



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



La contabilidad en crisis: planteos para su superación, el desarrollo de nuevos modelos

Gore, Ernesto

2001

Cita APA:

Rodríguez de Ramírez, M. (2002). La contabilidad en crisis, planteos para su superación, el desarrollo de nuevos modelos.

Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.

Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

20100115

LA CONTABILIDAD EN CRISIS
Planteos para su superación. El desarrollo de nuevos modelos

Tesis Doctoral

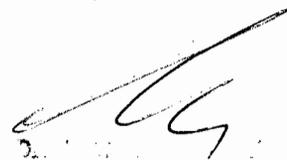
Tesista: María del Carmen Rodriguez de Ramirez

Director de Tesis: Dr. Carlos Luis García Casella

Buenos Aires

Junio de 2002

9 (nove) Distinguido



INDICE

- **INTRODUCCIÓN**4
 - ◆ Antecedentes 4
 - ◆ Identificación del aporte que se pretende realizar 8
 - ◆ Consecuencias empíricas y prácticas del aporte 9
 - ◆ Guía de desarrollo del trabajo10

- **PARTE I :**
LA CRISIS, EL FACTOR CONTEXTUAL Y LOS COMPONENTES DEL DOMINIO DE LA CONTABILIDAD11

- 1.1. **INTRODUCCIÓN**12
- 1.2. **LA CRISIS Y SUS DIMENSIONES GENÉRICAS**13
- 1.3. **LA CONTABILIDAD COMO DISCIPLINA SOCIAL: LA INFLUENCIA DEL CONTEXTO Y LA FUNCIÓN CONTABLE**21
- 1.4. **LOS CAMBIOS SUSTANTIVOS EN EL CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX**27
 - 1.4.1. El fenómeno de la “globalización”29
 - 1.4.2. El conocimiento como principal impulsor del valor33
 - 1.4.3. El factor tecnológico y la Economía34
 - 1.4.3.1. Cambios en la naturaleza del proceso productivo y en la importancia relativa de los recursos34
 - 1.4.3.2. Cambios en el movimiento internacional de capitales35
 - 1.4.3.3. Cambios en los mercados tradicionales36
 - 1.4.3.4. Cambios en el mundo del trabajo37
 - 1.4.3.5. Concentración en la creación de riqueza - Desocupación y marginación crecientes39
 - 1.4.4. El factor tecnológico y la Sociedad40
 - 1.4.4.1. Cambios en la estructura de las organizaciones: de la piramidal o jerárquica a la del tipo red o plana40
 - 1.4.4.2. Cambios de valores: individualismo y al mismo tiempo demandas sociales42
 - 1.4.4.3. Distinción entre información privada y pública: una clasificación en fuga43
- 1.5. **LAS ASIGNATURAS PENDIENTES: ADECUACIÓN O EXTINCIÓN**45
- 1.6. **IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DEL DOMINIO DE LA CONTABILIDAD**48
- 1.7. **CONCLUSIONES**56

▪ PARTE II:	
SEGMENTOS CONTABLES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
CONTABLE Y RELEVANCIA DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN	
DE INFORMACIÓN	59
2.1. INTRODUCCIÓN	60
2.2. SEGMENTOS CONTABLES	61
2.2.1. La concentración en el segmento patrimonial	64
2.2.2. Una clasificación tentativa de los segmentos contables	70
2.2.2.1. Una propuesta de recorte	73
2.2.2.2. Algunos comentarios acerca del segmento	
gubernamental y del macro contable	80
2.2.2.3. Relevancia de la materia relativa al	
impacto social	85
2.3. LA IMPORTANCIA DE CONSIDERAR GLOBALMENTE	
LOS ELEMENTOS DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN	
DE INFORMACIÓN	92
2.3.1. El emisor y el receptor	93
2.3.2. El canal	95
2.3.3. El mensaje	96
2.4. TRASCENDENCIA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	
CONTABLE COMO ARTEFACTOS TECNOLÓGICOS CLAVE	97
2.4.1. Cuestionamientos acerca de la “transacción contable	
tradicional”: hacia una “transacción contable ampliada”	98
2.4.2. Algunas reflexiones acerca de la Partida Doble	106
2.4.3. Planteos críticos sobre los sistemas de	
información contable	108
2.4.4. Incidencia de la tecnología de la información	
y de las comunicaciones	113
2.4.4.1 Consideraciones generales	113
2.4.4.2 La inteligencia artificial y sus aportes	115
2.4.4.3 Los nuevos patrones para el intercambio	
de la información de negocios	117
2.5. CONCLUSIONES	118

▪ PARTE III:	
▪ HACIA UN ABORDAJE INTEGRADOR	122
3.1. INTRODUCCIÓN	123
3.2. CARACTERÍSTICAS DEL ABORDAJE INTEGRADOR PROPUESTO	124
3.3. PERSPECTIVAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE MODELOS CONTABLES	125
3.3.1 Cuestiones preliminares: aclaración de conceptos	126
3.3.1.1 Los modelos en las ciencias sociales y en las tecnologías	126
3.3.1.2 Una clasificación relevante	127
3.3.1.3 La evaluación de los modelos	128
3.3.1.4 Diferencia entre “precisión” y “exactitud”	131
3.3.1.5 El reclamo de modelos con orientación hacia el futuro	133
3.3.1.6 El tema de la “oportunidad”	136
3.3.1.7 Las cuestiones de “diseño”	138
3.3.1.8 Comentarios acerca de algunos desarrollos recientes de modelos en Administración	140
3.3.1.9 Una propuesta tentativa de pasos a seguir para la elaboración de modelos contables	142
3.3.2 Trascendencia de la información como instrumento de poder. La cuestión de las asimetrías informativas	144
3.3.3 Modelos que sustentan el desarrollo de sistemas contables concretos	146
3.3.4 Modelos que sustentan el desarrollo de productos informativos diversos	149
3.3.5 Modelos que sustentan la conformación de organismos emisores de normas contables profesionales	158
3.4. UN CASO RECIENTE ANALIZADO DESDE EL ABORDAJE INTEGRADOR	161
3.5. CONTRIBUCIÓN PARA LA TEORÍA CONTABLE Y LA INVESTIGACIÓN	168
3.6. CONTRIBUCIÓN PARA LA ENSEÑANZA CONTABLE	175
3.7. CONTRIBUCIÓN PARA LA PRÁCTICA CONTABLE	179
▪ CONCLUSIONES FINALES	183
▪ BIBLIOGRAFÍA	191

- INTRODUCCIÓN -

◆ Antecedentes sobre el tema

Los planteos acerca de la crisis de la Contabilidad no son nuevos, si bien se han hecho más evidentes en los últimos tiempos en los que han aparecido, aún en publicaciones de difusión masiva¹, serios cuestionamientos que exteriorizan el descontento derivado de las falencias de los informes contables y de los problemas que ellas suscitan y que inciden en la vida cotidiana de los individuos.

En la introducción de su obra *Contabilidad y Métodos Analíticos*, Richard Mattessich (1964, p. 4) señalaba que la Contabilidad, tanto en los aspectos prácticos, como en los teóricos y pedagógicos constituía un *espectáculo desalentador*. En lo práctico, apuntaba a la falta de una escala objetiva de valuación que pudiera ser útil para la toma de decisiones óptimas para la evaluación de la gestión administrativa; en lo teórico, al carácter primordialmente dogmático del cuerpo de conocimientos existentes y en lo pedagógico, al énfasis en los aspectos técnicos más que en la relación de los nuevos logros científicos con el cuerpo establecido de conocimientos contables. El autor abogaba por la necesidad de plasmar en una Teoría General de la Contabilidad un enfoque científico que considerara cuestiones claves a partir de la definición de los términos primitivos y derivados que dieran rigor a la terminología contable y del establecimiento de supuestos básicos y subrogados que permitieran realizar un abordaje de los sistemas contables que, respondiendo a ciertos principios básicos comunes a todos ellos, dieran cuenta, a su vez, de la diversidad de propósitos para situaciones específicas.

Elliot (1992), en un artículo seminal denominado "*The Third Wave Breaks on the Shores of Accounting*" ("La tercera ola rompe en las playas de la Contabilidad"), señalaba la falta de adecuación de la disciplina, en diferentes aspectos, para responder a las fuertes modificaciones del contexto.

Sterling (1993), en un artículo sobre los temas principales de la Contabilidad, llegaba a la conclusión de que la práctica contable, que debería ocuparse de proporcionar buena información, es una actividad de cálculos cuyos resultados no tienen referentes empíricos, en tanto que la investigación contable, que se halla divorciada de la práctica, y que debería ocuparse de proporcionar

¹ Sentencias apocalípticas del estilo de "El Ocaso de la Vieja Contabilidad" (en opinión de Kuntnowski, en *La Nación*, 7/06/98) o "Los Balances tendrían los días contados" (en el artículo de *El Cronista* del 24/03/99), preguntas casi retóricas como "¿El fin de la Contabilidad?" (en la jugosa entrevista a Lev, publicada en nota de tapa del *Clarín Económico* del 02/01/2000) o ¿Auditar a los Auditores? (en nota de *Newsday* de *New York Times* publicada por el *Clarín Económico* del 09/12/2001 relacionada con la super quiebra del gigante energético Enron), alusiones a la problemática de la profesión en el área tradicional de auditoría (como se manifiesta en "Los contadores en tiempos de guerra" también en nota de tapa del *Clarín Económico* del 03/06/2001), hacen tambalear la imagen pública de la Contabilidad, y difunden en forma parcial y sesgada ciertos conceptos que favorecen la confusión generalizada.

conocimiento sobre información y sobre cómo lograrla y mejorarla, focaliza su atención en analizar la actividad que realizan los contadores en lugar de emprender un abordaje más abarcativo.

Numerosos trabajos², algunos provenientes de cuerpos académicos, plantearon la necesidad de reconstruir las bases teóricas de nuestra disciplina para otorgarle sistematicidad y claridad a la vez que señalaron el camino hacia la integración con los desarrollos en los nuevos campos del saber y la ineludible consideración de los diversos abordajes existentes.

En este sentido se expedía Cañibano (1975) que, más allá de su enfoque de orientación económica, entre otros temas tratados, pretendía brindar definiciones del campo de conocimiento contable, proponer una división de la disciplina, señalar los "requisitos" de la información contable y sintetizar las hipótesis básicas de funcionamiento para elaborar sus productos. En lo que hace a los aspectos relacionados con la planificación, señalaba también la importancia de la vinculación con la Teoría de la Decisión y con la Investigación Operativa. Dentro de la corriente española, también Mallo Rodríguez (1991) dedica la primera parte de su tratado al análisis de la Contabilidad como ciencia.³

Lopes de Sá (1992) planteaba la necesidad de desarrollar una Teoría General del Conocimiento Contable, aunque desde una óptica vinculada a lo patrimonial a partir de las relaciones lógicas que abarquen y expliquen la génesis, evolución y extinción de los componentes del patrimonio.

La American Accounting Association de Estados Unidos –asociación que nuclea a los profesores universitarios de Contabilidad– tiene en su haber dos desarrollos teóricos que han resultado reveladores de la situación de crisis en la disciplina: en 1966 publicó una declaración de Teoría Contable Básica (A Statement of Basic Accounting Theory) en la que hace una propuesta de Teoría Contable dentro de un abordaje abarcativo que rescata el aspecto comunicacional, y en 1977 una declaración sobre Teoría Contable y la Aceptación de esa Teoría (Statement on Accounting Theory and Theory

² A pesar de no ser nuestra intención realizar una enumeración exhaustiva en este sentido, sino exteriorizar algunos trabajos del último tercio del siglo XX que han hecho hincapié en la situación de crisis, no podemos dejar de señalar que ya Onida (1951, 281-88) se había referido a que le cabía a la teoría (en el caso de la valuación) no solo enumerar reglas aptas e integrales de aplicación casi mecánica sino profundizar el análisis para determinar cómo investigar los diferentes y cambiantes elementos de la economía hacendal de manera de encaminarlos a la solución del problema de la valuación según los fines y demás condiciones que lo determinan.

³ Es de destacar la notable influencia que ha ejercido Mattessich en la corriente española. Cañibano (1975), Fernández Pirla (1974), Mallo Rodríguez (1991), Tua Pereda (1991), para señalar unos pocos, toman muchos de sus aportes. Ballester (1975) titula su obra *La nueva contabilidad* señalando en el prólogo que en su opinión, se trata del primer trabajo que aparece "en Europa" sobre "contabilidad moderna", en tanto, Mattessich (1964) inicia la Introducción de su obra con dicha expresión.

Acceptance) en la que pasa revista a lo que denomina los “paradigmas competitivos” existentes, siempre dentro del campo de la Contabilidad Financiera.

En nuestro país, aunque en forma embrionaria, la crisis de la disciplina se exteriorizaba en *Replanteo de la Técnica Contable* (1980) trabajo en el que participó un grupo de investigadores del Centro de Estudios Científicos y Técnicos de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Sin embargo, es necesario destacar, como lo indica García Casella (1996), que este aporte se hizo dentro de un enfoque centrado en la verdad económica única y en él se consideraron exclusivamente aspectos vinculados a la Contabilidad Patrimonial o Financiera.

Abordajes, basados en el paradigma de utilidad, siempre insertos en la Contabilidad Financiera (Tua Pereda, 1991), señalan la importancia de considerar a los destinatarios de los informes contables. En este último enfoque, se centran muchas de las críticas plasmadas en estudios como el de la Association for Investment Management and Research (*Asociación para la Administración e Investigación de Inversiones*) (AIMR, 1993) que nuclea a usuarios sofisticados de informes contables, y el llevado a cabo por un Comité Especial del American Institute of Certified Public Accountants (*Instituto Norteamericano de Contadores Públicos*) (AICPA, 1994), organismo que nuclea a los contadores públicos norteamericanos.

Belkaoui (1993), en el Capítulo 15 de su obra *Accounting Theory*, señala una serie de problemas no resueltos por la teoría contable convencional y la necesidad de enfrentarlos a través de desarrollos en campos no tradicionales.

A nivel de organismos que nuclean a profesionales, en el Seminario Internacional de la International Federation of Accountants (IFAC), realizado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal (Buenos Aires, Argentina) el 10 de mayo de 1999, Frank Harding (Presidente de la IFAC) señaló, entre otras, las preocupaciones del organismo respecto a los cuestionamientos que se están efectuando sobre la utilidad de los estados contables o financieros, en el sentido de que los mismos resultan muchas veces difíciles de interpretar por la gran cantidad de información que contienen y que cada vez más los usuarios reclaman nueva información. A su vez, Robert Roussey (presidente del Comité de Normas de Auditoría de la IFAC) planteó que el modelo actual de auditoría tampoco se adecua a las necesidades de los usuarios y que es necesario avanzar sobre terrenos que se hallan más allá de la auditoría específica de estados financieros.

El Profesor Baruch Lev (1999, 2000) se ha convertido en uno de los críticos más destacados de la denominada “vieja contabilidad” dentro del campo de la Contabilidad Financiera, y sus reflexiones al respecto se vinculan con otras que ya habían sido señaladas desde la Administración por Peter Drucker (1993) en lo que se refiere a la necesidad de “medir” y no sólo de “contar”, actividad ésta que, según este autor, ha caracterizado a la Contabilidad tradicional. En este último aspecto, haciendo énfasis en la necesidad de desarrollar nuevos sistemas de mediciones para gestionar, evaluar y comunicar el desempeño de las

organizaciones, Kaplan y Norton (1992, 1993, 1997, 2001) han venido trabajando en el diseño del llamado Cuadro de Mando Integral (*Balanced Scorecard*) con lo que intentan superar las limitaciones provenientes de un enfoque centrado principalmente en aspectos financieros.

Es preciso mencionar que el propio Mattessich (1995, p. 3-10) también ha continuado con su visión crítica acerca de la disciplina contable y lo ha exteriorizado recientemente en un exhaustivo análisis. Se refiere a una crisis de la Contabilidad⁴ y señala como principales componentes los siguientes:

- Una crisis legislativa y social que favorece a la gerencia por sobre los intereses de los accionistas y del público en general, que se vincula con la problemática referida al gobierno corporativo y a la independencia de los auditores.
- Una crisis moral o espiritual que se originó en una declinación de la ética de los negocios y, consecuentemente, en la falta o escasez de trabajos teóricos que proporcionen un marco guía y analicen cuestiones éticas.
- Una crisis académica que ha sobredimensionado aspectos relacionados con la función de valuación y toma de decisiones de la Contabilidad en detrimento de la función de control de administración y custodia y rendición de cuentas y la ruptura que se ha producido entre los investigadores enrolados en el enfoque "positivo" y los prácticos.⁵

Lo señalado precedentemente es una simple muestra que nos indica que existe consenso respecto a las falencias de la Contabilidad Tradicional para responder a las necesidades que plantean los nuevos problemas que surgen de un contexto económico-social en permanente y vertiginoso cambio. Este consenso, que señala la existencia de una crisis, se da tanto a nivel doctrinario amplio, abarcativo de todos los segmentos de la disciplina, como a nivel particular, dentro del segmento financiero de organizaciones de usuarios de informes contables y, aun, de organismos reguladores (emisores de normas contables profesionales y legales). Las presentes afirmaciones se sustentan en la postulación de existencia de distintos segmentos contables (García Casella, 1997)

⁴ Deberíamos decir, más precisamente, de la Contabilidad Financiera puesto que a ella principalmente apuntan las fuentes que cita como sostenedoras de esta descripción: Belkaoui (1989) en su libro *The Coming Crisis in Accounting*, un seminario sobre *Investigación acerca de nuevas mediciones en la Contabilidad Financiera* realizado por la Fundación Ernst & Young en 1993 cuyos resultados se editaron en 1994 y un trabajo de seis importantes investigadores contables de 1991 denominado "*A Statement of Academic Accounting*" (Demski, Dopuch, Lev, Ronen, Searfoss y Sunder)

⁵ Para el autor la solución a la presente crisis estaría sustentada principalmente en el reconocimiento de la Contabilidad como ciencia aplicada (por oposición a una ciencia positiva) para cuyo desarrollo postula una metodología condicional normativa que tome en cuenta los juicios de valor y los relacione con los medios apropiados.

◆ Identificación del aporte que se pretende realizar

Cuestiones como las previamente mencionadas nos resultaron sumamente estimulantes desde el punto de vista intelectual para encarar como tema de tesis el de la *Contabilidad en Crisis*. Nuestro espíritu crítico nos llevó muchas veces a cuestionar ciertos postulados planteados como “verdades sagradas” y a encarar lecturas que abrían un panorama que se alejaba de la denominada *corriente principal del pensamiento contable*. En varias oportunidades, en los *Encuentros de Investigadores del Area Contable*⁶ tratamos de realizar alguna ponencia que exteriorizara estas tendencias que se daban en otras latitudes. Con ese espíritu inquieto, proclive a la indagación ante los problemas que se observan, a la reflexión, a la reestructuración y a la propuesta fundamentada de alternativas, es que encaramos esta tesis.

La salida exitosa de una crisis implica el análisis exhaustivo de los factores que han contribuido a provocarla así como de las alternativas existentes para superarla. Partimos del supuesto de que, en cierta medida, la crisis en la Contabilidad responde a la crisis en el contexto socioeconómico cuyos cambios vertiginosos en la última mitad del siglo XX reclaman adecuación por parte de la disciplina que no parece haber sido capaz de incorporarlos para brindar respuestas eficientes.

Formulamos, entonces, la siguiente hipótesis:

H1: La crisis de la concepción clásica de la Contabilidad para satisfacer las necesidades de los distintos usuarios de la información contable deviene de una falta de identificación de todos los elementos que conforman el dominio de la disciplina y que implica la consideración de los cambios operados en el contexto socioeconómico

La concentración en el segmento patrimonial o financiero y en la función clásica de auditoría de estados contables ha incidido fuertemente en los diseños de sistemas de información contable de las organizaciones, y en los servicios que, como profesionales, los contadores públicos brindan, hasta el momento, a la comunidad. Ello nos lleva a proponer que:

H2: El segmento patrimonial o financiero, centrado casi exclusivamente en el mensaje entendido como estados contables de publicación, ha dominado el diseño de los sistemas contables de las organizaciones, lo cual le ha proporcionado una rigidez que constriñe su adecuación y desarrollo para satisfacer las nuevas demandas del contexto socioeconómico y ha limitado el servicio prestado por los contadores.

Entendemos que el planteo de un abordaje que integre los elementos constitutivos del dominio de la disciplina, que tome en consideración los desarrollos provenientes de otros segmentos⁷ y busque identificar una serie de

⁶ Puede verse al respecto Rodríguez de Ramirez (1997a)

⁷ Nos referimos aquí, por ejemplo, a las áreas relacionadas con la denominada Contabilidad Gerencial en la que se han elaborado herramientas interesantes como los tableros de comando, o

componentes comunes a todos ellos para conformar el núcleo de un Marco Teórico General, que incluya las interrelaciones con el contexto y que realice una utilización eficiente de las herramientas que proporciona la tecnología ingenieril de la información y de las comunicaciones, podrá contribuir para revertir la situación de crisis que actualmente aqueja a nuestra disciplina.

Lo señalado precedentemente nos lleva a plantear:

H3: Un abordaje integrador de la disciplina constituiría la alternativa necesaria para el planteo de nuevos modelos que permitan lograr productos informativos más eficientes, diseñar sistemas contables aptos para proporcionarlos y formar individuos capaces de planificarlos y hacerlos funcionar para responder a las necesidades de las diversas organizaciones sociales y sus componentes.

El cambio propuesto implica que el desarrollo de nuevos modelos no se limita al planteo de modelos específicos de informes o sistemas particulares sino que propone la necesidad de operar nuevos modelos de comportamiento de los profesionales contadores públicos, de los organismos que los representan y de las instituciones académicas que los forman para responder a las necesidades que la sociedad plantea.

No hemos visto que el planteo efectuado como aporte del trabajo se halle desarrollado en forma integral de esta manera, lo que nos hace suponer que podría constituir una sistematización interesante para un posible replanteo de aspectos de la disciplina que se hallan bajo serios cuestionamientos y que, en la Argentina, han sido propuestos desde trabajos como *Enfoque Multiparadigmático de la Contabilidad* (García Casella et al., 1997) y *Elementos para una Teoría General de la Contabilidad* (García Casella et al., 2001) en donde hemos podido participar activamente.

◆ **Consecuencias empíricas y prácticas del aporte**

Es nuestra intención contribuir al debate y a la discusión académica sobre aspectos centrales de nuestra disciplina, especialmente, los relacionados con el desarrollo de sistemas de información contable flexibles, capaces de sustentar la producción de informes sobre la base de modelos alternativos que tiendan a satisfacer las necesidades planteadas por distintos tipos de usuarios y a brindar confiabilidad con respecto al funcionamiento de los mismos. Dentro de este enfoque, se entiende que los contadores deberían prepararse para cumplir estas funciones.

En el terreno pedagógico, se apunta a una formación que, con sentido crítico y bajo un abordaje integrador, enfatice los aspectos ligados al desarrollo de actividades vinculadas a todo el proceso de comunicación de información relevante para la toma de decisiones por parte de distintos actores en distinto tipo de organizaciones. Se entiende que esta orientación a la producción de informes

útiles para la toma de decisiones no deja de lado las funciones clásicas de la Contabilidad referidas al control de administración y custodia y a la rendición de cuentas, sino que, por el contrario, las mismas se hallan implícitas en la producción de informes dirigidos a distinto tipo de destinatarios.

◆ **Guía de desarrollo del trabajo**

Hemos estructurado nuestro trabajo en Tres Partes, cada una de las cuales habrá de referirse a aspectos que se relacionan con las hipótesis planteadas en la sección precedente.

En la Parte I, *La crisis, el factor contextual y los componentes del dominio de la Contabilidad*, tras presentar algunas precisiones sobre la definición del término *crisis*, realizamos un breve recorrido por los cambios más relevantes producidos en el contexto socioeconómico en los últimos cincuenta años, por entender que tienen un fuerte impacto para una disciplina social como la Contabilidad al incidir sobre los distintos elementos conformantes de su dominio. Tras ello, abordamos ciertos desajustes entre las demandas que se realizan sobre la Contabilidad y sobre el servicio profesional y las respuestas que han sido proporcionadas desde el enfoque tradicional prevaleciente en nuestro medio, lo cual exterioriza la situación y la sensación de crisis. Finalmente, esbozamos una propuesta integradora de los elementos que conforman el universo del discurso contable.

En la Parte II, *Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información*, señalamos las consecuencias negativas que ha tenido -para la disciplina y para las organizaciones e individuos- la priorización del segmento patrimonial o financiero. Este énfasis particular, al incidir sobre el diseño de los sistemas contables concretos, ha limitado la capacidad de los mismos para responder adecuadamente a las necesidades que el contexto en permanente cambio requiere. Se destaca la importancia de un abordaje que considere globalmente los elementos del proceso de comunicación de información en lugar de centrarse exclusivamente en el mensaje y se rescata la trascendencia de los sistemas de información contable como artefactos tecnológicos clave para la producción de mensajes adecuados para distintos tipos de usuarios.

En la Parte III, *Hacia un abordaje integrador de la Contabilidad*, proponemos las principales características de lo que consideramos un abordaje integrador de la disciplina que pueda sustentar el desarrollo de nuevos modelos. Los mismos habrán de orientarse tanto al diseño, operación y administración de sistemas contables concretos, como a la generación de informes sobre distintas materias de análisis, considerando la importancia de exteriorizar los modelos de comportamiento subyacentes en el accionar individual y organizacional. Por último, señalamos las posibles contribuciones que -en nuestra opinión- tendría este enfoque para la teoría y la investigación contables, así como para la enseñanza y la práctica.

PARTE I**- LA CRISIS, EL FACTOR CONTEXTUAL Y LOS COMPONENTES DEL DOMINIO DE LA CONTABILIDAD -**

1.1.	INTRODUCCIÓN	12
1.2.	LA CRISIS Y SUS DIMENSIONES GENÉRICAS	13
1.3.	LA CONTABILIDAD COMO DISCIPLINA SOCIAL: LA INFLUENCIA DEL CONTEXTO Y LA FUNCIÓN CONTABLE	21
1.4.	LOS CAMBIOS SUSTANTIVOS EN EL CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX	27
	1.4.1. El fenómeno de la “globalización”	29
	1.4.2. El conocimiento como principal impulsor del valor	33
	1.4.3. El factor tecnológico y la Economía	34
	1.4.3.1. Cambios en la naturaleza del proceso productivo y en la importancia relativa de los recursos	34
	1.4.3.2. Cambios en el movimiento internacional de capitales	35
	1.4.3.3. Cambios en los mercados tradicionales	36
	1.4.3.4. Cambios en el mundo del trabajo	37
	1.4.3.5. Concentración en la creación de riqueza - Desocupación y marginación crecientes	39
	1.4.4. El factor tecnológico y la Sociedad	40
	1.4.4.1. Cambios en la estructura de las organizaciones: de la piramidal o jerárquica a la del tipo red o plana	40
	1.4.4.2. Cambios de valores: individualismo y al mismo tiempo demandas sociales	42
	1.4.4.3. Distinción entre información privada y pública: una clasificación en fuga	43
1.5.	LAS ASIGNATURAS PENDIENTES: ADECUACIÓN O EXTINCIÓN	45
1.6.	IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DEL DOMINIO DE LA CONTABILIDAD	48
1.7.	CONCLUSIONES	56

1. INTRODUCCIÓN

Puesto que nuestra tesis habrá de abordar la cuestión de la “*Contabilidad en crisis*” comenzaremos por exteriorizar qué entendemos por el término *crisis*, a los efectos de ubicarnos en el planteo y caminar a partir de allí dentro de criterios compartidos.

En la identificación del aporte a realizar, formulábamos nuestra primera hipótesis de la siguiente forma:

H1: La crisis de la concepción clásica de la Contabilidad para satisfacer las necesidades de los distintos usuarios de la información contable deviene de una falta de identificación de todos los elementos que conforman el dominio de la disciplina y que implica la consideración de los cambios operados en el contexto socioeconómico

Como surge de la enunciación precedente, entendemos que resulta más preciso referirse a una crisis de la “concepción clásica” de la Contabilidad, más que a una crisis en la Contabilidad propiamente dicha, por cuanto es en esta concepción en la que hallamos limitaciones importantes que han puesto de manifiesto las brechas existentes entre las demandas de la sociedad y las respuestas que hemos sido capaces de brindar desde la Contabilidad. Baste como ejemplos señalar la brecha entre la información difundida a terceros a través de los tradicionales estados contables o financieros y las necesidades que plantean diferentes tipos de usuarios externos para evaluar el desempeño de las organizaciones o la brecha existente entre las percepciones de los usuarios acerca de cuál es la responsabilidad implícita en la función de la auditoría tradicional de estados contables y las de los propios auditores.

Creemos necesario, en primera instancia, enfocar la función contable como resultante de las distintas demandas de los integrantes de los diversos contextos socio-económicos. Esta cuestión, que estimamos central para situar nuestro abordaje de la Contabilidad como disciplina social, nos lleva a plantear ciertos aspectos que tienen vinculaciones con referencias históricas que no podemos dejar de evaluar.

Tras ello, pasaremos a identificar cuáles han sido los cambios más relevantes en el contexto socioeconómico en los últimos cincuenta años que han contribuido a provocar el estado actual de crisis, para detectar cuáles son las principales cuestiones no resueltas dentro del abordaje tradicional de la Contabilidad para responder a los desafíos que propone el contexto.

Finalmente, haremos una propuesta acerca de los elementos componentes del dominio de la Contabilidad, muchos de los cuales, entendemos, han sido obviados por la concepción clásica predominante en nuestro medio que, al concentrarse en una pequeña porción, aceleró la crisis en la disciplina.

1.2. LA CRISIS Y SUS DIMENSIONES GENÉRICAS

En la Introducción a la Tesis, hemos hecho mención a diversos autores y pronunciamientos que, desde la disciplina contable, hacían referencia al estado de crisis de la Contabilidad. Citábamos como ejemplo a Mattessich (1995, p. 3-10) que previamente a dar su opinión sobre la crisis de la disciplina, hacía referencia a otros académicos que se habían referido al tema como Belkaoui en 1989, a estudios de la fundación Ernst & Young realizados en 1994 y centrados en la crisis de la Contabilidad Financiera y con una serie de propuestas para superarla, y a otro estudio de 1991 que abordaba específicamente los aspectos académicos de la crisis elaborado por seis investigadores de nota en Contabilidad (Demski, Dopuch, Lev, Ronen, Seafoss y Sunder).

En un artículo de publicación reciente, (Rodríguez de Ramirez, 2001) señalábamos en qué forma los organismos profesionales –principalmente aquéllos de los países anglosajones- se hallan desde hace un tiempo abordando la problemática de enfrentar las necesidades planteadas por un contexto en permanente cambio. La mayoría de estos desarrollos parte de una descripción del estado de crisis que caracteriza la situación actual en la profesión de contador con consecuencias en la Contabilidad.

Puesto que el término *crisis* ha sido utilizado con mucha frecuencia y con significado diverso, creemos importante hacer algunas consideraciones previas sobre el particular.

No podemos dejar de mencionar la trascendencia que Khun (1992) confiere a las crisis¹ al referirse en el Capítulo VII de su obra a *Las crisis y la emergencia de las Teorías Científicas* y en el Capítulo VIII a *La respuesta a la crisis*.

Khun da tres ejemplos provenientes de distintas disciplinas para ilustrar las crisis que precedieron a los cambios de paradigmas referidos a la teoría copernicana en astronomía, a la teoría de Lavoisier en química y a la teoría especial de la relatividad de Einstein en física y finaliza el capítulo con la siguiente frase:

El significado de las crisis es la indicación que proporcionan de que ha llegado la ocasión de rediseñar las herramientas. (Kuhn, 1992, p.127)

No de menor trascendencia resulta, dentro del capítulo VIII de la obra citada, la observación con relación a quienes no pueden adaptarse a la situación de crisis (obviamente referida a los científicos):

¹ Todo ello con propósitos generales y sin entrar a hacer una interpretación particular ni a aplicar a nuestra disciplina conceptos vertidos por este epistemólogo que en reiteradas oportunidades aclaró que todas sus apreciaciones se encontraban dentro del campo de las ciencias duras.

LA CONTABILIDAD EN CRISIS. Planteos para su superación. El desarrollo de nuevos modelos

La crisis, el factor contextual y los componentes del dominio de la contabilidad

Aunque es improbable que la historia recuerde sus nombres, es indudable que algunos hombres han sido impulsados a abandonar la ciencia debido a su incapacidad para tolerar la crisis. Como los artistas, los científicos creadores deben ser capaces de vivir, a veces, en un mundo desordenado; en otro lugar he descrito esta necesidad como "la tensión esencial" implícita en la investigación científica. (Kuhn, 1992, p.130)

Y con relación al inicio y conclusión de las crisis en la historia de la evolución de la ciencia, dice el autor :

Todas las crisis se inician con la confusión de un paradigma y el aflojamiento consiguiente de las reglas para la investigación normal. A este respecto, la investigación durante la crisis se parece mucho a la que tiene lugar en los períodos anteriores a los paradigmas, con excepción de que en el primer caso el lugar de la diferencia es, a la vez, más pequeño y mejor definido. Y todas las crisis concluyen con la aparición de un nuevo candidato a paradigma y con la lucha subsiguiente para su aceptación. (Kuhn, 1992, p.138-9)

Indica que la transición a otro paradigma no constituye un proceso acumulativo sino un verdadero acto de conversión que implica la adopción de una nueva conceptualización del campo del saber:

La transición de un paradigma en crisis a otro nuevo del que pueda surgir una nueva tradición de ciencia normal, está lejos de ser un proceso de acumulación, al que se llegue por medio de una articulación o una ampliación del antiguo paradigma. Es más bien una reconstrucción del campo, a partir de nuevos fundamentos, reconstrucción que cambia algunas de las generalizaciones teóricas más elementales del campo, así como también muchos de los métodos y aplicaciones del paradigma. (...) Cuando la transición es completa, la profesión habrá modificado su visión del campo, sus métodos y sus metas. (...) (Butterfield, un historiador describió el cambio de la siguiente forma como) "tomar el otro extremo del bastón", un proceso que involucra "manejar el mismo conjunto de datos anteriores, pero situándolos en un nuevo sistema de relaciones concomitantes al ubicarlos en un marco diferente." (Kuhn, 1992, p.139)

Y, para finalizar el capítulo, sostiene la caracterización de los períodos de crisis como ricos en la búsqueda de propuestas alternativas que sirvan para conformar un nuevo paradigma:

Al enfrentarse a anomalías o a crisis, los científicos adoptan una actitud diferente hacia los paradigmas existentes y en consecuencia, la naturaleza de su investigación cambia. La proliferación de articulaciones en competencia, la disposición para ensayarlo todo, la expresión del descontento explícito, el recurso a la filosofía y el debate sobre los fundamentos, son síntomas de una transición de la investigación normal a la no-ordinaria. La noción de la ciencia normal depende más de su existencia que de la de las revoluciones. (Kuhn, 1992, p.148)

La percepción de una situación de crisis no es nueva dentro de la teoría económica. Para citar sólo un ejemplo, mencionaremos que ya a principios de los '80, Bell y Kristol (1983) recopilaban en un volumen denominado *La crisis en la Teoría Económica* doce aportes de teóricos provenientes en la mayoría de los casos (nueve de los doce) de profesores de economía en universidades de Estados Unidos e Inglaterra y señalaban en su introducción:

Si bien los ensayos no representan todas y cada una de las perspectivas disidentes que han surgido (o vuelto a surgir) en años recientes, abarcan las principales

líneas de debate. Si estamos presenciando la disolución de un “*establishment*” intelectual, y su fragmentación en escuelas conflictivas, aquello a lo que esto finalmente conduce –si se lee la historia de cualquier disciplina intelectual- es el desarrollo de un sistema nuevo y comprensivo. Si bien es aún demasiado temprano para saber cómo será, sospechamos que incorporará, en grados que varían, elementos de los temas presentados aquí. (Bell y Kristol, 1983, p. 16).

Transcribimos a continuación algunos comentarios de los autores que surgen en los artículos incluidos en el volumen citado.

Así, Bell señala:

En la actualidad existe un acuerdo general en cuanto a que el manejo y la política económica del gobierno están en confusión. Muchos economistas sostienen que ya no sirven las prescripciones derivadas de anteriores situaciones históricas, pero hay poco consenso en cuanto a las nuevas prescripciones. En verdad, está surgiendo una cuestión importante acerca de los postulados fundamentales de la economía neoclásica, acerca del modelo de un equilibrio competitivo y acerca de los supuestos guías en cuanto al modo en que se comportan los individuos, las firmas y los gobiernos (v.g., maximización de la utilidad). Para un mahometano, todos los cristianos son iguales, sean autistas que se lavan los pies o tomistas que descomponen las palabras, y mientras las diferencias teóricas entre un Friedman y un Samuelson son claras, y las consecuencias políticas divergentes, existe también la cuestión de si el sistema teórico que abarca a ambos es en sí mismo adecuado. En suma, está la cuestión no sólo de si hay una crisis *en* la teoría económica sino también una crisis *de* la teoría económica misma. (en Bell y Kristol, 1983, p. 75-6).

Por su parte, Leibenstein, en un trabajo denominado *Microeconomía y Teoría de la eficiencia X: si no hay crisis, debería haberla*, indica algo que resulta particularmente familiar también en nuestra disciplina pues exterioriza la falta de percepción del problema por parte de algunos miembros de la comunidad profesional y académica. Tras cuestionar la posición de la Teoría Económica tradicional en el sentido de que las funciones demanda y oferta están determinadas por la Teoría Económica habitual de la toma de decisiones (o sea la de la maximización de la utilidad y minimización del costo), concluye:

Si hay una crisis en la microeconomía, es con respecto a la superestructura de decisión y cómo la superestructura afecta nuestra visión de la vida económica.

¿Hay una “crisis” en la teoría de la microeconomía? Varios presidentes recientes de la Asociación Americana de Economía y un reciente laureado Nobel han pronunciado conferencias ante economistas acerca de los defectos de la teoría microeconómica. Es decir, ha habido cierta preocupación en “altos niveles”. Sin embargo, esto no demuestra que el economista medio esté preocupado por la naturaleza y el contenido de la microeconomía. Probablemente el caso sea todo lo contrario. Por cierto, el contenido de la enseñanza en esta área no ha cambiado mucho en las últimas tres o cuatro décadas. Hay poca evidencia de que exista algún sentido de la crisis.

Lo que sostendré es que si no hay ninguna erosión general de la confianza en la microeconomía convencional, debería haberla. (en Bell y Kristol, 1983, p. 145)

En lo que hace a la Macroeconomía, señala Davidson:

LA CONTABILIDAD EN CRISIS. Planteos para su superación. El desarrollo de nuevos modelos

La crisis, el factor contextual y los componentes del dominio de la contabilidad

Parece haber una crisis en la teoría económica. Los acontecimientos de la última década han disminuido la estatura de los economistas de inspiración tanto neoclásico-keynesiana como monetarista a los ojos del público, y el cuerpo de la teoría neoclásica ortodoxa es una carnicería. Entretanto, y lo que es más importante, parece haber una crisis económica en el mundo real que no carece de relación con la crisis de la teoría económica. Porque a esa crisis económica –la segunda gran crisis económica del siglo XX –la están precipitando los consejos políticos derivados de escuelas irrelevantes del pensamiento económico neoclásico. (en Bell y Kristol, 1983, p. 211)

Desde el campo de la administración en nuestro país, autores como Hermida, Serra y Kastika (1993), tomando conceptos elaborados por Toffler en *La Tercera Ola* y Naisbitt en *Megatendencias*, interpretan a la crisis contextual como una transición, una situación de recambio, por lo que la inestabilidad y la turbulencia son las exteriorizaciones de la lucha entre las industrias y empresas lucrativas asociadas con cada una de las olas. Rescatamos la siguiente afirmación:

El management estratégico viene predicando desde 1975 que en los momentos de crisis existen tanto amenazas como oportunidades.

Si la percepción se asocia a las amenazas, la visión es negativa, y sólo cabe luchar para que se extiendan los ciclos que irreversiblemente se extinguirán tarde o temprano. Si, por el contrario, se percibe el efecto de la crisis en toda su dimensión, no sólo se puede luchar contra las amenazas sino que se puede posicionar el negocio en función de la nueva ola, para aprovechar desde su comienzo el ciclo de las oportunidades. (147)

Esta interpretación de actitud positiva (tomando las oportunidades) o negativa frente a la crisis (priorizando las amenazas) como cuestión de posicionamiento previo ante los cambios, tiene incidencia en la definición de nuestra forma de encarar el futuro de la disciplina y su impacto ha de verse tanto en lo académico como en lo profesional pues se halla íntimamente ligada a la definición de un nuevo perfil.

Nos parece interesante incluir aquí la opinión de Schlemenson (2000), licenciado en psicología que, al escribir en la revista *Encrucijadas* de la UBA acerca de la escala humana de la crisis indica:

Al cambiar abruptamente a través de nuevos esquemas y nuevas orientaciones las variables de naturaleza económica que rigen el sistema externo, se produce un replanteo de la estabilidad lograda. Mientras las nuevas realidades no se estabilicen y exterioricen como un conocimiento articulado y conceptualmente compartido del cual puedan inferirse reglas y tendencias, la falta de conocimiento del nuevo esquema aparece fenoménicamente –por lo desconocido para la vivencia del sujeto- como una ausencia de esquemas. Cuando las reglas del juego cambian de pronto, el individuo hace intentos erráticos para adaptarse. Desde el punto de vista del aprendizaje, esto representa inicialmente un desaprendizaje, y no se logra –de entrada- asimilar nuevos esquemas. La dificultad para incorporar nuevas realidades y adaptarse a ellas forma parte de una tendencia innata a resistir cambios. (Schlemenson, 2000, p. 57-8)

Señala diversos tipos de respuestas observadas frente a la crisis de pérdida de trabajo que surgieron de una investigación en curso acerca del impacto en el contexto socioeconómico actual en las conductas individuales, sobre todo en

lo que hace a los efectos de la pérdida de trabajo, que se ubica en una temática más amplia que es la del significado psicológico del trabajo humano.

- Los que se adaptan a partir de una mayor capacidad de reacción que asimilan la pérdida a un reto que reactiva la capacidad de respuesta rápida: “Para ellos, el reto representa un desafío estimulante: destacan los aspectos positivos y las oportunidades que conlleva el contexto turbulento, y las deslindan, tratando de no dejarse capturar por la sensación de amenaza y el duelo por la pérdida” .
- Los que se cierran, se construyen una pared, se quedan en inversiones muy seguras y de escaso riesgo. “...la realidad externa se ve teñida de un amenazante velo gris de riesgo, que promueve una respuesta conservadora en la que se exagera la prudencia y se omiten búsquedas de nuevas alternativas”.
- Aquéllos para quienes nada cambió. “No se cerraron ni se adaptaron, directamente se negaron a los cambios externos o no los registraron. Prosiguieron habitando un mundo de fantasía y las reglas continuaron siendo las mismas.”

En nuestro enfoque, pretendemos obtener del análisis no una visión pesimista derivada de la situación de incertidumbre que se está atravesando sino propuestas que permitan realizar planteos superadores. En este sentido, no está de más recordar que el ideograma chino que representa a la Crisis² está constituido por dos símbolos: el ubicado en la parte superior tomado aisladamente representa “peligro” o “amenaza”, en tanto que el inferior significa “oportunidades por los cambios” (provocados por la crisis). Esta doble visión del fenómeno, que en primera instancia se percibe como amenazante, implica que si se profundiza el análisis y se supera el temor que producen los efectos desestabilizantes que caracterizan a la crisis, es posible detectar oportunidades que permitirán enfrentar exitosamente la situación e, incluso, lograr posicionarse más ventajosamente.

Nos parece importante subrayar estas ideas al comienzo de nuestro trabajo puesto que es probable que muchos abordajes pongan un énfasis desproporcionado en los aspectos negativos de la crisis. Nuestra postura, contrariamente, pretende rescatar las posibilidades que, precisamente, pueden activarse como elemento para reestructurar la situación existente de manera que resulte más favorable que la anteriormente vigente.

Con propósitos pragmáticos, a los efectos de sistematizar nuestra primera aproximación, hemos decidido partir en nuestro análisis de una definición abstracto-analítica que identifica los elementos o dimensiones genéricas de una crisis, tal como surgen de un estudio de Wiener y Kahn que menciona Robinson (1968, 275-6) en la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales:

² Ver sobre el particular Hermida et altri (1993, 420).

La crisis, el factor contextual y los componentes del dominio de la contabilidad

- (1) La crisis es, a menudo, el punto crucial en el desarrollo de una secuencia de acontecimientos y acciones.
- (2) La crisis es una situación en la que los participantes experimentan en alto grado la necesidad de acción
- (3) La crisis pone en peligro los fines y los objetivos de quienes están envueltos en ella.
- (4) La crisis desemboca en un desenlace cuyas repercusiones van a configurar el futuro de los participantes.
- (5) La crisis consiste en una convergencia de acontecimientos que dan como resultado un nuevo conjunto de circunstancias.
- (6) La crisis crea incertidumbre, tanto al valorar la situación crítica como al formular soluciones alternativas para hacerle frente.
- (7) La crisis disminuye el control sobre los acontecimientos y sus efectos.
- (8) La crisis acentúa la sensación de urgencia, lo cual, frecuentemente, produce tensión y ansiedad entre los participantes
- (9) La crisis es una circunstancia en la cual la información de que disponen los participantes es extraordinariamente inadecuada.
- (10) La crisis acentúa la impaciencia de las partes envueltas en ella.
- (11) La crisis se caracteriza por los cambios que sobrevienen en las relaciones que existían entre los participantes.
- (12) La crisis agrava la tensión entre los participantes ...

Aparecen en la caracterización precedente repetidas menciones a la tensión y ansiedad que se producen en los participantes de una situación de crisis: los vínculos sociales pueden verse comprometidos, modificados y, aún, reemplazados por otros. Los individuos resultan, en este contexto, más vulnerables y la incertidumbre con relación a los pasos a seguir para resolver distintas cuestiones se profundiza ante la falta de referentes sobre las modificaciones que han de producirse en los diferentes escenarios posibles con respecto a diversos objetivos que pueden tener.

A continuación vincularemos con nuestra disciplina específica los elementos genéricos previamente indicados:

- (1) Nos hallamos en lo que podríamos denominar un punto crucial en el desarrollo de la Contabilidad: las críticas y las falencias que se plantean con relación a la misma, indican que las aproximaciones teóricas, prácticas y relacionadas con la enseñanza contable vigentes no han resultado eficaces para satisfacer las demandas que la sociedad plantea. Una readecuación aparece como inevitable.
- (2) Los participantes vinculados con la actividad contable son conscientes y reclaman modificaciones. Esto se produce en mayor medida a nivel de la cada vez más amplia gama de usuarios de los productos contables y está siendo receptado tímidamente por organismos reguladores, aunque en muchos casos, aún no ha sido recogido por algunas organizaciones vinculadas a la profesión contable, sobre todo en nuestro país. Muchos académicos, a partir de relevamientos empíricos, y de análisis doctrinarios, han sido voceros de estos reclamos que requieren modificaciones sustanciales.

- (3) Los fines y objetivos de los partícipes en la actividad contable se ven amenazados. En el caso de los usuarios, no se evalúan correctamente las oportunidades existentes y se toman decisiones desacertadas por falta de información de calidad. En el caso de los contadores prácticos, la continuidad de cierto modelo de comportamiento tradicional -poco relacionado con la preparación de información sobre materias de análisis que exceden lo meramente financiero y resultan relevantes para los usuarios- ha llevado a una cada vez mayor desjerarquización de la actividad y a una subvaluación de la labor profesional.
- (4) El desenlace de la situación crítica habrá de condicionar el futuro de los contadores y de los organismos profesionales, de los usuarios, de los reguladores y de la educación contable y de la disciplina misma. La supervivencia o extinción de la profesión dependerá de que se logre o no una salida exitosa; respuestas satisfactorias para los usuarios incidirán en muchos casos en su posibilidad de inserción o exclusión económica y social; la readecuación de los organismos profesionales y de la actividad académica para proporcionar las herramientas necesarias para una educación permanente determinará su subsistencia o su desaparición.
- (5) Los acontecimientos relacionados con la tecnología ingenieril y su impacto económico y social que surgieron en la última mitad del siglo XX han dado lugar a un nuevo contexto, caracterizado por su dinamismo, que algunos han dado en llamar *Era de la Información*. Las críticas debidas a la falta de adecuación de la disciplina para responder a las necesidades de este nuevo contexto plantean desafíos a la vez que nuevas oportunidades para la Contabilidad relacionados con el diseño y elaboración de informes que contribuyan a la toma de decisiones en el nuevo contexto.
- (6) La incertidumbre implícita en la valoración de la situación actual y en las alternativas para salir de ella, se relaciona con el dinamismo del contexto y con las alteraciones que se han producido en la sociedad y en la economía.
- (7) En la situación actual, sin una redefinición de aspectos centrales de la Contabilidad, resulta sumamente difícil el control³ sobre los acontecimientos y sus efectos. Aparece como urgente la definición de nuevos modelos que exterioricen las relaciones entre los individuos, las organizaciones, los sistemas de información contable y los informes.
- (8) La sensación de urgencia en responder a la situación crítica se vislumbra no sólo a nivel académico sino en la propia práctica contable: se generan grados elevados de tensión y ansiedad ante la demanda de los usuarios y la falta de manejo de herramientas apropiadas para tratar situaciones novedosas que no

³ El término control se emplea en este caso como referido a la posibilidad de monitorear situaciones y no en el sentido de ejercicio de poder.

siguen los antiguos patrones de comportamiento. Los estudiosos sienten la urgencia de elaborar nuevos modelos y las instituciones educativas perciben la demanda de la sociedad sobre las necesidades de formación no cubiertas.

- (9) La falta de adecuación de la información para los distintos usuarios, para los reguladores y para los emisores se evidencia cotidianamente. A mero título ejemplificativo, dentro de la Contabilidad Financiera se pueden mencionar muchas falencias. Desde informes que no sirven para la toma de decisiones por estar orientados principalmente hacia el pasado y no exteriorizar valuaciones relacionadas con los activos intangibles -que según diversas investigaciones empíricas hoy en día son comparativamente más significativos que los tangibles-, hasta la falta de sistematicidad en la información que se recibe y la falta de oportunidad y confiabilidad de la información. Otras áreas de la disciplina, a pesar de contar con ciertos desarrollos que se orientan hacia nuevos caminos, se hallan en una etapa de búsqueda cuyos productos no han logrado aceptación o se hallan en etapa de prueba.
- (10) La impaciencia de los participantes se exterioriza en la práctica concreta, en las opiniones de los usuarios, de los reguladores, de los docentes, de los investigadores.
- (11) Las relaciones entre los participantes cambian: los usuarios se convierten en el centro de atención, sus vinculaciones y reclamos son cada vez más fuertes. Por ejemplo, los organismos emisores de normas contables, que en muchos casos no habían incluido a los usuarios como un estamento significativo dentro de sus estructuras, están reviendo estas posturas para tomar en cuenta su participación activa. Los reguladores y revisores de diversos tipos de informes -no sólo los emisores- están sintiendo la presión de la sociedad en su conjunto. Las relaciones de las organizaciones sociales entre sí y con el medio cambian y plantean nuevas demandas a la Contabilidad.
- (12) La tensión entre los diversos componentes del dominio de la Contabilidad se agrava con un fuerte impacto sobre los productos informativos de la disciplina y el diseño de los sistemas de información contable. Día a día somos testigos de ejemplos concretos de tensión entre la gerencia profesional y los inversores en las grandes empresas; de tensión tanto entre las empresas y la sociedad como entre los custodios de bienes públicos y la sociedad que, cada vez más, demanda comportamientos que tengan en cuenta el interés común. Estos conflictos en Contabilidad se exteriorizan en las diversas propuestas que sustentan diversos tipos de modelos de informes contables. Puede observarse la tensión existente entre los requerimientos de información y la posibilidad de cumplirlos por parte de empresas pequeñas y medianas cuyas necesidades no se ven contempladas adecuadamente por diversas normativas contables elaboradas teniendo en cuenta entes de mayor peso económico. No nos es ajena la tensión entre los distintos organismos reguladores que superponen exigencias ni la que se produce a nivel de

organismos profesionales en donde se plantean enfoques divergentes en lo que hace a la posibilidad de inclusión de opiniones de los usuarios, y otras más.

Esperamos que a través de la síntesis elaborada en los 12 puntos precedentes hayamos podido exteriorizar gran parte de las dimensiones genéricas que –en nuestra opinión– caracterizan la crisis de la Contabilidad.

1.3. LA CONTABILIDAD COMO DISCIPLINA SOCIAL: LA INFLUENCIA DEL CONTEXTO Y LA FUNCIÓN CONTABLE.

Accounting is not an exact science. It is predominantly a social science...its concepts are, of necessity, rooted in the value system of the society in which it operates, and, moreover, these concepts are socially determined and socially expressed.
Bernstein, 1965,34⁴

La Contabilidad no es una ciencia exacta. Es predominantemente una ciencia social...sus conceptos se hallan, necesariamente, enraizados en el sistema de valores de la sociedad en la que opera y, más aún, estos conceptos se hallan socialmente determinados y socialmente expresados.

La cita anterior respecto a la ubicación de nuestra disciplina en el ámbito de lo social⁵ resulta el punto de partida o supuesto fundamental en el que nos basamos para el análisis y desarrollo de nuestras investigaciones.

En el marco de una serie de conferencias realizadas durante una reciente visita a la Argentina, sostenía Bunge (1999) que en las ciencias sociales nos hallamos ante problemas inversos. A diferencia de los problemas directos en que sabemos que si combinamos determinados elementos se dará determinado resultado, en los inversos, dada una conducta o situación determinada (que puede observarse), debemos dilucidar el mecanismo que lleva a la misma (lo que implica la construcción de un modelo según determinadas hipótesis). Estos problemas inversos, cuando tienen solución, tienen soluciones múltiples (no unívocas). La postura positivista consistente en la mera acumulación de datos no resulta

⁴ Chambers, R. 1995. **An Accounting Thesaurus. 500 years of Accounting**, Pergamon, Redwood Books, Trowbridge, Willshire, p. 25

⁵ No discutiremos aquí el estatus científico de nuestra disciplina, cuestión que ha sido objeto de otros trabajos. Para citar solamente los más recientes en nuestro país, dentro del Instituto de Investigaciones Contables de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, García Casella (1997, 2000, 2001) sostiene su estatus científico mientras que Rodríguez de Ramírez (1995a) se inclina por considerarla una tecnología social. En el mismo sentido se pronuncian González Bravo y Scarano (1990), Wirth (2001) en su reciente tesis sobre el particular y, aunque con una óptica restringida a lo meramente financiero, López Santiso (2001).

aplicable: es necesario no solo describir sino hacer referencia a los mecanismos y procesos subyacentes.

La tecnología, por su parte, no se halla frente a un reto menor: debe mejorar inteligentemente el rendimiento o la eficiencia de determinados procesos sobre un sustento científico que contemple los desarrollos más avanzados y que, a su vez, responda a los criterios de legalidad social imperantes en el contexto socioeconómico en que actúa.

Un análisis de cuál ha sido la función preponderante de nuestra disciplina a través del tiempo nos llevará necesariamente a considerar cuáles han sido las principales demandas de las sociedades a las que sirvió. Esto no implica un abordaje meramente pragmático o utilitarista sino que deviene de la instrumentalidad de la Contabilidad para satisfacer determinadas necesidades sociales relacionadas con la registración, la administración y la comunicación de información sobre acontecimientos vinculados con recursos económicos (y en muchos casos no-económicos asociados) dentro de las organizaciones sociales de distinto tipo que influyen en las relaciones sociales entre los individuos y, muchas veces, las condicionan.

Así, a lo largo de la historia, y en distintos contextos socio-económicos, las funciones de control de custodia, de análisis de desempeño y de toma de decisiones fueron planteadas como preponderantes por distintos actores sociales para contribuir a la definición de los objetivos a servir por la Contabilidad.

Mattessich (1995,8) señala que en la actualidad, la postura ligada a la “utilidad de la información para la toma de decisiones” ha sido sobredimensionada, dejando de lado la importancia de una función, a su entender clave en la disciplina, que es la de la responsabilidad por la administración, custodia y rendición de cuentas, que algunos han dado en llamar *responsabilidad* (o, para algunos *responsabilidad*) en la intención de traducir el vocablo inglés *accountability*⁶ (dar cuenta, responder por). Sostiene que ésta ha sido la principal función de la Contabilidad por cerca de 10.000 años, y puede buscarse más atrás en la historia, en los legados arqueológicos de la prehistoria⁷. Así, rescatamos la siguiente aseveración que exterioriza el primer factor componente de la crisis que Mattessich caracteriza como *legislativa y social* en la que se produce lo siguiente:

⁶ Señala Jensen (1976, p. 190) que en tanto la responsabilidad es una *obligación* de actuar dentro de determinados límites, la responsabilidad es la *obligación* de revelar los hechos a alguna autoridad o estamento particular superior y que dichos hechos típicamente se refieren a hacer frente a las responsabilidades.

⁷ Estas observaciones relativas a la antigüedad de nuestra disciplina resultan aún hoy relevantes para muchos que sostienen que la misma apareció con Fray Lucca Paccioli en el Renacimiento Italiano o, peor aún, para otros que la sitúan recién con la aparición de la regulación o normalización a raíz de la Crisis del 30 en USA y sus repercusiones mundiales.

...management is greatly favored over shareholders and the public at large (related to the "problem of corporate governance"). This concerns the long-standing "problem of auditor independence" and no expert has exposed this more clearly and forcefully than Briloff (e.g. 1981, 1986, 1990). It also concerns those who believe that the task of accounting is no longer to promote accountability but mainly to facilitate decision making. This seems to be reflected in the accelerating trend of public accounting firms to shift from the high-risk (and sometimes unrewarding) task of auditing to the more profitable task of management consulting.(...) If this tendency continues, who will be responsible for monitoring accountability? Many experts seem to forget that the major inefficiencies of our economies are caused not so much by productivity issues than by excessive debt loans which, in turn, are the direct result of corporate and, in particular, government failures in accountability. (Mattessich, 1995, p. 8)

O sea, en castellano:

...la gerencia se ve ampliamente favorecida por sobre los accionistas y el público en general (lo cual se relaciona con el "problema del gobierno corporativo"). Esto tiene que ver con el "problema de la independencia del auditor" que se mantiene desde hace bastante y que ningún experto ha sido capaz de exponer con mayor claridad y fuerza que Briloff (p.ej. 1981, 1986, 1990). También tiene que ver con aquellos que creen que la tarea de la Contabilidad ya no es más promover la responsabilidad sino primordialmente facilitar la toma de decisiones. Esto parece reflejarse en la tendencia acelerada de las firmas de contadores públicos que están cambiando de la altamente riesgosa (y a veces no recompensada) tarea de auditoría a la más redituable de consultoría de negocios (...) Si esta tendencia continúa ¿quién será responsable por la supervisión de la responsabilidad? Muchos expertos parecen olvidar que las mayores ineficiencias en nuestras economías son causadas no tanto por cuestiones de productividad como por la incursión en deudas excesivas que, a su vez, son el resultado directo de fracasos empresarios y, particularmente, gubernamentales.

Aunque no compartimos esta explicación en su totalidad, pues entendemos que la posibilidad de incursionar en áreas de consultoría de negocios constituye un reclamo de la sociedad a la vez que una oportunidad interesante para una profesión⁸ que ya no puede satisfacerse con la función tradicional de "auditoría", además de surgir tanto fuera como dentro de la empresa como consecuencia de la necesidad de proporcionar nuevas mediciones (estos y otros aspectos vinculados serán profundizados en las Partes II y III), creemos que las reflexiones precedentes sacan a la luz la importancia de una función que tiene que ver con la responsabilidad en la administración de los recursos y sus diversas definiciones.

El peso que la función de administración, custodia y rendición de cuentas ejerce en nuestra disciplina y las consecuencias que de ella podrían derivarse, nos lleva a analizar el concepto de administración y a distinguir entre las partes involucradas y, consecuentemente, en la relación que existe entre ellas.

Según Chen (1975) -que realizó un exhaustivo desarrollo del tema referido a la administración o gerencia (*stewardship*)- pueden distinguirse dos tipos de

⁸ Recalamos la diferencia importante que existe entre la Contabilidad como disciplina (con los desarrollos teóricos que dentro de la misma se van produciendo) y la práctica contable concreta (el ejercicio profesional) que puede o no considerar y aplicar cuestiones que ya han sido objeto de discusión y análisis a nivel teórico.

responsabilidad: la que se vincula con el logro del bienestar social (responsabilidad social o primaria) y la que busca el logro del interés inmediato del propietario (responsabilidad secundaria)

Dentro de las filosofías sociales y religiosas prevalecientes, el concepto de administración se modifica. Así, diferentes enfoques religiosos y sociales proponen la existencia o no del derecho de propiedad⁹ y, en algunos casos, la consideración de la misma como concedida a la comunidad en su conjunto, con lo cual, generalmente, quienes transitoriamente se hallen en la función de depositarios deberán responder al conjunto de la sociedad.

En el enfoque religioso cristiano, los recursos creados por Dios y brindados a todos los hombres en común, pueden ser objeto del derecho de propiedad, aunque siempre con la obligación de usarlos y administrarlos no exclusivamente para su propio beneficio sino para servir las necesidades de toda la sociedad. Esta concepción implica que el hombre -como custodio de los bienes creados por Dios- debe usar los recursos que posee en bien de la sociedad.

Siempre siguiendo a Chen, destacamos que, mientras la concepción medieval occidental se caracterizó por la noción de que debían protegerse tanto los intereses del dueño como los de la sociedad, el concepto clásico de administración, ligado al desarrollo del capitalismo y a la filosofía clásica de los negocios, erosionó la concepción anterior y la responsabilidad primaria vinculada con el bienestar social dejó de ser asumida por la administración que sólo respondió a los dueños y llegó, en una etapa posterior -al aumentar el tamaño de las empresas y despersonalizarse la relación con los propietarios- a no cumplir, inclusive, con la responsabilidad secundaria hacia los dueños, priorizando su propio beneficio por sobre el de los inversionistas.

A partir de la depresión del 30, comienza a surgir una nueva ideología de los negocios basada en la responsabilidad social que convive en la actualidad con la clásica. Esta nueva concepción produce reclamos de parte de distintos estamentos de la sociedad con relación al mundo de los negocios, pero no se restringe a ellos, y se amplía al ámbito macro económico y macro social y a la administración gubernamental.

Nuestro propósito en esta sección consiste simplemente en introducir esta problemática puesto que ella nos plantea la necesidad de definir la trascendencia de esta función dentro de la disciplina contable que variará si se la considera respondiendo a uno u otro planteo sobre la responsabilidad, destacando que este enfoque no implica la visión parcial del "control de custodia" que caracterizó a muchos abordajes ligados exclusivamente a la Contabilidad Financiera y al

⁹ Señala Chen, para dar un ejemplo vinculado al cristianismo, que en la concepción de Santo Tomás se daban las siguientes características con respecto al derecho de propiedad:

- El hombre tiene un derecho natural de poseer recursos como propios.
- Por otro lado, el dueño tiene una responsabilidad social de usar correctamente esa propiedad.

proceso de auditoría, sino que se rescata por las implicancias éticas que, en nuestra opinión, reviste.

Coy et al. (2001) de la misma manera que Mattessich¹⁰ argumentan que el paradigma de utilidad para la decisión, que domina la Teoría Contable (Financiera) actual, no resulta una base adecuada para considerar la información que se brinda a terceros a través de una fundamentación teórica que toma ideas más antiguas de administración y custodia (*stewardship*) y nociones más recientes de Contabilidad Pública y responsabilidad social. Los autores proponen tomar un objetivo de responsabilidad pública similar al expuesto por la Junta de Normas Contables Gubernamentales de Estados Unidos (GASB) en 1987. Dan como ejemplo de las definiciones de este organismo a la denominada *equidad intergeneracional* que se trata de un problema de distribución que no puede operacionalizarse sin un concepto de justicia o razonabilidad. La idea, según estos autores, consiste en incluir características importantes de una perspectiva de la administración y la responsabilidad social y adaptar, al mismo tiempo, la perspectiva de utilidad para la decisión.

Resulta interesante la siguiente observación:

It is not accountability merely to submit a certified financial account each year. To be accountable means to give reasons for and explanation of, actions taken; but an account rarely provides explanations and it never gives reasons...any major financial account hides far more than it reveals. It is a protection against fraud, and the law provides that it may not conceal criminal sins; but other kinds of sins may be lost without trace within it. (Normanton, 1971, p. 314)

Que traducimos:

La responsabilidad no consiste meramente en presentar anualmente un estado financiero auditado. Ser responsable significa dar razones y explicaciones acerca de los cursos de acción que se siguieron; pero una cuenta o un estado contable raramente proporcionan explicaciones y nunca ofrecen razones...cualquier cuenta o estado financiero esconde mucho más de lo que revela. Es una protección contra el fraude, y la ley toma recaudos para que no se encubran pecados criminales; pero otro tipo de pecados pueden perderse sin rastro dentro de ellos. (Normanton 1971, p. 314 en Coy et al. 2002, p. 8)

¹⁰ La importancia que el autor otorga a la función de responsabilidad queda puesta en evidencia por la siguiente observación:

The beginning and end of accounting is *accountability*. The importance of our discipline, so often disparaged by lay persons and even by experts, lies in its function as a cybernetic mechanism (a feedback that controls and regulates) that preserves confidence in the trustees of public and private resources and financial markets no less than in the entire economic system. No dynamic system can endure without a control mechanism. Whenever this cybernetics breaks down, the entire system is in jeopardy. (Mattessich, 1995, p. 2)

Que traducimos:

El principio y el fin de la contabilidad es la función de *responsabilidad*. La importancia de nuestra disciplina, tan a menudo menospreciada por los legos y aún por los expertos, reside en su función como un mecanismo cibernético (un mecanismo de retroalimentación que controla y regula) que preserva la confianza tanto en los depositarios de los recursos públicos y privados y mercados financieros como en el sistema económico general. Ningún sistema dinámico puede sostenerse sin un mecanismo de control. Si esta cibernética deja de funcionar apropiadamente, el sistema entero se halla en peligro.

Creemos encontrar una posición que responde justamente a otro enfoque en Chércoles Blázquez (2001). A pesar de que el autor desarrolla un modelo de comportamiento empresarial que se refiere a “la cadena de proveedores y la responsabilidad social de la empresa”, entendemos que el concepto no surge de planteos como los anteriores, sino de criterios de rentabilidad tradicionales¹¹. Se pueden ver aquí en qué forma criterios indudablemente economicistas llevan a considerar aspectos medioambientales y de relaciones laborales, no por convencimiento o compromiso sino por los “riesgos” y las eventuales “sanciones”.

Por su parte Jensen (1976), en un estudio cuyo nombre exterioriza su escepticismo (se refiere a la “*Contabilidad fantasmagórica*”) con relación a las posibilidades de las mediciones realizadas por las empresas lucrativas sobre el impacto social y ambiental, señala que la “Contabilidad Social” es como un caleidoscopio en el sentido de que las mismas piezas adquieren un diseño totalmente diferente en cuanto se mueven un poco y concluye que las empresas lucrativas siempre serán el objetivo de críticas (ya sea que publiquen o no esas mediciones) y que sería utópico imponer exigencias y plantear un ideal de *desempeño corporativo* puesto que desde el punto de vista práctico la multiplicidad de intereses en juego implica soluciones de compromiso. Ejemplifica los casos en que por cuestiones de conservación del nivel de empleo o del ingreso ciertas comunidades deciden no prestar atención a prácticas ambientales contaminantes de las empresas y concluye que, como “la belleza se halla en los ojos del observador”, también el desempeño social de las empresas depende del sistema de valores subjetivo y muchas veces temporal de cada observador.

Las cuestiones señaladas, pretenden simplemente exteriorizar la vinculación existente entre una postura ética determinada y el planteo de diversas prioridades con respecto a la función de las actividades contables. Como hemos podido observar, dicho enfoque adquiere una relevancia fundamental pues diferentes serán las actitudes dependiendo de que se exteriorice o no el hecho de que los juicios de valor se hallan implícitos en las decisiones que se toman aunque las mismas revistan características sumamente técnicas o instrumentales.

En un artículo en el que se refiere al vacío ético en las organizaciones duales caracterizadas por el doble discurso, Etkin (1998,33) ejemplifica una serie de circunstancias que se producen en este tipo de organizaciones que nos parece interesante transcribir por la relación que tienen con el tema bajo análisis: los directivos que hablan de misión social al tiempo que contaminan el ambiente; los

¹¹ Lo señalado puede observarse en las conclusiones que citamos a continuación: *En cualquier caso, adoptar un enfoque integrado será rentable. Además, si se vigilan los riesgos de imagen en la “cadena de proveedores”, se logrará minimizar impactos que, en definitiva, puedan afectar a la imagen de la institución. Aunque es importante definir este modelo de comportamiento, éste no será importante si no se pone en práctica. Por último, deberá tenerse en cuenta no sólo los riesgos, sino también las oportunidades que ofrece una “cadena de valores” responsable para promocionar la reputación corporativa.* (Chércoles Blázquez, 2001)

centros de salud que predicen la excelencia y la calidad de atención pero solo hacen operaciones rentables a quienes las pueden pagar; las empresas con programas de motivación pero que reducen sueldos usando como amenaza la desocupación; los gerentes que dicen estar preocupados por el factor humano pero sobrecargan de tareas a los empleados en lugar de aumentar la dotación; la emisión de balances falsos para evadir impuestos; los procesos productivos que para reducir costos ponen en peligro la vida de los consumidores; las estrategias monopólicas y la violencia utilizada contra los competidores; los pagos indebidos para obtener contratos del estado, entre otros.

Desde nuestra perspectiva, lo señalado reviste suma importancia para las definiciones que, desde la Contabilidad, deben asumirse en el diseño y elaboración de diversos tipos de modelos. La relevancia es aún mayor en los aspectos que se vinculan con las cuestiones relacionadas con el Estado y con los funcionarios públicos. La transparencia a la que habitualmente se hace referencia se halla ligada a la función contable señalada y se relaciona con los sistemas contables concretos y con los mecanismos de control que se impongan a los efectos de “dar cuenta de” una administración eficaz, eficiente, económica y ética¹².

1.4. LOS CAMBIOS SUSTANTIVOS EN EL CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Parece haber consenso entre académicos y divulgadores que han abordado el tema de los cambios en el contexto, en que no son los cambios en sí, sino la velocidad con que se han suscitado dichos cambios, lo que ha resultado más conmocionante tanto para los individuos, como para las organizaciones sociales en general, en la segunda mitad del siglo XX. Esta observación tiene derivaciones importantes para una disciplina como la Contabilidad que tiene en los factores contextuales sus principales condicionantes en lo que se refiere a la información que debe proporcionar y a las exigencias que planteen tanto usuarios como eventuales reguladores sobre la misma. La permanente capacidad de adaptación a los cambios que se suceden resulta un factor determinante en la estructuración de modelos contables de diverso tipo para dar respuestas adecuadas.

¹² Señala Seró de Bottinelli (1998,48) al referirse a las reformas que ha sufrido el estado en nuestro país, que las mismas se han centrado, al menos en el discurso, en las denominadas “tres E”: Eficacia - Eficiencia – Economía, las cuales han resultado “insuficientes, indiferentes, autistas frente a cuestiones que reclaman un tratamiento cualitativamente diferente”. Y señala como gran ausente a la cuarta “E”: la Ética.

Nos abocaremos en esta sección a sintetizar cuáles de esos cambios resultan realmente relevantes¹³ dentro de esta Era de la Información en la cual estamos viviendo, cuyo comienzo suele ubicarse a mediados de los años 40 con la aparición de las primeras computadoras y que, en opinión de Davis & Meyer (2000), alcanzará una duración aproximada de entre 75 y 80 años, hasta fines de 2020, tras lo cual aparecerá la era de la bioeconomía¹⁴.

Más allá de la credibilidad que desde el punto de vista científico pueda otorgársele a un planteo de desarrollo como el señalado –cuestión que no constituye objetivo de análisis de nuestro trabajo– lo hemos recogido por dos motivos: para exteriorizar que ya hay quienes están haciendo referencia a un avance más allá del que actualmente se destaca de la “era de la información” y para resaltar que el mismo, que se vincula fuertemente con los avances en la ciencia y en la tecnología y con su incidencia sobre el sistema económico, no se asocia con una visión ingenua de “progreso ilimitado”.

La idea, por el contrario, es sacar a la luz una serie de cuestionamientos que, ya sea desde el punto de vista ético, como de la perspectiva de las aplicaciones concretas, cobran particular vigencia en las decisiones que deben tomarse, tanto a nivel individual como de las organizaciones sociales de diversa índole. Esto implica que, de producirse los acontecimientos a los que se hace referencia, se habrá de producir un fuerte impacto en los componentes del dominio de la Contabilidad. El propósito es, por lo tanto, destacar la necesidad de estar atentos a los cambios en el contexto.

¹³ Para la elaboración de la síntesis que realizamos en esta sección hemos tomado en consideración, entre otros, trabajos recientes elaborados por autores como Drucker (1995, 1997, 2000), Stewart (1999), Rifkin (2000) y Toffler (1972, 1991), algunos de los cuales han sido categorizados -no sin un dejo de escepticismo y hasta de subestimación- como integrantes de un grupo denominado de “clásicos contemporáneos de la prospectiva”, con lo que, desde la perspectiva académica, pueden ser considerados más como “divulgadores” que como “serios y fundamentados estudiosos” de las diversas problemáticas. No obstante, hemos optado por hacer mención a algunos de sus planteos en aquellos casos en que nos ha parecido que sus opiniones han sido compartidas o criticadas por el “mundo académico”.

¹⁴ Señalan estos autores que los ciclos de vida de las personas, plantas, empresas, industrias, economías y civilizaciones enteras tienen cuatro períodos: gestación, crecimiento, madurez y decadencia y, dado que se superponen, la economía de la información madurará mientras la bioeconomía (que nació en 1953 cuando Francis Crick y James Watson identificaron la estructura de doble hélice del ADN) completa su gestación (al completar y publicar el mapa decodificado del genoma humano) e ingresar en la etapa de crecimiento durante la década de los 2020. Indican, además, que durante las próximas dos décadas la biotecnología orgánica se superpondrá con la tecnología de la información, de manera tal que, a través de la infotecnología y la biotecnología se digitalizarán muchos procesos biológicos, en los cuales se ha estado ya trabajando pero aún no resultan comercialmente viables (ejemplo de ellos es la digitalización del olfato como antes se hizo con los sonidos e imágenes, de manera de capturarse molecularmente y expresarse digitalmente en un chip con lo que podría tener aplicaciones en el diagnóstico médico). Las primeras industrias que se podrán beneficiar serán la farmacéutica, la de la salud, la agrícola y la alimenticia. Estos avances, por ejemplo en la medicina preventiva, serán acompañados por cuestiones éticas ligadas a decisiones vinculadas a la manipulación genética.

1.4.1. El fenómeno de la “globalización”

El fenómeno de la globalización del sistema económico y las finanzas ha adquirido una dinámica excepcional, cuyas consecuencias tendrán magnitudes que aún no podemos evaluar, con la amplia difusión de Internet.

Sobre este particular, Drucker (2000) traza un cierto paralelismo entre lo que representó para la Revolución Industrial la llegada del ferrocarril en 1829 y la aparición de Internet para la Revolución de la Información. El ferrocarril cambió la geografía mental de los individuos que por primera vez en la historia gozaron de “verdadera” movilidad y aprendieron a dominar las distancias. Internet, por su parte cambió “las economías, los mercados, los productos y servicios, los valores y comportamientos de compra de los consumidores, los puestos de trabajo y los mercados laborales. Las distancias no existen, hay una sola economía y un solo mercado.”

Debemos advertir, sin embargo, que esta visión centrada en el mercado y que se inserta dentro de un discurso difundido por pensadores que responden a ciertos centros de poder económico y político, se contrapone con otra que alerta acerca de los peligros que se suscitan para los países en vías de desarrollo, por cuanto en algunos de ellos aún no se han manifestado muchos de los elementos que caracterizan a la era industrial.¹⁵

Es por ello que nos interesa realizar algunas puntualizaciones con relación a este “fenómeno de la globalización” que ponga de manifiesto sus características principales.

Resulta interesante destacar que, como lo señala Ferrer (1999,50) la globalización no es un fenómeno reciente sino que tiene una antigüedad de cinco siglos, vinculada con los emprendimientos de fines del siglo XV que financiaron los grandes descubrimientos y que llevó, con el liderazgo de las potencias atlánticas europeas, a la formación del “primer sistema internacional de alcance planetario” que, obviamente, fue transformándose a lo largo de la historia y en el cual, poco a poco, fueron insertándose los diversos países.

Consideramos valiosa la distinción que realiza el autor con relación a lo que denomina las dos esferas de la globalización: la real y la virtual que caracteriza de la siguiente manera:

¹⁵ El semiólogo hispano-francés y Dr. en Historia de la Cultura, Ignacio Ramonet (2001), señala respecto a algunas regiones que “Los elementos básicos de la revolución industrial, que son la organización del Estado, una serie de infraestructuras elementales –carreteras, dispensarios, escuelas, electricidad, teléfono, etcétera- no existen. Cuando eso no existe, llega Internet como un marciano en un territorio vacío. Eso no quiere decir que Internet no tenga potencialidades. Pero la ilusión de que Internet por sí misma va a transformar el mundo y va a hacer que la gente pase de una era medieval al futuro se demostró que no funciona.”

La crisis, el factor contextual y los componentes del dominio de la contabilidad

Esta **globalización real** refleja los cambios en la tecnología, la acumulación de capital, y la aptitud de las economías nacionales para generar ventajas competitivas. (...) es un proceso de largo plazo que se acelera a partir de la difusión de la revolución industrial en el siglo XIX y adquirió nuevo impulso en la segunda mitad del XX.

(....)

A su vez, la **globalización virtual** abarca, por un lado, los extraordinarios avances en el procesamiento y la transmisión de información y, por otro, la esfera financiera. Esta última, tal cual la conocemos ahora, es un fenómeno esencialmente contemporáneo. En la actualidad, la globalización financiera se ha convertido en un fenómeno en gran medida autónomo y de una dimensión y escala desconocidos hasta tiempos recientes. (Ferrer, 1999, p. 51)

Y destaca, en este último sentido, que han sido las manifestaciones en la esfera virtual las que han adquirido una trascendencia que las hace más evidentes:

Las manifestaciones más espectaculares de la globalización se registran actualmente en la esfera virtual. Es decir, la difusión de información e imágenes en escala planetaria y los mercados financieros. Nunca antes, en efecto, existieron redes de transmisión y procesamiento de datos en tiempo real de la magnitud e ínfimos costos observables (que los que se dan) en la actualidad. Tampoco existió en el pasado un mercado financiero de escala semejante y en el cual predominan los movimientos de capitales a corto plazo. (Ferrer, 1999, p. 52)

Sostiene Ferrer que la actual visión del mundo globalizado responde al juego que se ha venido produciendo entre la globalización virtual y la real, con la impronta que la primera imprime en la segunda:

La globalización virtual y la real interactúan para generar la visión de un mundo sin fronteras. La intermediación mediática contagia el plano real transmitiendo modas, pautas culturales y patrones de consumo. A su vez, el comercio y las corporaciones transnacionales difunden los bienes y servicios promovidos por la intermediación mediática. La desregulación financiera, por su parte, condiciona el manejo de las políticas de los estados, genera efectos riqueza que estimulan o reprimen el gasto, perturba las paridades y los equilibrios macroeconómicos e influye en los niveles de producción y empleo. (Ferrer, 1999, p. 52)

Por otra parte, el autor destaca lo que denomina globalización selectiva, que implica el sesgo que adquiere el proceso en beneficio de los centros de poder económico y político mundial a través del privilegio que les confiere el hecho de ser quienes establecen las reglas bajo las cuales opera el sistema:

La **globalización selectiva** es el nuevo nombre del nacionalismo de los países avanzados e implica un **desnivel en el campo de juego** en el cual operan los diversos actores del sistema internacional. Los países centrales siguen inclinando el campo de juego en su favor. (Ferrer, 1999, p. 52)

Y enfatiza:

En las finanzas, la dimensión política de la globalización es relativamente más importante que en las esferas reales de la economía mundial. (p. 52)

Se marca que ha sido principalmente la globalización virtual la que ha contribuido a lo que el autor denomina *“la visión fundamentalista del fenómeno”*

que se produce básicamente con la fuerte incidencia que, en la globalización virtual, tienen los Estados Unidos (a través de los medios de información, la cinematografía, las redes de distribución y procesamiento de datos e imágenes). Deberíamos señalar aquí, que más allá de los países individuales, han tenido un peso fundamental en este movimiento las empresas transnacionales y los mercados financieros internacionales.

Rapoport (2001) coincide con este planteo acerca de cómo se ha expandido el discurso globalizador, dando lugar a lo que se ha dado en llamar el "pensamiento único":

...desde los centros de poder se ha ido afirmando un discurso globalizador que ha logrado, en el terreno económico, la casi unanimidad de organismos internacionales y gobiernos y al que algunos han dado un nombre que suena corrosivo: el "pensamiento único". No por singular, sino porque frente a él todas las interpretaciones alternativas (desde el mismo marxismo, que también tuvo sus ímpetus hegemónicos, hasta las distintas variantes del keynesianismo y del "Estado de Bienestar") parecen haberse fundido en la nieve. (Rapoport, 2001, p. 89)

Destaca el autor la función que cumplieron ciertas publicaciones especializadas (por ejemplo *Harvard Business Review*) y varios autores en la popularización del concepto y la visión que lo sustenta.

Esa *visión fundamentalista*, caracterizada por Ferrer como "la imagen de un mundo sin fronteras, gobernado por fuerzas fuera del control de los estados y de los actores sociales", se basa en las siguientes proposiciones:

- ◆ La mayor parte de las transacciones tiene actualmente lugar en el mercado mundial, no en los mercados nacionales.
- ◆ Las principales decisiones de inversión, cambio técnico y asignación de recursos son tomadas, hoy, por agentes que operan en escala global, a saber: los mercados financieros y las corporaciones transnacionales. (Ferrer, 1999, 54)

El autor justifica la falsedad de tales aseveraciones¹⁶ mediante el análisis de datos concretos que demuestran que:

Pese al aumento del comercio mundial y de las filiales de las corporaciones transnacionales en la segunda mitad del siglo XX, el balance de recursos en la economía mundial revela lo siguiente:

- ◆ No más del 20% de la producción mundial de bienes y servicios transpone las fronteras nacionales. En algunos rubros, la proporción es mayor. De todos modos, en promedio, alrededor del 80% de la producción mundial se vende en los mercados internos de los países.

¹⁶ Compárese con la proposición de Drucker (1995, 153) - que exterioriza el "discurso globalizador" caracterizado supra - con respecto a la experiencia económica de los países que se vincula con la necesidad de inserción en la economía globalizada, al indicar que "*la única lección no ambigua de los últimos cuarenta años es que el aumento en la participación en la economía mundial ha sido la clave del crecimiento y la prosperidad económica doméstica*". Obviamente, el autor se refiere a EE.UU.

- ◆ Alrededor de 9 de cada 10 trabajadores en el mundo trabajan para sus coterráneos.
- ◆ Más del 90% de la acumulación de capital real en el mundo se financia con el ahorro interno de los países. La contribución de las inversiones de las filiales de corporaciones transnacionales a la formación de capital fijo en el mundo es inferior al 10%. La misma proporción se verifica si se miden los movimientos de capitales a través del saldo de la cuenta corriente del balance de pagos (Ferrer, 1999, p. 54)

Se señala además, la trascendencia que tienen los países centrales (que muchas veces imponen medidas proteccionistas), los organismos financieros y los bloques regionales en la toma de decisiones a nivel internacional de asignación de recursos.

Creemos importante destacar que, en nuestra opinión, esa visión fundamentalista se halla hoy seriamente cuestionada por muchos académicos de países centrales y por los propios organismos internacionales que han visto que el modelo previamente propuesto está llevando a la humanidad a un punto de no retorno. Para mencionar sólo un ejemplo, en una Teleconferencia organizada por la Cátedra del profesor Basualdo de Dirección General, de nuestra Facultad de Ciencias Económicas, que se llevó a cabo el viernes 14 de diciembre de 2001, Noam Chomsky se manifestaba como un serio cuestionador de la visión fundamentalista de la globalización y advertía acerca de los peligros que correría la humanidad de no cambiarse el esquema vigente.¹⁷

Nos parece interesante concluir esta sección con la siguiente reflexión –que compartimos– del filósofo español Fernando Savater (2002):

No se trata de oponerse a la globalización, que hoy en día es algo semejante a oponerse a la electricidad: pero resulta evidente que no todos los partidarios de la electricidad lo son también de la silla eléctrica. Una globalización basada exclusivamente en aumentar las oportunidades del capital especulativo y en internacionalizar la mano de obra para bajar los costes de las grandes multinacionales no ofrece precisamente un panorama exaltante del futuro.

Pretender negar la globalización como fenómeno, resulta desde el punto de vista científico poco serio, si nos situamos en la descripción de la realidad. No obstante, desde las disciplinas sociales, el análisis de los impactos que la misma produce en los diversos países y las distintas alternativas de inserción en el mundo globalizado resultan ineludibles. La disciplina contable se halla involucrada en este proceso desde diversos ángulos que afectan a los distintos componentes de su dominio. El impacto en las organizaciones y en los países es condicionante para la disciplina que, a su vez, a través de sus productos informativos y de los

¹⁷ El propio Aldo Ferrer en un comentario de apertura de la revista de la Facultad, *Enoikos*, N. 14 de marzo de 1999, cuyo lema era “De la Cava a Wall Street. La crisis financiera y América Latina”, señalaba lo siguiente sobre el particular:

Dentro del actual escenario internacional, uno de los hechos más notables es que, por primera vez en mucho tiempo, un grupo de economistas prestigiosos en los países centrales está cuestionando el enfoque neoliberal y que sus opiniones tienen repercusión mundial fuera de la academia. Este es un hecho revelador de que la situación actual es mucho más que una oscilación cíclica de los mercados y que, por lo contrario, se trata de una crisis sistémica.

sistemas de información contable concretos puede llegar a favorecer o a impedir ciertos comportamientos.

1.4.2. El Conocimiento como principal impulsor del valor

Creemos importante referirnos en primer lugar al principal impulsor de valor de esta nueva era: **el conocimiento**¹⁸. La toma de conciencia acerca de esto nos parece fundamental para todo el desarrollo que hemos de realizar, por cuanto entendemos que las modificaciones sustanciales que se han producido en los últimos cincuenta años en lo tecnológico ingenieril o físico y el fuerte impacto que ello ha tenido en lo económico y en lo social –sobre todo en lo que hace a la aceleración de los procesos de producción y en el procesamiento y distribución de información- se vinculan fuertemente con el conocimiento incorporado en las distintas etapas de la producción, comercialización y distribución de bienes y servicios.

La licenciada en Sociología e investigadora del CONICET, Alcira Argumedo, señalaba lo siguiente en clara vinculación al tema que nos ocupa:

Desde comienzos de la década del ochenta, los sectores de avanzada en ciencia y tecnología –el complejo teleinformático, los nuevos materiales, la biotecnología – han permitido la consolidación de un nuevo modelo de producción y administración económica y social, que cierra el ciclo histórico de la Revolución Industrial y transforma drásticamente el concepto y las características del trabajo, así como la dinámica del mercado mundial, con fuertes impactos sobre el empleo y la organización de las sociedades. En el paradigma tecnológico emergente se reformulan las condiciones típicas de la etapa madura de la Revolución Industrial en los más diversos aspectos, lo cual impone definiciones político-culturales de base, que marcarán el rumbo de los procesos económicos y sociales y el de distintas naciones, planteando inéditos desafíos en los umbrales del siglo XXI. (Argumedo, 2000, p. 64)

Y al analizar el modelo que denomina de democratización integral (antagónico a los “del fin de la historia”) , puntualiza la importancia del conocimiento como recurso estratégico:

Junto a otros cambios de magnitud, la Revolución Científico-Técnica impone el *conocimiento* – que incluye educación, información y capacidad innovativa – como el nuevo recurso estratégico que ha de definir el papel de los distintos países y regiones al comenzar el tercer milenio. Ya en la actualidad, las ramas más dinámicas del mercado

¹⁸ Elliot (1991) realiza una diferenciación en las siguientes tres eras:

ERA	IMPULSOR DEL VALOR (VALUE DRIVER)	COMBUSTIBLE (FUEL)
Agricultura	Trabajo (humano y rudimentariamente animal)	Alimento
Industria	Maquinaria	Carbón y Petróleo
Información	Trabajo con Conocimiento	Educación

Fuente: Elliot Robert (1991,4).....Traducción de la Autora

mundial son las llamadas *conocimiento-intensivas*, que son las que incorporan una mayor cantidad de conocimientos en la producción, en los servicios o en la comercialización de los productos: ya sea el conocimiento materializado en los nuevos instrumentales "inteligentes" como el conocimiento de quiénes los operan.

A diferencia de los recursos estratégicos de la Revolución Industrial –como la industria pesada o el petróleo-, la incorporación, procesamiento, producción, reproducción y distribución del recurso *conocimiento* es esencialmente democratizante, en tanto sólo permite desarrollar sus potencialidades si está difundido en el conjunto de cada sociedad y no si es patrimonio exclusivo de una minoría.

(...)

Así, en las coordenadas tecnológicas que se están imponiendo mundialmente, un *sistema de educación primario y secundario* de alto nivel de calidad, extendido a toda la población, deja de ser considerado sólo un derecho social y se transforma también en una condición técnica y económica ineludible. (Argumedo, 2000, p. 67)

Por otro lado, desde una óptica vinculada exclusivamente con el ámbito de las empresas lucrativas, Drucker (2000. P. 24) y Stewart (1999, p. xx) vierten consideraciones similares acerca de la relevancia del conocimiento como impulsor del valor.

Lo señalado en este acápite exterioriza que, ya sea desde una perspectiva que podríamos definir como "economicista", como desde otra más amplia que contempla aspectos sociales y políticos (a la cual adherimos), el conocimiento es considerado como un elemento clave en la definición del contexto actual.

1.4.3. El factor tecnológico y la Economía

Trataremos de sistematizar, en los subtemas componentes de esta sección, los cambios que consideramos más trascendentes en lo que se refiere a la Economía (en sus aspectos macro y micro) que tienen claras vinculaciones con la incidencia del factor tecnológico ingenieril.

1.4.3.1. Cambios en la naturaleza del proceso productivo y en la importancia relativa de los recursos

Los desarrollos tecnológicos producidos desde la aparición del circuito integrado, con los actuales desarrollos en la microelectrónica y su incorporación a los procesos productivos, y los avances en el área de la infotecnología y la biotecnología, han impactado profundamente en los procesos productivos tanto de los bienes de capital como de los intermedios y de consumo y, sustancialmente, en todo lo relacionado con la comercialización y distribución de bienes y servicios.

Así, Ferrer indica que:

Un resultado notable de las nuevas tecnologías es la flexibilización de la organización de la producción, tanto por la incorporación de equipos multipropósitos, capaces de producir eficientemente series cortas de producción, como por la versatilidad de habilidades de la fuerza de trabajo. En múltiples actividades han desaparecido las economías de escala. De este modo se ha abierto un nuevo límite a empresas de

mediano y pequeño tamaño que operan en la frontera tecnológica, con alta eficiencia y competitividad. Estas unidades pequeñas cuentan actualmente con el mismo nivel informático y de equipamiento de las grandes corporaciones. A su vez, los vínculos entre los cuadros del personal y la dirección de tales firmas suelen ser más versátiles para asimilar las relaciones industriales emergentes de las nuevas tecnologías. (Ferrer, 2001, p. 76)

Lo señalado ha aumentado la importancia de los recursos intangibles en organizaciones de todo tipo. Aún en las actividades que podríamos considerar como más paradigmáticas de la economía industrial, como la automotriz, el componente intangible es tal (en recursos humanos calificados, automatización, informatización) que no podríamos en la actualidad concebirlas sin él.

Tal es la dimensión que han adquirido estos activos intangibles que Dzinkowski (2000) los ha denominado "*la nueva riqueza de las naciones*", en clara alusión a la obra de Adam Smith *An inquiry into the nature and causes of the wealth of nations*. Esta autora toma entre sus fuentes un análisis incluido en una publicación de Blair y Tochan (2000) en que se analiza la nueva relación que se da en las corporaciones americanas: en ellas, los intangibles han pasado de representar en 1978 un 17% de los activos totales de las empresas a conformar en 1998 un 69%. Ello la lleva a sostener que actualmente las organizaciones se desenvuelven en un contexto muy diferente al mundo industrial del último siglo y aún del que prevaleció en los últimos 20 años. En el actual contexto se produce una demanda de productos basados en el conocimiento con un crecimiento muy fuerte de tecnología e industrias intensivas en conocimiento.

No debemos olvidar además que, como lo señaláramos al referirnos a la globalización, este nuevo entorno productivo se halla fuertemente influenciado por el proceso globalizador en lo que hace a la difusión de información y a los patrones de consumo y comportamiento.

1.4.3.2. Cambios en el movimiento internacional de capitales

Ya hemos hecho referencia, al abordar el tema de la globalización, al considerable crecimiento que ha experimentado el movimiento internacional de capitales en la segunda mitad del siglo XX. También señalamos, concordantemente con la opinión de Ferrer (1999) que ese crecimiento de corrientes financieras resultó muy superior al de los flujos reales de la economía y se produjo un fuerte crecimiento de "actividades especulativas" vinculadas con la denominada esfera "virtual de la globalización".

Este proceso, indudablemente, no podría haberse producido sin el aporte de la tecnología de la información y de las comunicaciones. En sentidos prácticamente coincidentes sobre el particular, se pronuncian Hopenhayn (1999) y Ferrer (2001). Estos autores destacan cómo la tecnología informática y de las comunicaciones ha permitido la conformación de un mercado mundial que opera a través de la vinculación satelital de las distintas plazas financieras prácticamente durante 24 horas diarias, 7 días por semana.

1.4.3.3. Cambios en los mercados tradicionales

En este sentido se pronuncia Rifkin (2000) al señalar que cada vez son menos importantes los mercados tradicionales como se los entendía en la era industrial (como ámbitos en los que se produce el intercambio entre compradores y vendedores) que pasan a convertirse en redes a través de las cuales se vinculan proveedores y usuarios, a la vez que el acceso a la propiedad resulta más relevante que la titularidad de la misma. Este fenómeno implica un cambio trascendental, para este autor, en los supuestos del capitalismo moderno:

En esta nueva era los mercados van dejando sitio a las redes y el acceso sustituye cada vez más a la propiedad. Las empresas y los consumidores comienzan a abandonar cada vez más la realidad básica de la vida económica moderna: el intercambio mercantil de la propiedad entre compradores y vendedores. Esto no significa que la propiedad desaparezca en la verdadera era del acceso. Antes al contrario. La propiedad continúa existiendo pero es bastante menos probable que se intercambie en el mercado. Los proveedores en la nueva economía se quedan con la propiedad y la ceden en *leasing* (alquiler con opción de compra; arrendamiento financiero), la alquilan o cobran una cuota de admisión, suscripción o derechos de inscripción por su uso a corto plazo. El intercambio de propiedad entre comprador y vendedor, el rasgo más importante del sistema moderno de mercado, se convierte en acceso inmediato entre servidores y clientes que operan en una relación tipo red. Los mercados se mantienen pero tienen un papel cada vez menor en los asuntos humanos.

La era del acceso está gobernada por un nuevo conjunto de supuestos para los negocios que son muy diferentes de los que se utilizaban para conducirse en la era del mercado. En este nuevo mundo los mercados dejan lugar a las redes, los vendedores y compradores se sustituyen por proveedores y usuarios, y prácticamente todos los productos adquieren el rasgo del acceso (Rifkin 2000:14).

Quizás podría sostenerse que lo planteado por Rifkin no es más que una “sutileza” terminológica que plantea un cambio sustancial cuando en realidad, siguen existiendo partícipes que, aunque se denominen “clientes” o “usuarios” y “proveedores” o “servidores” y no se encuentren “físicamente” en un recinto, siguen efectuando “transacciones” o “intercambios”. No obstante, nos parece importante resaltar los cambios en las relaciones planteados puesto que ellos traen aparejadas nuevas figuras que imponen para la Contabilidad el desafío de nuevos tratamientos de operaciones no tradicionalmente consideradas.

Nuevas modalidades como el “*downsizing*” (reducción de tamaño) y el “*outsourcing*” (tercerización) se vinculan fundamentalmente con esta sustitución de la propiedad interna de las actividades y del capital físico por el acceso a los recursos y procesos ofrecidos por los proveedores externos.

También Ferrer se refiere al tema de las redes y vinculaciones con relación al surgimiento de nuevas formas asociativas y de vinculación entre las empresas y sus proveedores y clientes:

La formación de redes, enjambres y distritos industriales entre firmas medianas y pequeñas y entre ellas y los grandes conglomerados, han fortalecido el acceso al mercado y al financiamiento que era, tradicionalmente, uno de los cuellos de botella en el desarrollo

de las unidades de producción de menor tamaño relativo. Esos procesos acumulativos en el tejido productivo son un componente principal de lo que suele denominarse actualmente *la nueva economía* y fuente del incremento de la productividad, las ganancias y la inversión.

El proceso de acumulación se registra no sólo en el nivel de la firma sino en las redes asociativas entre empresas de diversos tamaños, en los distritos industriales, en los enjambres de empresas y en otras vías de vinculación interfirmas. Esto abarca procesos simultáneos de subcontratación, tercerización y otras formas de vinculación en los que la **agregación de valor** compromete la participación de diversas empresas. De allí surgen nuevas relaciones con proveedores y clientes, ofertas a pedido y racionalización de inventarios, que contribuyen a aumentar la eficiencia y competitividad de las firmas.

Muchos de estos cambios suelen vincularse con la llamada sociedad del conocimiento en que los activos intangibles (investigación y desarrollo, patentes, licencias, capacitación, etc.) adquieren una importancia significativa. La telemática, es decir, la convergencia entre la informática y las telecomunicaciones, está íntimamente asociada con esta nueva economía fundada sobre el conocimiento. (Ferrer, 2001, p. 77)

Lo señalado en este acápite marca transformaciones a nivel de las relaciones entre los componentes del dominio contable que la Contabilidad debe asumir en sus análisis.

1.4.3.4. Cambios en el mundo del trabajo

La tecnología ha producido un fuerte traspaso de mano de obra del sector agrícola al productivo primero y, posteriormente, del productivo al sector de servicios y al que se relaciona con la información. Esto se ha dado tanto en entidades que se dedican primariamente a la producción o utilización de información (fabricantes de computadoras, universidades, firmas de abogados y contadores, publicistas y espectáculos), como en las que pertenecen a otros sectores pero cuentan dentro de su estructura con sectores internos que producen o usan información (como los departamentos de ingeniería y marketing de una empresa industrial).

Es necesario puntualizar que estos cambios se han dado fundamentalmente en los países centrales en tanto que en muchos países de la periferia –salvo en lo que hace a las empresas transnacionales y las grandes empresas locales- existen sectores en los que subsisten muchas de las condiciones productivas anteriores.

Siempre dentro del esquema altamente tecnificado señalado, se produce, cada vez más, una demanda creciente de trabajadores calificados que requieren niveles de educación superiores a los solicitados previamente y versatilidad para adaptarse a la multifuncionalidad de tareas. Así lo destaca también Argumedo (2000, p. 64) , al tratar los efectos de la Revolución Científico-Técnica sobre el trabajo y el empleo.

Argumedo señala que, en la actualidad, es posible desarrollar normalmente las tareas con un 75% menos de tiempo real de trabajo, en comparación con la etapa madura de la Revolución Industrial a fines de los

setenta, lo cual plantea alternativas acerca de cómo habrá de resolverse tal disminución, y las elecciones que se realicen habrán de determinar la forma en que se estructurarán las futuras sociedades (países, regiones) y su posibilidad de inserción en los escenarios del siglo XXI.

Si bien las consideraciones precedentes que tienen que ver con las posibilidades de reducción de la jornada laboral semanal – aplicables, entendemos, para los países centrales - se tornan en algunos casos de difícil aplicación en una Argentina en la que quienes están con empleo tienen, generalmente, jornadas semanales de trabajo que superan en muchos casos las cuarenta horas, y donde el problema central a considerar es el “desempleo” que ya tiene características estructurales, creemos que la problemática que plantea la introducción del factor tecnológico sobre el trabajo no puede dejar de analizarse.

En otro orden de cosas, las relaciones que los individuos entablan con las organizaciones con las cuales se vinculan laboralmente son cada vez menos permanentes. En una entrevista que le realizaron en 1993, Drucker (1995, 4-5) señalaba que las organizaciones que en la era industrial eran construidas para durar como pirámides, ahora son como tiendas de campaña, por lo que los individuos no pueden diseñarse una carrera alrededor de una organización que es temporaria. Estos comentarios, aparentemente neutros y tendientes a alentar la flexibilidad y adaptabilidad por parte de los trabajadores, no pueden tomarse sin la debida consideración de los eventuales peligros que podrían derivarse de ellos.

No se deberían dejar de estudiar ciertos elementos relacionados con nuevas modalidades de contratación que alientan el trabajo temporario y que, desde la falta de regulaciones apropiadas, pueden llevar a la precarización del trabajo, con consecuencias negativas –y aun desintegradoras- para los sistemas de seguridad social.

Sobre el último aspecto señalado, Etala (2000,90) profesor titular regular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, puntualizaba:

La finalidad perseguida por las normas del derecho del Trabajo es la protección del trabajo dependiente con el objeto de equilibrar la desigualdad de negociación en que se encuentra el trabajador subordinado frente a su empleador. El objeto del derecho de la Seguridad Social es la cobertura de las personas frente a las contingencias sociales que pudieren presentarse mediante las prestaciones previstas por la ley.

Y, tras señalar las diferencias y la autonomía de cada disciplina, destacaba que:

...las estrechas vinculaciones siguen vigentes, más aún en la actualidad, cuando una aguda crisis afecta a ambas áreas de la realidad jurídica. La crisis del empleo y la creciente precarización del trabajo tienen consecuencias nefastas para el financiamiento del sistema de la seguridad social, por más que sus fuentes contributivas tiendan a ser complementadas cada vez en mayor grado a través de recursos tributarios que alcanzan a la totalidad de la población. Por otra parte, la aludida crisis en el campo del trabajo hace más imperiosa la necesidad de que el sistema de seguridad social deba operar como uno de los más serios correctivos de las ineficiencias e inequidades que genera el funcionamiento del mercado de trabajo.

Las implicancias de los cambios en el mundo del trabajo constituyen factores condicionantes de las relaciones que se establecen entre los componentes del dominio contable.

1.4.3.5 Concentración en la creación de riqueza - Desocupación y marginación crecientes

Los impactos de la tecnología y su repercusión económica tienen ciertas connotaciones negativas que no pueden dejarse de lado. Aun quienes pueden ser considerados como vulgarizadores lo plantean.

Así, Rifkin (2000, p. 25 y p. 44) destaca una serie de aspectos negativos vinculados con la creciente brecha social y económica que acompaña al proceso de tecnificación, y con los impactos que la concentración a nivel de grandes empresas, como consecuencia de nuevas estructuras de producción y comercialización, tienen sobre quienes gozan de menor poder de negociación.

Desde el campo académico, al plantear la necesidad de impulsar un debate sobre un nuevo modelo de sociedad y estado, Argumedo critica el modelo neoliberal, señalando aspectos negativos que se relacionan con los planteos precedentes:

Más allá de las fundamentaciones teóricas remozadas por la Escuela de Chicago, en nombre del libre juego de las leyes del mercado, el neoliberalismo logra imponer un conjunto de medidas –respaldadas por una acumulación sin precedentes del poder económico-financiero y el control de los medios de comunicación e información, con gran capacidad de influir en la dinámica política de las distintas sociedades y en la escena internacional – con el único fin de promover un descomunal traslado de riquezas desde el sector público y las capas sociales mayoritarias hacia grupos oligopólicos cada vez más concentrados.

En este contexto, la globalización de la economía, las finanzas, el intercambio, las comunicaciones y la información no es más que el control creciente de esta áreas por parte de corporaciones gigantes y procesos de magafusiones, que se apropian de los esquemas productivos, el sistema bancario y los servicios de base de diversos países, deteriorando el poder de decisión autónoma de los Estados nacionales y las posibilidades de competir por parte de las economías más débiles. Baste señalar que en 1990 el 40 por ciento del mercado mundial estaba controlado como comercio intraempresario por 340 corporaciones, mientras el conjunto de las naciones de América Latina participaba con un 3 por ciento en ese mismo mercado. (Argumedo, 2000, p. 70)

También Rapoport (2001) hace referencia a los aspectos negativos de un sistema que si se deja funcionar sin regulaciones, seguirá provocando crisis en los mercados financieros, profundizará el fuerte endeudamiento de los países periféricos y la brecha existente entre “ricos y pobres”.

En lo que hace a Internet, hay quienes opinan que, a pesar de los beneficios de intercomunicación que ha traído consigo, no debe dejarse de lado

que puede llegar a producir algún grado de exclusión si no se contempla la educación de los potenciales usuarios. Sobre el particular indica Ramonet (2001):

....en esta fase, y a pesar de la sencillez del uso de Internet, se necesita un mínimo de iniciación. Para escuchar radio o ver cine o televisión no se necesita de ninguna preparación; además, el cine se hizo para los analfabetos. En cambio, para utilizar Internet, mínimamente se necesita estar alfabetizado. Se necesita saber teclear el ordenador. Movilizar el ratón. (..) Hay que alfabetizar. (...) Para los excluidos no es la misma realidad.

Si bien puede haber quienes cuestionen algunas de las aseveraciones citadas en esta acápite caratulándolas como interpretaciones sesgadas para “demonizar” el fenómeno globalizador y establecer una división maniquea entre los “incluidos” y los “excluidos”, nuestra intención al exteriorizarlas es meramente plantear la necesidad de contemplar ciertos aspectos que, en primera instancia, no aparecen claramente evidenciados.

En nuestra opinión, la Contabilidad, como disciplina social, cumple un rol en la producción y distribución de información que puede permitir esclarecer algunos de los movimientos de recursos señalados y debe considerar, además, las implicancias de los recursos tecnológicos (como Internet) que constituyen instrumentos que utiliza para ello.

1.4.4. El factor tecnológico y la Sociedad

La tecnología de las comunicaciones y, en particular la “red”, parece haber alterado no sólo las relaciones comerciales sino también la forma de comunicación entre los individuos y las relaciones entre ellos. Estos desarrollos no sorprenden. En verdad, ya habían sido vaticinados por Toffler (1991) en *Power Shift* (Cambio de Poder) en donde el autor señalaba que el nuevo sistema para crear riqueza habría de depender de la comunicación y distribución instantánea de datos, ideas, símbolos y simbolismos.

1.4.4.1. Cambios en la estructura de las organizaciones: de la piramidal o jerárquica a la del tipo red o plana

Se ha producido un cambio profundo, con la desaparición de los numerosos estratos que caracterizaban a la organización jerárquica de la era industrial en donde el acento estaba puesto en el control de los individuos, lo que, a su vez, implicaba inflexibilidad para hacer frente a nuevas situaciones debido a una estructura de autoridad vertical que propiciaba el flujer de información únicamente en ese sentido.

Lo que algunos han dado en llamar la organización del tipo red implica comunicaciones en distinto sentido dentro de la organización: comunicaciones que resulten necesarias para las diversas actividades que se planteen y donde, posiblemente, haya individuos de distintos sectores que cooperen para llevar a

cabo un proyecto específico. El impacto de la tecnología de la información ha sido facilitador de este cambio cuyas consecuencias para la Contabilidad resultan importantes por cuanto han incidido en las nuevas configuraciones de los sistemas de información contable de los entes.

En lo que hace a la estructura organizacional, sostienen Hermida et altri que:

La tendencia está enfocada a estructuras más "achatadas". Con menos niveles y con mayor necesidad de interacción horizontal.

Vemos como todo va encastrando armónicamente dentro de un modelo de estructura diferente al tradicional. Comunicaciones e interacciones más amplias y abiertas; integración funcional entre distintas áreas; estructura de redes en lugar de estructuras de reinos; cultura integrada versus subculturas independientes: responsabilidad hacia proyectos y objetivos en lugar de autoridad formal y jerarquías inflexibles; colaboración en lugar de oposición de intereses. Y, necesariamente, también se tornan poco útiles modelos como el organigrama (que sólo muestra los canales de comunicación formales); o los manuales de función (por definición "limitan funciones"); o los de flujo y cursogramas (modelos muy útiles en caso de flujos estándares y repetitivos). (Hermida et altri, 1993, p. 387)

Además de estas modificaciones dentro de las organizaciones, comentan los autores que los cambios producidos en los '90, en que los países comenzaron un ciclo de apertura de sus economías a la vez que iban consolidándose bloques regionales, exteriorizaron que las *ventajas competitivas dinámicas* serán fundamentales para la supervivencia y el crecimiento y señalaron un camino hacia la dimensión estratégica, las alianzas y las asociaciones múltiples. En este último aspecto, entienden que las empresas copiaron el procedimiento de los países para mejorar su competitividad, a través de fusiones, absorciones, acuerdos, emprendimientos conjuntos (*joint ventures*) y alianzas en general.

Al destacar los impactos de los cambios, mencionan particularmente su incidencia en la red conformada por la estrategia, la estructura y la cultura empresarias y señalan como "vectores del cambio" a la mayor flexibilidad en las estructuras que en el pasado eran rígidas y estáticas; a la mayor efectividad en lugar de las ineficiencias características de las estructuras burocráticas y a la mayor productividad en la relación recursos-metas y a la calidad total inserta estructuralmente. Rescatan también la relevancia en este contexto de los sistemas en *tiempo real*.

Las ventajas competitivas dinámicas a las que hacen referencia los autores citados ponen un fuerte énfasis en la generación de barreras de entrada dinámicas. Estas últimas se vinculan con inversiones blandas (entrenamiento de recursos humanos, comercialización, ventas, servicios al cliente, entre otras) en lugar de hacerlo con las inversiones denominadas duras (infraestructura, equipo, máquinas) de manera de lograr acuerdos con otros entes que les permitan obtener los activos fijos necesarios sin asumir el riesgo que implica la inmovilización en ese tipo de inversiones y obtener ingresos a través de sus inversiones blandas.

Creemos que es necesario señalar algo que los autores no mencionan con relación a las bondades que proponen acerca de los cambios señalados. Entendemos que los mismos tienen distinta incidencia para entes con diferente peso. Muchas veces son los menos significativos desde el punto de vista económico quienes realizan las inversiones en equipos, que, por sus características, les impiden la movilidad que otorgan las inversiones “blandas”.

En el contexto señalado, los sistemas contables desempeñan un rol fundamental no solo hacia adentro de las organizaciones dentro de las cuales la información fluye en distintos sentidos, sino también en el seguimiento de los emprendimientos de diversa índole hacia fuera de las organizaciones (por ejemplo en los casos de franquicias o uniones transitorias de empresas) y en la exteriorización de sus resultados así como en la distribución dinámica de información entre los componentes de los diversos acuerdos.

1.4.4.2. Cambios de valores: individualismo y al mismo tiempo demandas sociales

El individualismo y la competencia parecen ser más fuertes que en la etapa anterior, si se analiza el tema desde los supuestos del modelo que plantea el libre juego de los agentes sin intervención alguna –o con la mínima imprescindible– por parte del Estado que ha resultado aplicable (o por lo menos declamado) en algunos países.

No obstante, aún en esos contextos, se puede observar un fenómeno opuesto, fundamentalmente a través de las actividades desarrolladas por las organizaciones no gubernamentales (ONG). Al margen de los cuestionamientos acerca de su accionar totalmente “desinteresado”, estos entes canalizan –al menos en parte– ciertos reclamos de la sociedad hacia las empresas y hacia los funcionarios públicos exigiéndoles el ejercicio de una responsabilidad social que contribuya al bienestar de las comunidades locales, nacionales e internacionales más allá de la defensa de determinados grupos particularmente afectados. Rapoport (1991) se refiere a ellos como los “rebeldes” del sistema. La misma demanda de responsabilidad social y transparencia es efectuada también desde el ámbito académico.

También muchos autores, aún sin apartarse de ópticas que tienen como centro de atención la supervivencia de las empresas lucrativas, destacan la importancia de responder a las crecientes demandas sociales como estrategia para que las empresas no sean desalojadas del mercado.

La tecnología de la información y las comunicaciones se convierte, en este contexto, también en un instrumento valioso para los grupos demandantes, en tanto permite la vinculación “en tiempo real” y evita –en gran medida aunque no totalmente– el ocultamiento de diversos tipos de información por parte de sectores interesados en no difundirla.

1.4.4.3. Distinción entre información privada y pública: una clasificación en fuga

La información sobre las personas y las organizaciones ha perdido la característica de privacidad de la que gozaba en la era anterior. Para bien o para mal, la mera posibilidad de acceder a bases de datos en donde se almacene información susceptible de ser transmitida a terceros hace que tanto los individuos como las organizaciones se vuelvan más vulnerables debido al uso que puede llegar a hacerse de ese instrumento tan importante, de ese recurso tan valioso.

Dentro de este contexto, el tema particular de la transmisión de la información de negocios por vía electrónica está siendo considerado por organismos vinculados con la profesión contable. A nivel internacional, puede citarse como ejemplo el Documento de Discusión sobre Información de Negocios en Internet, que, hacia fines de 1999, publicó la Secretaría del IASC (*International Accounting Standards Committee*).

En EEUU, la FASB (*Financial Accounting Standards Board*) (2000) ha encarado una investigación denominada *Proyecto de Investigación sobre Información de Negocios* dentro del cual aborda el tema de la *Distribución Electrónica de Información de Negocios*, en donde también se manifiestan preocupaciones sobre el particular. El organismo regulador del mercado de valores de ese país, la SEC (*Securities and Exchange Commission*), ha emitido reglas e interpretaciones sobre el uso de los medios electrónicos para distribuir información bajo las leyes federales vigentes, partiendo de la consideración de que el uso de medios electrónicos debería ser una alternativa por lo menos igual a la del papel.

Por nuestra parte, entendemos que esta realidad acerca de la información trasciende lo meramente instrumental y económico y se convierte en una cuestión que se vincula con el problema ético. Como consumidores, diariamente sufrimos el asedio de quienes vía *telemarketing* (comercialización por vía telefónica y por correo electrónico) nos atosigan con ofertas de diversa índole. ¿De dónde obtuvieron información acerca de nosotros? ¿De qué secreta forma nos ubicaron en la porción de mercado a la cual apuntan? ¿En qué momento prestamos autorización para que información acerca de nuestra situación fuera divulgada, y aún más, intercambiada y vendida entre empresas? ¿Bajo qué engañosa pantalla –quizás la promesa para nuestros niños de un “premio caído del cielo”- se tomaban datos acerca de nuestra composición familiar y nuestro nivel de vida? Los “trucos” son muchos y nadie puede decir que cuenta con las herramientas para saltar por encima de ellos si es que ésa fuera su intención.

Ya hace unos años que el problema de los CENS (correos electrónicos no solicitados, traducción de la expresión inglesa *UBE - Unsolicited Bulk E-mail*, también denominados en la jerga informática *SPAM*) está mereciendo la atención

de diversas organizaciones¹⁹ de defensa de los usuarios de información de Internet y de propietarios de redes. Esta invasión a la privacidad, a través de publicidades²⁰ que no hemos solicitado y cuyo costo debemos soportar aunque no seamos conscientes de ello, tiene claras implicancias para los individuos y para las organizaciones: en lo económico y en lo que hace a su derecho de elegir. Por un lado, ocupan lugar (en las casillas), tiempo y energía (para bajarlos), lo cual puede hacer que los receptores dejen de recibir mensajes deseados y de importancia fundamental si estos correos no deseados les bloquean la entrada de otros. Por otro, contribuyen a la saturación de las bandas de los servidores y lentifican el servicio o lo paralizan.

Constituyen lisa y llanamente ejemplos de competencia desleal al utilizar el servidor para mandar publicidad masiva y causar bloqueos y, en oportunidades, aumentos para todos los usuarios de parte de los proveedores de servicio de Internet para cubrir costos de ampliación. No existen actualmente en Internet normas que penalicen estos comportamientos más allá de las que están plasmadas en los marcos regulatorios sobre comunicaciones y derechos de los individuos en los países en que se cometen estos "delitos".

Hasta el momento, en EEUU no existen leyes federales promulgadas sobre el particular²¹, aunque puede haberlas a nivel de los estados y en la Unión Europea aún no existen regulaciones comunitarias. Consideramos que el tema es de fundamental importancia y merece un seguimiento particular de parte de la Contabilidad.

Como lo demuestran los ejemplos precedentes, la tecnología de la información y las comunicaciones es una herramienta que, bien utilizada, facilita la difusión de información pero que también puede ser objeto de manipulaciones que puedan volverse contra los derechos de los individuos. La disciplina contable debe abordar estos aspectos que tienen fuerte incidencia en la determinación de

¹⁹ Puede obtenerse información consultando, entre otras, las páginas: www.spamlaws.com; www.antispam-argentina; www.euro.cauce.org; www.cauce.org.

²⁰ Esto sin considerar a los denominados *HOAX* que no tienen, en principio, objetivo comercial (son las famosas cadenas, avisos de virus y de peligros en general) aunque causan los mismos perjuicios y persiguen, finalmente, la obtención de listas de correo para vender las direcciones.

²¹ Esto parece particularmente interesante en momentos en que estamos recibiendo correos que hacen referencia a normas de EEUU que regulan esta figura cuando, en realidad, se refieren a la tipificación de la misma que se produjo en 1998 a través de una enmienda a la Ley de Comunicaciones.

Por su parte, en la Unión Europea se están implementando las Directivas relativas a la Protección de Datos y Telecomunicaciones y Venta a Distancia, aunque aún no hay regulaciones sobre el correo masivo. Según la consulta a la página de Euro Cauce, el panorama no es uniforme: algunos países prohibirán el correo masivo totalmente, otros implementarán esquemas de 'elegir salir', en tanto en dicha organización se preferiría la opción de 'elegir entrar'. Personalmente, coincidimos con esta última por considerar que respeta los derechos de los individuos sin imposiciones forzadas por parte de terceros.

los sistemas de información contables concretos y que impactan sobre usuarios, emisores, revisores y reguladores.

1.5. LAS ASIGNATURAS PENDIENTES: ADECUACIÓN O EXTINCIÓN

Creemos que ha llegado el momento de redefinir no sólo los métodos y modelos contables sino el enfoque de la disciplina en un sentido abarcativo para responder a los cambios en el contexto que caracterizan el pasaje a la nueva era de la información que señalamos en el acápite precedente. No hacerlo nos ha llevado a los fuertes reclamos que hoy se plantean desde la teoría y desde la práctica concreta.

Coincidimos con Elliot (1991, 2) cuando señala que la contabilidad fue capaz en los últimos 10.000 años de proporcionar herramientas de información útiles para los distintos tipos de sistemas económicos que se fueron sucediendo, pero mientras en las dos primeras eras, el herramental existía y se había ido desarrollando para responder a las necesidades nuevas no ocurrió lo mismo al producirse el último cambio. Ha habido una lentitud para responder:

...Unfortunately this time , accountants were not ready with the required new paradigm. As a result, we are still supplying information-era managers and owners with information better suited to industrial-era enterprises.

Que traducimos como sigue:

...Lamentablemente, esta vez los contadores no estaban listos con el nuevo paradigma²² que se necesitaba. Como resultado de ello, todavía les estamos suministrando a los gerentes y propietarios de la nueva era, información que es mas apropiada para las empresas de la era industrial.

A continuación trataremos de señalar cuáles son, a nuestro entender, los aspectos en los que esta lentitud para responder han sido más evidentes.

En lo que hace al **conocimiento** como principal impulsor del valor de la "era de la información", la concepción tradicional de la disciplina no ha sido capaz de exteriorizar apropiadamente su importancia. Las falencias que se detectan, tanto a nivel de la información financiera tradicional, como dentro de otras áreas en las que se está produciendo una mayor experimentación de nuevas propuestas, demuestra que aún queda mucho por hacer en este sentido, para desestructurar visiones adaptadas a otras épocas, para exteriorizar la importancia de este factor dentro de los productos y servicios que se brindan y para proporcionar mediciones que permitan administrar adecuadamente el conocimiento en provecho del hombre.

²² Interpretamos el término *paradigma* en el sentido de "abordaje integral" . Coincidimos con Blaug (1980, p. 137) que, refiriéndose a la utilización del término dentro de la literatura económica, proponía eliminarlo a menos que se lo utilizara entre comillas. Considera este autor que, apropiadamente calificado, el término retiene una importante función en la exposición histórica de las doctrinas económicas puesto que recuerda la falacia que representa el tratar de evaluar teorías particulares sin tomar el marco metafísico más amplio dentro del cual se hallan incluidas.

Como hemos visto en las secciones anteriores, existe una tendencia generalizada a reconocer la incidencia de la tecnología, y sobre todo de la **tecnología de la información y de las comunicaciones**, sobre el sistema económico. Sin embargo, nuestra disciplina, que se ha visto favorecida en lo que se refiere al acortamiento de tiempos para la realización de tareas rutinarias y en la facilitación de nuevas vías de comunicación de información, aún no ha logrado sacar el suficiente provecho de las oportunidades que brinda y, peor aún, en algunos casos, ni siquiera ha acusado recibo de su relevancia.

Ese nuevo **mercado global**, ese ciberespacio percibido en un principio como fantasmagórico y más ligado a las tramas de ciencia ficción que a las realidades concretas, resulta hoy una realidad cotidiana en la que –ciertamente desde la perspectiva sesgada de quienes nos hallamos incluidos- se desarrollan los negocios y en la que se buscan nuevos clientes. Ese mercado global es una oportunidad para quienes pueden moverse con facilidad en él y una trampa mortal para los excluidos. Entre ambos sectores, se encuentran una serie de actores sociales que buscan su lugar a través de diversas opciones de participación.

En ese contexto la Contabilidad ha de cumplir una función destacada, pero sólo si se toman en cuenta los partícipes en el juego y se conocen sus requerimientos y las reglas que existen o que pueden llegar a establecer los propios actores en su afán de lograr protagonismo. Hasta ahora, la actividad más difundida ha sido la utilización del correo electrónico, pero ésta es sólo una muestra pequeña de las posibilidades que pueden existir. Más allá del diseño, las páginas web representan la entrada a las propias organizaciones y la Contabilidad aún se debe una consideración apropiada a este cambio de “paradigma”. Se agregan nuevos usuarios de información contable o cambia el perfil de los existentes, se imponen regulaciones, algunas de carácter supranacional, en lo que hace a la información y a la comunicación, se modifica el servicio a prestar y ello debe ser contemplado.

Aún no ha logrado nuestra disciplina elaborar modelos que exterioricen todas las nuevas relaciones²³ que se establecen entre los actores económicos y sociales en el nuevo mercado globalizado. Se ha avanzado, es cierto, se han diseñado métodos para abordar nuevos problemas. Ejemplos de ello lo constituyen la exteriorización apropiada de cierto tipo de financiación que hasta no hace mucho pasaba inadvertida para terceros como el arrendamiento

²³ Es cierto que tampoco antes de estos nuevos requerimientos se había llegado a un acuerdo acerca de “el modelo” aplicable (que particularmente no creemos que pueda ser definido como único) dentro del más circunscripto segmento de la tradicionalmente denominada “Contabilidad Financiera”. Muestras de ello son las actuales discusiones que en nuestro país siguen manteniendo al respecto las organizaciones profesionales, y ni qué decir de las pujas dentro de los organismos contables internacionales vinculados con la emisión de normas contables internacionales para empresas de negocios.

financiero (*leasing*), o la forma de exponer combinaciones de negocios transitorias. Pero aún queda mucho camino por andar para poder modelizar la intrincada red de vinculaciones económicas (para no mencionar las de carácter no-económico) que surgen a partir de nuevas relaciones que se van generando en la *nueva economía*²⁴. Es esta una tarea aún incipiente. La complejidad de las relaciones de mercado y de las relaciones sociales dentro y entre las organizaciones, llama a una redefinición de fronteras organizacionales y la Contabilidad debe construir nuevos modelos para exteriorizarlas y comunicarlas.

Si bien es cierto que la Contabilidad Financiera tradicional ha ignorado en gran parte²⁵ hasta el momento la exteriorización de los activos intangibles autogenerados que constituyen una porción creciente del valor de mercado de las empresas, se están desarrollando modelos que intentan “aprehender” estos recursos sin sustancia física que, aunque no siempre son susceptibles de ser expresados en términos monetarios, pueden lograr ser representados en otras unidades y escalas. También aquí estamos a medio camino.

Cabría preguntarse de qué forma ha contribuido la Contabilidad a exteriorizar situaciones relacionadas con los cambios producidos en las relaciones laborales, qué modelos ha derivado para analizar comportamientos organizacionales con respecto a los empleados. Podría cuestionarse si el diseño de informes para evaluar los comportamientos se ha vinculado exclusivamente con la definición de herramientas para derivar sistemas de incentivos a través de compensaciones ligadas al desempeño. Resultaría interesante considerar si se han tomado en cuenta como cuestiones relevantes el seguimiento de actividades de capacitación y la posibilidad de facilitar el acceso de información relevante para tomar decisiones a los propios empleados. No parece que en estas cuestiones se haya profundizado lo suficiente.

No nos parece que el factor tecnológico haya recibido la atención que merece en lo que hace a su significación como componente del sistema de información contable de los distintos tipos de organizaciones. Esto implicaría considerar desde un punto de vista integrador sus vinculaciones con los diversos

²⁴ Si es que acordamos, como muchos de los autores citados en las secciones anteriores, en otorgarle este calificativo. Parece interesante, no obstante, señalar algún ejemplo de opiniones en disidencia sobre el particular. Upton (2001, p. 7) en un Informe Especial elaborado para el FASB, titulado *Información de Negocios y Financiera, Desafíos de la Nueva Economía*, concluía que no consideraba conducente arribar a un consenso sobre la caracterización del contexto económico como “nueva economía” y destacaba la necesidad de concentrarse en “mejorar la información de negocios”.

²⁵ Se han salvado de esta omisión parte (muy acotada y bajo normativas muy restrictivas) de las inversiones en desarrollo (no así en investigación). No obstante, debemos mencionar que aún dentro de este segmento se han producido fuertes discusiones doctrinarias sobre el tema vinculado principalmente con la *Llave de Negocio* que, en nuestro país, se han hecho evidentes en diversos abordajes por parte de autores como Bertora, Biondi, Fowler Newton y otros. Un análisis que reseña estas diversas posturas puede verse en Rodríguez de Ramírez (1996) en un artículo titulado “La llave de negocio: el camino abierto y recorrido y el camino por recorrer”

componentes, más allá de las cuestiones técnicas particulares que caracterizan a muchos enfoques.

La creciente demanda de información por parte de nuevos actores sociales y de nuevos tipos de información por parte de actores que ya tenían una participación activa, deberá ser satisfecha de alguna forma. Desde nuestra óptica particular, la disciplina Contabilidad es la que deberá hacer frente a este desafío. No para evitar la extinción de los “contadores” o la subvaluación de su tarea profesional, sino simplemente porque el dominio de la disciplina involucra la consideración de estas demandas. Desde esta perspectiva, es que abordaremos algunas definiciones que creemos sustanciales para continuar con nuestro análisis, a partir de una propuesta de identificación de los elementos componentes del dominio de la Contabilidad

1.6. IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DEL DOMINIO DE LA CONTABILIDAD

Como lo planteábamos al indicar nuestra primera hipótesis, consideramos que la concepción clásica de la Contabilidad se ha concentrado en una pequeña porción del dominio o universo de la disciplina lo que ha contribuido a la situación actual de crisis. Creemos que, en la búsqueda de caminos para la superación, se torna necesario repensar y exteriorizar cuáles son, a nuestro juicio, y en base al análisis de los cuestionamientos que se plantean y de los objetivos que persigue la Contabilidad, los elementos componentes del dominio de la disciplina.

Nos parece importante destacar en este acápite ciertas consideraciones con relación al alcance de la Contabilidad vertidas por la American Accounting Association (1966) en su pronunciamiento de Teoría Contable Básica. Previo a ello, creemos importante transcribir la definición de Contabilidad que brinda dicho organismo:

The committee defines accounting as the process of identifying, measuring, and communicating economic information to permit informed judgements and decisions by users of the information. The concept of economics referred to in the preceding sentence holds that economics is concerned with any situation in which a choice must be made involving scarce resources. The term “measurement” includes the choice of an accounting method, as last-in, first-out to measure inventory or deferral of federal income taxes to measure income.

This definition of accounting is broader than that expressed in other statements of accounting theory. There is no implication that accounting information is necessarily based only on transaction data, and it will be shown that information based on various types of non-transaction data meet the standards for accounting information. Although measurements of assets and periodic earnings qualify as accounting information, our definition of accounting is not limited to these measurements, nor is the concept limited to those entities in which earning periodic profits is a primary objective. (AAA, 1966, p. 1-2)

Que traducimos como sigue:

La crisis, el factor contextual y los componentes del dominio de la contabilidad

El comité define a la Contabilidad como el proceso de identificar, medir y comunicar información económica para permitir a los usuarios de la información la emisión de juicios fundamentados y la toma de decisiones. El concepto de Economía referido en la oración precedente sostiene que la Economía se ocupa de cualquier situación en la cual deba realizarse una elección que involucre recursos escasos. El término "medición" incluye la elección de un método contable, como el de último entrado-primero salido para medir el inventario o el diferimiento del impuesto a las ganancias para la medición del ingreso.

Esta definición de la Contabilidad es más amplia que aquella que se expresó en otros pronunciamientos sobre Teoría Contable. No se halla implícito que la información contable se deba basar necesariamente en datos de transacciones, y se demostrará que la información basada en varios tipos de datos no-transaccionales cumple con las normas para ser considerada información contable. Aunque las mediciones de activos y ganancias periódicas califican como información contable, nuestra definición de contabilidad no se halla limitada a estas mediciones ni el concepto se limita a aquellas entidades en las cuales la obtención de ganancias periódicas constituye el principal objetivo.

Entendemos que la precedente definición, si bien pone el acento en aspectos comunicacionales y de medición no identifica a la disciplina con "el" sistema de información sino que va mucho más allá de lo meramente instrumental - característico de los sistemas contables concretos- para abordar cuestiones que tienen que ver con consideraciones relativas a los individuos vinculados al proceso de intercambio de información como ya se pone de manifiesto al incluir los aspectos motivacionales dentro de la naturaleza de los conceptos contables²⁶. Vale la pena resaltar que, independientemente de lo señalado, se hace referencia sólo a la "información económica". El trabajo sugiere más adelante que, sin embargo, esta restricción aunque vigente hasta el momento, no tendría porqué mantenerse.

Ya adentrándose en la determinación del dominio, el trabajo señalado indicaba:

Scope of Accounting

Accounting contributes information regarding activities which form a continuous stream on which many distinct points may be identified. In the main, they are economic activities. The associated informational needs include references to historical transactions, as in the traditional accounting statements, and to future plans and expectations, as in budgets, standard costs, and the like. Although accounting has often been thought of as essentially historical in nature, it is important to recognize that emphasis upon those accounting techniques that deal with future plans and expectations has been increasing, and that this trend may be expected to continue. Furthermore, the historical record is kept, as all history is studied, for its lessons to be used as a guide to the future. This is another way of saying that the informational demands upon accounting are the requirements of the decisions in which it is used, and that these almost always have an orientation to the future. Accounting is a measurement and communication process which may be applied to a variety of subjects. Most applications have dealt with economic resources (traditionally defined) and

²⁶ En este particular sentido señalan, en el punto II referido a la naturaleza de los conceptos contables: a) conceptos motivacionales, b) conceptos de medición, y c) conceptos de comunicación.

the bulk of the present discussion is oriented to these applications. Nevertheless, as suggested more fully in Chapter V, accounting need not be confined to such subject matter. (AAA, 1966, p. 6)

Que traducimos como sigue:

Alcance de la Contabilidad

La Contabilidad proporciona información sobre actividades que constituyen un flujo continuo sobre el cual pueden identificarse muchos puntos particulares. En general, hay actividades económicas. Las necesidades de información asociadas incluyen referencias a transacciones históricas - como las que se proporcionan en los estados contables tradicionales - y a expectativas y planes futuros - como en los presupuestos, costos standard y otros similares. Aunque la Contabilidad ha sido muchas veces concebida como histórica por naturaleza, es importante reconocer que el énfasis en estas técnicas contables que tratan sobre planes y expectativas futuras ha venido aumentando y que puede esperarse que esta tendencia continúe. Más aún, los registros históricos se llevan, al igual que se estudia la historia, con el propósito de utilizar sus lecciones como una guía para el futuro. Esta es otra forma de decir que las demandas de información sobre la Contabilidad son los requerimientos para las decisiones en las cuales se utiliza dicha información y estas decisiones casi siempre están orientadas al futuro. La Contabilidad es un proceso de medición y comunicación que puede ser aplicado a una variedad de temas. La mayoría de las aplicaciones han tratado sobre recursos económicos (así definidos tradicionalmente) y la mayor parte de la discusión actual se orienta a estas aplicaciones. No obstante, como se sugiere en mayor profundidad en el Capítulo V, la Contabilidad no tiene por qué estar confinada a dicho objeto.

Las consideraciones que resaltamos en el párrafo anterior llevaron a los miembros del comité a preocuparse por la necesidad de definir el campo futuro de la disciplina, de la siguiente forma:

Scope of Future Accounting

Accounting may be distinguished from other applied information systems by the methods it uses and the activities it measures. Historically, the methods of the accounting discipline have largely been confined to the double-entry bookkeeping mechanism, the discipline of arithmetic, and certain conventional measurement tools. The activities with which accounting has been concerned have been those transactions involving financial data. It is, of course, evident that the accounting discipline could be expanded, either by absorbing additional measurement methods into the discipline or by broadening the concept of activities upon which it reports.

Recent developments in measurement methods coupled with the advent of the computer indicate a significant increase in the ability of accounting to develop information. Increased complexity and size of organizations in society suggest a demand for more information as does the development of explicit, analytic decision models. Thus the pressures exist for an expansion of the scope of accounting. The committee believes that initially this expansion will be reflected in accounting reports with multiple valuations. Multi-dimensional reporting may also be expected to increase. One aspect of multiple valuations is reflected in the simultaneous use of several measurements such as historical acquisition costs, estimates of purchasing power equivalents using general price-level adjustments, current cost, and current values. The committee has taken a first step by recommending two-column reports emphasizing historical cost and current cost. Another aspect of multiple valuations involves the use of non-deterministic measures or quantum ranges (For example "inventory is estimated at 41.040.800+- \$200.000") with or without probabilistic measures (to extend the

LA CONTABILIDAD EN CRISIS. Planteos para su superación. El desarrollo de nuevos modelos

La crisis, el factor contextual y los componentes del dominio de la contabilidad

example "the inventory is estimated at \$1.040.800+- \$200.000 on a 95% confidence basis"). In view of uncertainties surrounding business activities and the measurement of their impact, the use of such non-deterministic measures is likely to become a part of an expanded accounting discipline of the future.

The multi-dimensional aspects of accounting involve measurement against more than one goal or objective, where each possesses its own unit of measurement. While the measurement possesses its own economic dollar-valued data and relates the performance of the organization to either profitability or to the extent of budgeted expenditure, accounting in the future can well consider several aspects of a transaction or event simultaneously. For example, a sale may involve the following three measures, (1) a measure of revenues and costs in dollars –related to the profit objective; (2) a measure of employee or consumer satisfaction; and (3) a measure of, say, the national interest involved in the sale – the amount of which has to be maintained at some minimal level by government decree. These could be aggregated separately over all transactions and the results compared to the three separate and basically incommensurable objectives. (AAA, 1966, p. 64-5)

Que traducimos:

Alcance de la Contabilidad Futura

La contabilidad puede distinguirse de otros sistemas de información aplicados por los métodos que usa y las actividades que mide. Históricamente, los métodos de la disciplina contable se han concentrado en su mayoría en el mecanismo de registración por partida doble, la disciplina aritmética, y en ciertas herramientas convencionales de medición. Las actividades en las que se ha centrado la Contabilidad han sido aquellas transacciones que involucran datos financieros. Por supuesto, es evidente que la disciplina contable podría expandirse, absorbiendo los métodos adicionales de medición en la disciplina o ampliando el concepto de las actividades acerca de las cuales informa.

Los recientes desarrollos en métodos de medición junto con el advenimiento de la computadora, indican un aumento significativo en la capacidad de la contabilidad para desarrollar información. La creciente complejidad y tamaño de las organizaciones en la sociedad, sugieren una demanda de más información como lo hace el desarrollo de modelos explícitos analíticos de decisión. Existen, por lo tanto, presiones para una expansión del alcance de la Contabilidad. El comité cree que inicialmente esta expansión se reflejará en informes contables con valuaciones múltiples. Es de esperar que la información multi-dimensional también aumente. Un aspecto de valuaciones múltiples se refleja en el uso simultáneo de varias mediciones tales como los costos históricos de adquisición, la utilización de importes reexpresados para reflejar ajustes por nivel general de precios, costos corrientes y valores corrientes. El comité ha dado un primer paso al recomendar informes a dos columnas enfatizando el costo histórico y el costo corriente. Otro aspecto de las valuaciones múltiples involucra el uso de medidas no determinísticas o rangos (por ejemplo "se estima que el inventario asciende a 41.040.800 +- 200.000") con o sin mediciones probabilísticas (para ampliar el ejemplo "se estima que el inventario asciende a 1.040.800 +- 200.000 con un nivel de confianza del 95%"). En vista de las incertidumbres que rodean a las actividades de negocios y la medición de su impacto, el uso de tales medidas no-determinísticas probablemente pase a ser una parte de la disciplina Contabilidad expandida del futuro.

Los aspectos multi-dimensionales de la contabilidad involucran mediciones contra más de un objetivo en donde cada una tiene su propia unidad de medición. Mientras la medición posee sus propios datos económicos valuados en moneda y relaciona el desempeño de la organización con la rentabilidad o con el monto de gastos presupuestados, la Contabilidad en el futuro puede considerar varios aspectos de una transacción o

LA CONTABILIDAD EN CRISIS. Planteos para su superación. El desarrollo de nuevos modelos

La crisis, el factor contextual y los componentes del dominio de la contabilidad

acontecimiento simultáneamente. Por ejemplo, una venta puede involucrar las siguientes tres mediciones: (1) una medición de ingresos y costos en dólares –relacionada con el objetivo de beneficio; (2) una medición de satisfacción de los empleados o de los consumidores; (3) una medición de, digamos, el interés nacional que representa la venta – cuyo importe debe ser mantenido a determinado nivel mínimo por decreto gubernamental. Estas mediciones podrían ser sumariadas separadamente para todas las transacciones y los resultados podrían compararse con los tres objetivos separados y básicamente inconmensurables.

Hace dos lustros que Elliot (1991, 5) recomendaba ampliar el dominio de la disciplina para hacerla más relevante para los usuarios de la era de la información y realizaba un interesante análisis sobre cuatro temas que, aunque pertenecientes al dominio de la disciplina, no han sido debidamente considerados. Señalaba, aunque siempre centrado en las empresas lucrativas, la necesidad de:

- repensar a quién debemos brindar información. En este caso, el “paradigma” actual centrado en dueños, acreedores y gerentes deberá incorporar nuevos usuarios (clientes proveedores y empleados) que cuentan con distintos parámetros de medición, lo cual lleva a la utilización de distintas unidades de medición;
- analizar la naturaleza de los activos y la sistemática exclusión de los intangibles del modelo contable tradicional;
- evaluar el componente temporal considerando que, si la información ha de servir para tender al logro de objetivos, los indicadores deben ser prospectivos;
- rever los supuestos tradicionales de estabilidad en el sentido de que la Contabilidad debe medir no solo tasas de actividad sino los cambios en las mismas.

Por nuestra parte, en un trabajo presentado en el V Encuentro de Investigadores del Area Contable nos referíamos a la necesidad de profundizar y desarrollar varios temas vinculados al dominio de nuestra disciplina de la siguiente forma:

Cada vez son más numerosos y más variados los problemas a enfrentar por parte de las organizaciones de todo tipo ¿Cuáles de todos ellos caen dentro del dominio de nuestra disciplina? ¿Cuál ha de ser el sustento teórico para abordarlos? Sin duda, las respuestas a estos y muchos otros interrogantes variarán en función al alcance que propongamos a la Contabilidad, a lo que consideremos como específico de su campo de estudio y consecuentemente al andamiaje teórico que se desarrolle para fundamentarla.

Encontramos además en nuestra disciplina un problema adicional derivado de los aspectos regulatorios vinculados con los organismos emisores de normas contables profesionales y legales, del proceso e intereses implícitos en tales aspectos y de condicionantes impuestos por el contexto y el marco jurídico particular.

Por lo señalado, creemos que abordar críticamente el dominio o universo del discurso contable resulta imprescindible para avanzar con paso firme en las investigaciones que pretendan brindar respuestas a problemas de medición y comunicación de información contable que requieren una mayor profundización y para encarar, a partir de dichas investigaciones las aplicaciones concretas sobre bases más racionales. (Rodríguez de Ramirez 1999 a, p. 3-5)

Planteábamos también las siguientes cuestiones a dilucidar:

1. ¿podemos hablar de un consenso acerca de cuáles son los objetos que configuran la circulación objeto de medición?
2. ¿cuáles son las transacciones que debe captar el sistema de información contable?
3. ¿es el principio de dualidad el único método de captación y representación inherente a todo sistema contable o sólo uno entre otros posibles, válido indudablemente para la Contabilidad centralizadora más cercana a lo que conocemos como Contabilidad patrimonial o financiera?

Y en García Casella y Rodríguez de Ramírez (2001, p. 67-8) llegábamos a las siguientes conclusiones tentativas:

1. Si la Contabilidad ha de brindar información para la toma de decisiones a distinto tipo de usuarios, resulta imprescindible considerar dentro de su dominio a los emisores y destinatarios de dicha información, así como a los eventuales reguladores y revisores de cierto tipo de informes que persigan objetivos específicos.
2. Lo indicado precedentemente nos lleva, desde el punto de vista de la recolección, elaboración y comunicación de la información, a considerar los procesos de fijación de políticas dentro de las organizaciones y a analizar las relaciones interpersonales dentro de las mismas para procurar que en el diseño de los sistemas contables concretos se recepten las necesidades de los distintos individuos involucrados.
3. Los fenómenos que la disciplina ha de analizar, no son de naturaleza exclusivamente económica, puesto que, tanto en el caso de las entidades con fines de lucro (empresas) como en el de aquéllas no lucrativas, el accionar de los individuos participantes no se halla regido ni exclusiva ni prioritariamente por motivaciones exclusivamente económicas. Ello conduce, necesariamente a la consideración de distintos modelos de comportamiento individual y organizacional.
4. El que los objetivos de carácter social impregnen la actividad contable, estaría indicando que no resulta posible circunscribir el ámbito de la Contabilidad a cuestiones meramente económicas con la consiguiente dependencia disciplinaria de la Economía y que, aún en el caso de quienes pretendan este reduccionismo, debería exteriorizarse el enfoque o posición económica subyacente, puesto que en la Teoría Económica no existe tampoco uniformidad de criterios.
5. La información acerca del "impacto social" del accionar de las organizaciones se convierte en un elemento interesante para la comunidad en su conjunto que permitiría evaluar el desempeño de los distintos tipos de entes en una sociedad particular.
6. El principio de dualidad, erigido muchas veces como base de la Contabilidad, y que involucra aquéllas transacciones de suma cero, exteriorizables exclusivamente en términos cuantitativos y monetarios, no resulta apto para captar el efecto de todos los fenómenos que se producen tanto dentro de las organizaciones como entre ellas y el contexto en el que actúan, puesto que no permite exteriorizar pérdidas y ganancias de valores que se suceden en los procesos sociales.
7. La consideración dentro del dominio de la Contabilidad de los emisores, receptores, revisores y reguladores de informes contables implica tomar en cuenta, además de cuestiones vinculadas con la Teoría de la Medición, los procesos inherentes a la obtención de datos y a la producción, distribución y análisis de información para propósitos de control y toma de decisiones.

LA CONTABILIDAD EN CRISIS. Planteos para su superación. El desarrollo de nuevos modelos

La crisis, el factor contextual y los componentes del dominio de la contabilidad

8. Los procesos inherentes a la regulación contable forman parte del dominio de la disciplina puesto que se ocupan, en distintos ámbitos, de la determinación de pautas aplicables para ciertos informes y propósitos particulares. En este sentido, se torna imprescindible el abordaje de cuestiones tales como las distintas alternativas de integración de los organismos reguladores, su relación con otros -tanto sea de orden nacional como internacional-, la incidencia de la globalización en los procesos de armonización y el poder político y los procesos de negociación implícitos.
9. La Contabilidad se ocupa, no solamente del diseño de sistemas contables concretos aplicables a organizaciones micro económicas, sino que también aborda el diseño e implementación de sistemas contables macro-económicos y macro-sociales.
10. Puesto que el proceso de toma de decisiones implica, generalmente, una orientación hacia el futuro, aún cuando el pasado sea considerado como elemento de análisis, el desarrollo de modelos contables que incorporen información no-financiera tradicional, de carácter cuantitativo no monetario y aún cualitativo, forma parte fundamental del dominio de la disciplina.

El tratar de acotar de alguna manera nuestro objeto de estudio, de precisar el alcance en función de los fenómenos y de los elementos objetivos y subjetivos que participan de la actividad contable, nos parece imprescindible. Es por ello que intentamos esquematizar el dominio de nuestra disciplina en el gráfico que incluimos a continuación.

Dominio o Universo del Discurso Contable

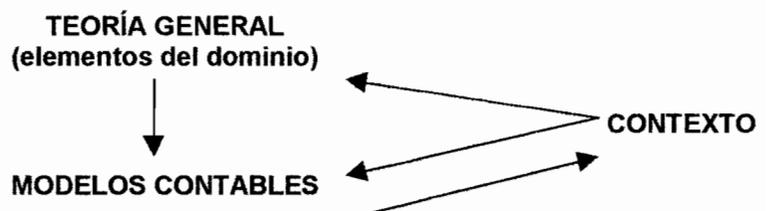
<p><i>Emisores</i> <i>Usuarios</i> <i>Revisores</i> <i>Reguladores</i></p>	<p><i>de Informes</i> <i>Contables</i></p>	<p><i>Micro</i> <i>Guberna</i> <i>mentales</i> <i>Macro</i></p>	<p><i>Recursos económicos, financieros</i> <i>y obligaciones</i> <i>Cumplimiento de Objetivos</i> <i>Riesgos y oportunidades</i> <i>Impacto social</i></p>
<p><i>Producidos</i> <i>por</i></p>			
<p><i>Sistemas Contables Particulares</i></p>		<p><i>que captan acontecimientos</i> <i>económicos-sociales-físicos</i> <i>(transacciones contables ampliadas)</i></p>	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Compuestos por:</i> <i>Registros y métodos se registro</i> <i>Medios de Registro y comunicación</i> <i>Controles</i> <i>Archivos</i> <i>Planes y Manuales de Cuentas (Instrucciones para codificación e imputación de elementos relevantes aglutinadores de información)</i> 			
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Diseñados,</i> • <i>planificados</i> • <i>dirigidos</i> • <i>controlados</i> • <i>y operados por</i> 			
<p><i>individuos que actúan en organizaciones sociales</i> <i>que interactúan en distintos contextos socio-económicos</i></p>			

No es de extrañar que la falta de consideración de todos estos elementos nos ubique en una situación de crisis que se traduce en numerosas críticas a la

disciplina como un todo. La evidencia nos señala que estas críticas provienen de la concentración casi exclusiva en determinados aspectos del dominio y, en muchos casos, de no tomar en cuenta cambios fundamentales en el contexto (o de hacerlo siguiendo una interpretación sesgada) que han modificado las relaciones entre los actores involucrados en el proceso contable así como de no aprovechar las ventajas que la tecnología ofrece para enriquecer el proceso de administración y comunicación de información relevante.

Por nuestra parte, entendemos que no se trata de “ampliar” el dominio en forma caprichosa, sino de identificar adecuadamente los elementos que lo componen y las principales influencias que ejerce el contexto sobre los mismos. Ni los “estados financieros”, ni los “sistemas contables”, ni “la información sobre el desempeño y la evaluación de la gestión”, son sinónimos de “Contabilidad”²⁷. La disciplina involucra a todos los componentes que hemos señalado: humanos (emisores, usuarios, revisores y reguladores de informes contables; diseñadores, administradores y operadores de sistemas contables concretos; sujetos que interactúan en y con organizaciones sociales de distinto tipo), materiales (ya sea los bienes económicos que constituyen la base de la circulación de la riqueza como también aquellos que no tienen valor económico), ideales (incluyendo no solo la modelización de los sistemas contables concretos y de distinto tipo de informes contables, sino también las relaciones sociales y los valores éticos), construcciones sociales como las “organizaciones sociales” y construcciones conceptuales particulares como las “transacciones contables” concebidas en un sentido abarcativo.

De esta forma podrían proponerse, a nivel de la concepción de una Teoría General, los elementos que se encuentran siempre presentes en las reflexiones y en las problemáticas de la disciplina contable. A su vez, los distintos contextos, con sus diversas particularidades en lo que hace a los sistemas de valores éticos, culturales, artísticos y a los sistemas económicos, legales, políticos y educativos vigentes, determinarán los diferentes comportamientos y relaciones entre los elementos del dominio y condicionarán, por ello, la estructuración de modelos contables, los que, a su vez, ejercerán influencias dentro de los contextos particulares en los que se apliquen.



²⁷ En el mismo sentido se manifiesta García Casella (1999) cuando señala que “no debe confundirse Contabilidad con Sistema Contable, Sistema Contable con Modelo Contable, ni Modelo Contable con Estado Contable”.

1.7. CONCLUSIONES

En esta Parte I, hemos partido de un enfoque de la “crisis” que la relaciona con la percepción de desajustes, inconsistencias e incertidumbres por parte de los individuos y que, sin embargo, ofrece en forma germinal los elementos que pueden servir como detonantes para reestructurar las situaciones conflictivas en formas que resulten más favorables que las vigentes.

Diversas disciplinas, y consecuentemente, diversas comunidades científicas, tecnológicas y profesionales han experimentado crisis en diferentes etapas de su desarrollo y, en general, dichas situaciones se han caracterizado por la búsqueda y generación de propuestas alternativas para tratar de resolver las cuestiones problemáticas.

En la actualidad, distintas manifestaciones por parte de la comunidad académica, profesional, gubernamental, de negocios y del público en general, exteriorizan tensiones e inconsistencias entre las demandas que se hacen sobre la disciplina y sobre el servicio profesional y las respuestas que se pueden observar en muchas situaciones.

Por lo general, los reclamos se vinculan, principalmente, con lo que hemos denominado la “concepción clásica “ de la Contabilidad que no ha tomado en consideración todos los elementos componentes de dominio de la disciplina.

La velocidad con que se han sucedido los cambios en el contexto socio-económico en la segunda mitad del siglo XX impacta fuertemente en la Contabilidad, por cuanto nuestra disciplina tiene en los factores contextuales los principales condicionantes en lo que hace a la información que debe proporcionar, a las exigencias que plantean tanto usuarios como eventuales reguladores sobre la misma, a las actitudes y necesidades de los emisores y a las posibilidades que el avance tecnológico le proporciona para servirse de nuevas herramientas con el objeto de incorporarlas a las soluciones que puede brindar.

En gran parte de la bibliografía contable vinculada con la “concepción tradicional”, así como en los mensajes y trabajos surgidos de ciertos organismos reguladores y profesionales han prevalecido -en forma subyacente- ciertos enfoques centrados en el mercado. Los mismos responden a un discurso difundido desde ciertos centros de poder económico y político: enfatizan, en muchos casos, las “bondades” de la globalización, del conocimiento como nuevo impulsor de valor y de los cambios tecnológicos, y omiten, en ocasiones, señalar los impactos negativos que dichos fenómenos producen para algunos actores socio-económicos.

Es por ello que al encarar una breve recorrida sobre los cambios que se han venido sucediendo, para analizar el impacto sobre los elementos componentes de nuestra disciplina, lo hemos hecho en función de una

clasificación que ha tomado en consideración las problemáticas planteadas en torno a los fenómenos mencionados.

En lo que hace a la **globalización**, hemos contrapuesto la visión “fundamentalista” con la sostenida actualmente por prestigiosos miembros de la comunidad académica y por sectores cada vez más numerosos de la sociedad. En el actual mundo globalizado, que ofrece interesantes oportunidades para quienes saben y pueden moverse en él con habilidad, la Contabilidad ha de cumplir una función destacada, pero sólo si es capaz de analizar en forma exhaustiva quiénes son los actores que participan y cuáles son las reglas que rigen. Se han agregado nuevos usuarios a la información contable y ha cambiado el perfil de los usuarios tradicionales. Se han modificado las relaciones entre las distintas organizaciones y las formas de obtener informaciones. Se imponen nuevos enfoques capaces de exteriorizar los nuevos tipos de relaciones entre organizaciones que pueden operar transnacionalmente y nuevos tipos de regulaciones que contemplen los cambios en lo tecnológico ingenieril.

La importancia que ha adquirido el **conocimiento** no ha sido exteriorizada apropiadamente por la “concepción tradicional” de la Contabilidad. Si bien se está experimentando con algunas propuestas fuera del área financiera tradicional, se evidencia que la desestructuración de visiones adaptadas a otras épocas, a los efectos de favorecer la adecuada administración del conocimiento en provecho de la sociedad y de los individuos, es un proceso que hasta ahora se ha desarrollado en forma bastante lenta.

Dentro de la consideración del **factor tecnológico** ingenieril hemos destacado los cambios producidos en la naturaleza del proceso productivo y en la importancia relativa de los recursos, las implicancias sobre el movimiento internacional de capitales, las modificaciones en los mercados tradicionales de intercambio con la conformación de redes y nuevas formas asociativas y los cambios provocados en el mundo del trabajo. Todas estas situaciones plantean fuertes retos a la Contabilidad, en tanto requieren la conformación de modelos no tradicionales que permitan exteriorizar los nuevos patrones de movimiento de los recursos materiales y humanos y diferentes formas de comunicación y difusión de información entre individuos y entre organizaciones sociales.

Entendemos que el análisis requiere tomar conciencia, además, de ciertas consecuencias negativas que algunos cambios han producido en lo que hace a la concentración de la riqueza, a la desocupación y a la marginación crecientes que afectan a quienes han quedado fuera de los beneficios que la utilización del factor tecnológico ha permitido. La Contabilidad, como disciplina clave en el proceso de elaboración y administración de los flujos de información, habrá de considerar la influencia que ejerce dentro de este contexto, lo cual implica tomar en cuenta aspectos que se vinculan no solamente con la trascendencia económica sino con las implicancias éticas.

En el análisis de la vinculación del factor tecnológico con la sociedad se abordaron aspectos relacionados con los cambios en la estructura organizacional facilitados por la tecnología de la información y las comunicaciones para indicar la relevancia que esto tiene para la Contabilidad. Se consideraron los cambios en los valores, que aparecen en los reclamos realizados por sectores cada vez más numerosos sobre entidades con y sin fines de lucro y sobre organizaciones nacionales y supranacionales que se ven obligadas a suministrar información de distinto tipo para transparentar su accionar. Por último, se hizo referencia a las connotaciones que adquiere, sobre los individuos y sobre las organizaciones, la pérdida de privacidad frente a la circulación de información a través de distintos canales que no están claramente explicitados y la incidencia que esto tiene para la disciplina.

El recorrido efectuado por los cambios operados en el contexto exteriorizó, a la vez, el planteo de los desajustes que se evidencian entre un enfoque de la disciplina anclado en concepciones que responden a caracterizaciones anteriores (o a enfoques desarrollados desde la perspectiva de ciertos centros de poder económico y político) y las demandas actuales. Dicho enfoque tradicional, concentrado en una porción del dominio de la disciplina, ha evidenciado una lentitud para ofrecer respuestas que viabilicen las potencialidades que ofrece la globalización, la consideración del conocimiento como recurso estratégico y la tecnología de la información y las comunicaciones.

Entendemos, sobre la base de la consideración de las demandas que surgen de los distintos actores relacionados con la preparación, análisis y revisión de información contable, que las asignaturas pendientes de la Contabilidad podrán superarse si se toman en cuenta los cambios operados en el contexto, si se utilizan adecuadamente los instrumentos que la tecnología ha aportado en las últimas décadas y si se incluye el eje ético dentro de la evaluación de las distintas alternativas.

Todo este análisis concluyó en una propuesta de elementos conformantes del dominio de la Contabilidad, desde la cual creemos que pueden realizarse contribuciones que ayuden a resolver –al menos en parte– las tensiones que provoca la actual situación de crisis de la concepción tradicional de la disciplina. Ello debido a que tal propuesta pretende identificar los elementos comunes para ir estructurando una Teoría General a partir de la cual, y con la debida consideración del contexto y su influencia sobre los elementos, se desarrollen distintos tipos de modelos contables que, a su vez, tendrán impacto sobre el contexto en el cual se apliquen.

PARTE II**SEGMENTOS CONTABLES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE Y RELEVANCIA DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN**

2.1.	INTRODUCCIÓN	60
2.2.	SEGMENTOS CONTABLES	61
2.2.1.	La concentración en el segmento patrimonial	64
2.2.2.	Una clasificación tentativa de los segmentos contables	70
2.2.2.1.	Una propuesta de recorte	73
2.2.2.2.	Algunos comentarios acerca del segmento gubernamental y del macro contable	80
2.2.2.3.	Relevancia de la materia relativa al impacto social	85
2.3.	LA IMPORTANCIA DE CONSIDERAR GLOBALMENTE LOS ELEMENTOS DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN	92
2.3.1.	El emisor y el receptor	93
2.3.2.	El canal	95
2.3.3.	El mensaje	96
2.4.	TRASCENDENCIA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE COMO ARTEFACTOS TECNOLÓGICOS CLAVE	97
2.4.1.	Cuestionamientos acerca de la “transacción contable tradicional”: hacia una “transacción contable ampliada”	98
2.4.2.	Algunas reflexiones acerca de la Partida Doble	106
2.4.3.	Planteos críticos sobre los sistemas de información contable	108
2.4.4.	Incidencia de la tecnología de la información y de las comunicaciones	113
2.4.4.1	Consideraciones generales	113
2.4.4.2	La inteligencia artificial y sus aportes	115
2.4.4.3	Los nuevos patrones para el intercambio de la información de negocios	117
2.5.	CONCLUSIONES	118

2. 1. INTRODUCCIÓN

Al finalizar la Parte I, propusimos una esquematización de los elementos componentes del dominio o universo del discurso contable. Nos abocaremos en primera instancia en la presente sección a aislar aquellos elementos sobre los cuales, en base a la evidencia recopilada, entendemos que se han concentrado casi exclusivamente los desarrollos teóricos más difundidos en nuestro medio.

Creemos que el hecho de haber centrado la atención principalmente en el segmento patrimonial o financiero y en la función clásica de auditoría de estados contables ha tenido una fuerte incidencia en los diseños de sistemas de información contable de las empresas y en los servicios que, como profesionales, los contadores públicos brindan, hasta el momento, a la comunidad. Ello nos llevó a proponer la siguiente hipótesis:

H2: El segmento patrimonial o financiero, centrado casi exclusivamente en el mensaje entendido como estados contables de publicación, ha dominado el diseño de los sistemas contables de las empresas, lo cual le ha proporcionado una rigidez que constriñe su adecuación y desarrollo para satisfacer las nuevas demandas del contexto socioeconómico y ha limitado el servicio prestado por los contadores.

Señalaremos las limitaciones en el desarrollo de la disciplina que se produjeron debido a la focalización excesiva en el segmento patrimonial o financiero y trataremos de bosquejar algunos enfoques que permitan una readecuación a las nuevas demandas del contexto.

Intentaremos proporcionar una clasificación tentativa de los segmentos contables que tome en consideración las diversas necesidades de los actores vinculados con la información contable y las diferentes materias susceptibles de análisis.

Abordaremos la problemática de la comunicación de información, por entender que en este proceso se halla uno de los pilares del dominio de la disciplina en tanto se constituye en el proceso vinculante entre los diversos actores y entre ellos y los elementos (materiales, subjetivos o relacionales) que resultan de interés particular para la toma de decisiones y para el ejercicio y la evaluación de responsabilidades.

Analizaremos la trascendencia de los sistemas de información contable concretos como *artefactos tecnológicos clave* para la producción de mensajes adecuados para los distintos tipos de usuarios de la información contable. Señalaremos algunos cuestionamientos de la "transacción contable tradicional" e incluiremos algunas reflexiones sobre la Partida Doble para pasar después a bosquejar ciertos planteos críticos acerca de los sistemas contables y algunas soluciones que se han abordado haciendo uso del considerable desarrollo de la tecnología de la información y de las comunicaciones.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

2.2. LOS SEGMENTOS CONTABLES

Dentro del dominio del discurso contable que planteamos, pueden distinguirse diversas áreas o segmentos. García Casella (1997, p. 32-33) los clasifica de la siguiente forma:

- a) Segmento empresarial para uso externo. Contabilidad Patrimonial o Financiera.
 - b) Segmento empresarial para uso interno. Contabilidad Gerencial, [Analítica] o Directiva.
 - c) Segmento gubernamental y de entidades sin fines de lucro. Contabilidad Gubernamental o Pública.
 - d) Segmento macroeconómico. Contabilidad Económica o Nacional.
 - e) Segmento social (macro y micro).
- Contabilidad Patrimonial: Se refiere exclusivamente a información sobre Patrimonio, entendiendo por tal los recursos económicos y las obligaciones económicas.
 - Contabilidad Gerencial: Se refiere principalmente a cumplimiento de objetivos organizacionales, no exclusivamente económicos.
 - Contabilidad Gubernamental: Tiene doble carácter pues comprende aspectos patrimoniales y aspectos de cumplimiento de objetivos legales.
 - Contabilidad Macroeconómica: Se refiere principalmente a la situación de los grandes agregados respondiendo a Teorías Económicas tales como las de Keynes.
 - Contabilidad Social (macro y micro): Se refiere principalmente a objetivos sociales, producto de Teorías Sociológicas.

Señalaba García Casella, el antecedente de un autor argentino que se había referido al tema: el Dr. William Leslie Chapman. Este prestigioso académico indicaba, en el Prólogo a la obra *Contabilidad Gerencial* de Herrscher (1979), que Argentina, al igual que otros países en desarrollo, se hallaba retrasada en la inserción en la quinta etapa de desarrollo de la disciplina (tal como la definía un estudio de la American Accounting Association (AAA) al que hacía referencia¹ y que consistiría básicamente en una “intervinculación – o quizás una integración – de áreas contables, combinadas a su vez con disciplinas afines”). Subrayaba Chapman, que el trabajo de la AAA hacía mención a cuatro esferas intervenculadas que constituían el campo contable:

- 1) la contabilidad de empresas privadas;
- 2) la contabilidad gubernamental (llamada entre nosotros, con cierta falta de precisión, contabilidad pública) – que incluye la contabilidad de empresas paraestatales;
- 3) la contabilidad económica (denominada también macro-contabilidad); y
- 4) la contabilidad social (no ya la así llamada por Hicks en su obra de 1942 sobre formación del capital, pues ésta es ahora macro contabilidad) que se ocupa de establecer los costos y los beneficios sociales de los entes públicos y privados. (Chapman, en Herrscher 1979, Prólogo, s/n)

Y más adelante comentaba:

La integración a que se ha hecho referencia implica que muchos conceptos de la contabilidad de empresas privadas son de aplicación en la contabilidad gubernamental, especialmente en el caso de entes paraestatales. Asimismo, la Contabilidad Económica se nutre

¹ AMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION, “Accounting education and the Third World”, comité sobre Educación y Operaciones Contables Internacionales, Agosto de 1978.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

de datos aportados por la contabilidad de empresas privadas y la Contabilidad Gubernamental, para la preparación de información referida a:

- a) la cuenta de renta y producto nacional;
- b) la cuenta de insumo-producto;
- c) la cuenta de flujo de fondos nacional;
- d) la balanza de pagos; y
- e) el estado del patrimonio nacional.

Lo expuesto es una síntesis de lo que podríamos llamar "el estado del arte". Pero debemos reconocer que en ciertos países, en particular los que se hallan en proceso de desarrollo, las etapas citadas se desenvuelven con algún retraso. En la Argentina, el tema de la Contabilidad Gerencial no se ha impuesto aún en forma generalizada en la práctica. Incluso, en ciertos medios académicos recientemente se ha discutido su vigencia como segmento auténtico de la disciplina contable. La Contabilidad Gubernamental no se ha desarrollado con vigor. Los economistas no consideran que los contadores profesionales son colaboradores válidos para trabajos de Contabilidad Económica o Macrocontabilidad. La mayor parte de los contadores públicos desconoce la existencia de una Contabilidad social en los términos citados en este prólogo. (Chapman en Herrscher, 1979, Prólogo, s/n)

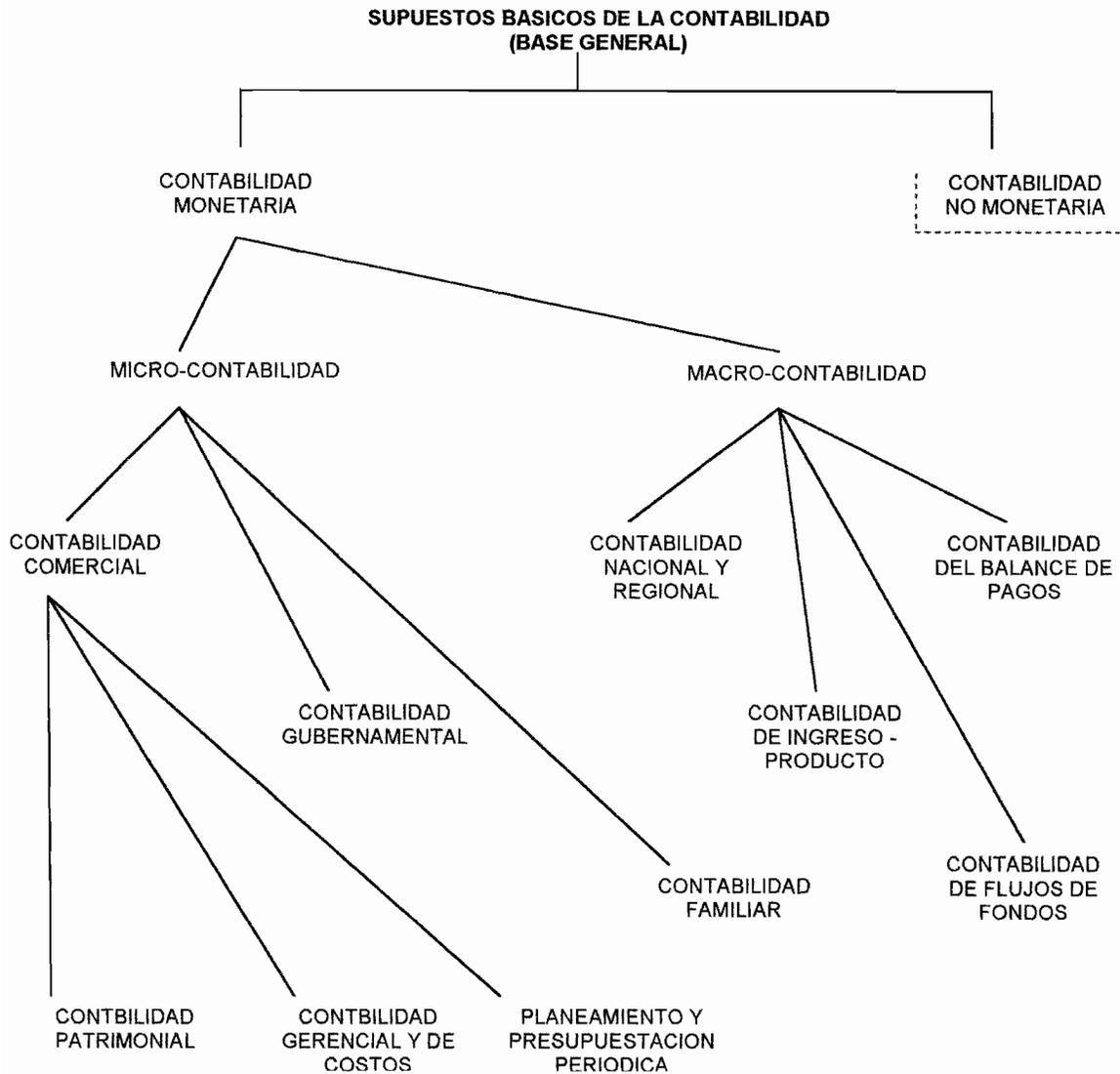
Por otra parte, varios autores (véase por ejemplo Cañibano, 1975; Mallo Rodríguez, 1991) han hecho referencia a la clasificación propuesta por Mattessich (1964, 138-9) de lo que el autor denomina distintos *sistemas contables*, y que para la presente terminología serían distintos *segmentos contables*.

Puede observarse en el gráfico que incluimos en la página siguiente que el autor se centra en la que denomina **Contabilidad Monetaria** y que la No-Monetaria queda totalmente aislada y sin analizar su pertinencia para los distintos segmentos señalados de la Macro y Micro Contabilidad. Dentro de esta última, la Contabilidad de la Empresa, como gran apertura, se subdivide a su vez en Patrimonial o Financiera, Gerencial y de Costos y de Planeamiento y Presupuestación periódica.

En nuestra opinión, la carencia más destacada – sobre todo a la luz de las necesidades actuales – que puede derivarse del exhaustivo análisis realizado por el Profesor Mattessich, proviene, justamente, de no haber fusionado esa primera clasificación entre contabilidad monetaria y no monetaria para integrar aspectos de esta última a los demás segmentos (o sistemas en la terminología del autor) contables.

Sin embargo, es probable que una reformulación como la sugerida, debiera pasar por un cuestionamiento del supuesto básico de dualidad que, si bien resulta útil para abordar la problemática de las transacciones económicas, restringe los "hechos" a tomar en cuenta a aquéllos de suma cero que se configuran cuando se efectivizan "transacciones" con terceros o, incluso, dentro de enfoques un tanto más abarcativos, con las variaciones vinculadas con el patrimonio, como es el caso de la consideración de circunstancias internas – como la producción o el crecimiento vegetativo – o externas, como las variaciones en los valores corrientes de los bienes.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información



FUENTE: Mattessich (1964, p. 139)

Otra clasificación interesante sobre el particular, la brinda el profesor Calafell Castelló (Cañibano, 1975, p. 35). Lo más destacable de la misma, al igual que en el caso anterior, resulta ser la desvinculación de la Contabilidad No-Monetaria del resto de las aperturas realizadas.

Más allá de una posible redefinición de las categorizaciones de segmentos mencionadas supra, que intentaremos precisar más adelante, es de destacar que el más desarrollado hasta el momento dentro de la bibliografía contable tradicional, es el referido a la Contabilidad Patrimonial o Financiera. Es por ello, que procederemos a analizar tal circunstancia en la sección que sigue.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

2.2.1. La concentración en el segmento patrimonial

La segmentación de la Contabilidad en razón de diversos agrupamientos de los componentes de su dominio ha llevado a distinguir a la Contabilidad Financiera o Patrimonial como aquella cuyo objetivo primordial consiste en brindar información útil para la toma de decisiones a terceros ajenos a los entes emisores (fundamentalmente entendidos como empresas con fines de lucro) referida al patrimonio de los entes y su evolución en el tiempo, medida en términos principalmente monetarios.

No es de extrañar que, en el contexto de una economía industrial en etapa de crecimiento acelerado, sobre todo en lo que se refiere a la expansión de las inversiones, este segmento patrimonial o financiero haya adquirido una importancia preponderante a partir de la crisis de Wall Street de 1929. Este acontecimiento, que tuvo repercusiones en el mundo occidental intervinclado comercialmente, suele señalarse como el hito fundamental que marca el comienzo de la regulación contable con carácter organizado e institucionalizado (Gonzalo Angulo y Tua Pereda, 1998, p. 67).

La expansión y el desarrollo del segmento patrimonial o financiero, se basó en gran parte en el desarrollo del proceso regulatorio con el fin de alcanzar, a través de un cuerpo normativo con sanción por incumplimiento, un lenguaje común que sirviera dentro del proceso de comunicación de información entre los emisores de los estados financieros y los destinatarios de los mismos para proteger los intereses de estos últimos a través de la revisión de información por parte de auditores independientes.

Los terceros a quienes se orientó principalmente esta información de carácter externo fueron los inversores de riesgo, es decir, aquellos que habrían de suministrar financiación al ente, ya sea como accionistas inversores o como acreedores, y que por definición, no se hallan en condiciones o no tienen el poder de exigir una presentación particular. A título de ejemplo, baste señalar los enunciados de los marcos conceptuales de Estados Unidos y del IASC que han sido tomados como base por el marco conceptual argentino plasmado en la Resolución Técnica 16 de la FACPCE².

La difusión de los estados contables o financieros como productos básicos de la información brindada a terceros, basados en un cuerpo de normas -particulares

² Cabe señalar sobre este punto, la confusión que surge en la Resolución 238/01 del CPCECABA, que introduce una modificación al Marco Conceptual de la Federación y señala que: "Adicionalmente, en ese mismo punto (el referido a los objetivos de los estados contables), debe considerarse que los propietarios o los directores del ente, para conocer los resultados de su gestión y decidir la apropiación de los resultados, deben ser incorporados como aquellas personas que tienen necesidad de información contable." Nadie duda de que estos usuarios necesitan información contable, pero ellos tienen acceso a fuentes informativas del ente que les permiten obtener mucha más información que la que surge de los estados contables de publicación. No son los destinatarios principales de los estados financieros.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

en su momento para contextos nacionales determinados- que les conferían la homogeneidad necesaria para guiar a los usuarios en su proceso de asignación de capitales a distintos entes, resultó de utilidad dentro de un contexto que, si bien no era estable, respondía a cambios macroeconómicos que seguían una tasa de variación relativamente baja.

Dentro de parámetros relativamente estables y manejables, los estados contables - como catalizadores de las operaciones de los entes susceptibles de ser expresadas en unidades monetarias e incluidas dentro del esquema de la partida doble- sirvieron y resultaron útiles, aunque no satisficieron en su totalidad otro tipo de demandas de información que ya se planteaban.

El desarrollo de la Contabilidad Financiera vinculado al proceso de avance de la regulación tuvo, sin embargo, un efecto no deseado: en muchos casos, en lugar de continuar explorando alternativas para ampliar el modelo tradicional que se centraba en los estados contables o financieros, se cerró en sí misma e, incluso, impactó negativamente dentro de los entes al forzar el establecimiento de sistemas contables que giraron en muchas oportunidades, casi exclusivamente, en torno de la producción de tales informes restringidos. Muchos autores se refieren al encorsetamiento de la disciplina que provocó este desarrollo centrado en el segmento vinculado a la regulación (en la Argentina principalmente González Bravo y Scarano, 1990; Osorio, 1995; García Casella, 1997).

Los avances en la Contabilidad Financiera se circunscribieron, en muchos casos y durante un largo período, al perfeccionamiento del modelo contable patrimonial tradicional, de manera que éste pudiera dar respuestas a problemáticas tales como el fenómeno inflacionario que se convirtió en un flagelo importante en algunas regiones. La unidad de medida y los criterios de valuación comenzaron a ser objeto de análisis exhaustivos por parte de la regulación y de la doctrina que, en algunos países como es el caso de Argentina, no tuvieron en cuenta que los estados contables de publicación no son más que una pequeña parte de la información que los usuarios necesitan para tomar decisiones.

Esto fue así, a pesar de que, incluso a nivel de objetivos generales, el sustento teórico de la normalización comprendía, en muchos casos, otros tipos de información. Puede citarse como ejemplo de la amplitud de la información financiera, dentro del marco normativo norteamericano, los conceptos vertidos en el parágrafo 5 del FASB (1978) *Statement of Financial Accounting Concepts N° 1, Objectives of Financial Reporting by Business Enterprises*, donde se destaca que los objetivos del pronunciamiento pertenecen al dominio de la información financiera y no se circunscriben a la información que se comunica a través de los estados financieros. No obstante, se reconoce en el parágrafo 6 la trascendencia de estos productos particulares, al manifestar que los estados financieros son un elemento central de la información financiera y constituyen un medio fundamental para comunicar información contable a los usuarios externos a la empresa.

Cabe destacar que las preocupaciones en torno a la necesidad de ampliar el modelo tradicional de información de negocios, término éste mucho más abarcativo

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

que el de estados contables o financieros, no son recientes³, aunque en nuestro país podríamos decir que resultaban como gritos en el desierto las voces que se alzaban en el sentido de ampliar el alcance tradicional de la disciplina⁴.

Resulta sugestivo que en la terminología actual de muchos pronunciamientos referidos a la información para terceros, aunque no todavía a nivel argentino, se esté haciendo referencia a la "información de negocios" (*business reporting*) en mucha mayor medida que a los "estados contables o financieros" (*financial statements*).

Baste como ejemplo mencionar que, a nivel internacional, el IASC (1999) elaboró un informe sobre *Comunicación de información de negocios*⁵ en Internet en el que los autores, tras un relevamiento de la situación actual, planteaban que el organismo debería desarrollar normas o guías para la presentación de información de negocios en la Web y avanzar para agregar valor a los consumidores de

³ Véase al respecto Rodríguez de Ramírez (2000, Cap. II) en donde se realiza una síntesis de dos estudios pioneros en este sentido que analizan las necesidades insatisfechas de información de los usuarios de estados contables de publicación: el Documento de Opinión dado a conocer en noviembre de 1993 por el Comité de Política Contable Financiera de la Association for Investment Management and Research (AIMR) denominado "*Review of Financial Reporting in the 1990s and Beyond*" (Revisión de la Información Financiera en los años 90 y más allá) y el Informe finalizado en diciembre de 1994 por el Comité Especial sobre Información Financiera del American Institute of Certified Public Accountants (Comité Jenkins del AICPA) denominado "*Comprehensive Report of the Special Committee on Financial Reporting of the AICPA -Improving Business Reporting - A Customer Focus: Meeting the Information Needs of Investors and Creditors*" (Informe Comprehensive del Comité sobre Información financiera del AICPA- Mejorando la Información financiera – Un Enfoque centrado en el Cliente: Satisfaciendo las necesidades de información de inversores y acreedores) y que pasó a ser vulgarmente conocido con el nombre de su presidente Edmund L Jenkins.

⁴ Así, hace ya más de quince años, García Casella (1984, p. 21-22) señalaba que:

La teoría y técnica contables necesitan sufrir revisiones porque los usuarios del servicio contable opinan que lo que producimos los contadores públicos argentinos como mensajes, informes o estados contables es poco relevante para la toma de decisiones cotidianas.

Y más adelante:

Hay otros problemas potenciales, pero creemos que hoy se puede revisar la teoría y técnica contables haciendo:

- a) *Una ampliación del campo de acción desde el patrimonio*
- b) *Una búsqueda de nuevas unidades no monetarias que superen los límites de éstas y logren encaminarnos a mediciones cualitativas*
- c) *Un acopio de nuevos y creativos métodos de registración contable que se adapten a la realidad de los entes y la variación tecnológica del procesamiento electrónico de datos*

Esto no es una utopía, ni es invadir la esfera de acción de otras disciplinas; creo que es adaptar a 1983 lo que hacía Luca Pacciolo en 1523.

⁵ En el párrafo 45 del Capítulo 1 de dicho informe se define a la "información de negocios" como: *la información pública acerca de datos operativos y financieros que brinda una empresa con fines de lucro*

y se hacía mención a que dicha definición resultaba comparable en términos amplios con la del informe Jenkins: "La información que proporciona una empresa para ayudar a los usuarios en las decisiones acerca de la asignación de capitales sobre una empresa. Incluye un número de diversos elementos, entre los cuales se hallan los estados financieros".

Segmentos contables, sistemas de información contable y
relevancia del proceso de comunicación de información

información en especial a través del desarrollo de algún tipo de lenguaje universal de información de negocios para satisfacer la distribución electrónica de información.

Numerosas investigaciones empíricas realizadas en los países centrales⁶ ponen énfasis en la función estratégica que tienen tanto la medición como la comunicación de los indicadores clave de desempeño no-financiero, aunque indican que los analistas siguen valorando positivamente la información que les suministran los estados financieros y que les han permitido desarrollar una serie de indicadores que, indudablemente, tienen un alto contenido informativo.

Es cierto que muchos de los trabajos de investigación señalados, por cuanto parten de una concepción de toma de decisiones bajo un supuesto de racionalidad en la asignación de recursos en un mercado desarrollado, pueden no resultar igualmente válidos para empresas pequeñas y medianas y, aún, para las grandes empresas que coticen pero que se encuentren dentro de países ubicados dentro de lo que se ha dado en llamar *mercados emergentes*⁷. En muchas oportunidades los títulos de éstos son objeto de decisiones globales por parte de grandes inversores institucionales en base a la cartera en conjunto⁸.

También resulta indudable que la Contabilidad Financiera tradicional no ha alcanzado para anticipar escándalos tales como el de la Baring Brothers o el más reciente del gigante Enron y, menos aún, ha servido como instrumento para predecir crisis financieras de carácter regional. Cabría preguntarse si ello deviene de una incapacidad intrínseca de la disciplina para exteriorizar los nuevos tipos de operaciones que plantea la *nueva economía* o de la falta de controles por parte de los organismos autorizados para realizarlos. Debería cuestionarse si el problema pasa realmente por la inexistencia de modelos para exteriorizar esas operaciones que podríamos caracterizar como casi virtuales, en las que papeles en movimiento, o simples imputaciones electrónicas, representan cambios en valores de activos subyacentes, en algunos casos reales y en otros financieros, que implican grandes movimientos de fondos que se instrumentan también virtualmente a través de sistemas computadorizados en compensaciones interbancarias.

A ningún usuario capacitado de informes contables – si por tal concepto entendemos a los destinatarios ideales que los marcos conceptuales de la mayoría de las regulaciones contables establecen, como aquellos interesados que tienen un conocimiento razonable del mundo de los negocios y de la terminología contable y

⁶ Ver ejemplos citados en Rodríguez de Ramírez (2000, Capítulo III)

⁷ Como lo señala Hopenhayn (1999, p.9) existe una gran heterogeneidad en este tipo de mercados. Destaca el autor que pueden observarse “importantes diferencias o asimetrías en las dimensiones, la continuidad y el destino de los fondos que se han dirigido hacia diversos “mercados emergentes” de la periferia en la última década”.

⁸ Así lo manifestaba Guillermo Harteneck en una Conferencia organizada por el Departamento de Contabilidad en la FCE de la UBA durante el año 2000, cuando todavía se hallaba al frente del IOSCO.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

están dispuestos a estudiar la información que se somete a su consideración – le han de resultar sorprendentes las manifestaciones que, de tanto en tanto, y en forma un tanto “amarillista” aparecen en las publicaciones especializadas acerca de las maniobras contables para la presentación de estados financieros que, al amparo de normas contables con alternativas o con vacíos, han realizado empresas de gran envergadura.⁹

Los desarrollos de la denominada *Contabilidad Creativa*, no son nuevos. En muchos casos, han nacido dentro de las grandes corporaciones que, en aras de proteger los intereses de los administradores en detrimento de los de los accionistas (cuando están involucrados, por ejemplo, los planes de incentivos) o para reducir el riesgo a los ojos de los mercados financieros y lograr, de este modo, un menor costo del capital y una mayor valuación de mercado, han recurrido a “maniobras contables”, aunque siempre, en cierta medida, al amparo de los organismos reguladores que no llevaron a cabo su misión principal. Ello se desprende del hecho de que cuando acertadamente detectaron y señalaron conductas que consideraban engañosas, las mismas salieron a la luz – si bien en ocasiones pasaron inadvertidas para el pequeño inversor individual¹⁰, por hallarse “escondidas” en la multitud de datos que se exteriorizan dentro de los informes anuales¹¹.

En años recientes, se han hecho cada vez más frecuentes los planteos acerca de las deficiencias de los informes financieros. Se cuestiona, por un lado, la falta de sistematización en la presentación de datos que se incluyen en las notas a los estados contables o, fuera de ellos, dentro de los informes anuales y, por otra parte, la falta de incorporación de otros elementos necesarios para las decisiones que aún no están contenidos en los informes contables, muchos de ellos vinculados con los intangibles, con la información prospectiva y con la exteriorización del riesgo

Hay analistas que consideran preocupante la diferencia entre el valor de las empresas y su valor de libros. Sierra Fernández (1999) señala que dicho desfase se produce porque las empresas que más invierten en el futuro son las que tienen menores valores de libros dado que las disposiciones normativas son sumamente restrictivas para la activación de desembolsos vinculados con capacitación o tecnología informática, con lo que se ven perjudicados sus resultados. No nos

⁹ El lunes 7 de mayo de 2001, El Cronista levantaba en página 7, un artículo de Business Week titulado “Ataque contra trucos contables” que exteriorizaba algunas de estas situaciones.

¹⁰ Con respecto a los posibles manejos en las cifras contables, resulta sumamente ilustrativo, a la vez que entretenido en su lectura por la amenidad de los comentarios que realiza, el artículo del profesor José María Gay Saludas (2001) denominado “De la cuenta de resultados al cuento del resultado: la contabilidad como una de las bellas artes”.

¹¹ Puede verse, por ejemplo, Bitner y Dolan (1998) en referencia al tema del suavizamiento de los resultados (entendiendo por tal a la intervención en el proceso de informar las ganancias para reducir sus fluctuaciones alrededor de la tendencia) en el que los autores exteriorizan los resultados obtenidos de una investigación empírica sobre el efecto de este tipo de manejos sobre el mercado de valores.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

parece que este sea un tema insoluble en tanto existan revelaciones, dentro de los informes presentados por las empresas, que permitan exteriorizar los conceptos que producen las diferencias. Por otra parte, hay quienes sostienen que las pautas restrictivas con relación a la activación de inversiones en tales conceptos contribuyen a desenmascarar la fragilidad de cotizaciones bursátiles basadas en simples expectativas y en accionares especulativos de inversores, como ha sido el caso algunas de las empresas *punto.com* (aquéllas basadas en los negocios en Internet) de la *nueva economía*.

No debemos olvidar que, si bien no resultan suficientes, tienen validez como instrumentos de análisis (debido a la trascendencia que han adquirido y a su utilización por parte de usuarios sofisticados) ciertos indicadores globales de los intangibles de la empresa, como la relación Precio sobre Valor Patrimonial (*Market-to-book value*), *la q de Tobin* o *el valor intangible calculado*, que toman en consideración la información contenida en los estados financieros auditados.

Se continúa valorizando, además, el desarrollo logrado de un lenguaje contable común¹² que permite efectuar conciliaciones entre juegos de estados contables presentados de acuerdo con diversas normativas contables debido a imposiciones de organismos regulatorios diferentes.

Creemos, por lo expuesto, que la crítica a los desarrollos producidos dentro del tradicionalmente denominado “segmento patrimonial o financiero” no debe tomarse como una propuesta que pretende destruir lo logrado hasta el momento: la Contabilidad Financiera no ha muerto ni tiene los días contados, por el contrario, se halla en pleno período de reformulación para adaptarse a los tiempos que corren. Es probable que, dentro de esta corriente, muchos tipos de información que antes se consideraban de carácter interno, estén siendo incorporados a sus productos. Ello ha llevado, en cierta medida, a hacer algo difusa la distinción entre el segmento tradicional gerencial y el financiero.

La reformulación a la que hacemos referencia proviene de las demandas a las que se está enfrentando este segmento particular y de la búsqueda que se está produciendo en diversos ámbitos para lograr brindar respuestas apropiadas a los problemas que surgen. Hemos procurado reflexionar acerca de la situación actual de la Contabilidad Financiera rescatando diversos aportes que destacan la necesidad de avanzar hacia modelos más abarcativos de la información de negocios, desde diversos abordajes que provienen tanto de investigaciones

¹² Se ha avanzado notablemente en este sentido, a través del proceso tendiente a la armonización de normas para la presentación de estados financieros, sobre todo, a partir del compromiso entre el IASC y el IOSCO que se inició en 1995 y cuyos resultados son sumamente interesantes para empresas significativas en el contexto económico o que operan transnacionalmente. Siguen vigentes, sin embargo, los cuestionamientos respecto a la problemática de las pequeñas y medianas empresas y de los países emergentes que no han recibido aún la atención que merecen, a pesar de que ya existe conciencia de este hecho dentro del propio IASC. El ISAR (2000) ha emitido un documento sobre este tema, en el que exterioriza los principales problemas que enfrentan las empresas pequeñas y medianas y propone –aunque con enunciados muy generales– algunas alternativas para su tratamiento.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

académicas como de otras realizadas por organismos emisores de normas (Rodríguez de Ramirez, 2000, 2001; Rodríguez de Ramirez y Canetti, 2001 a).

Sin embargo, entendemos que la inorganicidad en el tratamiento que se otorga a los problemas particulares -que puede detectarse en las demandas señaladas y en las diversas propuestas de soluciones- deviene de la falta de un abordaje integrador desde el planteo de una Teoría Contable para permitir, a partir de ella y de los desarrollos de las diversas disciplinas que se solapan con la Contabilidad, estructurar hipótesis para el abordaje de las problemáticas particulares que afectan el comportamiento de los diversos componentes del dominio contable y realizar un recorte funcional a los distintos segmentos o áreas de interés para profundizar en determinados aspectos. Autores como Mattessich (1964, 1995), Belkaoui (1993), Tua Pereda (1991, 1995), Cañibano Calvo y Gonzalo Angulo (1995), García Casella (1984, 1997, 2000, 2001) han propuesto, con distintos alcances y desde diferentes enfoques, desarrollos teóricos vinculados con la necesidad de formulación de una Teoría Contable General.

El planteo central que nos ocupa en esta tesis es que, además de los posibles avances que, necesariamente, se han de seguir realizando para dar respuesta a las nuevas demandas de información señaladas, es preciso salir de esta concentración particular para abordar una serie de problemas contables que exceden a los informes orientados a los terceros ajenos a los entes.

2.2.2. Una clasificación tentativa de los segmentos contables

El recorte del dominio contable en diferentes segmentos cumple, ante todo, una función pragmática al permitirnos concentrar la atención en distintos sectores para posibilitar un análisis más riguroso. Esta subdivisión es, por lo tanto, arbitraria -si bien fundamentada- y no debe considerarse como una imposición de categorías que impliquen compartimentos estancos que impidan la flexibilidad. Por otra parte, ya señalamos que los límites entre segmentos se tornan difusos, sobre todo si miramos el que podría derivarse de los tradicionalmente denominados "segmento patrimonial o financiero" y "segmento gerencial".

Vinculado a los cambios contextuales señalados en la Parte I, indicaba Elliot (1992, 74) que el término "Contabilidad Financiera", al igual que el término "Contabilidad Gerencial" no resulta aplicable actualmente a las empresas de la nueva era de la información:

Like "management accounting", "financial accounting" is a second-wave term. It limits the reporting entity's accountability to financial information, and third-wave entities have external accountabilities that go beyond financial information. These accountabilities represent accounting needs that call in question the efficacy of GAAP.

Much of what users want to know about the company is nonfinancial. The same reasoning makes "financial" a constraint that limits the usefulness of GAAP

Que traducimos como sigue:

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

Al igual que la "Contabilidad Gerencial", la "Contabilidad Financiera" constituye un término de la segunda ola. Limita la información de responsabilidad de una entidad a la información financiera, y las entidades de la tercera ola tienen responsabilidades externas que van más allá de la información financiera. Estas responsabilidades representan necesidades contables que ponen en tela de juicio la eficacia de los PCGA.

Mucho de lo que los usuarios quieren saber acerca de las empresas, es de naturaleza no-financiera. El mismo razonamiento hace de lo "financiero" una restricción que limita la utilidad de los PCGA.

El mismo autor menciona como ejemplos que los usuarios (interpretamos que se refiere a los inversores de riesgo) desean saber la misión y objetivos de la empresa, los sectores en que participa, su posición competitiva dentro de esos sectores, los niveles de calidad relativa y la satisfacción de los clientes para la compañía y los competidores, el progreso en el diseño de productos y las reducciones en el ciclo de producción y la productividad y el desarrollo de los activos humanos. Y aclara, por si hiciera falta, que ninguno de estos elementos puede ser rápidamente reducido a números financieros¹³.

Sin embargo, es curioso que ciertos autores considerados de avanzada¹⁴, como Lev y Zarowin (1999) continúen abordando el tema desde la óptica particular del segmento financiero tradicional, con lo cual siguen concentrados en los modelos subyacentes para la preparación de informes financieros, es decir, se circunscriben a los modelos contables patrimoniales. Ello puede observarse desde la simple lectura del título de su trabajo "*The boundaries of financial Reporting and How to Extend Them*" (*Las fronteras de la información financiera y como ampliarlas*).

Lev y Zarowin analizan la utilidad de la información financiera para los inversores en comparación con la totalidad de información financiera existente en el mercado, y concluyen, basándose en la evidencia empírica obtenida (la débil asociación entre los valores del mercado de capitales y las principales variables financieras) que la utilidad de las ganancias informadas, del flujo de efectivo y de los valores de libros se ha venido deteriorando en los últimos 20 años.

Documentan y prueban¹⁵ ese deterioro considerando la creciente demanda de los inversores de información más relevante y los esfuerzos de los reguladores para aumentar la calidad y oportunidad de los informes financieros. Identifican como razón principal del deterioro, el hecho de que el sistema de información para terceros vigente (*current reporting system*) –nosotros diríamos el modelo contable patrimonial vigente subyacente en la elaboración de los estados financieros o

¹³ Véanse sobre el particular los trabajos citados en Rodríguez de Ramirez (2000, Cap. II) que exteriorizan preocupaciones similares.

¹⁴ Muchos recordamos el efecto impactante buscado para el público general del titular *¿El fin de la Contabilidad?* de la nota de tapa del Clarín Económico del 02/01/2000 en la que se definía al Profesor Lev como "un crítico de la *vieja contabilidad* y un promotor creativo de un nuevo enfoque sobre la contabilidad basada en el conocimiento".

¹⁵ Dicha evidencia proviene del aumento de la tasa de cambio en las empresas de USA en los últimos 20 años y de la asociación de dicha tasa de cambio creciente con la disminución de la utilidad de la información financiera

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

contables- no refleja adecuadamente el *cambio* producido por la innovación, la competencia y/o la desregulación en diversos sectores.

Proponen dos alternativas para solucionar el deterioro detectado:

- a) la “adecuación de ciertas prácticas vigentes” vía la capitalización de las inversiones en intangibles. Ello una vez pasados ciertos tests de factibilidad tecnológica pre-especificados, tal como lo dispone el SFAS 86, aunque a diferencia de este pronunciamiento, con la posterior reversión y capitalización de todo lo relacionado con el proyecto previamente enviado a resultados al haberse resuelto la incertidumbre sobre la viabilidad del proyecto
- b) lo que denominan un “cambio radical” consistente en la reestructuración sistemática de la información financiera a través de los informes financieros reexpresados (reestated financial reports) que implica –según los autores- un nuevo procedimiento contable: “la sistemática reexpresión de los informes financieros”. Ello persigue el objetivo de acomodar los impulsores de cambio (tales como la reorganización corporativa o la desregulación de la industria) y otras incertidumbres que afectan la calidad de la información financiera, bajo la premisa de que al resolverse las incertidumbres, dicha capitalización serviría para evaluar el desempeño pasado de las empresas.

Personalmente, y sin desmerecer la interesante investigación llevada a cabo por estos académicos, se nos ocurre que dichas comparaciones pueden ser realizadas efectivamente, además, a través de modelos contables no-patrimoniales que efectúen seguimientos particulares de ciertos recursos (no exclusivamente en términos monetarios) , y presentando, en su caso, como elemento comparativo los estados reexpresados a los que se refieren.

Enfoques como estos, no obstante, se nos presentan bastante limitados por cuanto los mismos autores reconocen que habría que examinar en profundidad las consecuencias sociales de la declinación de la utilidad de la información financiera y señalan que, si los inversores pudieran obtener de fuentes alternativas la información que no encuentran en los informes financieros sin un costo adicional “entonces las consecuencias sociales de una declinación en la utilidad de la Contabilidad podría no ser seria, excepto para los contadores”. Surge entonces, de la manifestación precedente cómo, a veces, el árbol no deja ver el bosque: en este caso, la concentración en un solo segmento y el tratar de seguir brindando soluciones que “emparchen” los modelos contables patrimoniales o financieros tradicionales¹⁶ , no permite apreciar otro tipo de posibilidades que se encuentran

¹⁶ Lundholm (1999) en un artículo titulado “Informando sobre el pasado. Un nuevo enfoque para mejorar la Contabilidad hoy”, sugiere que para mejorar la información financiera, en lugar de encarar la casi imposible tarea de obligar a aplicar nuevas mediciones contables que eviten la manipulación y sean relevantes, la regulación contable podría utilizarse para alentar a las empresas a elegir las mejores mediciones por sí mismas. Pero a poco de analizar la propuesta, se detecta, que sigue ubicándose en las aproximaciones tradicionales, con una modificación: propone que se dé libertad a las empresas para determinar el modelo contable patrimonial subyacente para la elaboración de los estados financieros pero que después las entidades informen acerca de la exactitud de los estimados previos para exteriorizar así *ex post* el margen de diferencia. Sostiene el autor que:

Thus, if a firm systematically overstates the value of its assets or the amount of its income, the augmented disclosures will reveal this *ex post*. By giving investors the necessary data to

también dentro del dominio de la disciplina. No se trata, entendemos, de ajustar un modelo sino de brindar distintos modelos.

2.2.2.1. Una propuesta de recorte

Por lo expuesto, no creemos que la solución pase, entonces, por extender límites o fronteras –concepto que implica demarcaciones estáticas- sino por “tender puentes” o “establecer vasos comunicantes” entre diversos focos de interés. Nuestro enfoque, basado en el dominio planteado al final de la Parte I, concibe los segmentos desde la óptica de los aspectos transaccionales ampliados, realizando un recorte en función de:

- ◆ quiénes sean los **emisores**:
 - ◆ a nivel **micro** abarcando tanto a unidades familiares como a entidades lucrativas y a aquéllas que no persiguen fines de lucro (según los objetivos y las características particulares de cada tipo de organización en lo que hace a su dimensión, conformación estructural y legal y actividades)
 - ◆ a nivel **intermedio** centrados en la contabilidad **gubernamental** o pública
 - ◆ a nivel **macro** comprendiendo todos los sistemas derivados de la Teoría Económica.

- ◆ quiénes sean los **destinatarios**:
 - ◆ para usuarios **externos** a las organizaciones (quienes no tienen acceso a los sistemas de información contable de los entes en forma directa)
 - ◆ para usuarios **internos** dentro de las organizaciones (quienes tienen acceso –en diferentes grados- a los sistemas de información contable de los entes)

En cualquiera de los casos podría tratarse de usuarios **que exijan determinada normalización** (proveniente o no de regulaciones externas) a los efectos de poder realizar comparaciones sobre el mismo ente a lo largo del tiempo, o entre distintos entes, a fin de evaluar desempeños, para propósitos de control relacionados con el ejercicio de las responsabilidades o para otros fines (por ejemplo recaudatorios o fiscales) o de usuarios **que no requieran normalización** y prefieran realizar evaluaciones según sus propias estructuraciones ad-hoc o a través de modelos especialmente diseñados por ellos. Serán determinantes en este sentido las consideraciones que los emisores deberán realizar en función de las limitaciones

assess the credibility of a firm’s prior report, these new accounting disclosures will allow them to reward firms who report without bias and punish those who report opportunistically.

Que traducimos

De esta forma, si una firma sistemáticamente sobrevalúa sus activos o sus ingresos, las mayores revelaciones que deberá proporcionar, revelarán este hecho *ex post*. Al proporcionar a los inversores los datos necesarios para evaluar la credibilidad de los informes previos de la empresa, estas nuevas revelaciones les permitirán premiar a las firmas que informan sin sesgos y castigar a las que lo hacen en forma oportunista.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

que quieran imponer al acceso a la información debido a la **confidencialidad** que la misma revista.

- ◆ cuál sea la materia **particular** que se aborde:
 - ◆ sobre recursos y obligaciones económicos (la tradicional base patrimonial o financiera en unidades monetarias y otras)
 - ◆ sobre cumplimiento de objetivos (no necesariamente económicos y según distintos atributos)
 - ◆ sobre riesgos involucrados y oportunidades
 - ◆ sobre impacto social (incluyendo cuestiones ambientales).

En todos los casos, consideramos que la perspectiva de análisis habrá de comprender, además de información sobre el pasado y sobre el presente, información proyectada o prospectiva y el consiguiente análisis de desvíos con lo realmente operado.

La propuesta persigue encontrar las sinergias que potencien el desarrollo de diversos modelos para el análisis de distintas áreas. Ello provendrá de enfoques que rescaten los elementos comunes para todas ellas y se distanciará de posiciones que pretendan imponer las características particulares de una a las demás (como se ha dado, típicamente, desde el encuadre centrado en lo patrimonial, en el enfoque temporal pasado y en lo normalizado para destinatarios externos, hacia otros segmentos).

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

PROPUESTA DE RECORTE DE DIVERSOS SEGMENTOS

**E
M
I
S
O
R
E
S**

MICRO-CONTABILIDAD	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	MACRO-CONTABILIDAD
- entidades lucrativas	Estado Nacional	Sistemas de Cuentas Nacionales
-entidades no lucrativas	Provincias	Cuenta del Producto y del Ingreso
-unidades familiares	Municipios	Matriz de Insumo - Producto
	Empresas públicas	Cuenta de fuentes y uso de fondos
	Empresas mixtas	Balance comercial
		Balance de pagos

MATE RIA DE ANÁLISIS	RECURSOS Y OBLIGACIONES ECONOMICOS	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	RIESGOS Y OPORTUNIDADES	IMPACTO SOCIAL
-------------------------------------	---	--	--	---------------------------

ENFOQUE TEMPORAL PASADO-PRESENTE-FUTURO

D E S T I N A T A R I O S	USUARIOS EXTERNOS	USUARIOS INTERNOS
	PUEDEN REQUERIR O NO INFORMACIÓN NORMALIZADA	
	- Organismos Reguladores	- Organismo de Gobierno
	- Organismos de Control	- Distintos niveles gerenciales
	- Organizaciones Intermedias	- Distintos niveles operativos
	- Inversores individuales	
	- Inversores Institucionales	
	- Donantes	
	- Proveedores - Acreedores	
	- Usuarios / Clientes / Socios / Asociados	
	- Empleados	
	- Público en general	

En lo que hace a los **emisores de información**, la separación entre **microcontabilidad**, **contabilidad gubernamental** y **macrocontabilidad** permitirá abordar el problema desde la óptica que caracteriza a este diverso tipo de organizaciones a los efectos de plantear en qué medida las particularidades de cada una de ellas determinan conformaciones diferentes para los sistemas de información contable que habrán de funcionar en las mismas.

Hemos colocado bajo la denominación "micro" a organizaciones de muy diverso tipo que van desde las unidades familiares, pasando por las entidades sin fines de lucro, hasta las entidades lucrativas. Ello no implica desconocer las diferencias sustanciales existentes entre cada una de ellas, por cuanto responden a

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

objetivos diversos que caracterizan comportamientos distintos derivados de las distintas funciones que desempeñan en las distintas sociedades y a estructuras y dimensiones también diferenciales.

Las unidades familiares, por ejemplo, no han sido particularmente consideradas como elemento interesante de análisis¹⁷. Sin embargo se ven enfrentadas a problemáticas contables y funcionan en ellas sistemas contables que producen diversos tipos de informes, aunque los mismos no adquieran el nivel de sofisticación que se da en las entidades con y sin fines de lucro y, aunque a nivel de exigencia de presentaciones especiales, sólo sea con características regulares y formalizadas a nivel de individuos que resulten alcanzados por diversos impuestos personales con las reglas que les impongan las normas impositivas.

Las empresas sin fines de lucro, abarcativas de una amplia gama de actividades, desempeñan un rol muy importante en muchas sociedades y enfrentan problemáticas contables particulares. En este tipo de organizaciones sociales revisten una importancia fundamental las cuestiones relativas a la obtención de recursos (cuotas, donaciones) y la evaluación de la aplicación de los mismos para cumplir con los objetivos particulares que se hayan fijado en relación con sus destinatarios principales (asociados, afiliados, beneficiarios). En muchas oportunidades, la falta de participación directa de estos destinatarios y una actitud poco transparente por parte de quienes administran los recursos de este tipo de entidades ha llevado a que los objetivos planteados sean simplemente declamados. La Contabilidad debe abordar en estos entes problemas de medición de satisfacción de cumplimiento de objetivos que superan ampliamente a los que pueden ser evaluados a través de los modelos contables patrimoniales. El seguimiento del desempeño a través de la comparación del presupuesto con lo alcanzado a nivel de indicadores de actuación no monetarios puede resultar de mayor contenido informativo que las frías cifras que pueden llegar a exteriorizar déficits financieros aun cuando se hayan cumplido metas importantes o, contrariamente, superávits cuando no se alcanzó mínimamente la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios directos.

La mayor parte de los desarrollos en lo que hace a la micro contabilidad se han concentrado en las empresas lucrativas. Subsisten en ellas, no obstante, diversos problemas que no han sido suficientemente analizados que se vinculan con sus dimensiones, con su responsabilidad para con el público en general en función de las actividades que desarrollen, además de su predisposición a suministrar información dependiendo de la percepción que tengan respecto de cómo ello influirá en su posición competitiva y de negociación con terceras partes. Estas

¹⁷ Powelson (1958) inicia la aproximación a la estructura patrimonial y a los elementos componentes de la igualdad contable fundamental y la partida doble a través del análisis de las cuentas familiares. Plantea el esquema básico a través de cuatro preguntas: ¿cuánto tengo?, ¿cuánto debo?, ¿cuánto gano? y ¿cómo distribuyo mis ingresos?. Señala la importancia de contar con información estructurada para responder a estas cuestiones, si bien aclara que las cantidades que respondan a esas preguntas no serán suficientes para satisfacer las necesidades de información de las distintas unidades familiares.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

cuestiones, tienen, a su vez, incidencia en la regulación en lo que hace al establecimiento de requisitos mínimos de información a presentar.

La que denominamos contabilidad gubernamental comprende las distintas jurisdicciones y entidades del Sector Público de la economía, cuya complejidad, a nivel de la necesidad de integración, plantea cuestiones específicas con relación a la normalización, que se da, en muchos casos, a través de la regulación de aspectos vinculados con el propio funcionamiento de los componentes de los sistemas de información contable.

La “Macrocontabilidad”, como catalizadora de los agregados económicos de flujos y de stocks (existencias o niveles), reviste particularidades en función a la complejidad de las fuentes de las que se nutre y requiere también una normalización que permita consolidar y comparar diversos informes que de ella surgen.

Desde la perspectiva de los **destinatarios** nos hallamos ante un universo variado que, a partir de las posibilidades de acceso amplio o restringido a ciertos componentes del sistema de información contable de los diversos tipos de organizaciones, caracterizaremos como **usuarios externos** y **usuarios internos**. Esta perspectiva se orienta a clasificar a los diversos grupos de interés, por vinculaciones diversas con los entes. Así, analizado el tema desde de su calidad de destinatarios principales de los diversos productos informativos, podemos hablar de usuarios directos. Si nos ubicamos, en cambio, en las funciones de control o verificación a ejercer sobre los informes contables -y sobre los sistemas de información contable en general- por parte de quienes brinden confiabilidad acerca de ellos o en el ámbito de la supervisión de los reguladores para proteger los intereses de terceros interesados, estaremos refiriéndonos a usuarios indirectos.

Entendemos que el desarrollo de modelos que orienten la estructuración de sistemas de información contable concretos dentro del área **micro contable** en distintas organizaciones que, por su características, serán siempre únicas, no debe estar normalizado en el sentido de “regulado”, es decir normado con sanción por no cumplimiento, aunque siempre habrá de responder a reglas de funcionamiento que, en lo posible, aspiramos a que sean del tipo de las “normas tecnológicas”.

Lo señalado precedentemente resulta aplicable aun dentro de la tendencia que se está dando en lo que se refiere a los “nuevos servicios para brindar confiabilidad” con las parametrizaciones provenientes de diversos productos que hoy ya existen en el mercado. En este sentido, no podemos dejar de mencionar algunos de los desarrollados y patentados por dos organismos profesionales de contadores de América del Norte, el AICPA (American Institute of Certified Public Accountants) de Estados Unidos y el CICA (Canadian Institute of Chartered Accountants) de Canadá: el *Systrust*, referido a la confiabilidad de los sistemas, el *Webtrust*, sobre confiabilidad del comercio electrónico y el *Performance View*, sobre la medición del rendimiento.

La problemática acerca de la necesidad o no de **normalización de los informes** producidos se constituye en un punto de debate. Tomaremos, en

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

principio, a un autor del segmento gerencial para indicar, desde la visión de alguien que se halla fuera del área financiera, ciertas observaciones que nos parecen pertinentes para el punto en cuestión. Herrscher (1979, p.9) señala que la Contabilidad Gerencial se diferencia básicamente de la patrimonial en que no está supeditada a los requisitos uniformes y rígidos que caracterizan a ésta en razón de exigencias de información pública y de sus implicancias legales y fiscales – razón esta última que ha llevado a priorizar la *comparabilidad y verificabilidad* antes que la *adaptabilidad y funcionalidad* que caracterizan al segmento gerencial.

Si bien esta parece haber sido la postura de la concepción contable tradicional, como ya lo hemos señalado, los términos Contabilidad Gerencial y Patrimonial ya no nos parecen apropiados para realizar este tipo de generalizaciones que diferencian a lo interno de lo externo sobre la base casi exclusiva de la existencia de normas regulatorias. Las demandas de usuarios externos exteriorizan necesidades que superan ampliamente los informes elaborados exclusivamente sobre la base de los modelos contables patrimoniales propuestos por organismos profesionales y reguladores y son muchos quienes reclaman información oportuna fuera de la rigidez que ellos imponen. Por otra parte, también desde el punto de vista interno, y sin que esto vaya contra a la adaptabilidad y flexibilidad, se necesita proporcionar cierto tipo de información “normalizada” en el sentido de estandarizada aunque no en el de preparada según “reglas impuestas por algún organismo externo a la organización”.

Es cierto que en el ámbito micro contable, las entidades con y sin fines de lucro deben seguir determinadas normas (contables profesionales o legales o impositivas) para presentar distinto tipo de informes requeridos por organismos de control y regulatorios. Si nos referimos al objetivo de proporcionar cierto tipo de información a terceros, que habrán de utilizarla principalmente para evaluarla en comparación con la de otros entes o con el propio ente a través del tiempo, la normalización parecería constituirse en un objetivo derivado de la finalidad de ese tipo de comunicación particular.

Aunque una organización se abiera al objetivo de proporcionar cierto tipo de información tradicionalmente considerada como “interna” el sólo hecho de difundirla a terceros interesados en compararla con la proporcionada por otros entes o por el mismo ente en otros períodos, llevaría a consensuar algún tipo de norma para su presentación “genérica”.

No obstante lo señalado, es posible que existan también usuarios externos interesados en acceder a información no-normalizada para incorporarla a sus propios modelos de análisis¹⁸ para la toma de decisiones sin haber pasado por filtros previos. En este sentido, serán los emisores quienes determinen en qué

¹⁸ Es preciso aclarar que existen aproximaciones provenientes del enfoque de la teoría de los hechos que consideran que, incluso a nivel de información para terceros, no corresponde realizar ningún tipo de selección por parte de los entes emisores, sino que, al no ser posible determinar los modelos de decisión de los usuarios, deben proporcionárseles a los mismos “todos” los datos para que sean ellos mismos quienes seleccionen el material a utilizar.

Segmentos contables, sistemas de información contable y
relevancia del proceso de comunicación de información

medida permitirán tales accesos en función de la confidencialidad que revista la información particular.

La cuestión acerca de si “toda” la información a suministrar a terceros debería o no estar “auditada” es decir, verificada por un profesional independiente (tradicionalmente esta función ha sido desempeñada por los contadores si bien en España el “*ensor jurado*” o auditor no requiere esta calificación) excede los planteos del presente trabajo. Sin embargo, podemos señalar que no conocemos que exista hasta el momento evidencia empírica acerca de las valoraciones de los usuarios con relación a la opinión de la auditoría sobre las nuevas mediciones o de si priorizan la inclusión de mediciones más blandas (es decir, no-financieras de tipo cuantitativo y/o cualitativo) por encima de la “opinión” que sobre las mismas puedan exteriorizar terceros independientes.

La necesidad permanente de dar respuesta a necesidades cambiantes, lleva a concluir que el tema central de discusión va más allá de la normalización o no de la información a presentar que, además de los problemas vinculados con la construcción apropiada de mensajes, se relaciona fuertemente con cuestiones que requieren acuerdos políticos (dentro de las organizaciones para definiciones acerca del grado de difusión y fuera de ellas para el establecimiento de “reglas” para la presentación). Radica en el diseño de sistemas de información contable flexibles que permitan responder a las necesidades de los distintos usuarios, ya sea a través de informes (normalizados o no) o de datos o informaciones que conforman la materia prima para el armado de informes “ad-hoc” para responder a necesidades particulares de información.

No obstante, el problema adquiere características distintivas en los segmentos **gubernamental** y **macro-contable**, que parecen requerir regulaciones sobre el diseño y funcionamiento general de los sistemas contables concretos. Con respecto al primero, señalaba recientemente Nieto Sánchez (2001, p. 107) las deficiencias derivadas de la existencia de diversas bases de datos en distintas jurisdicciones gubernamentales y planteaba:

Cuando los distintos niveles del gobierno y del estado dispongan de un sistema único de información, incuestionablemente habremos avanzado hacia la transparencia fiscal, entendiendo por ella la presentación pública de toda información sobre la estructura funcional del gobierno, de los lineamientos en materia de política fiscal, de la contabilidad del sector público y de las proyecciones financieras. (Nieto Sánchez, 2001, p. 108-9)

Lo señalado resulta congruente también con la finalidad de proporcionar información para las cuentas nacionales (de la macro-contabilidad) de acuerdo con lo establecido por el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas.

Las características particulares de las organizaciones que se hallan dentro de los ámbitos gubernamental y macro-contable, hacen que gran parte de la información que las mismas proporcionan deba ser normalizada a los efectos de compararla y, en su caso consolidarla, con niveles superiores de agregación que, más allá del país podrían surgir de agrupaciones supranacionales. Ello es así, tanto para la toma de decisiones político-económicas cuanto para la evaluación del

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

desempeño de los “custodios” de los bienes públicos en consonancia con los objetivos acordados a nivel de programas de gobierno a corto, mediano y largo plazo. No negamos la posibilidad de elaboración de informes no estandarizados, pero resaltamos que no son éstos los más demandados.

Consideramos que la necesidad de regulación para los sistemas contables en las organizaciones que operan en el área gubernamental resulta una característica distintiva y necesaria para evitar datos fuente incongruentes.

La **materia de análisis** considerada en nuestra caracterización se presenta como relevante para todos los tipos de emisores y destinatarios indicados. Así, parecen resultar de interés informes de distinto tipo referidos a: i) los recursos y obligaciones económicos, sobre la base financiera tradicional y ampliando la misma hacia otro tipo de informaciones en unidades monetarias y otras; ii) cumplimiento de objetivos, no necesariamente económicos y según distintos atributos; iii) la administración del riesgo; iv) el impacto social, que incluye cuestiones ambientales. Las demandas provenientes de la necesidad de adecuación a un contexto caracterizado por la turbulencia, implican, como ya lo exteriorizaran diversos autores de la disciplina administrativa (Drucker, 1980; Porter, 1980; Naisbitt, 1984; Stewart, 1999; Herrscher, 1979; Hermida et altri, 1993, entre otros), que la perspectiva de análisis habrá de incluir, además, información proyectada o prospectiva y el consiguiente análisis de desvíos con lo realmente operado.

La propuesta anterior es, por supuesto, materia opinable y habrá quienes la critiquen por la amplitud de su contenido. No obstante, entendemos que la misma se halla soportada por diversos desarrollos que se han venido produciendo aún dentro de los segmentos gubernamental y macro contables, algunos de los cuales mencionaremos a continuación.

2.2.2.2 Algunos comentarios acerca del segmento gubernamental y del macro-contable

Dentro del área de la **Contabilidad Pública o Gubernamental**, señalaban los expositores del panel sobre el tema, en las XX Jornadas Universitarias de Contabilidad realizadas en la ciudad de Rosario del 3 al 5 de noviembre de 1999, que se ha producido un cambio de filosofía que se exterioriza en su orientación a la toma de decisiones para evaluar la gestión con indicadores de actuación para el control de rendimientos y el cálculo de costos tendiendo al logro de eficacia, eficiencia y economía. Indicaba Chyrikins que en nuestro país se ha pasado de sistemas no integrados y sin cruzamientos entre sí (Movimientos Patrimoniales, Rendición de Cuentas, Movimientos de Fondos y Ejecución Presupuestaria) a un sistema integrado. El sistema antes vigente de previsión presupuestaria y su ejecución, servía para el control presupuestario pero no resultaba válido para la gestión.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

Se indicaba, en las mencionadas Jornadas, que el reto ahora consiste en lograr la transparencia, para lo cual es necesario implicar a los ciudadanos en el control de cómo se utilizan los recursos. Se comentó, empero, que a pesar de la actuación de organismos regionales e internacionales -tales como la FEC (Federación de Expertos Contables Europeos) y el IFAC (Federación Internacional de Contadores) - no se ha logrado una normalización internacional al nivel que se ha alcanzado en la contabilidad financiera empresarial. (Se citó como ejemplo que el cálculo del endeudamiento se hace en base al Sistema de Cuentas Nacionales en lugar de hacerlo vía una salida (*output*) de la Contabilidad Pública).

Para ejemplificar lo mencionado puede verse la *Ley de Administración Financiera y de los sistemas de control del Sector Público Nacional (Nº 24156)* que, en el inciso d) del artículo 4º (referido a los objetivos de la Ley) propone:

- d) Establecer como responsabilidad propia de la administración superior de cada jurisdicción o entidad del sector público nacional, la implantación y mantenimiento de:
- i) Un sistema contable adecuado a las necesidades de registro e información acorde con su naturaleza jurídica y características operativas
 - ii) Un eficiente y eficaz sistema de control interno normativo, financiero económico y de gestión sobre sus propias operaciones, comprendiendo la práctica del control previo y posterior de la auditoría interna;
 - iii) Procedimientos adecuados que aseguren la conducción económica y eficiente de las actividades institucionales y la evaluación de los resultados de los programas, proyectos y operaciones de los que es responsable la jurisdicción o entidad.

En el art. 5, se indica que la administración financiera estará integrada por los siguientes sistemas, que deberán estar interrelacionados entre sí:

- Sistema presupuestario
- Sistema de crédito público
- Sistema de tesorería
- Sistema de contabilidad

Ya dentro del Título V Del sistema de Contabilidad Gubernamental, se señala en el art. 85 que:

Art. 85. – El sistema de contabilidad gubernamental está integrado por el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos técnicos utilizados para recopilar, valorar, procesar y exponer los hechos económicos que afecten o puedan llegar a afectar el patrimonio de las entidades públicas.

Si bien surge claramente que la materia de análisis se circunscribe a los hechos económicos, aparece como relevante en los artículos señalados supra, así como en los artículos 86 y 87, la noción de integración del sistema.

Para nosotros, el segmento gubernamental, abarcaría los cuatro sistemas a los que se hace referencia en el artículo 5 mencionado *supra*: el presupuestario, el de crédito público, el de tesorería y el de contabilidad. Este último –acotado a los movimientos patrimoniales históricos- constituye una parte cuya materia esta constituida por los movimientos patrimoniales referidos a las transacciones tradicionales. El asumir este enfoque, va de la mano de ofrecer diversos modelos de análisis que, utilizando los mismos datos base los presenten de acuerdo a

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

diversas alternativas. Para ello, el sistema contable se constituiría en el elemento central. Ello se desprende de la cita de Nieto Sánchez mencionada en el acápite precedente. El mismo autor (Nieto Sánchez, 2001, p. 107) señala la necesidad de garantizar un “adecuado seguimiento de la actividad económica en los diferentes niveles del Estado, para evaluar los efectos de las políticas fundamentadas en resultados financieros, para elaborar la programación macroeconómica y para los análisis, simulaciones y proyecciones indispensables en el diseño de la política económica.”

Aún cuando la referencia apunta exclusivamente a la materia económica (nosotros entendemos que también puede orientarse a las otras materias de análisis que hemos señalado), creemos que esta concepción permitiría superar –al menos en parte- la desgastante controversia que aún hoy se plantea en el ámbito gubernamental y que propugna la consideración imperativa de una “contabilidad acumulativa o por lo devengado”: aunque parezca mentira desde la óptica de la Micro-Contabilidad de empresas lucrativas, esta alternativa es aún cuestionada dentro de la Contabilidad Gubernamental.

Nos parece, no obstante, que no deberían realizarse transposiciones de la clásica “Contabilidad Financiera” (entendiendo por tal la del segmento micro-contable para entidades lucrativas orientada a terceros) a la Contabilidad Gubernamental. Parecería que en nuestro país, la tendencia se orienta en este rumbo, lo que queda exteriorizado si notamos la referencia a los “principios de contabilidad generalmente aceptados” de la Asamblea Nacional de Graduados de Avellaneda de 1969 en la Resolución 25 de la Secretaría de Hacienda de la Nación de 1995. En este sentido, parece haberse tomado una visión congelada en el tiempo que, como se señaló en apartados anteriores, se halla fuertemente cuestionada, aún dentro del segmento para el cual fue concebida.

Nos parece importante transcribir, por la trascendencia en lo que hace a la intervencionalidad en este segmento, la síntesis que realizaba Le Pera en la XXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad al describir el Sistema de Contabilidad Gubernamental Argentino:

Los clasificadores presupuestarios se basan en un único conjunto de conceptos, definiciones y procedimientos a fin de agrupar, en el sistema de presupuesto, los gastos por finalidades, funciones, programas, carácter económico, clase u objeto, tipos de costos, fuentes de financiamiento y unidades de organización y los ingresos por clase u objeto y carácter económico. Las cuentas de la contabilidad general se definen concordantemente con las de los clasificadores (presupuestarios); éstos constituyen el plan de cuentas de las variaciones (flujos) del ejercicio que luego se vuelcan, por los circuitos integrados de información, en las cuentas de situación (stocks) en la contabilidad general. Las cuentas de la contabilidad de costos son parte de la contabilidad general. Tanto los clasificadores como las cuentas de la contabilidad general se definen dentro del marco conceptual de las cuentas nacionales en sus (distintas) ramas (...) (Le Pera 2001, p. 278)

Rescatamos, en resumen, la idea de integración que se está produciendo en este segmento particular aunque nos parece que las limitaciones que lo caracterizan, en muchos enfoques restringidos, devienen de no considerar todos los elementos que la disciplina Contabilidad abarca en su dominio. Parece haber una

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

jerarquización de conceptos netamente vinculados a la materia de análisis patrimonial y al concepto tradicional de "cuenta contable", que nos hace dudar de si en la misma está contemplada la incorporación de mediciones que no sean susceptibles de cuantificación monetaria.

De singular relevancia resultan algunas puntualizaciones incluidas en el Pronunciamiento de Conceptos N. 1 de la Junta de Normas Contables Gubernamentales emitido en 1987 (GASB, 1996, GASBSC 1 - *Concepts Statement N. 1- Objectives of Financial Reporting*), cuya orientación parece corresponderse con la aquí planteada por cuanto se indica:

- la Junta asume una visión amplia de la responsabilidad pública y de la rendición de cuentas y anticipa que no todos los objetivos de información financiera de las entidades estatales y locales gubernamentales pueden ser cubiertos a través de los estados financieros de propósito general (GASBSC 1, P. 8)
- se señala que en las empresas lucrativas existe una relación directa entre ingresos ganados y costos incurridos que se exterioriza a través del resultado y permite a los usuarios apreciar el desempeño a través de esta medida en tanto que en la actividad gubernamental no existe una sola medida de desempeño tal como el resultado neto o la ganancia por acción y es necesario recurrir a variedad de mediciones. Es este uno de los hechos que proponen como fundamento de la diferencia de informes externos de propósito general a brindar por el sector público con relación a los de las empresas lucrativas. (GASBSC 1, P. 18) Si bien la insuficiencia de una única medida de desempeño para la contabilidad financiera viene siendo sostenida desde hace tiempo, tomamos esta observación por el planteo que realiza acerca de múltiples mediciones que no surgen directamente de los estados financieros.
- se realiza una categorización de usuarios principales de informes financieros externos gubernamentales estatales y locales que difiere fundamentalmente de la correspondiente a los informes de empresas lucrativas: (1) la ciudadanía (aquéllos a quienes el gobierno debe rendir cuentas, aquéllos hacia quienes resulta responsable); (2) los cuerpos legislativos y de control (quienes representan directamente a los ciudadanos); (3) los inversores y acreedores (quienes prestan o participan en el proceso de financiación). (GASBSC 1, P. 30)
- se pone el acento en la responsabilidad-rendición de cuentas (*accountability*) gubernamental con fundamentación en el "derecho a saber" de la ciudadanía y en el papel que juega para ello la información financiera en las sociedades democráticas. (GASBSC 1, P. 56)
- se destaca que la información financiera debería ayudar a los usuarios a apreciar si se cumple con conceptos como la "equidad interperiódica" (GASBSC 1, P. 56)

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

En el ámbito gubernamental aparecen, también, reclamos¹⁹ relacionados con la necesidad de responder a la demanda de la sociedad con respecto a los funcionarios públicos en el objetivo de transparentar las operaciones de quienes manejan los fondos de la sociedad en su conjunto. La ética se constituye como un eje fundamental. Aunque en estos temas nos hallamos aún al comienzo de un largo camino, es necesario reivindicar que ello sólo resultará posible (de existir la voluntad política) dentro de un marco contable informativo adecuado.

Con relación al segmento de la **macro-contabilidad**, señala Propatto (1999,15) que la adaptación de 1993 del Sistema de Cuentas Nacionales resulta el último hito en la evolución a nivel internacional y comenta lo siguiente:

1993: Sistema de cuentas nacionales 4ta revisión (SCN4): considera la adaptación del **SCN** a las nuevas circunstancias económicas, tales como la inflación, el rol del Estado en la economía, la aparición de nuevos servicios, así como también de instrumentos financieros y las problemáticas del medio ambiente.

Este contexto impacta en la conformación del **SCN** y su extensión a los fines analíticos, tales como la inclusión de una cuenta específica de revalorización y la estimación de ganancias reales, la generación de nuevas categorías de consumo e ingreso acordes a una mejor estimación de los agregados, el uso de cuentas satélite, la posibilidad de un uso más flexible adaptado a las necesidades de cada país sin modificar el marco central del SCN y el uso integral de las matrices de contabilidad social.

Se avanzó aceleradamente en la armonización estadística tanto con los aspectos relacionados del balance de pagos y las estadísticas del sector público del FMI como con otras áreas del quehacer económico y social, tales como los clasificadores de actividad industrial y de población.

Así también, se llegó a clarificar y simplificar el uso de los criterios básicos de valuación, registro y agregación, y se arribó a recomendaciones concretas sobre temas en análisis como el tratamiento de la ilegalidad, el **IVA**, los tipos de cambio múltiples, los índices en cadena, etcétera.

Un aspecto que nos parece destacable de este SCN 1993 de Naciones Unidas (1993, 539), lo hallamos dentro de la Sección XXI sobre Análisis y cuentas satélite en el que se destaca la importante función que cumplen para ampliar la capacidad analítica de la Contabilidad Nacional hacia áreas de interés social, en términos no sólo monetarios sino también físicos, de manera flexible y siempre integrada con el sistema en su totalidad, de manera de permitir la consolidación estadística. Se indica en el SCN 1993 (ONU, 1993, 545) que las mencionadas cuentas satélite pueden tener una orientación funcional por áreas de interés: "cultura, enseñanza, salud, protección social, turismo, protección del medio

¹⁹ En el Informe N. 2 de septiembre de 2001 elaborado por la Comisión de Actuación Profesional del Contador Público del CPCECF se mencionan dentro del Capítulo 3 una serie de conferencias y pronunciamientos orientados al tratamiento y combate de la Corrupción. Entre ellos, puede señalarse la Convención Interamericana contra la Corrupción que se llevó a cabo en Caracas en 1996, la VIII Asamblea de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores realizada el 16 de octubre de 1998, la Conferencia Mundial sobre lucha contra la Corrupción: Salvaguarda de la Integridad de los Funcionarios de Seguridad y Justicia.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

ambiente, investigación y desarrollo, transporte y procesamiento de datos, vivienda y comunicaciones”.

2.2.2.3. Relevancia de la materia relativa al impacto social

En lo que hace a la materia relativa al **impacto social**, se ha planteado desde hace ya muchos años la necesidad de contar con balances sociales a nivel de organizaciones (con y sin fines de lucro), de países, e incluso de regiones y a nivel mundial. Esta necesidad se vincula, en algunos casos, con un “paradigma” asociado a la responsabilidad social de la empresa -a nivel micro-contable- y de responsabilidad en el manejo de recursos materiales- renovables o no- y humanos, a nivel gubernamental y macro-contable. A continuación ilustraremos los comentarios efectuados sobre este tema.

Resulta interesante el aporte de Campos Menéndez que abordó la evolución del Balance Social a nivel empresarial. Sostiene este autor la necesidad elaborar y presentar:

... una información más rigurosa, más coherente, más completa y sistemática sobre los hechos sociales en la empresa.

Es necesario informar más con respecto al “impacto” social de la empresa en la comunidad.

Es necesario construir mediante el diálogo y la participación una comunidad de trabajo más saludable y productiva. El balance social podría ser un instrumento para la búsqueda de estos objetivos, siempre que esté inspirado en un espíritu de sinceridad y buena fe.

Existen diversos ejemplos de balance social. Se podrían distinguir tres grados de profundidad en la aplicación de este instrumento.

En el primer grado, se podrían incluir balances sociales puramente informativos; esto equivaldría a una radiografía del área social, más o menos nítida.

En el segundo grado se tiene al balance social actuando como un análisis de salud o diagnóstico. (Debe destacarse que el diagnóstico de un sistema social implica forzosamente el diálogo).

El tercer grado de profundidad se caracteriza por la mayor amplitud del objeto de análisis y la adopción de una terapia que sirve para superar los problemas que pudieran existir en ciertas áreas y para lograr una mayor vitalidad del conjunto. (Campos Menéndez 1978, p. 3)

Señala antecedentes importantes: a) el libro de Alain Chevalier “Le Bilan Social de l’Entreprise” (El Balance Social de la Empresa) (Institut de l’entreprise. Ed. Masson, París, 1976) que considera como un hito importante en las investigaciones sobre el tema; b) aportes provenientes del enfoque de auditoría social, como el “Practice Guideline for Social Impact Planning and Reporting” (Guía práctica para el planeamiento y la información sobre el impacto social) que fue elaborado por Arthur Andersen & Co. y que incluye procedimientos para guiar programas de “impacto” social y prácticas de control de gestión para evaluar los efectos sociales en función de sus costos (pero que, según Campos Menéndez, carece de la característica fundamental del balance social que es dar una visión de conjunto); y c) el aporte de John Humble (en Cuadernos Idea N° 3, agosto 1977) que señala que la auditoría social busca analizar las áreas de responsabilidad social y tiene el propósito de analizar los puntos fuertes y débiles, las amenazas y oportunidades, que se

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

presentan para preparar un plan de mejoramiento concretado en un número limitado de prioridades identificadas.

Comenta que el Social Audit anglosajón apunta a mejorar la imagen de la empresa, sus relaciones con el personal, los clientes, la comunidad, entre otros, y propone el establecimiento de un balance social similar al balance económico de manera de tratar de cuantificar las ventajas y perjuicios sociales en términos monetarios. En tanto, existen otros abordajes más amplios. Dentro de ellos ejemplifica el sostenido por el profesor de la Universidad de Dauphine, H. Tezenas du Montel, que propone un instrumento de gestión para monitorear el clima social a través de las variaciones en los indicadores de tensión y satisfacción en la empresa a través de:

“un tablero indicador social de la empresa en el que figuren, en el *activo*, los factores de satisfacción, y en el *pasivo*, los factores de tensión social.”

“El balance establecido así, anualmente, hace aparecer las variaciones de los índices de satisfacción y de tensión. Esto se determina por medio de indicadores tales como la tasa de ausentismo, turn over, número de huelgas, etcétera”

A diferencia del *social audit*, no se expresa en términos financieros.

Y concluye:

La verdadera característica de un balance social consiste en ser una información de tipo global, rigurosa, si es posible cuantificada, sistemática, del área social, entendida en un sentido amplio. El balance social está vinculado a esta idea de globalidad y supone el uso de indicadores sociales. (Campos Menéndez, 1978, p.6)

Exterioriza el caso de la ley francesa sancionada el 12/07/1977 que impuso a las empresas con más de 750 trabajadores (y a partir de 1982 a las que ocupan más de 300 personas) la obligación de publicar - previa consideración por el comité de empresa y la asamblea de accionistas- un balance social con una serie de datos minuciosamente detallados. Señala el autor que dentro de la ley francesa se halla la primera definición legal de balance social en el mundo entero:

El balance social recopila en un documento único los datos cifrables que permitan apreciar la situación de la empresa en el dominio social, registrar las realizaciones efectuadas y medir los cambios acontecidos en el curso del año transcurrido y de los dos años precedentes.

(...)

Esta es la distribución básica de los indicadores:

- I. Empleo: número de personal, ingresos y egresos, ausentismo, etcétera.
- II. Remuneraciones y cargas accesorias.
- III. Condiciones de higiene y seguridad: accidentes de trabajo, enfermedades, etcétera.
- IV. Condiciones de trabajo: duración de la jornada, distribución del tiempo, organización del trabajo, etcétera.
- V. Formación del personal: formación profesional, formación continua, vacaciones para la formación, aprendizaje.
- VI. Relaciones profesionales: representantes del personal, delegados sindicales, información, comunicación
- VII. Otras condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias, en la medida en que estas condiciones dependan de la empresa. (Campos Menéndez, 1978, p.7)

Resume Campos Menéndez que la “ley concibe el balance social básicamente como un instrumento de información global retrospectiva del área social”, con lo cual no responde al planteo abarcativo por él sugerido, aunque constituye un paso importante.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

Rescatamos también un importante aporte realizado por Cracogna (1980), un abogado especialista en materia de Cooperativismo, que señala también antecedentes sobre el tema del Balance social de la empresa (entre ellos, menciona las contribuciones de Chapman²⁰ en la XI CIC de Puerto Rico de 1974 sobre "Auditoría Económico social: sus posibilidades y limitaciones"). Sintetiza el autor tres orientaciones que pueden identificarse, según las cuales el balance social:

- es la medición de lo que se invierte, y fundamentalmente de lo que se gasta, en el área social; así comenzó en USA; procura mostrar que la empresa invierte y gasta dinero para realizar objetivos sociales; es la *cuantificación monetaria* de lo que se realiza en el terreno social (nota al pie omitida);
- es la información de la situación social de la empresa; esta definición se aproxima a la de la ley francesa; no se trata ya de una cuantificación dineraria sino de una imagen social de la empresa, vinculada con el *clima social* que ella vive, generalmente traducido en un ambiente de satisfacción-insatisfacción (nota al pie omitida);
- es un *instrumento de política social*; más que pura información es herramienta de trabajo para realizar una política social; es lo que se llama un tablero de comando donde están ubicadas las informaciones (datos) y los recursos (medidas) adecuados para que la empresa logre determinados objetivos que conforman, precisamente su política social. (nota al pie omitida) (Cracogna, 1980, p. 320)

Resultan sumamente interesantes los Cuadros 5 y 6 que Cracogna (1980, p. 335-6) incluye en el trabajo señalado *supra*. En el denominado *Esquema de examen social (parcial) de una cooperativa*, se reproduce parte de un examen social resultante de una investigación realizada en Francia en 1975 y 1976. Se realiza allí una evaluación cualitativa (en grado malo, mediano o bueno) de diversas cuestiones relacionadas con la satisfacción del personal (Información, Formación-Promoción, Empleo, Duración del trabajo) para determinar el perfil social de una empresa, a través de la unión de puntos que dan lugar a configuraciones que podrían compararse con otros entes o con un estándar previamente definido. En el Cuadro 6 se vuelcan una serie de *Indicadores sobre la gestión social externa de la empresa* que resultan abarcativos de impactos sociales a nivel macro.

Un grupo de investigadoras de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (Fernández Lorenzo et alri, 1998) se halla abocado desde hace unos años a proyectos vinculados con el desarrollo de informes sociales en el ámbito de las cooperativas y ha logrado transferir sus propuestas –al menos en lo que hace a la difusión, lo cual ya es un paso importante– a nivel del Instituto Provincial de Acción Cooperativa del Ministerio de la Producción y el Empleo de la Provincia de Buenos Aires.

Hernández García (1999) realiza una buena síntesis del estado actual del tema, aunque desde una óptica siempre centrada en la perspectiva de la Contabilidad Financiera y sus aportes teóricos. Ello puede derivarse de la síntesis que efectúa acerca de las aproximaciones de la contabilidad al tema de la

²⁰ Recordemos que en su presentación a la Académica Nacional de Ciencias Económicas, la disertación de Chapman se refirió a "Dificultades para medir la cuantía del beneficio social neto de la actividad económica de las empresas públicas y privadas". Ver Chapman (1981)

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

responsabilidad social en donde indica que las mismas se han hecho a través de los tres paradigmas: el del beneficio verdadero, el de la utilidad para la toma de decisiones (principalmente en Estados Unidos de Norteamérica) y el del informe sobre la responsabilidad social (principalmente en Reino Unido). La autora parece ubicarse en un criterio economicista al sustentar la defensa de la responsabilidad social en el logro de un beneficio a largo plazo por parte de las empresas y considerar la existencia de diferencias entre “técnicas contables” y “no contables” para instrumentar la exteriorización de información de carácter social, lo cual la sitúa en una concepción estrecha con relación al enfoque por nosotros planteado.

En la Argentina²¹ nos hallamos, no obstante, lejos de haber incorporado conceptos básicos como los señalados en la idiosincrasia general de ciertos factores de poder, como se deriva de los contenidos de un artículo recientemente publicado en *Ambito Financiero*²² que se refiere a la obligación impuesta por el artículo 18 de la ley 25.250 y sus respectivas reglamentaciones para las empresas con más de 500 empleados²³. Transcribimos a continuación el cuadro incluido en el periódico en el que se resumen los requisitos legales y reglamentarios.

²¹ No hemos tenido oportunidad de ver hasta el momento trabajos empíricos sobre la comunicación que efectúan las empresas argentinas acerca del impacto social. En el trabajo de Hernández García (1999) se mencionan una serie de investigaciones realizadas en España para recabar evidencia empírica de base social.

²² Nota titulada “Empresas tienen que presentar hoy un insólito ‘balance social’”, *Ambito Financiero*, 30/04/2001, p. 10.

²³ Se incluyen a continuación los aspectos relevantes de la referencia:

- Artículo 18 de la Ley 25.550 Reforma Laboral (Sanción 2000/05/11 - Promulgación: 2000/05/29 - Publicación: B.O. 2000/06/02)

ARTÍCULO 18.- *Las empresas que ocupen a más de quinientos (500) trabajadores deberán elaborar anualmente un balance social que recoja información sistematizada relativa a condiciones de trabajo y empleo, costo laboral y prestaciones sociales a cargo de la empresa. Este documento será girado por la empresa a la representación sindical de sus trabajadores, dentro de los treinta (30) días de elaborado.*

DECRETO 1171/2000 - Balance social. Reglamentación del artículo 18 de la Ley 25550

RESOLUCIÓN 23 (M.T.E. Y F.R.H) Reforma laboral – Empresas que sean suscriptoras de más de un convenio colectivo de trabajo—Balance social – Norma complementaria del decreto 1171/2000 – (Fecha: 2001/01/22 - Publicación: B.O. 2001/01/30)

Artículo 1 – *Establecer que la obligación de las empresas de elaborar un Balance Social por cada convenio colectivo de trabajo, según lo preceptuado en el segundo párrafo última parte del art 1 del Decreto N 1171/2000, sólo regirá para aquellas empresas que sean suscriptoras de más de un convenio colectivo de trabajo de empresa, cualquiera sea el número de trabajadores comprendidos en cada uno de los convenios.*

Art. 2- *En los demás casos en que se aplique en el ámbito de la empresa más de un convenio colectivo de trabajo, las empresas cumplirán con las obligaciones establecidas en el D 1171/00, entregando a cada organización sindical un ejemplar de un mismo y único Balance Social.*

Art. 3 – *En todos los casos, la entrega del ejemplar del Balance Social se acreditará mediante recibo firmado por representante autorizado de la organización sindical receptora.*

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

BALANCE SOCIAL PARA EMPRESAS DE MÁS DE 500 TRABAJADORES DEPENDIENTES

LEGALES	Contenido	Comentarios
Empleo	Cantidad de personal. Movilidad. Planes	Evolución del empleo conforme a los planes de la empresa.
Remuneraciones	Estructura. Evolución. Retribuciones variables.	Diseño de compensaciones. Orientación y planes
Cargas Sociales	Estructura. Incidencia en los costos. Evolución.	Tendencias. Distribución. Necesidades.
Costo Laboral	Estructura y evolución general	Elementos. Composición. Objetivos de corto, mediano y largo plazo.
REGLAMENTARIAS	Contenido	Comentarios
Higiene y Seguridad	Planes y estadísticas. Siniestralidad. Prevención.	Planes de prevención y capacitación. Estudios y protecciones médicas.
Formación y Capacitación	Planes de desarrollo. Beneficiarios y sus objetivos	Destinatarios. Mecanismos de medición y control de nuevos desarrollos.
Relaciones Profesionales	Relaciones con los gremios de otras instituciones.	Planes y objetivos. Resultados de acciones realizadas.
Modificaciones Tecnológicas	Dotaciones. Traslados. Reducciones. Duplicaciones.	Efectos sobre la dotación existente. Planes de ajuste. Objetivos.
Modalidades contractuales	Tipos de contratos utilizados	Distintas formas de contratación laboral
Detalle de altas y bajas	Cuadro de dotación, en forma periódica	Altas y bajas sin invocar las causales

No podemos menos que preguntarnos cuál es el temor detrás de las manifestaciones del matutino señalado y por qué la consideración de que dicha información revestiría características de "confidencial" cuando en otros contextos ello no llamaría a escándalo sino que resultaría una obligación, sino legal, por lo menos social, por parte de las empresas. Además, cabe destacar que se trata de información que contempla sólo un tipo de impacto social: el vinculado con el personal de los entes.

Por nuestra parte, pensamos que, desde la denominación, el término "balance" se halla fuertemente ligado a lo numérico vinculado a las operaciones de suma cero y, puesto que los impactos sociales no responden a esas características, un cambio en la denominación sería deseable para exteriorizar una visión más abarcativa.

En el área macro los indicadores de impacto social tienen un desarrollo incipiente en la Argentina, si bien ciertos organismos internacionales se hallan experimentando en tal sentido. Para dar un ejemplo reciente, el Banco Mundial, en el Primer Borrador del Informe sobre el desarrollo mundial, 2000-2001 *Combatir la*

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

*pobreza*²⁴ señalaba dentro de la Parte I – Marco General – Capítulo 1- Naturaleza y estructura de la pobreza:

1.3. La traducción de estos objetivos generales en indicadores específicos no es una tarea fácil, debido a problemas teóricos y de información. Aun reconociendo que no es posible contar con un conjunto de indicadores absolutamente irrefutable y completo y que son posibles muchas otras propuestas, podrían ser válidos todos los indicadores básicos siguientes, desglosados por sexo cuando la información lo permita: salud (tasa de mortalidad infantil), educación (años de escolaridad/alfabetización), acceso a la toma de decisiones en el plano local y nacional, consumo/ingreso (teniendo en cuenta el problema de la asignación dentro del hogar), riesgo y vulnerabilidad (variabilidad del consumo/ingreso, delincuencia/violencia)

A partir de estos indicadores se busca establecer el “perfil mundial de la pobreza” que aparece muy diversificado. Se indica que existe una correlación entre estos indicadores “macro” y otros “micro”:

1.4. Los diferentes indicadores de la pobreza suelen estar correlacionados con otros en el plano individual, aunque la gravedad de las diferentes dimensiones de la pobreza puede variar de forma considerable según la situación existente y las políticas adoptadas. Al mismo tiempo, ciertos factores geográficos y sociodemográficos están también correlacionados con la pobreza: zonas rurales, lugares remotos, pertenencia a minorías étnicas e indígenas, edad (niños y ancianos) y sexo.

Un ejemplo interesante de publicación de mediciones no-tradicionales a nivel macro, está dado por el *Libro Anual de Competitividad Mundial* elaborado por el Instituto Internacional para el Desarrollo Gerencial²⁵ (*IMD- International Institute for Management Development*). Con las reservas que puedan tomarse sobre el enfoque perseguido por un organismo orientado a la formación de ejecutivos internacionales líderes de negocios –cuyo sesgo particular no constituye nuestro propósito y dejamos fuera de la presente discusión- se incluyen en estos informes estudios que pretenden exteriorizar la competitividad de las naciones a través de mediciones y comparaciones acerca de cómo los países proporcionan a las empresas entornos que sostienen la competitividad doméstica y global.

En el trabajo mencionado, se analizan y clasifican 49 naciones (que se consideran como principales actores en la economía mundial: los 30 miembros del OECD y otras 19 economías recientemente industrializadas y emergentes entre las que se halla la Argentina) utilizando 224 criterios (118 duros (*hard*), que analizan la competitividad a través de mediciones directamente obtenibles (por ejemplo, el PBI), y 106 blandos (*soft*), que analizan la competitividad tal como puede ser percibida (por ejemplo, la disponibilidad de administradores competentes) a través de mediciones elaboradas a partir de las respuestas a encuestas de opinión realizadas a ejecutivos (3678) sobre la base de una muestra representativa de empresas nacionales e internacionales.

Con la terminología contable tradicional patrimonial (aunque, por cierto, no con sus elementos constitutivos) se elaboran los denominados “Balances

²⁴ Según la consulta efectuada en la página web www.worldbank.org en marzo de 2002.

²⁵ Según la consulta efectuada en la página web www.imd.ch en abril de 2002

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

Nacionales Competitivos” en los cuales figuran a dos columnas los activos (fortalezas) y pasivos (debilidades) que surgen de comparar los valores standard de criterios (controlables) de los países particulares con respecto a sus competidores.

Nos interesa, por otra parte hacer algunas puntualizaciones acerca de las cuestiones vinculadas al medio que, en nuestra opinión, se hallan insertas dentro del ámbito de los impactos sociales, tanto a nivel micro, como meso o macro.

Ya sea por los requerimientos de los organismos reguladores, en muchos casos por cuestiones de imagen, o realmente por una verdadera toma de conciencia con respecto a la responsabilidad social, algunas empresas están comenzado a desarrollar sistemas para monitorear las actividades con impacto ambiental, con una variedad de nuevos modelos²⁶, mediciones e informes para el gerenciamiento interno y para terceros²⁷.

Con relación a la trascendencia externa de informes de las empresas sobre cuestiones medioambientales, indicaba hace unos años Willis (1994), que las actuales unidades de medición y los temas informados sobre los aspectos medioambientales, varían sustancialmente, aún dentro del mismo sector²⁸. Aspectos vinculados con esta problemática a nivel de información por parte de las empresas se hallan abordados en forma exhaustiva en Fronti de García y Wainstein (2000).

En lo que hace a los niveles gubernamental y macro-contable también se han desarrollado dentro de algunos organismos modelos particulares e indicadores para la medición de los impactos ambientales. Este tipo de mediciones resulta relevante a nivel mundial para la toma de decisiones que tienen que ver con la protección del planeta.

²⁶ Birkin (2001) se refiere al modelo Cloverleaf que se desarrolló para dar cuenta del desarrollo sustentable o sostenible orientado a satisfacer las necesidades de los gerentes de turismo y de las autoridades locales en islas, pero sus resultados tienen potencialidades para una aplicación mucho más amplia.

²⁷ Toms (2001), señala que los inversores están percibiendo que las buenas políticas ambientales pueden reducir el riesgo y promover ventajas competitivas a través de la creación de una buena reputación para la empresa (lo que constituye un intangible valioso) y destaca que en los últimos años se ha detectado en UK que los informes anuales constituyen un canal de exteriorización adecuado de las estrategias ambientales (mucho más que la auditoría ambiental o la ISO 14001) y cada vez son más las empresas que presentan información cuantificada de alta calidad sobre el particular. Indica que resulta importante para lograr efectividad que las revelaciones describan la forma de monitorear e implementar las estrategias ambientales a través de objetivos cuantificados y la comparación del desempeño con los mismos.

²⁸ Sostiene Willis (1994, p. 20) que “el resultado es un creciente número de empresas que informan una gama crecientemente amplia (aunque no necesariamente comparable) de información. Los informes pueden ser abrumadores o confusos en detalles técnicos, y no siempre resulta fácil relacionarlos con datos de desempeño financiero. A pesar de ello, esta es una tendencia promisoría para alentar”.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

En tal sentido, por ejemplo, en la Cumbre Climática de Bonn los delegados europeos lograron rescatar los postulados del protocolo de Kioto para reducir las emisiones de gases que provocan el calentamiento global de la atmósfera, si bien se redujeron las exigencias. Esto ocurrió a pesar de la oposición de Estados Unidos de Norteamérica que, por razones de orden económico, para beneficio de sus propios productores de hidrocarburos, pretendía seguir con los mismos niveles. Se logró convencer al grupo de países denominado *paraguas* (Japón, Australia y Canadá) y a los países de la OPEP para que revieran sus posiciones y ratificar, de este modo, los enunciados de Kioto que impulsa la reducción de 5,2% de las emanaciones globales de los gases que producen el efecto invernadero, entre 2008 y 2012, en relación a los niveles que existían en 1990. Puesto que se necesita el aval del 55% de las naciones para que rija, los quince países de la UE debieron realizar concesiones con relación a los sumideros (forestación para compensar el daño ambiental) y flexibilizaciones en los mecanismos de castigo para quienes violen el tratado.

Lo señalado en este acápite nos indica la trascendencia de las mediciones sobre impacto social que constituyen, desde nuestro enfoque, materia de análisis de la disciplina contable. Ello ha sido reconocido por diversos autores –como lo indicamos– y ya ha sido recepcionado por normativas y regulaciones de países centrales. A pesar de encontrarnos en nuestro país en etapas preliminares sobre estas cuestiones, creemos que resulta necesario encarar estos temas para su análisis más profundo y difundir a la comunidad en general, y a los estudiantes y profesionales en particular, el importante rol que le cabe a la disciplina contable en esta problemática tan compleja.

2.3. LA IMPORTANCIA DE CONSIDERAR GLOBALMENTE LOS ELEMENTOS DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN

Creemos que nuestra disciplina debe realizar un abordaje que exteriorice la importancia de considerar globalmente los elementos del proceso de comunicación de la información, dada la trascendencia que el mismo reviste como proceso vinculante de diversos elementos conformantes del dominio de la Contabilidad.

Al finalizar la Parte I, con el planteo del dominio del discurso contable, señalábamos que, en nuestra opinión, era necesario considerar elementos humanos (emisores, usuarios, revisores y reguladores de informes contables; diseñadores, administradores y operadores de sistemas contables concretos; sujetos que interactúan en y con organizaciones sociales de distinto tipo), materiales (ya sea los bienes económicos que constituyen la base de la circulación de la riqueza como también aquellos que no tienen valor económico), ideales (incluyendo no solo la modelización de los sistemas contables concretos y de distinto tipo de informes contables, sino también las relaciones sociales y los valores éticos), construcciones sociales como las “organizaciones sociales” y construcciones conceptuales particulares como las “transacciones contables” concebidas en un sentido abarcativo.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

Si dentro de nuestro objeto de estudio específico se halla el diseño, la transmisión y la administración de información útil para la toma de decisiones dentro y entre organizaciones sociales -con lo que implicamos no sólo el aspecto pragmático de la "utilidad" que puedan derivar los diversos usuarios de informaciones particulares sino la función de evaluación de responsabilidades (*accountability*) por la utilización y administración de recursos- entendemos que deben ser analizados exhaustivamente conceptos relacionados con el proceso de comunicación.

Entre las críticas efectuadas a *Replanteo de la Técnica Contable*, García Casella (1997) había señalado la de haberse centrado exclusivamente - al analizar aportes de la Teoría de la Información- en el mensaje, entendido como estados contables de publicación y la única referencia que se hacía al tema consistía en el análisis de las "características" de la información, sin haber considerado a los otros componentes del proceso (como los emisores, receptores, canales y los efectos del ruido).

Compartimos esta observación y de ella partimos, teniendo en cuenta que otros aportes, como el informe ASOBAT de la AAA (1966), ya habían señalado la trascendencia de estas consideraciones.

Sólo para introducir la relevancia del tema -que creemos tiene entidad propia como para constituir el tema central de una tesis - y sin pretender realizar un análisis profundo sino simplemente con el objetivo de rescatar algunos conceptos, tomaremos las manifestaciones vertidas por Berlo (2000) -experto en el proceso de comunicación - que en una Introducción a la teoría y a la práctica del proceso de la comunicación, realiza un abordaje en el que sintetiza diversos aportes sobre el particular.

MODELO DE LOS COMPONENTES DE LA COMUNICACIÓN

F	E	M	C	D	R
FUENTE	ENCODI FICADOR	MENSAJE	CANAL	DECODI FICADOR	RECEPTOR

Mencionamos a continuación una serie de comentarios sobre los componentes de la comunicación que nos parecen interesantes para el propósito que nos ocupa.

2.3.1. El emisor y el receptor

En lo que hace a la importancia del **receptor** se señala:

Quando la fuente elige un código para su mensaje, tiene que elegir uno que le resulte conocido al receptor. Cuando la fuente selecciona el contenido, con el fin de reflejar su propósito, habrá de seleccionar uno que tenga sentido para su receptor. (...) La única

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

justificación para que exista una fuente, para que la comunicación se produzca, es el receptor, el blanco hacia el cual se dirige todo. (Berlo, 2000, p. 47)

Además, se destaca la trascendencia de las **relaciones entre las características de la fuente y del receptor**:

Puede aducirse, por ejemplo, que las habilidades comunicativas de la fuente son importantes para permitirle desarrollar y encodificar un propósito. Las habilidades del receptor para comunicarse son importantes para decodificar y tomar decisiones con respecto a un mensaje. Pero la relación entre el nivel de habilidad de la fuente y el del receptor es un determinante vital de fidelidad. Una cierta fuente puede tener un alto nivel de habilidad que no sea compartido por un receptor, pero sí lo sea por otro. No podemos predecir el éxito del emisor únicamente por su nivel de habilidad; es necesario considerarlo con relación al nivel de cada receptor en particular. (Berlo, 2000, p. 47)

Lo señalado precedentemente parece sustentar el planteo acerca de la importancia de considerar a los diferentes tipos de receptores de la información contable, la mayor o menor sofisticación de los mismos (entendiendo por tal el conocimiento particular acerca de los temas en cuestión) y, en especial, la dificultad implícita en la preparación de informes “genéricos” que tengan como intención llegar a diferentes tipos de usuarios.

Hemos tenido oportunidad de asistir a discusiones que exteriorizaban la preocupación acerca de los distintos tipos de “usuarios” (en este caso, externos) dentro de la reunión de la Junta del IASC que se llevó a cabo en San Pablo del 13 al 17 de marzo de 2000, en donde surgían claramente los planteos diferentes que realizaban quienes representaban a lo que podríamos denominar como “usuarios institucionales” (o analistas sofisticados) y a “usuarios-inversores individuales” (muchos de ellos con menor grado de conocimiento).

La siguiente aclaración de Larran y Rees (2001) pone en evidencia la complejidad inherente a la conformación de uno de los grupos de destinatarios principales de los estados contables:

El grupo de usuarios formado por los analistas financieros (...) son frecuentemente considerados como inversores en su más puro sentido (fundamentalmente cuando operan como gestores de cartera), y además ejercen una función de intermediarios de la información entre las compañías y aquellos usuarios interesados en éstas, tal como inversores, tanto institucionales o privados o individuales. Este grupo tan especial de usuarios compila, analiza e interpreta información contable y, cuando funcionan como intermediarios, diseminan dicha información, dándole o aportándole valor añadido. Dado que muchas decisiones de inversión se basan en interpretaciones y recomendaciones de los analistas, éstos juegan un papel sumamente importante en los mercados de capitales. (Larran y Rees, 2001, p. 16)

Las notas 4 y 5 al pie de la página 24 en el artículo señalado supra, aclara, a su vez, la subdivisión del grupo:

4 El analista del tipo Sell-Side (vendedor), generalmente trabaja para una gran compañía, que ofrece tanto servicios de asesoramiento como de gestión de compra-venta. En general, asesoran a clientes externos.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

5 El analista del tipo Buy-Side (comprador), normalmente trabaja para un Banco, Compañía de Seguros, Fondo de Inversión, etc., informa a sus gestores de carteras, por lo que sus pronósticos son utilizados internamente por la compañía a la que pertenecen. (p. 24)

El tema relacionado con los receptores tiene que ver, también, con la conformación de diversos enfoques dentro de la teoría financiera tradicional (AAA, 1977; Tua Pereda, 1991), que se sustentan en que es posible conocer los modelos de decisión de los usuarios y, por tanto, proceder a suministrarles informes particulares estandarizados, o en la posición contraria que sostiene que es imposible saber cuáles son los modelos de decisión de los usuarios por lo que hay que darles todos los datos en bruto.

Nótese que nos hemos referido aquí sólo a uno de los posibles grupos de interés (*stakeholders* en la terminología anglosajona), sin hacer referencia a los muchos otros que conforman los potenciales destinatarios de información contable, como podrían ser los accionistas, los propios directivos de los entes, los clientes (en organizaciones lucrativas) los asociados, beneficiarios, donantes (en organizaciones sin fines de lucro), los proveedores, los acreedores, los empleados, los sindicatos, la comunidad en su conjunto, el estado.

2.3.2. El canal

Se plantean diferentes significados de la palabra “canal” en la comunicación:

Los tres principales significados de la palabra “canal” en la comunicación son, pues, los siguientes: formas de encodificar y decodificar mensajes (muelles); vehículos de mensajes (embarcaciones), y medio de transporte (agua). No hace falta que profundicemos demasiado en el sentido de la expresión “medio de transporte del canal”. Esto concierne al ingeniero, al físico, al biólogo, al químico. Quedan así los otros dos significados que damos a la palabra. (Berlo, 2000, p. 57)

Y sobre la selección del canal se indica que:

(La selección del canal) dependerá de la disponibilidad de medios, del dinero disponible para invertir, de las preferencias de la gente, de cuáles son los canales que capta la mayoría de la gente (al menor precio) de cuáles tienen más efecto, de cuál se adapta mejor al objetivo de la fuente, de cuáles son más adecuados al contenido del mensaje (oralmente, visualmente a través de gráficos).

Encontramos coincidencia con lo manifestado por Singh (1979) en que se halla dentro del ámbito de la ingeniería de las comunicaciones el resolver el problema de transmisión de información usando cualquier canal (entendiendo por tal al medio físico) para después evaluar su eficacia operativa o capacidad de transmisión comparando su actuación real con su potencial óptimo, con un criterio que busque la transmisión de mensajes con distorsión mínima a máxima velocidad y a un costo óptimo. Son estos aspectos particulares que hacen a la transmisión en un contexto computadorizado, los que se relacionan con la tecnología de las comunicaciones y caen fuera de la órbita de la disciplina como objeto de estudio. Su vinculación se da en lo que hace a la evaluación de distintas propuestas en cuyo proceso habrá que evaluar no solo los aspectos económicos involucrados, sino el impacto organizacional y social que podría llegar a producirse.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

Entendemos que constituyen cuestiones que implican definiciones dentro de la Contabilidad la consideración de los aspectos relativos a las preferencias de los individuos, a los costos que implica la utilización de distintos canales y a la definición de cuáles canales resultan más adecuados para los contenidos de los mensajes que se pretenda enviar. Entran aquí aspectos que se refieren a la selección del medio tradicional escrito o del computadorizado y, con relación a este último, definiciones acerca de diversas alternativas que implican la utilización de elementos multimedia.

2.3.3. El mensaje

Con relación al **mensaje** se apunta la necesidad de considerar tres factores:

(En resumen, hemos enumerado tres factores) que son pertinentes al mensaje emitido por la fuente codificadora: el código, el contenido y el tratamiento. Al comunicarnos, al analizar la comunicación de otros, necesitamos localizar nuestra atención en el conjunto de símbolos (código) utilizado por la fuente para emitir su mensaje. Si analizamos el contenido, ¿cuáles son las ideas que fueron expresadas o la información recogida?. Si analizamos el tratamiento, ¿cuáles fueron las formas en que la fuente-codificador hace la elección de código y contenido, por qué motivos, y cuál es el efecto obtenido? (Berlo, 2000, p. 55)

Y en particular con relación al código:

Al producir o recibir mensajes necesitamos utilizar un *código*. Al generar un mensaje, lo encodificamos: elegimos símbolos y los disponemos de una manera sistemática. Al recibir un mensaje, lo decodificamos, tratamos de traducir este código dentro de nuestro propio sistema nervioso, de manera que tenga un significado. (Berlo, 2000, p. 148)

En lo que hace a la “comunicación exitosa”, se indica:

La comunicación tiene éxito siempre y cuando el receptor posea un significado para el mensaje, y significados similares a los que la fuente pretende darle. (Berlo, 2000, p. 164)

En Contabilidad, mucho se ha dicho acerca del código común que representa la tradicional base financiera de los estados contables para uso externo, así como los aspectos vinculados con la igualdad contable fundamental y el método de la partida doble. Sin embargo, aún estos temas que parecen casi resueltos, son objeto de permanentes controversias doctrinarias y profesionales en lo que hace a la preparación de distinto tipo de mensajes que pueden estar basados en diferentes juegos de normas contables y que es necesario aclarar al receptor para que pueda interpretarlos apropiadamente. Este es sólo un simple ejemplo, en tanto el tema resulta mucho más abarcativo y desafiante dentro del contexto de las nuevas tecnologías de la información y del acceso a Internet en donde pueden producirse interrupciones en la comunicación en el sentido de que usuarios poco sofisticados (preparados) puedan interpretar los mensajes de diferente forma según cuál sea la forma en que los mismos sean expuestos²⁹.

²⁹ En un estudio reciente llevado a cabo por Hodge (2001), el autor proporciona evidencia de que la hipervinculación de los estados financieros auditados de una empresa con información no auditada en un contexto basado en la web, lleva a los inversores a mezclar la información no auditada con los estados auditados y sugiere que las empresas pueden influir en las percepciones de los usuarios de

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

Mucho más compleja se torna la situación, si comenzamos a incursionar en áreas en donde aún no existe un código común, como es el caso de la información financiera no tradicional (como los estados prospectivos y el análisis de desvíos) y de la información no-financiera con diversos tipos de indicadores sobre los cuales no existe consenso sobre las bases de elaboración y que requieren mayor experimentación para evaluar la utilidad que puede derivarse de los mismos.

Lo que queremos plantear como resumen en este punto es que si desde la Contabilidad como disciplina se sigue haciendo énfasis solamente en el mensaje, y en particular, en un determinado tipo de mensajes como lo son los estados financieros tradicionales, siguiendo los patrones de comunicación tradicionales (en papel), sin considerar la función trascendental que desempeñan tanto los emisores como los receptores y los desafíos y las oportunidades que brinda la tecnología, el proceso de comunicación distará mucho de ser exitoso.

2.4. TRASCENDENCIA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE COMO ARTEFACTOS TECNOLÓGICOS CLAVE.

Nos interesa rescatar especialmente el tema puesto que en muchas oportunidades se ha confundido a la disciplina Contabilidad con el sistema contable de los entes, como es el caso de la RT 10 de la FACPCE (1992) que en tal sentido tomó como base a *Replanteo de la Técnica Contable* (1980). Además, en otras acepciones se ha utilizado el término para referirse al conjunto de normas contables para la preparación de estados contables vigentes en un determinado contexto (v.g. Gonzalo Angulo y Tua Pereda, 1998).

Aquí, consideraremos a los *sistemas contables concretos* como los *artefactos tecnológicos*, productos de la disciplina contable, que cumplen un papel trascendental en los distintos tipos de organizaciones sociales que se relaciona con la producción, comunicación y administración de información sobre aspectos económicos y financieros, sobre cumplimiento de objetivos, sobre riesgos y oportunidades y sobre impactos sociales del accionar organizacional.

Entendemos que en el diseño de dichos sistemas contables concretos, en la determinación de sus objetivos, en la definición de los informes que sean capaces de producir y en su implementación y administración, habrán de utilizarse pautas provenientes de la teoría contable para generar modelos orientadores, al tiempo que se considerarán los avances en las disciplinas vinculadas que se solapan con nuestro campo de estudio (como la administración, la economía, la sociología, la psicología, entre otras) y de aquéllas utilizadas como herramental instrumental (como la matemática, la informática y las telecomunicaciones).

los informes financieros utilizando hipervínculos de información no auditada a información incluida en los estados financieros auditados, y que una simple norma de revelación reduce esta influencia. Es preciso aclarar que en la investigación se utilizaron estudiantes graduados en negocios en lugar de verdaderos inversores, lo cual podría llegar a limitar las conclusiones derivadas del trabajo.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

Si ello es así, y a través de “normas tecnológicas” podemos llegar a “armar” estos “artefactos” de manera que cumplan con las diversas finalidades que distinto tipo de organizaciones les impongan y que la sociedad acepte como válidas, podremos hablar de “sistemas contables adecuados”.

2.4.1. Cuestionamientos acerca de la “transacción contable tradicional”: hacia una “transacción contable ampliada”

Desde hace unos años se viene cuestionando a la “transacción contable tradicional” sobre la base de que la misma permite capturar y exteriorizar sólo una pequeña parte de las interacciones que tienen que ver con los intercambios entre los distintos actores socio-económicos.

Por parte de Elliot (1992), este cuestionamiento tiene que ver con la distinción que realiza entre los sistemas contables de la segunda ola y los de la tercera ola³⁰ y que, en su opinión, se relacionan con los cambios en la información contable interna debidos a los cambios producidos en “los negocios”. Sobre este particular, señala el autor que los sistemas de la segunda ola se basaban en el modelo de Taylor que tenía un supuesto muy fuerte: que existía una mejor manera de hacer las cosas y una vez que se determinaba, se fijaba en la organización, siendo una de las herramientas para ello la contabilidad de costos. Además, planteaba que otra característica de los sistemas contables de la segunda ola es que se basaban en activos tangibles que se contabilizaban al costo. Consecuentemente, el centro de atención está en los costos, lo cual nos ubica en el lado de la *producción*, en lugar de en el valor creado, que se halla en el lado del *cliente* y que es la concepción que responde a enfoques más actuales de la Administración (Hermida et altri, 1993) y que desde la denominada contabilidad gerencial o analítica están siendo explorados (Farré, 2001, p. 519).

Permítasenos una digresión sobre la relación que establece Elliot con la Teoría de la Administración. Puede verse en el análisis que realiza Montesinos Julve (1980) sobre la evolución del pensamiento contable, que el autor menciona como uno de los desarrollos importantes del período científico de la Contabilidad el que se vincula con los avances en la “teoría de la organización”. Ello implica el reconocimiento de que las variaciones en los supuestos de la administración jugaron un rol decisivo en el papel desempeñado por la Contabilidad, nosotros diríamos por el sistema contable, dentro de las organizaciones. Así, señala que se dio una transición desde el mecanismo de control requerido por las escuelas clásicas al

³⁰ Elliot toma la imagen de Alvin Toffler de la “tercera ola” como un buen modelo para considerar los cambios económicos y sociales que se derivan de la introducción de nuevas tecnologías y señala:

- Una “primera ola” que surge alrededor del año 8000 a.c. con la agricultura (“paradigma” de creación de riqueza que dominó por alrededor de 10 milenios)
- Una segunda ola de nueva tecnología que apareció con la industria (este “paradigma” dominó por mucho menos tiempo)
- Una tercera gran ola de cambio que reemplazó a la anterior y apareció con la revolución de la información cerca de los años 50.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

mecanismo de información y comunicación basado en los supuestos del enfoque "comunicacional".

Volvamos a Elliot y al tema que nos interesa destacar respecto a la transacción contable. Sobre el particular, rescatamos la siguiente observación:

Second-wave accounting has a simplifying convention: we originate no accounting information until there is a transaction with an outside party. Only then will information be recorded and then journalized, posted, summarized, and reported. In this way the accounting is based on events and it is focussed on the past. (Elliot, 1992, p. 68)

Que traducimos como sigue:

La Contabilidad de la segunda ola tiene una convención simplificadora: no se origina ninguna información hasta que se realice una transacción con un tercero. Sólo entonces se registrará y luego se contabilizará, enviará, resumirá e informará. De esta forma la Contabilidad se basa en acontecimientos y se focaliza en el pasado.

El autor plantea la necesidad de reconcebir la transacción de intercambio y señala que los sucesos con los terceros que se registran siguiendo el modelo contable tradicional son solo un segmento de una serie de interacciones y muchas de ellas, que tienen grandes potencialidades informativas, no se hallan hoy receptadas por dicho modelo.

(...) the traditional system is based on initiating accounting information only when events are transacted with outside parties. This has obvious virtues. Companies will always need to keep track of transacciones with customers, suppliers, and employees; otherwise, they wouldn't know the status of their many outstanding rights and obligations. Nevertheless, events with outside parties that are recorded under the traditional accounting model are only a segment in a series of interactions, and those other interactions are potentially useful in evaluating customer satisfaction. (Elliot, 1992, p. 72)

Que traducimos:

(...) el sistema tradicional se basa en iniciar la información contable sólo cuando los acontecimientos surgen de transacciones con terceros. Esto tiene virtudes evidentes. Las empresas siempre van a necesitar hacer un seguimiento de las transacciones con los clientes, los proveedores y los empleados; de otra manera no podrían saber el estado de sus numerosos derechos y obligaciones. No obstante, los acontecimientos con partes externas que se registran bajo el sistema contable tradicional constituyen solo un segmento de una serie de interacciones, y esas otras interacciones son potencialmente útiles par evaluar la satisfacción del cliente.

Incluimos a continuación el Cuadro 16 elaborado por Elliot en el que exterioriza en mayor detalle los distintos tipos de interacciones:

Segmentos contables, sistemas de información contable y
relevancia del proceso de comunicación de información

Interfase con el Cliente

Interacción	Base contable
Publicidad-promoción	
Primer contacto- exploración	
Cotización	
Oferta	-----Nuevo
Contraoferta	
Aceptación (<i>executory contract</i>)	-----compromiso de fondos
Envío de mercaderías	----- devengado
Cobranza de efectivo	----- percibido
Proporción de servicios- garantía	-----
Reemplazo- cambio- actualización	
Caducidad- Prescripción (<i>lapse</i>)	

Es evidente que el autor está centrándose, en todas las ejemplificaciones, en las empresas lucrativas y que, además, no toma en cuenta las variaciones producidas por acontecimientos internos y externos que ya se registran a nivel de información patrimonial o financiera en la exteriorización de los resultados por tenencia dentro de los modelos contables patrimoniales que consideran como alternativa de medición los valores corrientes. Sin embargo, creemos que el abordaje resulta interesante por cuanto considera ciertos acontecimientos que tradicionalmente no han sido integrados en las registraciones "contables". Además, entendemos que puede ser ampliado para todo tipo de entes.

De hecho, el mismo Elliot hace referencia al segmento gubernamental tradicional para ejemplificar la extensión de la transacción ampliada cuando señala que, mientras el sistema más simple de lo percibido registra sólo la cobranza y el más elaborado del devengado registra tanto el movimiento de las mercaderías como la cobranza, el sistema contable de fondos del gobierno registra el compromiso. De esta manera, este tipo de concepto podría aplicarse a las empresas tanto al lado de las compras (que es el considerado por la Contabilidad Gubernamental) como al de las ventas (puesto que también puede haber compromisos sobre las mismas). Además, la "transacción" acotada a la relación entre la organización social y el destinatario directo de su producto o servicio (en las empresas lucrativas, el cliente) puede ampliarse a cuestiones que aborden el impacto social considerando otros actores involucrados.

Al igual que Elliot, Lev y Zarowin (1999) en el trabajo mencionado en 2.2.2. señalaban, preocupados por la necesidad de exteriorizar el cambio, que:

Essentially, while the accounting system is primarily based on the reporting of discrete, transaction-based events, such as sales, purchases, and investments, the impact of change on business enterprises is rarely triggered by specific transactions. Change, internally (e.g. product development) or externally (e.g. deregulation) driven, often affects enterprise value long before revenue or expense transactions warrant an accounting record. Investors generally react to the impact of change on business enterprises in real time, hence the increasing disconnection between market and accounting values. (Lev y Zarowin, 1999, p. 365)

Que traducimos como sigue:

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

Esencialmente, mientras el sistema contable está basado primordialmente en informar sobre acontecimientos discretos, basados en transacciones, tales como ventas, compras e inversiones, el impacto del cambio sobre las empresas de negocios rara vez es activado por transacciones puntuales. El cambio, ya sea que esté impulsado internamente (por ejemplo, por el desarrollo de productos) o externamente (por ejemplo, por la desregulación), generalmente afecta el valor de la empresa mucho antes de que las transacciones de ingresos y gastos merezcan una registración contable. Los inversores generalmente reaccionan al cambio en las empresas de negocios en tiempo real, lo cual acrecienta la desconexión entre los valores de mercado y los valores contables.

También en la entrevista a Lev (2000) ya mencionada, el autor señalaba que “La Contabilidad registra transacciones pero buena parte de la creación o la destrucción de valor precede a cualquier transacción”.

Nos parece interesante indicar, para resaltar que también dentro de nuestro país dicho tipo de propuestas tenían vigencia, el siguiente comentario que realizábamos en un trabajo presentado en la XIX Conferencia Interamericana de Contabilidad realizada en Buenos Aires en 1991 y que mereció el Premio *Luis María Matheu*:

En la captación y registro de hechos económicos, tendremos en cuenta toda una serie de datos de orden cuantitativo y cualitativo, dentro de un **concepto ampliado de transacción**, si bien no habremos por esto de cambiar el método de la partida doble, como uno de los elementos que nos permitirán efectuar controles dentro del subsistema contabilidad centralizadora.

Es decir, para nuestro planteo, la multidimensionalidad se dará a través de la captación y posteriores reprocesos de datos base de entrada, que serán almacenados en bases de datos estructuradas. (García Casella y Rodríguez de Ramírez, 1991, p. 210)

Reconcebir el concepto de transacción implica avanzar sobre el supuesto de dualidad como suma cero, que muchos autores consideran como constitutivo de la disciplina. Así, Mattessich (1964, p. 33-34) lo ubica como uno de los supuestos básicos. En su obra de 1995 (p. 61-68) este autor vuelve sobre el tema para exteriorizar la trascendencia de lo que denomina los *principios de dualidad y el principio de conservación*. Señala que existen tres clases de dualidades contables que deben distinguirse claramente: la primera deriva de una “transferencia física”, de la salida de un bien de un lugar y su entrada en otro, que se manifiesta no sólo en una transacción económica –como acontecimiento empírico– sino también a través de su representación conceptual; la segunda deriva del hecho de que un activo “pertenece” a una persona (física o jurídica) y, por lo tanto, corresponde a parte del patrimonio del dueño; la tercera tiene su origen en una relación de deuda entre dos personas. Las dos últimas, como relaciones sociales son también “transacciones empíricas” y, como las transferencias de bienes, son representables por “transacciones contables”.

En Contabilidad se da la integración sistemática de esas tres dualidades y el “reflejo de tales vinculaciones empíricas es una función fundamental de la Contabilidad”. El autor sostiene, además, que puede hablarse de una analogía entre los principios de dualidad de la Contabilidad y los principios de conservación de la Física. Esto último, considerando que la Contabilidad exterioriza el ingreso

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

total en términos de la salida total, lo cual resulta válido incluso para la valuación, en tanto la misma da cuenta de las variaciones producidas por la tenencia.

Mattessich formula los principios de dualidad de la Contabilidad de la siguiente forma:

- 1) el principio de entrada-salida, según el cual la transferencia de un bien económico concreto (activo no monetario) de un "lugar" a otro preserva algún atributo relevante (sustancia, cantidad, volumen, valor, y similares) en vista del cual la salida de un lugar corresponde a la entrada en otro.
- 2) El principio de simetría, según el cual sobre cualquier activo (recurso económico escaso) existe un derecho (de propiedad o de deuda) cuyo valor es igual (pero no idéntico) al valor del activo.

Creemos que el supuesto de dualidad seguirá teniendo vigencia para el análisis de una porción de la serie transaccional vinculada con los derechos y obligaciones de las partes y la posibilidad de su exteriorización en situaciones puntuales.

En otras palabras, la dualidad, en nuestra opinión, conserva su vigencia dentro del ámbito relacionado con la materia de los recursos y las obligaciones económicos y, en tal sentido y dentro de ella, la partida doble constituye un probado sistema que permite, con simplicidad y economía, producir informaciones que pueden resultar útiles sobre la base de la igualdad contable tradicional y la exteriorización de los diversos componentes (recursos y financiación) a través de un denominador común que es la moneda.

El mismo Mattessich parece abrirse a nuevas posibilidades de análisis cuando sostiene:

Even if the input-output principle and the "two pronged" symmetry principle were considered to be social laws, I still would hesitate to call them "scientific laws of accounting" because the physical transfer of resources as well as the facts of ownership rights and debt claims all have their origin in the evolution of society at large. They have legal, economic, and other social implications and exist independently of accounting; the latter merely *represents* some of the many facets of those facts. These are challenging problems and future scholars will surely have to say more about them. (Mattessich, 1995, p. 68)

Que traducimos como sigue:

Aún si el principio de entrada-salida y el principio de simetría "con doble sustento" fueran considerados como leyes sociales, yo aún dudaría en llamarlas "leyes científicas de la contabilidad" porque la transferencia física de recursos tanto como los hechos de los derechos de propiedad y los reclamos sobre la misma tienen todos su origen en la evolución de la sociedad como tal. Tienen implicancias legales, económicas y sociales de otro tipo y existen independientemente de la contabilidad; esta última solo **representa algunas de las muchas facetas de dichos hechos**. Estos son problemas muy desafiantes y, seguramente, futuros académicos tendrán más que decir acerca de ellos.

Quizás sería oportuno analizar aquí la vigencia que, aún hoy, tienen dentro de la visión tradicional de la Contabilidad algunas puntualizaciones realizadas por Canning (1929) en su intento de marcar las diferencias entre los conceptos que manejaban los contadores y los de los economistas. En el Capítulo 2 de su obra,

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

señala que los contadores reconocen como activo a cualquier servicio (ingreso) futuro esperado expresado en dinero o convertible en dinero que se halla legal o equitativamente asegurado para el/los entes que se benefician de él directamente a través de algún derecho legal o justo. Esto implica identificar a las unidades microeconómicas beneficiarias directas. Como consecuencia de lo expresado, los contadores excluyen de su tratamiento estadístico todos aquellos ingresos que no se hallan asegurados para sus beneficiarios por algún derecho legal o justo, así como los ingresos o servicios que se espera devengar bajo contratos totalmente ejecutables y no cumplidos por ambas partes y bajo las porciones totalmente incumplidas de los contratos en tanto ambas partes se hallen en iguales condiciones.

Enfatiza la cuestión de que el contador no está interesado en los otros servicios/recursos provenientes de una determinada fuente, los servicios de esas fuentes pueden ser tomados por los propietarios de las mismas solo en forma limitada, más allá de los que la empresa en particular pueda aprovechar y resalta que el interés principal del contador es el ingreso y no el capital en un sentido físico o material, que su preocupación no se relaciona con el capital social ni con el ingreso social.

Señala que los economistas, por su parte, están interesados en el ingreso social y que para ellos la insistencia en el servicio (ingreso) como el atributo esencial de los activos puede parecer insuficiente. Para los economistas (especialmente los que siguen a Fisher) el interés se centra en todas las fuentes u orígenes de los cuales pueden derivarse recursos o servicios escasos sin importar hacia quien específicamente se orienten los ingresos o servicios. Se interesan en las fuentes capaces de proporcionar servicios a las personas en general, ya sea en forma directa o indirecta.

En opinión de Canning, mientras para el economista el test fundamental para determinar si una cosa es o no activo es económico más que legal, para el contador parece consistir en incluir o excluir ingresos considerando la existencia de un derecho legal o justo. Pero, aclara, la exclusión de aquellos servicios no especialmente asegurados por un derecho compensatorio se basa en **la dificultad estadística de su valuación** más que en la necesidad inherente de la existencia de un derecho legal.

Resulta claro que nuestro enfoque implica la consideración de datos que pueden servir para elaborar información y producir conocimiento acerca de componentes de la transacción ampliada, más allá de las dificultades estadísticas de valuación a las que hace referencia Canning. El autor se centra en conceptos evidentemente ligados a lo patrimonial, algunos de los cuales –no todos, por cierto– ya están siendo modificados en este aspecto por las normativas contables (por ejemplo, en lo que hace a la exteriorización de los arrendamientos financieros).

La inclusión dentro del dominio contable de materias de análisis diversas como las señaladas en 2.2.1 y del proceso de comunicación de información a nivel no solo micro contable sino también gubernamental y macro-contable, nos lleva a

ampliar ese tipo de enfoques tradicionales vinculados con un solo segmento y ello tiene relación con el planteo de una transacción contable ampliada.

Entendemos que, precisamente, el que la Contabilidad persiga *representar* acontecimientos que responden a valores sociales, culturales y económicos nos lleva a resaltar la importancia de ampliar el espectro de información a suministrar acerca de los mismos, por encima de la limitación transaccional vinculada con los derechos y obligaciones económicos y con los bienes económicos exclusivamente (que responden a particularidades jurídicas de concepciones centradas, por ejemplo, en el derecho de propiedad y en el libre mercado). Además, aun para la generación de recursos económicos, resultan relevantes representaciones que amplíen el marco de la transacción contable tradicional y su exteriorización en la igualdad contable básica.

Es necesario realizar representaciones acerca de diversas situaciones que pueden resultar útiles para dar cuenta de los sucesos que tienen lugar en las organizaciones, y que no son receptados por las transacciones contables tradicionales basadas en la dualidad, al no cumplirse el principio de entrada-salida señalado *supra*. Muchas relaciones sociales no son susceptibles de cuantificación en todos los planos (aunque lo sean cuando nos referimos a derechos y obligaciones, a patrimonios). Sin embargo, consideramos que es la Contabilidad quien, dentro de los modelos orientadores para la elaboración de informes que pueda llegar a desarrollar, debe dar cuenta de ellas.

Pensemos, por ejemplo en un contacto con un cliente que predispone de manera especial la futura relación, una lista de precios más favorable que se consigue o se concede ante expectativas de futuros negocios, un compromiso asumido (de compra o venta) que no implica sanciones legales por incumplimiento, una entrega en tiempo y forma que evita incurrir en tiempos ociosos y recursos adicionales, la utilización de un determinado insumo en lugar de otro por resultar de procesos productivos más favorables para la conservación del medio ambiente aunque ello no sea exigido legalmente. Toda esta información resulta fundamental para la toma de decisiones y, sin embargo, no entra en la fórmula citada.

Además, muchos procesos implican un juego que no es de suma cero. Tomemos, por ejemplo el proceso de enseñanza aprendizaje y la forma de financiarlo. En el proceso en sí, quien enseña, no pierde -por el contrario puede llegar a enriquecerse- y quienes participan como destinatarios no sabemos hasta qué punto ganan y, de hecho, no todos lo hacen en la misma intensidad. La medición de los recursos invertidos en educación o en capacitación no exterioriza directamente los productos que de la misma se logran (que pueden ser en muchos casos mayores a las inversiones realizadas por las implicancias sociales). Hay quienes basándose en el principio de dualidad, discutirán acerca de la consideración de las erogaciones en educación o capacitación como un gasto o como un activo. Sin embargo, ninguna de las dos alternativas -en nuestra opinión- estaría proporcionando la información valiosa que puede resultar relevante para tomar decisiones sobre el tema. Harían falta indicadores indirectos, parámetros de rendimiento, interpretaciones basadas en percepciones que podrían plasmarse en

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

mediciones no tradicionales y, en este sentido, proporcionar información más relevante al reflejar el impacto social de la capacitación y, desde el punto de vista empresarial ligado al beneficio –para no avanzar sobre otro tipo de entes en donde resulta más clara la relación planteada por estar dentro de sus objetivos particulares–, la imagen que tal “gasto” generaría, con un eventual mejor posicionamiento en el mercado para la empresa.

Recientemente, dentro de congresos desarrollados en el ámbito de la denominada Contabilidad Analítica, Directiva o Gerencial se han efectuado propuestas para sustentar un enfoque multidimensional del valor. En ellos hallamos referencias al planteo por nosotros realizado, en lo que se refiere a las limitaciones del enfoque financiero tradicional cuando, al trabajar con unidades de medida distintas nos enfrentamos no solo con la imposibilidad de agregarlas (con lo cual nos vemos obligados a trabajar con índices y porcentajes especialmente elaborados para efectuar comparaciones), sino con exteriorizaciones concretas de circunstancias que plantean que no hallamos relaciones de ganancia-pérdida biunívocas como las que propone la igualdad contable básica. Incluimos como ejemplo la siguiente observación:

Sólo la visualización de los valores relativos (por ejemplo, porcentaje de plusvalor de cada Grupo de Afinidad) permite disponer de una idea global de propagación, compensación y aprovechamiento de la distribución del valor agregado del negocio. El plusvalor no se “distribuye” en el sentido matemático booleano excluyente: Por un lado, porque existen agregados de valor contrapuestos (lo que a un GA le conviene, a otro le desfavorece) que no necesariamente son de suma cero: lo que al primer GA puede significar un incremento del 10% de su satisfacción, al GA opuesto le puede significar una reducción de sólo el 5%, o viceversa. Por otro, porque existen agregados de valor complementarios: aquellos que agregan a más de un GA concomitantemente. (Farre, 2001, p. 521)

Entendemos que, en cierta medida, la ampliación transaccional planteada se ha producido, de hecho, en la estructuración de distintos subsistemas de información dentro de las organizaciones. La idea sería lograr su integración para propósitos de administración eficiente y toma de decisiones por parte de distintos interesados. Una redefinición del concepto de transacción, desde el punto de vista interno permitiría concebir sistemas contables capaces de brindar informes que se adecuen más a las necesidades de los usuarios, y desde el punto de vista externo, obligaría a los organismos reguladores y emisores de normas a repensar conceptos de reconocimiento o a proponer alternativas de revelación que permitan incluir nuevas mediciones dentro de informes no tradicionales.

Como se nos ocurre que lo discutido en la presente sección tiene relación con la caracterización de la Partida Doble como método de registración, realizaremos algunos comentarios que nos parecen relevantes para tratar de dilucidar esta cuestión que se nos presenta como problemática.

2.4.2. *Agunas reflexiones preliminares acerca de la Partida Doble*

Es recurrente en cierta bibliografía crítica reciente, la referencia a Pacioli para indicar la obsolescencia del método de la Partida Doble por él divulgado. Sin embargo, personalmente entendemos que en la parte de su obra referida a las

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

cuentas y a las escrituras (*Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalita* - DISTINCTIO IX – TRATADO XI. *De las cuentas y las escrituras*) este famoso monje franciscano no limita el proceso contable a la registración siguiendo el método de la Partida Doble que, sin embargo, considera aplicable para uno de los tres libros que indica como necesarios para llevar cuenta de la gestión del negocio del comerciante (v.g. el Diario).

Pacioli se ocupa también del Mayor y del Borrador. Encontramos algunos comentarios que merecen nuestra atención en las referencias particulares a este registro, en donde se inicia el proceso. Es por ello que incluiremos a continuación algunas citas que nos parecen pertinentes.

Capítulo 6. Del primero de dichos libros denominado borrador de asientos, o más bien, borrador o libro de becerro; qué se entiende por éste, cómo se deben realizar las anotaciones y quién debe hacerlo.

Borrador "...el comerciante anota todos sus negocios, pequeños o grandes, tal como se le presentan día por día y hora a hora. En este libro hace constar detalladamente todas las ventas, las compras, y la totalidad de las demás operaciones. Asimismo menciona, **sin omitir cosa alguna**, personas, mercaderías, fechas, lugares y todos los otros asuntos con las descripciones correspondientes para que se vea lo más claro posible, del mismo modo en que lo señalé anteriormente al referirme al Inventario (...)." [31]

Manifiesta, así también, la importancia de realizar anotaciones sin perder datos que podrían resultar necesarios para posteriores evaluaciones de gestión, lo cual no implica necesariamente la utilización de unidades monetarias:

..."en este libro **no es necesario reducir a una unidad económica común todos los signos monetarios, como se debe realizar, en cambio, en el Diario o en el Libro Mayor (..) El contador pone, luego, todo en orden cuando asienta las operaciones en el Diario**" [31]

Creemos que ésta es una idea muy relevante por cuanto implica estar realizando una distinción entre los datos que debería recepcionar el sistema de información contable y la propia partida doble, que tiene su modelización en la igualdad contable fundamental y constituye una etapa posterior de la registración que, por supuesto, perseguía y lograba elaborar un modelo sintético capaz de coordinar ciertos hechos económicos y presentar la situación patrimonial de los comerciantes en forma clara y sencilla.

Capítulo 8. Cómo se deben registrar las partidas en dicho Borrador y su explicación mediante ejemplos.

"...no conviene omitir punto alguno y, de ser posible, advertir de cuántas palabras se compone el contrato, porque (como ya lo afirmara al exponer acerca del inventario) nunca la claridad es demasiada para el comerciante"[33]

Como vemos, hace nuevamente hincapié en la necesidad de incluir todos los datos relacionados con la operación:

Capítulo 9. De los nueve modos usuales de compra entre comerciantes y de las mercaderías que, por lo general, se compran necesariamente a plazo.

"A continuación, el buen contador, al cabo de cuatro, cinco, o como máximo ocho días, pasará las partidas del Borrador al Diario, día por día, según el orden en que se

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

presentaron las operaciones, con **esta única diferencia, que no se precisa hacer una descripción detallada de todos los hechos en el diario, como se realiza en el Borrador, puesto que es suficiente una breve referencia.**” [35]

Figura en este capítulo algo que, entendemos, se ha obviado en muchas oportunidades al dejar de llevar dentro de los sistemas contables estructurados alrededor de los medios de registración manuales, el libro Borrador. Se puntualiza aquí la diferencia entre toda la información receptada en la entrada, que se incluye en el Borrador a través de distintas características y según distintos atributos y que resulta indispensable –como lo señalaba el propio Pacioli– para la adecuada gestión de los negocios y la información volcada al diario, a través de la utilización del método de la partida doble.

Lo señalado precedentemente acerca de la obra de Pacioli, nos indica la forma en que en su época se hacía frente a la complejidad de los negocios con el propósito, entre otros, de realizar una gestión eficiente. Dentro de este esquema, la Partida Doble ofreció una forma de sistematizar y reflejar en forma clara y sencilla la situación patrimonial de los comerciantes. Su difusión se debió a la potencia que el modelo producido a través de la igualdad contable fundamental permitía para evaluar la situación patrimonial en determinado momento y su evolución a través del tiempo. Pero, como puede apreciarse, no se descartaba, sino muy por el contrario, se hacía énfasis en la necesidad de registrar toda una serie de datos relacionados con las diversas operaciones, aunque siempre centradas en intercambios con terceros, que se llevaban a cabo y que debían estar adecuadamente correlacionadas con los asientos realizados en el Diario y en el Mayor para permitir su recuperación a los efectos de guiar la actividad mercantil.

Creemos que el método de la partida doble, entendido como estructura que permite, desde la perspectiva centrada en el patrimonio, un adecuado control y la esquematización de modelos que caracterizan ciertos aspectos económicos referidos a organizaciones de distinto tipo, basados en la igualdad contable fundamental, continúa siendo uno de los logros de la disciplina contable. Sin embargo, entendemos que el mismo no debe ser equiparado “al método de registración” ni a la base sustentable para todos los posibles modelos que orienten la estructuración de informes contables que los sistemas de información contable pueden proporcionar.

Nos parece que si se despejara esta confusión entre lo que consideramos “un” método y “el” método (muchas veces también confundido como el único válido para la registración), los aportes de la disciplina contable podrían ser mucho más ricos.

2.4.3. Planteos críticos acerca de los sistemas de información contable

Señalaremos a continuación una serie de planteos críticos acerca de los sistemas contables que, entendemos, se relacionan en cierta medida con el equívoco señalado *supra* consistente en hacer girar el sistema contable alrededor del método de la partida doble y, consecuentemente, en la imposición del esquema financiero como eje de los sistemas contables concretos de las organizaciones.

Walker & Denna (1997) en un artículo bajo el sugestivo título *Un nuevo sistema contable está emergiendo: ¿Arrivederci Pacioli?*, señalan que a pesar de los cambios producidos en la tecnología de la información es notable el desaprovechamiento de la misma y el hecho de que las prácticas contables de las empresas se sigan desarrollando sobre la misma base de la partida doble de hace más de 500 años. Se refieren a que la estructura de los sistemas contables se halla dominada por los requisitos de la Contabilidad Financiera para hacer hincapié en las normas, la conformidad con ellas y el control, y al hecho de que esta estructura se encuentre atada a los informes mensuales del ciclo financiero. Resumen lo que consideran las cinco debilidades primarias de este tipo de sistemas en su función de patrón de medida organizacional:

1. Se centran en un subconjunto de acontecimientos de la empresa, aquéllos que los contadores denominan "transacciones contables". Información sobre calidad, servicios al cliente, relaciones con proveedores y otros importantes elementos de los negocios no son capturados por el sistema contable.
2. Los sistemas capturan y procesan datos con una periodicidad que no es la adecuada, generalmente mensual, para cumplir con la preparación de estados financieros periódicos. Los contadores están acostumbrados a pensar de acuerdo al ciclo financiero y no al de los negocios. Aún así, estos informes se presentan dos o tres semanas después del final del mes.
3. Los sistemas contables capturan características limitadas de las transacciones contables (fecha, cuenta, y monto en moneda).
4. Los sistemas almacenan datos duplicados en forma muy resumida (cuentas), limitando usos alternativos.
5. La arquitectura tradicional de los sistemas contables hace que el control de los negocios y de los riesgos de procesos sean defensivos y caros.

Debido a estas deficiencias, que implican que el sistema contable no ha podido satisfacer un conjunto diverso de requerimientos de información, ni ha sido capaz de registrar hasta el momento las múltiples perspectivas de los acontecimientos de negocios (concepto de transacción ampliada), los usuarios funcionales han demandado y obtenido aplicaciones de *software* (programas) para sus necesidades específicas, pero las mismas no son fáciles de integrar entre sí.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

Entienden que todavía no se ha producido una adaptación a las posibilidades que ofrece la tecnología ingenieril.

Hemos manifestado desde hace unos cuantos años planteos similares a los sostenidos por los autores citados. Es probable que las deficiencias indicadas, se deban, en parte, al equívoco que hemos señalado en la sección precedente sobre la registración basada únicamente en la incorporación de datos susceptibles de ser encuadrados dentro de la partida doble. Aun sin llegar a un replanteo total a nivel de las transacciones ampliadas, la experiencia nos indica que pueden buscarse soluciones interesantes a través de la definición de conexiones o interfaces adecuadas entre los diversos procesos organizacionales concebidos como subsistemas. La intención en todos estos casos es la de planificar cómo recuperar información relevante anterior y posterior al segmento que se inicia y finaliza con el "intercambio con terceros" que, aunque no tenga contrapartida y no se halle expresada en moneda, resulta valiosa para la conformación de diversos tipos de modelos que avancen sobre los que sustentan a los informes financieros tradicionales.

Debemos señalar que Walker y Denna se hallan encuadrados dentro de la denominada *teoría de los hechos o de los acontecimientos* que, si bien se ubica también dentro de la teoría financiera, toma una perspectiva diferente al enfoque tradicional: en lugar de hallarse movida por el valor (*value-driven*) y proporcionar a los usuarios (cuyas necesidades se suponen conocidas) información resumida sobre acontecimientos económicos a los cuales se les asignó peso y valor (basados en convenciones y reglas contables y otras), se propone un enfoque movido por los acontecimientos³¹ (*event-driven*) según el cual, el propósito de la información contable es suministrar información útil para una variedad de contextos de decisión, lo cual implica, desde la óptica de la captura de datos, el tomar datos brutos que pueden ser utilizados por una variedad de clientes de información (cada uno de los cuales tiene un conjunto de valores y ponderaciones para asignar a los mismos).

Indican el cambio que se produce en la estructuración de los sistemas (en nuestra opinión, se estaría apuntando a la concepción de la transacciones que se capturan) que ha pasado de los procesos de negocios –entendidos como conjunto de actividades que captan entradas y producen salidas que son valoradas por un cliente– al de los hechos o acontecimientos. Según este enfoque que se ha denominado REAL³² (acrónimo en inglés de *resources, events, agents, and*

³¹ Este enfoque de la contabilización basado en los hechos o acontecimientos tiene su antecedente en Sorter (1969) que ya hacía referencia a *Un enfoque de los "acontecimientos" para la Teoría Contable Básica (An "Events" Approach to Basic Accounting Theory)* – si bien recalcamos que la orientación sigue siendo hacia la contabilidad financiera por cuanto el autor cuestiona los estados contables tradicionales como el Balance y el Estado de Resultados que pierden información al agregar valores según una sola perspectiva. En esta línea también puede citarse el aporte de Johnson (1970) en su artículo *Hacia un teoría contable de los "acontecimientos" (Toward an "Events" theory of Accounting)*.

³² Los autores señalan como fuentes de este enfoque a McCarthy (1982), Denna et al (1993), Denna et al (1995) y Hollander et al (1996) Por su parte, en un exhaustivo análisis de la evolución de los sistemas contables en su relación con la tecnología de la información, Sevillano Martín (2001)

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

locations, es decir, recursos, acontecimientos, agentes y ubicaciones), las actividades que componen los procesos de negocios son actividades estratégicamente significativas que la gerencia quiere planificar, controlar o evaluar. Consiste en dar respuesta a cinco preguntas al producirse un acontecimiento de negocios a los fines de capturar información relevante: ¿Qué ocurrió? (*What happened?*); ¿Cuándo ocurrió? (*When did it happen?*); ¿Quién se hallaba involucrado? (*Who was involved?*); ¿Qué recursos fueron usados? (*What resources were used?*) y ¿Dónde se produjo el acontecimiento? (*Where did the event occur?*).

Concluyen que el sistema de modelización REAL proporciona un lenguaje y representación comunes de los procesos de negocios, permite la integración y es flexible. Y señalan que:

Historically, in accounting information systems, the application architecture was designed simply to automate the double-entry system and special journals to produce financial statements. (...) other BIS evolved to satisfy the special requirements of functional management, thereby producing the fragmented, view driven situation in which we currently find ourselves. In order to obtain a complete picture of organizational performance, decision makers must visit several sources, which often results in conflicting and confusing information.

We cannot be content to use IT to automate old thinking, however. The value of IT is in its ability to enable new thinking about how to provide useful information. (Walker & Denna, 1997, p. 27)

Que traducimos:

Históricamente, en los sistemas de información contable, la arquitectura de aplicación se diseñaba simplemente para automatizar sistemas de partida doble y diarios especiales para producir estados financieros. (...) se desarrollaron otros Sistemas de Información de Negocios para satisfacer los requerimientos especiales de la gerencia funcional, produciendo así la visión fragmentada en la que nos encontramos. Para obtener una visión completa del desempeño organizacional, los tomadores de decisiones deben acudir a muchas fuentes, y ello, en muchas oportunidades, resulta en información conflictiva y confusa.

No obstante, no podemos contentarnos con utilizar la tecnología de la información para automatizar el viejo pensamiento. El valor de la tecnología de la información se encuentra en su capacidad de permitir un nuevo pensamiento acerca de cómo proporcionar información útil.

No coincidimos con esta apreciación. Si bien es cierto que la tecnología de la información en los últimos años ha sufrido avances sustanciales en lo que se refiere al procesamiento de la información y su distribución, no es ella la que nos permite un nuevo pensamiento sobre cómo proporcionar información útil, sino exactamente, al contrario: una concepción amplia de la Contabilidad, que como se señaló precedentemente parece haberse acotado en los últimos tiempos al tradicional

también incluía la primera propuesta de McCarthy (1979) del modelo REA, a la vez que señalaba desarrollos posteriores de Geerts & McCarthy (1994) sobre el tema. Es interesante destacar el título de la tesis doctoral de Geerts publicada en Bruselas en 1993: *Hacia un nuevo paradigma en la estructuración y procesamiento de datos contables (Toward a new paradigm in structuring and processing accounting data)*. Esto nos señala algunas líneas de investigación sobre el particular que, en nuestro país, resultan realmente "novedosas".

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

segmento patrimonial, llegando, incluso a ser mas estrecha que la planteada por el propio Paccioli, será la que pueda hacer que el instrumento tecnológico le sea funcional.

Sevillano Martín (2001, p. 22) se refiere a una evolución que va del modelo de asientos al proceso de eventos. Creemos que se refiere a la traducción textual de *events* que nosotros consideramos como *acontecimientos o hechos*, y que señala como *el enfoque de los ciclos*. En tanto en el enfoque que denomina de "*transacciones*" éstas se registran (manual o computadorizadamente) utilizando el Plan de Cuentas y el proceso de la información en forma de débitos y créditos de acuerdo a la técnica de la partida doble, en el enfoque de "*ciclos*" el modelo se centra en el análisis dentro de cada ciclo de los sucesos que allí tienen lugar y su objetivo es mucho más ambicioso que la generación de información "contable" (así caracterizada por el autor).

Por nuestra parte, hace ya una década (García Casella y Rodríguez de Ramirez, 1991), que señalábamos que los sistemas de información contable, concebidos desde una óptica ampliada, constituían los sistemas de información básicos de las organizaciones. Lo hacíamos allí, a partir de la configuración de diversos subsistemas que, definidos con un criterio económico y práctico para el ente en cuestión, se articularan de forma tal de permitir aportar a los decisores información útil en los distintos sectores de la organización (y, agregamos, también a los externos, según los perfiles que puedan llegar a definirse).

Indicábamos que la forma más adecuada para sustentar ese tipo de sistemas se daría a través de la integración sistemática de bases de datos que permitieran concentrar toda la información relevante de la vida de las organizaciones. No aspirábamos a una reconcepción de la "transacción multidimensional" como la planteaba Montesinos Julve (1989) para modificar el método de registración por partida doble sino a una concepción relacionada con la captación de datos de diferente naturaleza, y puntualizábamos que dicha entrada de datos, en lo posible por única vez, debería alimentar a los distintos subsistemas que conformaran el sistema de información contable integrado. Dentro de él, el denominado de "contabilidad centralizadora", cumplía un papel interesante y creemos que cabe, hoy en día, realizar algunas puntualizaciones al respecto.

Este subsistema surgiría como receptor de elementos (datos, información, archivos, documentación) provenientes de los otros subsistemas, en algunos casos bajo la denominada "partida doble" para la preparación de informes sobre la base de modelos tradicionales (como los estados financieros), pero no se limitaba a ellos sino que, desde la óptica actual podría responder a la configuración de modelos más amplios sobre distintas materias de análisis, como podrían ser, entre otros, los denominados tableros de comando. No considerábamos que este subsistema tuviera preeminencia sobre los anteriores sino en lo que se refiere al modelo sintético subyacente que permite obtener una visión global o de conjunto de la gestión del ente hacia los diversos objetivos organizacionales.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

Realizábamos estas consideraciones basándonos en que podíamos llegar a obtener un soporte desde la tecnología ingenieril de la información, en lo que en esos momentos se venía desarrollando como bases de datos empresariales (que habían pasado de la estructura jerárquica a la relacional), aunque, como también consideramos ahora, el soporte de ingeniería tecnológica deberá necesariamente provenir de expertos en esa área.

Es decir, deberemos formularnos preguntas acerca de cómo organizar los datos o cómo procesar la información de manera que pueda ser fácilmente recuperable, según distintas vías de acceso e interés, en forma económica, con diferentes definiciones de perfiles de usuarios y con los adecuados controles de seguridad, para elegir entre diversas alternativas de *softwares* (programas) que nos ofrezcan para conformar, en forma computadorizada, los sistemas de información contable de los diferentes tipos de entes. Pero -nunca nos parece suficiente el énfasis en este punto- las diferentes respuestas brindadas por parte de diversas arquitecturas de aplicación de tecnología de la información no son los sistemas contables sino lo que consideramos un medio posible de registración, procesamiento, almacenamiento y comunicación de información contable.

El planteo integrador señalado tiene similitudes con el propuesto por soluciones tecnológicas relacionadas con los denominados ERP³³ (sigla en inglés de *Enterprise Resource Planning*, es decir, Planificación de Recursos Empresariales) concebidos como diversos paquetes de aplicaciones de *software* (programas) para cubrir las necesidades de diferentes áreas funcionales dentro de las organizaciones. Esto se logra a través de un flujo de trabajo entre los distintos usuarios de manera de reducir al mínimo la realización de tareas mecánicas y facilitar la comunicación y, hasta el momento, han sido de aplicación para empresas por lo general, de gran tamaño³⁴.

³³ Entre este tipo de software integrado pueden señalarse como los más difundidos hasta el presente a desarrollos tales como SAP, JDE, Oracle, PeopleSoft y BANN.

³⁴ Sobre la utilización de los sistemas ERP en las empresas españolas, resulta ilustrativo el trabajo de Marínez López et altri (2001). Los autores, dentro de las consideraciones finales, hacen referencia al estado actual de este tipo de aplicaciones que denominan *ERP de segunda generación*, como aplicaciones que buscan responder a las demandas del contexto, entre las que destacan la necesidad de cooperación empresarial:

...los ERP están convergiendo hacia soluciones informáticas que no sólo permiten esta integración interna sino también en su entorno exterior, mediante funcionalidades CRM, SCM y de negocio electrónico (e-business). Este tipo de soluciones se vienen denominando ERP II o también Comercio colaborativo, y vienen a representar sistemas ERP que hacen uso de un nuevo canal de comunicación: Internet/Extranet/Intranet. Estos eERP (...) responden al concepto actual de empresa en red o empresa extendida o diseminada en diversas unidades de negocio o centros de decisión, representados por equipos de trabajo estrechamente integrados de socios de negocios, trabajando de manera colaborativa en atender en tiempo real las necesidades de sus clientes. (Marínez López et altri, 2001, p. 61)

Señalan, además, que en las pequeñas y medianas empresas se está extendiendo su utilización a través del modelo ASP (acrónimo en inglés de *Application Solution Providers*, es decir Proveedores de soluciones de Aplicación) a través del cual se proporciona el servicio sin que las empresas deban realizar inversiones significativas, lo cual no difiere mucho conceptualmente del alquiler de tiempo compartido de los *mainframes* de hace unas décadas, aunque en la actualidad se basa en la utilización de muchas aplicaciones y servicios a través del aprovechamiento de las nuevas

Nos interesa aquí señalar algunos aspectos que indican que la problemática de implantación de estos sistemas ERP no se halla exenta de riesgos y que los mismos, en nuestra opinión, se derivan en muchas circunstancias de la consideración de tales aplicaciones como “el” sistema de información en lugar de entenderlos como una posibilidad de solución tecnológica a nivel medios de registración, procesamiento y comunicación, que debe ser considerada dentro de un marco más amplio que tome en cuenta todos los factores involucrados en la implementación de un sistema de información contable, concebido como artefacto tecnológico contable dentro de una organización en particular.

En Grabski et alri (2001) puede encontrarse una descripción sistemática, a la vez que el estudio de un caso particular, de los riesgos y controles involucrados en la implantación de sistemas ERP, que corroboran nuestras manifestaciones anteriores en el sentido de la fuerte incidencia que tienen factores habitualmente considerados *blandos* relacionados con las percepciones, las actitudes y las capacidades de los individuos que participan, tanto en los distintos niveles de la organización como en la eventual consultoría externa, en la puesta en marcha y posterior operación.

2.4.4. Incidencia de la tecnología de la información y de las comunicaciones

La tecnología ingenieril brinda el aporte de la cada vez mayor potencia de los nuevos equipos de procesamiento electrónico de datos y de las comunicaciones y permite profundizar en desarrollos a nivel del diseño y administración de bases de datos.

Haremos a continuación una referencia a algunos aspectos que sobre este particular nos parecen interesantes, siempre desde una óptica que considera que será desde la Teoría Contable que se oriente la utilización y hasta el eventual desarrollo de ese instrumental tecnológico, a diferencia de lo que ocurre muchas veces en la práctica, en donde parecen querer imponerse ciertos desarrollos de programas particulares que responden más a “modas” que intentan instalarse desde la comercialización de productos particulares.

2.4.4.1 Consideraciones generales

Señalábamos no hace mucho (Rodríguez de Ramirez, 1999 b) que el desarrollo de sistemas de información contable adecuados para los distintos tipos de entes abarca, en lo que se refiere a las tecnologías de la información y las comunicaciones, un análisis del tipo de ente, de sus objetivos y de los individuos que lo componen y la identificación de las necesidades organizacionales. Ello es indispensable para seleccionar el *hardware* (equipos) y el *software* (programas) apropiados dentro de la amplia gama de posibilidades existentes de sistemas

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

operativos, bases de datos, aplicaciones específicas y sistemas para la comunicación.

En este sentido, no está de más recordar que existen diferentes tipos de productos para diferentes tipos de dimensiones organizacionales, y no resultan aplicables a las pequeñas y medianas empresas los desarrollados para las grandes organizaciones³⁵, si bien cada vez se están haciendo más accesibles, como lo indicamos en la sección anterior, las soluciones del tipo ERP viabilizadas a través de terceros proveedores para los entes de menor envergadura económica.

Tratamos de reseñar lo que consideramos el impacto tecnológico sobre los sistemas de información de los entes de la siguiente forma:

	RECOLECCIÓN		GRANDES CANTIDADES DE DATOS
IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA SOBRE	PROCESAMIENTO	DE DATOS	MAYOR VELOCIDAD DE PROCESOS
	ALMACENAMIENTO		EXTRAORDINARIA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO

VENTAJA: AUMENTO DE VELOCIDAD Y CAPACIDAD Y REDUCCIÓN DE COSTOS

AMENAZA: INTEGRIDAD Y SEGURIDAD EN ADMINISTRACIÓN DE DATOS

	POSIBILIDAD DE RECUPERACIÓN		DESARROLLO DE HERRAMIENTAS AVANZADAS DE BÚSQUEDA
IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA SOBRE	POSIBILIDAD DE MANIPULACIÓN POR PARTE DE DISTINTOS USUARIOS	DE DATOS	DESARROLLO DE MODELOS ALTERNATIVOS
	TRANSMISIÓN COMUNICACIÓN DISTRIBUCIÓN		VÍAS ALTERNATIVAS DE DISTRIBUCIÓN (HACIA ADENTRO Y HACIA FUERA DE LAS ORGANIZACIONES)

AMENAZA: INTEGRIDAD Y SEGURIDAD EN COMUNICACIONES
ACCESOS NO DESEADOS POR PARTE DE TERCEROS

VENTAJA: FLEXIBILIDAD EN ELABORACIÓN DE MODELOS ALTERNATIVOS
OPORTUNIDAD EN COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN

³⁵ Se pueden consultar al respecto tres artículos elaborados por Collins (1999) en los que efectúa una interesante recorrida por las posibilidades existentes de *software* (programas) en Estados Unidos de Norteamérica, señalando algunas consideraciones respecto a los factores a tomar en cuenta par la selección apropiada por parte de los distintos tipos de organizaciones.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

Es necesario definir cómo hacer jugar en el desarrollo de los sistemas de información de los entes las vías de transmisión de información, tanto entre los miembros de las organizaciones a través de Intranet, como entre las organizaciones y el entorno vía Internet y Extranet. Ello requiere un análisis detallado para considerar las cuestiones relativas a las mejoras que las mismas han de aportar a las organizaciones y a los peligros o amenazas que implican en lo que se refiere a la seguridad e integridad de la información que por ellas circula.

Es obvio que las decisiones relativas a la elección de las tecnologías informáticas a aplicar en los entes involucran la participación de expertos técnicos capaces de asesorar en cuanto a las posibilidades que brindan las alternativas existentes para manejar determinado volumen de transacciones, tomando en consideración los tiempos involucrados en los procesos que pueden hacer más eficientes los sistemas o, contrariamente, lentificarlos y suboptimizarlos. Cuestiones tales como el tipo de equipamiento físico capaz de soportar las aplicaciones existentes y la exploración de nuevas tecnologías de cableado y comunicación son parte del herramental pero no constituyen en sí aspectos que la disciplina Contabilidad deba manejar como tal.

Entendemos que sí son áreas de interés la evaluación de las oportunidades que brindan, en función de los costos que involucran y las necesidades de información a las que deben servir dentro de las distintas organizaciones, así como la problemática referida a la evaluación de su seguridad y el establecimiento de controles desde un punto de vista lógico y no desde la perspectiva de la técnica de programación concreta.

Así, la tecnología de la información, que implica innovaciones casi permanentes, debe asumirse como parte del contexto en permanente cambio para analizar y diseñar sistemas de información contables capaces de explotar al máximo sus posibilidades.

2.4.4.2 La inteligencia artificial y sus aportes

Creemos adecuado hacer una breve referencia a los aportes que la denominada Inteligencia Artificial puede proporcionar a las distintas fases de los sistemas de información contable dentro de un contexto computadorizado. Se entienden por tales a las diversas técnicas y metodologías que, basadas en los desarrollos de la tecnología informática y en el conocimiento sobre el procesamiento humano de la información, derivan en lo que se conocen como aplicaciones inteligentes para elaborar modelos que enfrentan problemas con grados crecientes de complejidad. Bonson Ponte et al (2000) realizan una interesante ilustración de la incorporación de dichas herramientas para lograr diseñar lo que denominan "sistemas contables inteligentes". Se transcribe a continuación, a mero título ilustrativo, el cuadro elaborado por los autores.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

Aplicabilidad de la Inteligencia Artificial al SIC

FASES DEL SIC	TECNOLOGÍAS EMERGENTES APLICABLES
ENTRADAS	Sistemas orientados al procesamiento del lenguaje natural Sistemas expertos Agentes inteligentes
ALMACENAMIENTO	Minería de datos Sistemas expertos
TRANSFORMACIÓN	Sistemas expertos Minería de datos Redes neuronales artificiales Sistemas de inducción de reglas y/o árboles de decisión
SALIDAS	Sistemas expertos

FUENTE: BONSON PONTE ET AL. (2000, p. 41)

Dentro de estas tecnologías, creemos que resulta interesante mencionar el potencial de la denominada minería de datos, sobre todo desde un planteo que, como el propuesto por nosotros, enfatiza la necesidad de trabajar con bases de datos que permitan recuperar información desde diferentes perspectivas y elaborar modelos de informes diversos.

No es nuestro propósito aquí analizar las posibilidades existentes sobre los diferentes modelos para la estructuración de datos que pueden utilizarse para armar los sistemas de información. Sin embargo, debemos aclarar que los denominados almacenes de datos (*Data Warehouses*) basados en un enfoque que enfatiza la eficiencia de las búsquedas que se efectúan (a diferencia de los sistemas de procesamiento de transacciones que se basan en la eficiencia del almacenamiento) presentan interesantes posibilidades en lo que hace a la recuperación y análisis de información, tanto a través de herramientas para el procesamiento analítico en tiempo real (*OLAP Online Analytical Processing*) como de la utilización de la denominada minería de datos. Tampoco abordaremos la discusión acerca de las limitaciones que los almacenes de datos representan debido a que sus actualizaciones no se realizan en tiempo real, con lo cual en ellos es más difícil obtener tiempos de respuesta proporcionales al volumen de datos que en un sistema transaccional.

Nos parece importante destacar que la minería de datos (también conocida como descubrimiento de conocimiento en las bases de datos, en inglés *KDD Knowledge Discovery in Databases*) enriquece el proceso, por cuanto consiste en buscar relaciones y patrones globales de comportamiento existentes en grandes bases de datos que se hallan ocultos dentro de la gran cantidad de información existente (Midlgey, 1999). Este autor menciona varios ejemplos derivados de la utilización de la minería de datos que pueden resultar útiles en distinto tipo de actividades. Así, en empresas minoristas podría resultar útil para darle a los clientes información personalizada, identificar sus patrones de compra, saber cómo ubicar mejor los productos, dirigir la publicidad. En bancos permitiría identificar clientes leales de los que cambian su afiliación, detectar patrones de uso fraudulento de tarjetas de créditos, identificar reglas de negociación de títulos de los datos del mercado. En seguros y medicina, detectaría qué procedimientos médicos se reclaman juntos, identificaría clientes de alto riesgo y demandas dudosas.

Por supuesto, serán los expertos en este tipo de tecnologías quienes desarrollen aplicaciones específicas, pero desde el punto de vista de nuestra disciplina, entendemos que resulta imprescindible estar familiarizado con ellas por cuanto será de nuestra competencia el trabajar en equipos interdisciplinarios que orienten los desarrollos vinculados con los sistemas contables. Además, como usuarios potenciales de nuevas herramientas, también resulta valioso conocer, aunque sea en líneas generales, estas tecnologías que sustentan el desarrollo de modelos para la solución de problemas, de manera de aprovecharlas fructíferamente para la conformación de modelos contables de distinto tipo.

2.4.4.3. Los nuevos patrones para el intercambio de información de negocios

La problemática vinculada a la distribución de la información de negocios resulta un objeto de estudio en los ámbitos académicos y profesionales y se constituye también en un elemento clave para nuestra disciplina. Entre este tipo de preocupaciones, está ocupando un lugar creciente el desarrollo de ciertos patrones o estándares para la transmisión de datos a través de Internet entre distintas aplicaciones de software (programas).

La idea subyacente en este tipo de elaboraciones consiste en representar relaciones entre los datos a través de etiquetas o marcas, elaborando taxonomías (clasificaciones para los elementos de datos contenidos en los informes financieros) que los identifiquen particularmente. La finalidad es permitir la extracción de determinada información -de acuerdo a necesidades particulares- de todo tipo de informes elaborados utilizando ese patrón. Con ello se avanza, en gran medida, sobre la simple utilización de los documentos hipertexto o ficheros html (que proporcionan una representación semántica muy limitada de la información) y mucho más, por supuesto, sobre la reproducción digital de los documentos impresos a través de los ficheros del tipo pdf.

Recientemente esto ha dado lugar a desarrollos como el denominado XBRL (sigla en inglés de *Extensible Business Reporting Language*) que intentan beneficiar a todos los involucrados en el proceso de comunicación sobre información de negocios facilitándoles un lenguaje común³⁶.

Destaca Bonson Ponte (2001, p.5) que, en la medida en que se publiquen nuevas taxonomías, surgirán también nuevas aplicaciones tendientes a facilitar la conversión y/o conciliación de los estados financieros: bastará con definir las diferencias de criterios entre dos taxonomías y especificar la información no requerida por la taxonomía de origen que debe incluirse en un documento XBRL para que pueda ser convertido a otro equivalente en la taxonomía de destino.

³⁶ Para una referencia a los trabajos recientes vinculados con la tecnología de la información y las comunicaciones puede verse Rodríguez de Ramírez (2000), en donde se incluye un cuadro en el que se sintetizan los conceptos vertidos en un Documento de Discusión del IASC (1999) sobre *Información de Negocios en Internet*.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

Por su parte, Hannon (2001) señala que si bien el primer conjunto de etiquetas XBRL estaban orientadas hacia las necesidades de información financiera externa para empresas comerciales e industriales, en la actualidad se están realizando desarrollos como el nuevo XBRL GL³⁷ (General Ledger) que permitirán a las empresas contar con una herramienta "orientada internamente para las necesidades de información de negocios". Se indica, además, la tendencia que se está observando en agencias gubernamentales a considerar este estándar o patrón para las presentaciones electrónicas que deben realizar las empresas.

Lo señalado precedentemente pone en evidencia la importancia de estar al tanto de estos desarrollos que han de impactar fuertemente en nuestra actividad como contadores y que, como se señaló, constituyen objeto de análisis, no sólo por parte de académicos sino de organismos reguladores que se hallan evaluando las posibilidades de su utilización concreta y de organismos que nuclean a los contadores.

Por otra parte, estamos convencidos de que la participación de contadores en el diseño de este tipo de estándares resulta imprescindible para la orientación de quienes tengan a su cargo su elaboración específica. Entendemos que es desde el planteo de la Teoría General que se pueden encauzar estos nuevos desarrollos en forma satisfactoria, puesto que será a partir de ella que se definirán los elementos que han de sustentar las clasificaciones o taxonomías a las que hemos hecho referencia.

2.5. CONCLUSIONES

El desarrollo de la Contabilidad Financiera en el último siglo se vincula fuertemente, en el área de influencia anglosajona, con el proceso de avance de la regulación que se produjo a partir de la Crisis de Wall Street de 1929. Se fueron conformando diversos cuerpos normativos que confirieron a los principales productos de este segmento -los estados contables de publicación- cierto grado de homogeneidad. Lo señalado apuntó, principalmente, a guiar a los inversores en el proceso de asignación de capital a distintos entes. Se fueron consolidando modelos contables sobre la base de los cuales se elaboraron informes tendientes a medir el patrimonio de los entes y evaluar su evolución a través del tiempo y su difusión se

³⁷ Aclara Hannon:

XBRL GL is an agreement on how to represent accounting and after-the-fact operation information - anything that is found in a chart of account, journal entries, or historical transactions, financial and nonfinancial- and transfer it to and from a data hub or communicate it in a data stream. This means that all business facts typically found in a general ledger can now be tagged in XBRL, freeing up the data for analysis. (Hannon, 2001, p.65)

XBRL GL es un acuerdo acerca de cómo representar información contable y operaciones después-del-acontecimiento – cualquier cosa que se halle dentro de un plan de cuentas, entradas de diario, o transacciones históricas, financieras y no-financieras – y transferirlas hacia y desde un centro de datos o comunicarlas en un flujo de datos. Esto significa que los acontecimientos de negocios típicamente hallados en el mayor general pueden ahora etiquetarse en XBRL, liberando datos para el análisis.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

hizo masiva en la comunidad de negocios, al tiempo que se fueron desarrollando ciertos índices financieros derivados de tales informes cuya utilización es hoy en día generalizada.

Sin pretender menoscabar los desarrollos teóricos y prácticos que se realizaron dentro de este segmento particular –en especial en lo que se refiere al abordaje de cuestiones relacionadas con la unidad de medida y con los criterios de valuación y, más recientemente, con las problemáticas vinculadas con la armonización normativa- nuestro enfoque rescata que, cada vez con más frecuencia en los últimos años, se han venido produciendo una serie de cuestionamientos vinculados con la necesidad de ampliar el modelo tradicional de información de negocios para receptar los planteos de necesidades insatisfechas por parte de distintos tipos de usuarios.

El planteo central que nos ocupa en esta tesis es que, además de los posibles avances que, necesariamente, se han de seguir realizando para dar respuesta a las nuevas demandas de información señaladas, es preciso salir de esta concentración particular para abordar una serie de problemas contables que exceden a los informes de empresas lucrativas orientados a los terceros ajenos a los entes, principalmente inversores y acreedores.

En este sentido, las consideraciones de los distintos recortes que pueden hacerse del dominio de la contabilidad, han sido objeto de debate doctrinario y de implementaciones prácticas que, en muchas circunstancias, en lugar de establecer vasos comunicantes entre diversos segmentos para permitir el fluir de desarrollos que se estaban produciendo dentro de cada uno de ellos, congelaron visiones cuya adecuación al contexto actual resulta cuestionable. Un ejemplo de ello puede verse en distintas propuestas que pretenden “extender los límites” de la Contabilidad Financiera (Lev y Zarowin, 1999; Lundholm, 1999) y que se realizan, por lo general, desde la perspectiva de la regulación contable.

Es por lo mencionado que nuestra propuesta tentativa se basa más que en clasificaciones estáticas, en enfoques que consideren a los emisores y destinatarios de la información contable, así como a las diversas materias de análisis que se aborden (financiera, sobre cumplimiento de objetivos, sobre riesgos y sobre impacto social) desde la perspectiva histórica y proyectada o prospectiva y con el consiguiente análisis de desvíos entre lo previsto y lo operado.

La excesiva concentración en un solo tipo de mensaje (los estados contables de publicación), producido por el tradicional segmento financiero exterioriza la poca atención que han conferido muchos planteos teóricos y muchas aplicaciones prácticas a la consideración de todos los elementos constitutivos del proceso de comunicación de información. Las evidencias indican que dicho proceso no resulta exitoso cuando no se contemplan adecuadamente el papel fundamental desempeñado por los receptores y por los emisores de distintos tipos de mensajes que pueden canalizarse a través de distintos canales.

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

Rescatamos la importancia que adquieren los sistemas de información contable concretos como artefactos tecnológicos contables clave en los distintos tipos de organizaciones sociales, en su función vinculada con la registración, el procesamiento, la comunicación y la administración de la información.

Dentro de este análisis, resulta de interés la discusión acerca de lo que algunos autores han denominado *la transacción contable ampliada*. Desde nuestra perspectiva, este desarrollo que implica avanzar sobre el supuesto de dualidad como operación de suma cero (pues se registran y procesan datos que no se corresponden con la dualidad implícita en la igualdad contable fundamental) no resulta, sin embargo, incompatible con la existencia de la dualidad para la materia de análisis que se relaciona con la exteriorización en unidades monetarias de los derechos y obligaciones económicos involucrados en las transacciones que afectan al patrimonio de los entes.

Lo señalado, nos lleva a sostener la necesidad de despejar cierto grado de confusión -que se exterioriza en muchos planteos teóricos de la Contabilidad tradicional, en numerosas observaciones en la práctica concreta sobre el funcionamiento de los sistemas de información y en las percepciones de muchos actores socioeconómicos- derivada de sostener a la partida doble como “el” método de registración en lugar de mantenerla como un método sumamente valioso y potente para la estructuración de modelos patrimoniales (aplicable y extensible únicamente a transacciones de suma cero).

Muchas de las críticas a los sistemas contables concretos señalan que los mismos se hallan dominados por los requerimientos de la Contabilidad Financiera tradicional. Debido a ello, diversas demandas de información para la toma de decisiones por distintos usuarios han sido satisfechas a partir del desarrollo de canales paralelos “extracontables” y, con el advenimiento de la computación, a través de programas de aplicaciones particulares no articulados adecuadamente con los datos de la información financiera.

Esto ha dado lugar a la aparición de conflictos entre la información manejada por distintos sectores dentro de la organización, debido a que en muchos casos se trabaja con datos provenientes de diferentes fuentes. Pero también ha producido un desaprovechamiento de las posibilidades que ofrece la moderna tecnología de la información y las comunicaciones.

Es cierto que aquí es necesario considerar también la problemática relacionada con los diferentes tipos de estructuras organizacionales. En aquellos entes en que se ha producido una evolución de estructuras fuertemente jerárquicas a estructuras de tipo red, este factor ha actuado como impulsor de los sistemas de información contable integrados.

Las diversas situaciones conflictivas que se producen en las organizaciones actuales con los sistemas de información contable, plantean como ineludible la ponderación adecuada de las oportunidades que brindan las diversas alternativas de tecnologías informáticas y de comunicaciones, la evaluación de los costos, la

Segmentos contables, sistemas de información contable y relevancia del proceso de comunicación de información

flexibilidad que presentan para adaptarse a las diversas demandas de información, el impacto que implican sobre la particular cultura organizacional en donde se apliquen y las amenazas que representan desde el punto de vista de la seguridad, por fallas o por accesos no deseados.

Salir del ámbito restringido planteado por la aproximación tradicional de la Contabilidad implica considerar todas estas cuestiones vinculadas con la transmisión de los mensajes y los canales utilizados para ello. Obliga a conocer las posibilidades que brinda la tecnología para hacer uso de ella e, incluso, para participar como orientadores de nuevos desarrollos tecnológicos ingenieriles en lo que hace a las cuestiones vinculadas con los modelos para la generación de informes y para la gestión de información que han de sustentar el desarrollo de nuevos programas de aplicación y nuevas formas de difusión de información contable.

PARTE III**- HACIA UN ABORDAJE INTEGRADOR -**

3.1.	INTRODUCCIÓN.....	123
3.2.	CARACTERÍSTICAS DEL ABORDAJE INTEGRADOR PROPUESTO.....	124
3.3.	PERSPECTIVAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE MODELOS CONTABLES.....	125
3.3.1	Cuestiones preliminares: aclaración de conceptos.....	126
3.3.1.1	Los modelos en las ciencias sociales y en las tecnologías.....	126
3.3.1.2	Una clasificación relevante.....	127
3.3.1.3	La evaluación de los modelos.....	128
3.3.1.4	Diferencia entre “precisión” y “exactitud”.....	131
3.3.1.5	El reclamo de modelos con orientación hacia el futuro.....	133
3.3.1.6	El tema de la “oportunidad”.....	136
3.3.1.7	Las cuestiones de “diseño”.....	138
3.3.1.8	Comentarios acerca de algunos desarrollos recientes de modelos en Administración.....	140
3.3.1.9	Una propuesta tentativa de pasos a seguir para la elaboración de modelos contables.....	142
3.3.2	Trascendencia de la información como instrumento de poder. La cuestión de las asimetrías informativas.....	144
3.3.3	Modelos que sustentan el desarrollo de sistemas contables concretos.....	146
3.3.4	Modelos que sustentan el desarrollo de productos informativos diversos.....	149
3.3.5	Modelos que sustentan la conformación de organismos emisores de normas contables profesionales.....	158
3.4.	UN CASO RECIENTE ANALIZADO DESDE EL ABORDAJE INTEGRADOR.....	161
3.5.	CONTRIBUCIÓN PARA LA TEORÍA CONTABLE Y LA INVESTIGACIÓN.....	168
3.6.	CONTRIBUCIÓN PARA LA ENSEÑANZA CONTABLE.....	175
3.7.	CONTRIBUCIÓN PARA LA PRÁCTICA CONTABLE.....	179

3.1. INTRODUCCIÓN

Consideramos que el planteo de un abordaje que integre la mayor parte de los elementos constitutivos del dominio de la Contabilidad y que tome en cuenta los desarrollos producidos en todos los segmentos de la propia disciplina y los avances de disciplinas vinculadas, a la vez que realice una utilización eficiente de las herramientas que la tecnología ingenieril de la información y las comunicaciones han desarrollado últimamente, podrá contribuir a revertir –por lo menos parcialmente– la situación de crisis que actualmente aqueja a la concepción contable tradicional dominante.

Lo señalado precedentemente nos lleva a proponer:

H3: Un abordaje integrador de la disciplina, constituiría la alternativa necesaria para el planteo de nuevos modelos que permitan lograr productos informativos más eficientes, diseñar sistemas contables aptos para proporcionarlos y formar individuos capaces de planificarlos y hacerlos funcionar para responder a las necesidades de las diversas organizaciones sociales y de sus componentes.

En esta Parte III, bosquejaremos las características de lo que consideramos un abordaje integrador para pasar a discutir de qué manera el mismo puede llegar a propiciar el desarrollo de nuevos modelos, en el sentido de abstracciones de variables relevantes.

El cambio propuesto implica que tal desarrollo no se limita al planteo de modelos que sustenten el diseño, operación y administración de sistemas contables concretos o de informes de distinto tipo (cuyas características generales, intentaremos, esbozar) sino que supone también la necesidad de considerar los modelos que subyacen en el comportamiento tanto de los profesionales contadores (ya sea en forma independiente como en relación de dependencia) como de los organismos que los representan y de las instituciones académicas que los forman y que investigan, para responder a las necesidades que la sociedad plantea.

Consideramos que el propósito perseguido tendrá una incidencia directa sobre la teoría y la investigación contables, por cuanto implica, en cierta forma, un cuestionamiento de ciertos supuestos y el planteo de nuevas situaciones problemáticas que surgen como relevantes para su análisis y profundización.

Tanto la práctica profesional, como la enseñanza contables, habrán de sentir el impacto de este enfoque que procura la exteriorización y el análisis críticos de diversos modelos de comportamiento individual y organizacional en los que habrán de tomarse en cuenta las implicancias éticas.

3.2. CARACTERÍSTICAS DEL ABORDAJE INTEGRADOR PROPUESTO

Nuestro enfoque, orientado a la consideración de los elementos componentes del dominio de la Contabilidad, tal como los hemos definido en la Parte I, implica, ante todo, la necesidad de **reconocer la complejidad** inherente a una disciplina social como la nuestra, en la idea de realizar un abordaje que evite caer en simplificaciones que propongan soluciones “mágicas”, muchas veces a través de la utilización de modelos matemáticos cerrados con un sustento teórico proveniente de visiones economicistas basadas en ciertos planteos que también están siendo cuestionados (en nuestro país sostenidas, por ejemplo, por Fowler Newton, 1995, 2000, 2001; Fortini et alri, 1980; Chaves et alri, 1996, 1998, López Santiso, 2001).

Dicho reconocimiento pasa por considerar **diversos enfoques** ante las situaciones problemáticas existentes. Esta ya es de por sí una actitud particular: no existen “recetas” válidas para todas las situaciones porque cada una de ellas nos llevará a analizar la condición y el comportamiento particular de los elementos involucrados. Esto reviste mayor preponderancia en un contexto que se ha tornado sumamente incierto y turbulento en los últimos años en razón de la elevada tasa de cambio, tal como lo señalamos en las secciones precedentes.

Este análisis habrá de tomar en cuenta a las **personas**, cuyas percepciones, actitudes y capacidades resultan de importancia fundamental. Ello es así tanto en lo que hace a su vinculación con los sistemas contables concretos dentro de las organizaciones en las que actúan, como en lo relativo a la relación que establezcan con los informes contables (ya sea en calidad de diseñadores, de usuarios, de revisores o de reguladores). Diversos modelos de comportamiento individual se hallan implícitos en la consideración de estas relaciones con los productos informativos contables.

Las **organizaciones sociales** de distinto tipo, que operan en contextos particulares, con estructuras diversas y con vinculaciones con individuos y con otras organizaciones que adquieren diferentes características, impondrán ciertas peculiaridades a los sistemas contables concretos que habrán de operar en ellas, y en función de sus estrategias y de los marcos regulatorios en que se encuentren, definirán y establecerán distintos tipos de informes contables y de formas de comunicarlos entre sus miembros y de hacerlos públicos a terceros. Diversos modelos de comportamiento organizacional subyacen en la estructuración de los sistemas de información contable concretos y de sus productos, así como en la regulación contable y en las instituciones profesionales y educativas y de investigación científica.

Los **modelos** que sustenten tanto la estructuración de **sistemas contables concretos** como la de diversos tipos de **informes contables** considerarán los elementos mencionados *supra* además de plantear cuestiones relativas a las distintas materias de análisis vinculadas con los aspectos económicos, financieros

y fiscales, de cumplimiento de objetivos, de análisis de riesgos y de impacto social, dentro de una concepción de transacción contable ampliada. Esto último para abordar cuestiones de medición a través de distinto tipo de índices que permitan la inclusión de aspectos más “blandos” que tienen relevancia dentro de los procesos de toma de decisiones a través de enfoques que se hallan dentro de concepciones matemáticas tradicionales (propuestos, entre otros, por Kaplan y Norton, 1992, 1993, 1997, 2001 a) y b); Atkinson, 1996; Stewart, 1999) o basándose en la teoría de conjuntos borrosa (Kaufman y Gil Aluja, 1987; Zimmerman, 1991; Buckley, 1993; Bry & Casta, 1995).

La utilización de la **tecnología ingenieril de la información y las comunicaciones** para la implementación de los sistemas contables concretos y como herramienta facilitadora para la producción de distinto tipo de modelos que sustenten informes contables, requiere de análisis particulares que permitan realizar evaluaciones adecuadas de las alternativas que se presenten (Rodríguez de Ramirez, 2000b).

Entendemos, también, que todas las consideraciones anteriores están traspasadas por el **eje ético** que se halla implícito en muchas de las decisiones que deben tomarse respecto a las definiciones que involucren a los individuos, a las organizaciones sociales y a la sociedad como conjunto. Los dilemas éticos no se limitan a cuestiones relacionadas con el ejercicio profesional —en el cual, por cierto, adquieren una fuerte trascendencia— sino que avanzan hacia definiciones que se relacionan con lo académico a través de enfoques que consideren la importante misión de la Universidad para la formación de profesionales socialmente responsables y que se orienten al mantenimiento de un grado aceptable de independencia de docentes e investigadores de las distintas presiones que, desde sectores dominantes, imponen visiones sesgadas de la realidad. Puede verse como ejemplo de un crítico de las prácticas contables fraudulentas a Briloff (1972, 1981, 1986, 1987, 1990, 2002) a quien recientemente censuró la AAA al negarle la publicación de un artículo sobre el tema¹.

3.3 PERSPECTIVAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE MODELOS CONTABLES

En esta parte nos referiremos a los modelos contables, en un sentido general, que trasciende al utilizado dentro de la bibliografía de la Contabilidad Financiera ampliamente desarrollada y difundida en nuestro país, que prácticamente reserva dicho concepto para referirse a los Modelos Contables Patrimoniales que subyacen en la preparación de los estados contables de publicación y que se basan en la consideración del capital a mantener, la unidad de medida, los criterios de medición o valuación y, para algunos también, el valor

¹ Se consultaron las alternativas de esta censura, en la página del Baruch College de la City University of New York el 18/01/02: <http://aux.zicklin.baruch.cuny.edu/critical/garbage.html>

límite de los activos (Fowler Newton, 2001; López Santiso, 2001; Chaves et altri, 1998).

Es por ello que, más allá de realizar algunas precisiones desde el punto de vista terminológico para comprender la amplitud del concepto a utilizar y la base de sustentación del mismo, intentaremos reseñar las limitaciones inherentes en los abordajes tradicionales y señalar algunos caminos que consideramos pueden resultar interesantes para superarlas.

3.3.1. Cuestiones preliminares: aclaración de conceptos

En principio, trataremos de despejar algunos equívocos que, entendemos, al estar implícitos tanto dentro de los modelos imperantes en la contabilidad financiera tradicional como en los desarrollados desde la óptica particular de otras áreas, parecen haber actuado como factores que impidieron o lentificaron el desarrollo de la Contabilidad y como condicionantes que bloquearon las posibilidades de vinculación dinámica, oportuna y creativa entre las mediciones consideradas “duras” y otras de carácter más “blando” para responder a las nuevas demandas de las organizaciones sociales y de los individuos que en ellas actúan.

No se nos escapa que nuestro enfoque se halla condicionado por el marco de ideas, valores, principios éticos y pautas de comportamiento social y cultural que inciden en nuestra apreciación de la realidad, en la priorización de problemáticas y en las propuestas de soluciones que aportamos.

Lejos de ver en ello un elemento negativo que desmerece nuestra producción, consideramos la necesidad –para una disciplina social como la nuestra- de rescatar y exteriorizar estos marcos puesto que, entendemos, los planteos que se realizan bajo la denominación de “propuestas técnicas asépticas” encubren finalidades no explicitadas, lo cual no implica que se hallen ausentes.

3.3.1.1 Los modelos en las ciencias sociales y en las tecnologías

Señala Morris (1966, p. 106) que en la definición más amplia posible del concepto, un modelo es un intento de imponer un orden conceptual en la confusión perceptiva en que nos llega primeramente la experiencia. En el mismo sentido, Forrester (1971, p.49) -un autor que ha orientado sus investigaciones hacia la formulación de modelos dinámicos de simulación de las empresas- indica que los gerentes utilizan modelos abstractos de la organización y de sus procesos tanto mentales como verbales y que los mismos no son necesariamente correctos sino que sustituyen, en el pensamiento, al sistema real que representan.

Más allá de las discusiones que desde un punto de vista epistemológico aún se desarrollan para clarificar los diversos significados que se atribuyen al término “modelo” (Zimmerman, 1991, p. 335-336; Mattessich, 1995, p. 135) y de

los distintos usos que se le puedan asignar (para la formación de teorías, para propósitos de simplificación, reducción, extensión, adecuación, explicación, concretización, globalización, acción o experimentación), nos interesa puntualizar que, en nuestra aproximación, habremos de considerarlo desde la perspectiva de las ciencias sociales y de las tecnologías, como una representación que, referida a un contexto particular, ha de servir para esquematizar un problema, un sistema o un proceso determinado.

No obstante, no está de más señalar que nos ubicamos dentro de un abordaje amplio (en el mismo sentido se pronuncia Mattessich (1995, p. 9)) que considera que la sofisticación matemática y estadística de muchos modelos no resulta suficiente para exteriorizar la complejidad de la realidad, por lo que nos interesa, sobre todo, señalar las limitaciones de los mismos.

Coincidimos con Etkin y Schvarstein (1994, p. 232) cuando manifiestan, al analizar los modelos internos de la organización, que más que la formalización excesiva de los modelos es preciso que ellos exterioricen la complejidad de la realidad que intentan representar para poder extraer conclusiones más comprensivas aunque de su operación no se obtengan resultados cuantitativamente exhaustivos.

3.3.1.2 Una clasificación relevante

Nos parece interesante la siguiente clasificación que realiza Zimmerman por encontrarla particularmente relevante en el área de las tecnologías en que los valores y las preferencias resultan aspectos destacables (en este último punto coincide Mattessich (1995)):

1. *Formal models.* These are models that are purely axiomatic systems from which we can derive if-then statements and the hypotheses of which are purely fictitious. These models can only be checked for consistency, they can neither be verified nor falsified by empirical arguments.
2. *Factual models.* These models include in their basic hypotheses falsifiable assumptions about the object system, that is, conclusions drawn from these models have a bearing on reality and they, or their basic hypotheses, have to be verified or can be falsified by empirical evidence.
3. *Prescriptive models.* These are models that postulate rules according to which processes have to be performed or people have to behave. This type of model will not be found in science but is a common type of model in practice (Zimmermann, 1991, p. 338)

Que traducimos como sigue:

1. *Modelos formales:* son modelos que constituyen sistemas axiomáticos puros de los cuales podemos derivar proposiciones del tipo si-entonces, cuyas hipótesis son puramente ficticias. Estos modelos solamente pueden probarse por consistencia, no pueden ser verificados ni falsificados por argumentos empíricos.
2. *Modelos factuales.* Estos modelos incluyen en sus hipótesis básicas supuestos falsificables sobre el sistema objeto, es decir que las conclusiones derivadas de estos modelos tienen un referente en la realidad y ellos, o sus hipótesis básicas, tienen que ser verificados o falsificados por la evidencia empírica.

3. *Modelos prescriptivos*. Estos son modelos que postulan reglas de acuerdo con las cuales deben desarrollarse los procesos o deben comportarse las personas. Este tipo de modelos no se encuentra en la ciencia (de acuerdo a Mattessich, agregaríamos pura) pero es común en la práctica.

Creemos que la clasificación precedente resulta operativa para poder exteriorizar el tipo de modelo con el que se está trabajando y para evitar utilizar un modelo formal como factual o uno prescriptivo como factual. En Contabilidad, este último tipo de confusión resulta muy frecuente, sobre todo en el segmento financiero tradicional cuando se postula que los modelos contables patrimoniales impuestos por ciertos marcos regulatorios constituyen modelos factuales en lugar de exteriorizar su condición de modelos prescriptivos. De la misma forma, no tendría sentido considerar como modelo factual a un modelo formal utilizado para extrapolar comportamientos pasados a los efectos de simular escenarios futuros.

La Contabilidad, como disciplina social, habrá de desarrollar modelos factuales y formales tanto del tipo descriptivo (para describir el comportamiento de determinadas variables) y explicativo (para tratar de explicar las relaciones de causa-efecto entre dichas variables) como normativo o prescriptivo (orientados a operar, modificar, transformar las situaciones existentes). En dicho desarrollo utilizarán modelos prioritariamente no-físicos, tanto del tipo analógico como simbólico, para abordar aspectos relacionados con las transacciones contables ampliadas (con énfasis en diversas materias de análisis: aspectos financieros, económicos y fiscales, cumplimiento de objetivos, riesgos y oportunidades, impactos sociales), con cuestiones vinculadas con los productos informativos, con problemáticas administrativas acerca del comportamiento y la comunicación de información en los sistemas contables concretos y con el accionar de las diversas organizaciones sociales dentro de contextos económicos y políticos particulares.

3.3.1.3 La evaluación de los modelos

El mismo autor citado *supra* plantea la siguiente guía para la evaluación de la calidad de los modelos según su tipo (además de la consistencia lógica que debe cumplirse para los tres):

1. While a factual model can be called useful, if it is "factually true" (by contrast to logically true), that is, if it maps the object system with an appropriate precision (which can only be tested empirically), the model has also to generate knowledge, that is, the user of a model should gain knowledge he would not have gained without using the model or which he did not have available before using the model.
2. Formal models can be neither verified nor falsified empirically. Such a model will be considered useful, if activities, such as teaching, explaining, communication, become more efficient by using the model than without it.
3. Prescriptive models can also not be verified or falsified. They are the more useful, the more effectively they help to enforce the desired behavior, to control predefined performance measures, and to define ranges within which decision makers have freedom to decide. (Zimmerman, 1991, p. 340)

Que traducimos:

Hacia un abordaje integrador

1. Mientras un modelo factual puede ser calificado como útil, si es "verdadero en los hechos" (por contraste con lógicamente verdadero), es decir, si representa al sistema objeto con una precisión apropiada (lo cual solo puede ser probado empíricamente), el modelo también tiene que generar conocimiento: el usuario del modelo debe ganar conocimiento que no habría obtenido de no haberlo utilizado o que no hubiera tenido antes de usarlo.
2. Los modelos formales no pueden ser ni verificados ni falsificados empíricamente. Tales modelos se considerarán útiles si actividades, tales como la enseñanza, la explicación, la comunicación, resultan más eficientes debido a su uso de lo que serían sin él.
3. Los modelos prescriptivos tampoco pueden ser verificados o falsificados. Son tanto más útiles, cuanto más efectivamente contribuyen para lograr el comportamiento deseado, para controlar medidas de desempeño predefinidas y para definir rangos dentro de los cuales los usuarios tienen libertad para elegir.

Se destaca asimismo la importancia que reviste la calidad de los datos de entrada que se relaciona con las definiciones operacionales de las variables relevantes y con cuestiones que se vinculan con la medición:

Very often when modeling in the area of social sciences one will find that relations, data, or values are stated in very vague ways. Goals, for instance, may be stated as "trying to achieve satisfactory profits," data such as "the South of the country is much poorer than the North", and relations such as "his investment strategies were much more risky than those of his competitors." Very often these variables are measured subjectively and point scales are used to transform the "measurements" into numerical values. (...) Rather than neglecting these kinds of data one should consciously determine which scale quality these data have and then make sure that only admissible transformations are being used when processing these data in the model. (Zimmerman, 1994, 341)

Que traducimos:

Muy a menudo, cuando se modeliza en el área de las ciencias sociales nos encontramos con que las relaciones, los datos o los valores se exteriorizan en formas muy vagas. Los objetivos, por ejemplo, pueden proponerse como "tratar de alcanzar beneficios satisfactorios", los datos como "el Sur del país es mucho más pobre que el Norte", y las relaciones como "sus estrategias de inversión fueron mucho más riesgosas que las de sus competidores". Muchas veces, estas variables se miden en forma subjetiva y se utilizan escalas de puntos para transformar estas "mediciones" en valores numéricos. (...) En lugar de despreciar estos tipos de datos lo que debería hacerse es determinar conscientemente a qué escala pertenecen estos datos y asegurarse de que sólo se lleven a cabo las transformaciones admisibles cuando se procesen estos datos en el modelo.

La medición abordada por Mattessich² rescataba la referencia a las cinco escalas de Stevens (nominal, ordinal, de intervalos, de razones y absoluta). A pesar de ello, este autor no las utilizó para hacer frente la problemática relacionada con la imprecisión, con la indefinición inherente a la información y con

² Al referirse al tema de la "moderna teoría de la medición", en el capítulo 3, Mattessich (1964) destaca el papel fundamental de la escala nominal, y utiliza a los planes de cuenta tradicionales como ilustración para apoyar el criterio que considera a la clasificación como base de la medición. Demuestra que también se utilizan la escala ordinal y la de intervalos, pero que las escalas numéricas dominan la valuación y debido a que ella constituye una medición por decreto (by fiat), a pesar de ser la escala más rigurosa, resulta también más precaria que cualquier otro tipo de mediciones. Señala, además, la deficiencia proveniente de no proporcionar medidas de confianza probabilística para los valores contables.

los casos en que se cuenta con información parcial. Esto ha sido encarado, dentro de metodologías no tradicionales, través de elementos no-aritméticos y de nociones como la claustrización, la asignación, el ordenamiento, la comparación y la afinidad (Gil Aluja, 1995, p. 17) que, en nuestra opinión, tienen que ver con las nociones tomadas de Stevens y elaboradas dentro de la Teoría de la Medición al referirse a las diversas escalas.

La necesidad de contemplar distintas unidades de medición para exteriorizar el comportamiento de los diversos flujos de recursos que circulan dentro de las organizaciones no es un tema nuevo, aunque parece haber sido soslayado por la concepción contable financiera tradicional que se centra principalmente en el flujo de dinero y en las modificaciones patrimoniales y considera a otro tipo de datos como "extracontables" (Fowler Newton, 2001, p.568) a pesar de las demandas por parte de los usuarios que ya están siendo evaluadas por organismos profesionales de otros países. No pueden dejar de señalarse al referirse a los planteos tradicionales acerca del problema de la medición los aportes de Ijiri (1967, 1975) y de Sterling (1970) entre muchos otros desarrollados por autores de la escuela anglosajona.

Sobre la importancia de considerar mediciones provenientes de todos los flujos señalaba Forrester:

Los flujos de mercaderías deberán medirse en unidades físicas no en dólares equivalentes.(...) Lo pedidos de mercaderías no son mercaderías; los productos entregados son distintos a los acreedores y éstos no son dinero. A veces vemos sistemas de ecuaciones construidos como términos de dólares equivalentes, como si las heladeras estuvieran hechas de cuentas de dólares en lugar de materiales, *por* mano de obra, *usando* solo el equipo de capital existente. La concentración en el flujo de dinero utilizando el equivalente en moneda, de la mano de obra y los materiales (y la completa omisión de la información como una cantidad separada) ha oscurecido el carácter del sistema industrial en muchos intentos analíticos. (Forrester, 1971, p. 62)

Y Ackoff destacaba al referirse a la planificación de los recursos lo siguiente:

El dinero no es el recurso único ni el más importante que la empresa requiere. (Ackoff, 1994, p. 257)

El dinero puede considerarse como un meta-recurso, ya que, como lo hizo notar Ambrose Bierce, su valor yace en su utilización para obtener otros recursos.(*ibidem*, p. 258)

Con lo manifestado, el autor no desmerece la importancia de la planificación financiera, a la que considera como la línea de flotación de la planificación empresarial (Ackoff, 1994, p. 281).

Desde los planteos de la economía de la información, se señala que no podrá eludirse la consideración del costo involucrado en la elaboración de modelos que incorporen un mayor grado de perfeccionamiento en relación con los beneficios que habrán de obtenerse de su utilización. De todos modos, esta relación resulta bastante difícil de medir, por cuanto en tanto los "costos" (a nivel de sacrificio de recursos económicos) resultan evidentes y, por lo tanto,

cuantificables en términos monetarios, el beneficio, relacionado con la utilización particular que realicen diversos actores (que depende de cuestiones relacionadas con el juicio particular) y con ciertas externalidades que puedan derivar algunos beneficiarios indirectos, no puede cerrarse numéricamente sino que implica la utilización de indicadores diversos, de naturaleza indirecta, o de mediciones más blandas. La relación costo-beneficio para este tipo de modelos contables que involucran la producción de información no puede evaluarse desde un punto de vista meramente económico. Deberá considerar los costos y beneficios sociales involucrados en la generación de conocimiento para las personas, para las organizaciones y para la sociedad en su conjunto en el caso de modelos factuales y la efectividad para alcanzar objetivos particulares en el caso de modelos prescriptivos.

3.3.1.4 Diferencia entre “precisión” y “exactitud”

Resulta de particular interés para el abordaje que queremos realizar la siguiente observación que pone el acento en la trascendencia de los modelos aun cuando los mismos no puedan llegar a ser traducidos en modelos matemáticos:

Una imagen verbal o una descripción es un modelo; nuestro cuadro mental de cómo funciona la organización es un modelo. Un modelo verbal y un modelo matemático se asemejan mucho pues ambos son **descripciones abstractas del sistema real**. **El modelo matemático es el más ordenado**, tiende a dispersar las inconsistencias confusas que pueden existir en una descripción verbal. **El modelo matemático es más “preciso”**. **Por preciso queremos significar “específico”, “bien definido” y “no vago”**. **El modelo matemático no es necesariamente más “exacto” que el modelo verbal**, si consideramos a la exactitud como el grado de correspondencia con el mundo real. **El modelo matemático podría representar “precisamente” nuestra descripción verbal y no obstante ser totalmente “inexacto”**.

.....

Parece haber una confusión general acerca de que un modelo matemático no puede intentarse hasta que cada constante y relación funcional se conozca con exactitud. Esto frecuentemente lleva a **omitir factores que se admite son muy significativos** (la mayoría de las influencias “intangibles” sobre las decisiones) porque no están medidos o no son medibles. **El prescindir de dichas variables es equivalente a decir que su efecto es nulo, ¡probablemente el único valor del cual se sabe que está equivocado!** (Forrester, 1971,p. 57, el resaltado es nuestro)

En el mismo sentido, acerca de que la “imprecisión no tiene nada que ver con la inexactitud” se manifiestan más recientemente Martínez Lobato y Ferrando Bolado al referirse a los problemas de la subjetividad y de la imprecisión, aunque ya desde la perspectiva de un enfoque matemático no tradicional:

Durante mucho tiempo, se ha utilizado al Teoría Tradicional de Conjuntos y el Algebra Booleana para hacer frente a distintas situaciones que se presentan en la vida de las empresas. Para ello, se han desarrollado modelos formales basados en datos ciertos, así como modelos probabilísticos basados en datos aleatorios, pero susceptibles de medida objetiva. Sin embargo, en la realidad empresarial, con frecuencia se producen fenómenos que plantean dificultades a la hora de ser formalizados y cuantificados de manera precisa y objetiva, y que sólo pueden ser estimados de manera subjetiva. Así, la utilización de los esquemas formales clásicos de la matemática para captar la realidad ha conducido a la elaboración de modelos analíticos muy precisos pero que, en ocasiones,

desvirtuaban la realidad o la representaban de manera excesivamente simplificada, al omitir aquellos aspectos de carácter subjetivo de la misma no susceptibles de medición precisa. (Martínez Lobato y Ferrando Bolado, 1997, p. 1094)

Kosko (1994, p. 5) señala que la mayor precisión no quita el gris de las cosas (es decir, no cambia su naturaleza, no las convierte en blancas o negras), lo que hace es obligar a concretar el gris

Con relación a las confusiones terminológicas que llevan a la aplicación de modelos erróneos para tratar fenómenos que no pueden ser abarcados por sus supuestos básicos señalan Kaufman y Gil Aluja:

Lo que podemos exigir a los modelos que construimos para representar situaciones generales o particulares es que sean fieles a aquello que percibimos (...) Una manera involuntaria y común de engañar va ligada a la confusión semántica, al sentido que damos o que aceptamos dar a las palabras. De esta manera, unos confunden lo subjetivo con lo objetivo, otros confunden lo incierto con el azar. **Cuando se habla de azar, es decir, de probabilidad y no se es capaz de justificar o precisar incluso vagamente estas probabilidades, nos estamos engañando a nosotros mismos.**

(...) el azar va ligado a una medida, la de las probabilidades, mientras que, por definición, lo incierto no se puede medir.

(...) incluso sin poder medir de manera formal o mediante la probabilidad, también se puede aspirar a un comportamiento racional. (Kaufman y Gil Aluja, 1987, p. 12,17)

El problema de los datos que manejamos para la conformación de nuestros modelos decisorios responde a la naturaleza misma de los hechos que nos ocupan. Así, Raymond Barre señala que:

(...) los datos no se presentan siempre de manera cierta y precisa: son en la mayor parte de los casos inciertos. Los hechos de la naturaleza son inciertos; el entorno económico, social, financiero de las empresas cambia incesantemente; los actos del hombre –porque es libre y dotado de imaginación- como las relaciones entre los hombres –porque éstos no son robots-, son las causas profundas de la incertidumbre. (en Kaufmann y Gil Aluja, Prefacio, p. 8)

Y Zimmerman indica:

The management of uncertainty –that is uncertainty due to lack of evidence, to an abundance of complexity and information, or due to the fast and unpredictable development of scientific, political, social and other structures nowadays- will be of growing importance in the future. (Zimmerman, 1991, p. 370)

Que traducimos:

La administración de la incertidumbre –es decir, la incertidumbre debida a falta de evidencia, a abundancia de complejidad e información, o debida al desarrollo rápido e impredecible de estructuras científicas, políticas, sociales y de otro tipo en la actualidad, tendrá mayor importancia en el futuro.

Creemos interesante puntualizar que, en nuestra opinión, también dentro de quienes postulan este tipo de aproximaciones se produce una ilusión con la formalización y un sobredimensionamiento de la teoría de los conjuntos borrosos que hasta el momento, y pese a los interesantes aportes que ha realizado en la

administración y en la economía, no cuenta con el consenso de la propia comunidad científica matemática. De todos modos, como entendemos que para la Contabilidad, la matemática tiene un rol instrumental, creemos que habrá que seguir de cerca los desarrollos en estas aproximaciones para el caso en que puedan brindar soluciones que resulten más ventajosas que las tradicionales³.

Nos pareció importante destacar las limitaciones inherentes en los modelos matemáticos puesto que en muchas oportunidades se produce un “encandilamiento” con lo numérico que impide considerar las bases sobre las cuales han sido elaborados, sobre todo, en el caso de los usuarios “no sofisticados”.

Creemos que la observación precedente es válida tanto para los modelos contables patrimoniales tradicionales como para otros que proporcionan mediciones de carácter más blando.

En los patrimoniales, muchas veces se realizan análisis entre empresas en los que se toma en cuenta una única medida de desempeño (como por ejemplo la GPA (ganancia por acción, en inglés *EPS Earnings per Share*) sin considerar si las alternativas elegidas para la conformación del modelo subyacente en los estados financieros que son su sustento resulta coincidente (v.gr. criterio de valuación costo vs. valores corrientes o unidad de medida moneda nominal vs. moneda de cierre).

En los no-patrimoniales, no se consideran las diferencias que pueden existir entre las bases utilizadas para la elaboración de indicadores particulares (por ejemplo, dentro de un modelo que contemple la perspectiva clientela, una medición de la satisfacción de los clientes pueden provenir de encuestas generales o de análisis estructurados que traten de asignar valores sobre una escala determinada y los que efectúen comparaciones con otros productos).

3.3.1.5 El reclamo de modelos con orientación hacia el futuro

Muchas han sido las críticas efectuadas a la concepción tradicional de la Contabilidad, en lo que hace al énfasis puesto en el pasado y a la necesidad de considerar nuevos modelos con una orientación hacia el futuro.

Diversos esfuerzos encarados, sobre todo en el área de la presupuestación, se han vinculado con la utilización de métodos clásicos de planeamiento basados en tendencias y en la extrapolación de datos del pasado

³ Hasta ahora, el intento de aplicar números borrosos a la partida doble presentó para quienes lo encararon (Bry & Casta, 1995) dificultades ante la gran cantidad de operaciones a manejar, por lo que no hallaron solución matemática. Sin embargo, existen otros desarrollos de técnicas exitosas que pueden consultarse en Reig Mullor et altri (2000).

que se relacionan con el concepto de “preferencia” (en nuestro país, Matossian y Rodríguez, 1981; Giménez, 1989; Mocciaro, 1992).

Ackoff (1994, p.73) realizó la siguiente clasificación de las orientaciones básicas que pueden observarse en la planificación: reactivista (con foco en el pasado), inactivista (con foco en el presente), preactivista (con foco en el futuro) e interactivista o proactivista. En esta última se toman en cuenta los tres aspectos temporales de una problemática (pasado, presente y futuro) para no obstruir el desarrollo:

Se requieren dos cosas para enfrentar eficientemente cualquier situación problemática. La primera es determinar lo que la nueva situación tiene en común con otras situaciones que se enfrentaron anteriormente. Esto indica qué parte del conocimiento es aplicable al nuevo caso. En este aspecto, la ciencia capacita para hacerlo. La segunda, es saber en qué aspectos la nueva situación que se encara es única, por lo que requerirá conocimientos que aún no se tienen. En este aspecto las artes y las humanidades vendrán a nuestra ayuda. En otras palabras, las artes y las humanidades revelan las preguntas que deben ser respondidas y los valores que deber ser obtenidos. La ciencia, por su parte, proporciona respuestas a estas preguntas, así como métodos para perseguir estos valores. (Una cultura tecnocrática corre el riesgo de obtener soluciones correctas para problemas falsos. Una cultura humanística corre el riesgo de encontrar soluciones incorrectas para preguntas legítimas)(Ackoff, 1994, p. 84)

Hermida et alri (1993, p. 202 y ss) realizan una clara diferenciación entre los conceptos de “preferencia” o “prognosis” y “prospectiva”:

...en el caso de la preferencia se lanzaban los datos del pasado hacia el futuro, primero en forma cuasi objetiva suponiendo un determinismo sin otro nivel del cambio que la progresividad de ajuste que genera el tiempo. Luego se manipulaban los datos cuasi objetivos a través de la modificación de las variables en su incidencia simulando cambios y estableciendo magnitudes de sus consecuencias.

La prospectiva se apoya en la preferencia, ya que necesita de una configuración futurible o anticipada del mundo o de los fenómenos que se estudian, pero se guía hacia un futuro deseable o a lograr un objetivo determinado en un futuro supuesto.

Es decir que anticipa la configuración de un futuro deseable y desde allí retrocede hasta el presente para construir planes adecuadamente insertados en la realidad que le permitan construir momento a momento un accionar eficaz y orientado hacia dicho futuro objetivado como deseable.

Más allá del juego semántico, la preferencia determina un mundo futurible y la prospectiva construye un modelo futurible; uno tiene que ver con lo posible y el otro con lo deseable.

La preferencia como actitud supone un futuro donde no caben nuestras influencias, sino que el contexto tiene un determinismo ajeno a nosotros. En los escenarios así estructurados se analizan cuadros de situación para el caso “de lo que sucederá si nosotros no hacemos nada”.

La prospectiva como actitud supone un futuro deseable y pone en consecuencia todo el énfasis en las decisiones que se deberán tomar en cada caso y ante cada evento contextual para modificarlo si se pudiera, o para adecuarnos cuando constituya una restricción que no puede vulnerarse. Hay una actitud de anticipación pero al mismo tiempo combativa donde se trata de ser artífice del futuro deseable, y no meramente pasiva de adecuación y de resignación ante un futuro dado y conceptualizado como inmodificable. (Hermida et alri, p. 206-207)

Con relación a la metodología particular de los escenarios enfatizan que “lejos de pretender una ingenua intención de adivinar o conocer el futuro, parte de la suposición opuesta; esto es, de asumir y reconocer la imposibilidad de poder adivinar las consecuencias del futuro”. La herramienta se utiliza para asumir situaciones posibles y modelizar conjuntos de efectos y consecuencias que se tratan por medio de análisis sucesivos basados en probabilidades condicionales subjetivas. Toman aquí, claramente el concepto de Ackoff:

Un escenario de referencia es una extrapolación del pasado hacia el futuro, en la cual se supone que el sistema involucrado y su medio ambiente se desarrollarán sin intervención, esto es, sin que haya ningún cambio en las tendencias detectadas en el pasado. Téngase presente también que tal proyección no es un pronóstico de lo que sucederá, sino de lo que *ocurriría si no hubiera intervenciones*. Ya que tales intervenciones son bastante probables, una proyección de referencia es más bien un pronóstico de lo que no sucederá.

El propósito de un escenario de referencia es identificar cuándo y cómo se derrumbará un sistema si no se realizan intervenciones. (Ackoff, 1994, p. 304)

Dichos escenarios surgen de proyecciones de referencia que resultan reveladoras (no inconsistentes al extrapolar comportamientos pasados) combinadas con los resultados de análisis de sistemas (descripciones del estado de la organización y las interrelaciones con el contexto) y de las obstrucciones que impiden su desarrollo. De esta forma se arman los escenarios que muestran el futuro esperado si no hay cambios significativos en su conducta o la del medio.

La elaboración de ficciones simbólicas que permitan simular situaciones ante diferentes escenarios posibles de las cuales pueden derivarse los comportamientos que resultan inconsistentes con los recursos existentes y actúen, por tanto, como disparadores que permitan a su vez construir nuevos escenarios de acción, resultan interesantes dentro de este enfoque.

Se trata, en todos los casos mencionados de soluciones tradicionales que utilizan análisis de sensibilidad⁴ para abordar cuestiones vinculadas con la incertidumbre, a través de modelos deterministas de simulación que consideran la probabilidad subjetiva estimada por el responsable de la decisión o de la planificación (Matossian y Rodriguez, 1981, p. 15) y cuya instrumentación se postula a través del uso de computadoras y de planillas electrónicas. Sobre el particular indica Mocciaro:

Mediante el uso de computadoras es factible obtener un análisis de sensibilidad, a través de modelos deterministas de simulación, tal que permita observar cómo se van modificando las expresiones finales de las proyecciones presupuestarias ante la inclusión de diferentes alternativas para una misma variable. Por ejemplo, cómo se modificarían las estimaciones ante distintos volúmenes de ventas o según diversas posibilidades de cotización de una moneda extranjera, mostrando para cada una de las alternativas sus correspondientes presupuestos económico, financiero y balance proyectado.

⁴ Este tipo de aproximaciones y la utilización de planillas electrónicas habían sido anticipadas por Mattessich (1964, Capítulo 9)

Hacia un abordaje integrador

(...)(una planilla electrónica) frente a la incertidumbre de las premisas, permite plantear sin mayor esfuerzo una gran variedad de ellas. De ese modo desaparece el drama de elegir tal o cual premisa, pues haremos los cálculos con cuantas combinaciones de ellas valga la pena en función de su costo y de nuestra capacidad de análisis. (Mocciaro, 1992, p. 60-61)

En la actualidad, los planteos provenientes de la Matemática Borrosa, ofrecen nuevas aproximaciones al tema, aunque –como se señaló anteriormente– no existe consenso por parte de los propios expertos del área. Por nuestra parte, sin descartar las posibles contribuciones de este nuevo enfoque, entendemos que dentro de los autores encuadrados en lo Borroso, se produce también un excesivo formalismo y que no vemos, hasta ahora, de qué manera puede resolverse el problema de la consulta a los expertos que requeriría para cada situación en particular, gran cantidad de relevamientos. En tanto no es posible cambiar la incertidumbre implícita en los acontecimientos, no vemos muy claro, cómo este nuevo abordaje que para concretarse en los hechos implica altos costos, puede resultar superior, a los efectos prácticos, que los enfoques que proponen modelos que incorporan probabilidades subjetivas, permitiendo elaborar diversos escenarios.

Sin entrar a analizar la problemática relacionada con la regulación contable, nos parece importante señalar la siguiente aclaración terminológica que realizó el Institute of Chartered Accountants of England and Wales (ICAEW, 2000), por cuanto en la misma, el término información prospectiva se halla utilizado con un sentido que difiere del anteriormente citado y que resulta abarcativo tanto de proyecciones como de pronósticos:

- a. Se realiza la distinción entre pronósticos (*forecasts*) y proyecciones (*projections*). Los *pronósticos* constituyen la mejor expectativa de la Gerencia respecto a los resultados, situación patrimonial o cambios en la situación financiera futuros, altamente probables, representando los juicios de la Gerencia de las condiciones esperadas con mayores probabilidades y los cursos de acción que más probablemente se sigan. Las *proyecciones* tienen un mayor grado de incertidumbre, ya que están basadas en premisas que pueden o no darse, aún cuando se hallen dentro de un rango razonable.
- b. Al presentarse información prospectiva, debe indicarse que está sujeta a cambios y que resulta posible que la información real difiera significativamente de la misma. Debe, además, distinguirse, al revelar la información prospectiva, si es un pronóstico o una proyección.

El ejemplo anterior pone de manifiesto la importancia del problema terminológico, fundamentalmente al abordar los modelos prescriptivos, por lo que se hace imprescindible aclarar el alcance de los términos que han de utilizarse.

3.3.1.6 El tema de la “oportunidad”

Independientemente del planteo de posibles modelos que contemplen alternativas futuras, hay que considerar el tema de la oportunidad de la información a procurar. En este sentido, la relevancia de contar con la

información sobre lo que está ocurriendo “en tiempo real”⁵ resulta fundamental para la acción y constituye un aspecto definitorio para la conformación de los modelos subyacentes en la estructuración de los sistemas contables.

Hace ya muchos años García Casella (1981,1990) planteaba, para horror de muchas audiencias, la necesidad de contar con los estados contables “al día”, y cuestionaba los lapsos admitidos por los organismos de control al tiempo que se refería a la poca atención que, desde el punto de vista de las normas contables profesionales argentinas, se le otorgaba a este problema.

En la actualidad, con una terminología más sofisticada, hemos visto que este enfoque se viene proponiendo desde la doctrina anglosajona⁶ como “cierre virtual” (*virtual close*) en lo que hace al denominado ciclo acontecimiento-conocimiento (*event to knowledge E2K*). Así el A-C (*E2K*) mide cuánto tiempo le lleva a una organización registrar un acontecimiento y comunicarlo al consumidor de información responsable, y se señala que con la reducción del A-C (*E2K*) los gerentes tienen más tiempo para evaluar la información y tomar mejores decisiones. Las posibilidades de reducir este ciclo (que según mediciones tradicionales llevaba aproximadamente 13 días después del cierre para producir los informes y, en la actualidad puede llevarse a 12 horas) que se refiere a los informes financieros producidos tradicionalmente por el departamento de finanzas de una organización, se vincula fuertemente con la utilización deficiente de las posibilidades que brinda la tecnología ingenieril de la información. En nuestro caso particular, no dejan de resultarnos algo cómicas manifestaciones como las siguientes en referencia a los pasos a seguir para lograr reducciones significativas:

....Benchmark your company's Event-to-Knowledge Cycle, identify the end user of the information, capitalize on Just-in-Time Accounting (JITA) practices, distribute the information digitally, embrace your natural business cycle, move from a reporting to an information mindset, and educate your information consumers. (Potter, 2001, 52)

que en castellano sería:

...realice un seguimiento estructurado del ciclo acontecimiento-conocimiento de su empresa, identifique al usuario final (sic) de la información, saque provecho de las prácticas de Contabilidad Justo a Tiempo, distribuya la información digitalmente, abarque su ciclo natural de negocios, muévase de una concepción centrada en la obligatoriedad de los informes a presentar a una concentrada en la información a proporcionar y eduque a sus consumidores de información.

⁵ Una imagen por cierto interesante que ilustra este tema la brinda Elliot (1991, p. 6) al señalar que el no contar con la información sobre los procesos que se están desarrollando en las organizaciones hasta después de haberse producido los acontecimientos que marcan los límites de las transacciones contables tradicionales, sería equivalente a manejar un automóvil que tuviera, en lugar de un parabrisas a través del cual se puede monitorear y anticipar el progreso, un televisor que proporcionara una corta imagen del lugar que se estaba recorriendo una hora antes.

⁶ Ver Potter (2001) en “Event-to.-Knowledge. A new metric for finance department efficiency”.

En verdad, un planteo como el que postula nuestra tesis contempla ampliamente el problema de la “oportunidad” de la información y la liga a las definiciones que subyacen en los diversos modelos para el establecimiento de sistemas contables concretos. Es por ello que, más allá de las “recetas” del tipo de la citada *supra*, rescatamos la siguiente referencia que, perdida en el artículo al que remitimos al lector, nos parece la más relevante:

Just-in-Time Accounting and the virtual close depend on integrated and efficient information systems, but this requirement is the most costly, time-consuming, and important strategy in reducing E2K cycle times. (Potter, 2001, p.54)

Que traducimos:

La Contabilidad Justo a Tiempo y el cierre virtual dependen de sistemas de información integrados y eficientes, pero este requerimiento es la estrategia más costosa, importante y lenta para reducir los ciclos acontecimiento-conocimiento.

Vale la pena aclarar que las precitadas manifestaciones se circunscriben al área financiera de informes que podemos llamar tradicionales, en tanto el planteo que realizamos, como ya lo hemos aclarado en otras partes de la presente tesis, abarca, incluso, la posibilidad que existe de acceder a las bases de datos empresariales para conformar informes particulares para cada tipo de usuarios.

3.3.1.7 Las cuestiones de “diseño”

Si los modelos relacionados con las diversas perspectivas de análisis contables son importantes, los aspectos vinculados con el diseño, es decir, con la diagramación, con la forma de presentación de informes que surgirán como consecuencia de la aplicación de los modelos, no constituyen para nada un tema menor y requieren una atención particular que habrá de contemplar no solo la materia bajo análisis, sino la intención del emisor y las características particulares de los destinatarios (además del canal particular utilizado).

No nos referimos aquí simplemente a decisiones acerca de la elección de una determinada tipografía, enmarcado y fondo particulares. Si bien este tipo de estrategias pueden incidir sobre las percepciones particulares de los individuos resaltando u oscureciendo determinado tipo de información, adquieren relevancia ciertas cuestiones más relacionadas con los contenidos en sí.

La estructuración de la información o de los datos (sean estos numéricos o literales) y la posibilidad de establecer vínculos o referencias entre ellos, son cuestiones relevantes a considerar. Sobre este tema, la posibilidad que brindan los sistemas de información contable estructurados de rastrear el origen y la conformación de determinadas cifras agregadas a través de técnicas de exploración puede ser útil para realizar vinculaciones de modelos sintéticos hacia la conformación particular de sus componentes, cuando nos movamos dentro de la comunicación de la información por vía electrónica. En la consideración de los hipervínculos (conexiones entre información ubicada en distintos lugares), habrá

que prestar especial atención en el caso de presentación de los estados contables, a la adecuada exteriorización acerca de si la información a la cual se está derivando al usuario ha sido auditada o no.

Para complementar la información numérica presentada, deben evaluarse las posibilidades de hacer uso de diversas técnicas de representación visual⁷ y de utilización de gráficos. Estas últimas, constituyen una alternativa interesante para mejorar el proceso de comunicación efectiva de información pues ofrecen la posibilidad de sintetizar información y presentarla en forma atractiva y sencilla, que resulta ser fácilmente comprensible por parte de usuarios poco sofisticados⁸. Tales presentaciones deberán ser adecuadamente evaluadas para evitar que se manipulen espuriamente para distorsionar la imagen que se proporciona.

Sobre este tema, María F. Muiño Vázquez (2001) resume el tipo de distorsiones que, según Beattie y Jones pueden llegar a producirse: a) *elección selectiva*: cuando se seleccionan variables, períodos, o series de tiempo de acuerdo al rendimiento obtenido; b) *distorsión en la medida*: por ejemplo, cuando se omite el valor cero en el gráfico; c) *distorsión en la orientación*; por ejemplo cuando se utiliza un eje horizontal muy corto y uno vertical muy amplio lo que produce un gráfico alto y estrecho que exagera la tendencia, en tanto que la inversa alisa la tendencia; d) *intensificación en la presentación*.

A continuación transcribimos el cuadro elaborado por Muiño Vázquez en el que resume los objetivos principales que pueden perseguirse con la elaboración de gráficos y el tipo de gráfico que resultaría más adecuado para cada uno de ellos⁹.

⁷ Sobre la evaluación de distintos métodos para facilitar la presentación y análisis de múltiples variables puede verse Jensen (1976, Capítulo 6) que se refiere tanto a las técnicas de representación visual (como los perfiles de componente principal y las caricaturas de puntos) como a las taxonomías numéricas.

Un ejemplo de análisis visual para el seguimiento de las diferentes perspectivas de análisis del capital intelectual puede verse en Stewart (1999, 244-47) que propone la construcción de lo que denomina un *Navegador de Capital Intelectual*.

⁸ Un claro ejemplo de ello, lo constituye el reciente folleto (enero de 2002) que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ha circularizado a los contribuyentes, en el que presenta a través de un gráfico de torta la asignación de recursos (por cada \$100 recaudados) a Servicios Sociales, Servicios Económicos, Administración e Instituciones de la Ciudad.

⁹ Muiño Vázquez (2001) incluye en este trabajo una interesante bibliografía, además de ejemplificaciones concretas, sobre el tema de la utilización (y manipulación) de gráficos en el área contable, a la que remitimos en función a la brevedad.

UTILIZACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE GRÁFICOS

OBJETIVO	N DE VARIABLES REPRESENTADAS	GRÁFICO MÁS ADECUADO
Mostrar la evolución de Una magnitud	Una	- Gráfico de columnas (fácil de interpretar) - Diagrama de líneas (más adecuado para series amplias)
	Dos o más	- Gráfico de líneas (más fácil de interpretar) - Gráfico de columnas agrupadas - Gráfico de superficie -
Mostrar la composición de una magnitud	Una	- Gráfico de barras horizontales (más fácil de interpretar) - Diagrama de pastel
Mostrar evolución y composición de una magnitud	Dos o más	- Gráficos de columnas superpuestas

FUENTE: Muiño Vázquez (2001, p. 63)

3.3.1.8. Comentarios acerca de algunos desarrollos recientes de modelos en Administración

No parece ocioso señalar que, en nuestra opinión, muchas de las deficiencias que pueden detectarse en nuestra disciplina, también surgen en los desarrollos que se vienen produciendo en el área de la Administración, o más precisamente, dentro del área vinculada con la administración de empresas con fines de lucro.

En dicha disciplina, aparecieron una serie de modelos elaborados principalmente por autores norteamericanos que, hasta los años '80 presentaron una clara separación en lo que según Hermida et altri (1993) podrían denominarse los enfoques "duros" y los enfoques "blandos". Entre los primeros, que exteriorizan mayormente una preocupación por lo técnico-instrumental o por la búsqueda de un soporte duro para los análisis de los problemas de los mercados y de la turbulencia, pueden incluirse el planeamiento estratégico, los modelos de análisis de negocios y la estrategia competitiva. Entre los segundos, que se centran en conceptos más vinculados con la participación y la creatividad, pueden mencionarse el de la administración de tipo japonés (con sus derivados, el consenso y los círculos de calidad) y otros desarrollos tales como la excelencia, la estructura, la negociación y la cultura compartida¹⁰.

¹⁰ El principal exponente de la dimensión *hard* ha sido Michael Porter (1985), cuyo modelo de estrategia competitiva, aún con modificaciones, sigue siendo utilizado hoy por muchos especialistas del área de Administración. En la dimensión *soft* se destaca Tom Peters (1982, 1985) que junto con Waterman primero y con Austin después realiza su propuesta de la denominada MBWA (*managing by wandering*) es decir, administración deambulando por la organización y propone dos vías de acción para lograr la excelencia: servicio y calidad superior para los clientes e innovación constante sobre la base del respeto y del cuidado del personal de la organización.

Los autores (Hermida et al, 1993, 149) se refieren a un enfoque integrador *hard-soft* que entienden se conforma a partir de los desarrollos conjuntos de las propuestas de “emprendedores dentro de la empresa” (*intrapreneuring*) a través de la búsqueda de ventajas estratégicas y competitivas dinámicas bajo la denominación *cultura compartida y desarrollo de ventajas competitivas dinámicas* que consideran “una de las formas más modernas de administrar y conducir a una empresa en estos momentos”.

Resulta preocupante que -aun dentro de los modelos señalados por los enfoques citados como más flexibles y efectivos- la concentración exclusiva se halle en el logro de ventajas competitivas para las empresas y no se haga referencia al tema de la responsabilidad social más allá de alguna mención a estrategias ambientales relacionadas con las cuestiones ecológicas. Estas preocupaciones en este tipo de modelos, que responden a enfoques de corte netamente económico parecen surgir más de las necesidades que se perciben de cumplir con disposiciones legales, de adaptar la tecnología para lograr mayores rendimientos o de captar a través de determinados comportamientos una porción de mercado, que de un compromiso ético con la sociedad y con el ambiente.

Nos parece oportuno mencionar, dentro de los nuevos desarrollos, el análisis que realiza Walter (2001), profesor titular de Sociología de las Organizaciones en nuestra facultad, sobre “la organización transaccional” para abordar el tema de la “red de empresas” con la complejidad que implica ampliar las fronteras de la organización hacia fuera en sus relaciones con proveedores y clientes, pero también hacia adentro, a través de alternativas de flexibilización laboral con sus propios empleados. Walter toma varios trabajos recientes que se abocan al problema de las fronteras organizacionales y las implicancias que ello acarrea en el diseño. Entre ellos, toma al libro de Ehard Friedberg (1993) *Le Pouvoir et la Regle* (El Poder y la Norma) en el que se señala que se ha producido un desplazamiento del objeto de estudio que relativiza el estatus mismo de la organización formalizada como objeto de análisis privilegiado (...) abriendo un campo para la reflexión organizacional: las dinámicas y redes interorganizacionales.

Se refiere a los intercambios de información que se producen entre los actores de manera de crear comprensiones convergentes del mundo que se explora y a la evaluación conjunta de capacidades para establecer lazos de confianza recíprocos (lo que se denomina aprendizaje por monitoreo). Recurre a Frédéric Fréry (1998) en *La cadena y la red* que aborda la evolución reciente de la reflexión académica sobre la estrategia de empresas, para precisar las características y ventajas del nuevo paradigma organizativo, y cita la siguiente reflexión del autor:

“(…) Mientras el enfoque porteriano (se refiere al de las cinco fuerzas competitivas de Michael Porter), centrado sobre el poder de negociación –en consecuencia sobre la desconfianza- y sobre la constitución de barreras de entrada- por lo tanto sobre la disuasión- provoca naturalmente la creación de firmas cada vez más grandes e integradas, capaces de erigirse en

fortalezas inexpugnables y de negociar en posición dominante, el enfoque fundado en los recursos y competencias estimula a cultivar algunas pocas competencias específicas sobre las cuales fundar la ventaja competitiva apoyándose sobre cooperantes especializados y complementarios para todo aquello que no constituye el corazón estratégico de la firma. Mientras el modelo fuera-dentro parte del supuesto de una competencia ampliada en relación con los clientes, los distribuidores o con los competidores potenciales, el enfoque dentro-fuera presupone las alianzas y consorcios, y la cooperación por encima de la competición con la finalidad de construir redes de recursos y competencias que una firma única, incluso monopolística, no puede mantener de una manera durable, eficaz y eficiente sin sufrir tarde o temprano de arrogancia, inercia y egocentrismo. "(Fréry (1998) en Walter, 2001, p. 37)

Son válidas también para esta aproximación nuestras apreciaciones con relación a un discurso centrado en entidades lucrativas y que no considera las implicancias para la sociedad en su conjunto. De todas formas, estos modelos que superan lo micro contable, si se quiere, al hacer hincapié en el concepto de red, presentan para la Contabilidad desafíos interesantes, tanto en lo que hace a los sistemas de información que intervenculen a los distintos actores como en lo referido a la información que los mismos, como entidad "consolidada" deberían presentar a usuarios participantes de la red y a terceros.

Más allá de la adscripción a los enfoques administrativos señalados, o a la eventual utilización de algunos de los modelos que se desarrollen dentro de los mismos, creemos que es pertinente identificar los supuestos que subyacen en su estructuración puesto que inciden fuertemente en el accionar contable al determinar modelos de comportamiento organizacional diferentes.

3.3.1.9 Una propuesta tentativa de pasos a seguir para desarrollar modelos contables

Nos parece oportuno finalizar esta sección 3.3,1, con una descripción de los pasos que, entendemos, habrá de seguir el modelizador ante el desafío de elaborar un modelo contable particular.

Se habrá de partir de la finalidad planteada que puede consistir en la descripción, explicación o prescripción con relación a un elemento del dominio del discurso contable.

Tras ello, se habrán de considerar las especificidades concretas relacionadas con los objetivos, características y relaciones del elemento que se ha de abordar. Aquí adquiere importancia fundamental en análisis del contexto.

La selección de variables relevantes constituye una tarea de por sí difícil y, aunque se la encare en forma científica, estará condicionada (aunque sea mínimamente) por la particular visión del mundo del modelizador (marco de referencia o punto de vista en la terminología Ackoff (1994, p. 214)). Esto hace sumamente interesante el enfoque interdisciplinario en la etapa de modelización para impedir sesgos no deseados.

La clasificación de las variables relevantes en controlables, influenciables y no controlables y la determinación de las restricciones a las que están sujetas, constituiría el paso posterior que, seguido por la detección de las relaciones entre dichas variables llevaría a una formulación verbal y si fuera posible, simbólica (Ackoff, 1994, p. 213-214), con las consideraciones que hemos señalado en 3.3.1.4.

La problemática del diseño de informes cuando se trate de modelos que los sustenten, habrá de ser especialmente merituada en lo que hace a la disposición y exposición de contenidos y a las eventuales presentaciones a través de gráficos.

Los aspectos relacionados con la oportunidad con relación a las salidas específicas del modelo, cuando ello sea pertinente, merecerán análisis cuidadosos.

En todo desarrollo de modelos habrán de incluirse, en los pasos sucesivos, mecanismos de seguridad apropiados que eviten la entropía o pérdida de confiabilidad (Hermida, 1982, p. 42).

En el proceso de modelización habrá de priorizarse la problemática referida a la calidad de los datos con que se cuenta y a la medición, en su caso, a través de indicadores de distinto tipo.

Esperamos que de lo expuesto precedentemente, resulte claro que nuestra concepción de modelos en Contabilidad no aborda la cuestión desde la óptica de los modelos matemáticos y de optimización¹¹ clásicos característicos de la investigación operativa –aunque contempla la utilización de los mismos como una posibilidad de análisis para ciertos problemas particulares y acotados- ni desde las nuevas vertientes vinculadas con la utilización de modelizaciones basadas en la denominada matemática de la incertidumbre por oposición a la de la certeza y de las probabilidades (Gil Aluja, 1995, p. 15). Se orienta al desarrollo de modelos que permitan describir adecuadamente las situaciones que respondan al comportamiento de los elementos en juego y, a partir de allí, operar sobre las cuestiones problemáticas que se plantean, aun cuando los mismos no pasen de ser descripciones verbales. Se destaca la importancia del diseño de modelos prescriptivos particulares que sirvan a propósitos específicos. Por otra parte, la simplicidad de los algunos modelos que pueden llegar a desarrollarse, en tanto se

¹¹ Puede verse Mattessich (1964, Cap. 9) y, aunque desde una óptica más técnica y tradicional, puede indicarse también la sistematización realizada por Belkaoui (1987) de la utilización de técnicas cuantitativas para resolver problemas contables relativamente acotados a través de modelos que resultan relevantes para ciertas decisiones contables vinculadas con el análisis de costo-utilidad-volumen, estimaciones de costos, programación lineal, control de costos, modelos de inventarios, presupuestación y análisis de redes.

También desde la microeconomía Pyndiek et altri (2000, p.4) se refieren a la construcción de modelos a partir de los cuales se realizan predicciones y que surgen de la aplicación de técnicas estadísticas y econométricas dentro de un enfoque teórico particular.

halle debidamente exteriorizada y no oculte los supuestos subyacentes, no se considera como factor reductor de confianza.

No podemos finalizar esta síntesis sin hacer una breve referencia a los modelos organizacionales de tipo “prescriptivo”, por cuanto los mismos resultan característicos en muchas organizaciones sociales en las que participan los contadores y tienen fuerte incidencia dentro de los organismos profesionales, de los reguladores y del área académica.

Coincidimos con el planteo de Etkin y Schvarstein (1994, p. 234) cuando advierten acerca del riesgo implícito en los modelos prescriptivos organizacionales que, al obligar al cumplimiento de esquemas apriorísticos favorecen el mantenimiento del status quo en lugar de la adaptación activa a las perturbaciones que sufre la organización.

Creemos que lo señalado reviste interés por cuanto nos pone en guardia respecto a los problemas que pueden llegar a surgir y a las formas sutiles en que se llegan a condicionar enfoques innovadores que avancen por sobre una determinada visión institucionalizada. En síntesis, entendemos que para el caso que nos ocupa –el proceso de modelización– dentro de este tipo de organizaciones en la que predominen modelos organizacionales de tipo “prescriptivo”, la generación de modelos (y también su evaluación) habrá de estar fuertemente condicionada.

3.3.2. *Trascendencia de la información como instrumento de poder. La cuestión de las asimetrías informativas*

No resulta sorprendente, dentro de organizaciones de diverso tipo, encontrar sectores que hacen del control de la información un medio sobre el cual basar sus posibilidades de ejercicio de poder. El tema ha sido analizado por diversos especialistas en administración¹² y hasta por divulgadores como Toffler que –en su libro *Power Shift*– señala los cambios de poder que se producen debido, fundamentalmente, a los cambios en quienes manejan estos recursos susceptibles de ser transformados en “conocimiento” valioso. Se juegan aquí importantes cuestiones que se relacionan con comportamientos organizacionales con relación a los flujos de información que circulan internamente (y que se vinculan con el desarrollo de modelos de funcionamiento interno), además de los que pudieran procurarse desde y hacia el exterior.

Por otra parte, el rol fundamental que la teoría económica ha asignado a la información¹³ queda plasmado en los desarrollos recientes de modelos que

¹² Ver Hermida et al. (1993) en que se analizan distintos enfoques sobre el particular.

¹³ Pyndick et al. (2000, p. 203-4) en su obra sobre Microeconomía destacan que algunos estudiosos concluyeron que el modelo de competencia perfecta no es útil debido a que no se

analizan el comportamiento de los mercados y cuestionan el planteo clásico de la libre competencia guiada por la “mano invisible” a la que hacía referencia Adam Smith. Puede consultarse sobre el tema una interesante reseña efectuada por Keifman (2001) en un artículo de reciente publicación realizado con motivo de la visita a nuestra casa de estudios del profesor Joseph Stiglitz (uno de los merecedores del Premio Nobel de Economía 2001 junto con George Akerlof y Michael Spence). Señala el autor que el concepto de “información asimétrica”¹⁴ ha servido para mejorar el conocimiento de cuándo funcionan y no funcionan los mercados y para refundamentar las teorías keynesianas de ciclo económico al haber puesto en tela de juicio la infalibilidad de la mano invisible.

Si bien no es el objetivo de esta tesis realizar un análisis de la vinculación o influencia del tema de la “información asimétrica” que se relaciona puntualmente con el funcionamiento de los mercados y la necesidad de regulación, se nos ocurre que la formulación de modelos contables alternativos tiene algún punto de contacto con los abordajes sobre la “señalización” y la “distinción” planteados para evitar la “selección adversa” provocada por las asimetrías de información. ¿Son estas “asimetrías” inevitables, insolubles, ineludibles, de aceptación obligatoria? ¿En qué medida puede la Contabilidad contribuir a reducirlas? ¿Acaso los modelos alternativos podrían constituir herramientas de apoyo para los “menos informados”?

No parece casual que, desde la Contabilidad entendida como mera técnica, se hayan propuesto modelos únicos que pretendían – y aún pretenden- aportar una sola imagen de la situación patrimonial y financiera de las empresas centrada en una única perspectiva. También desde lo económico los planteos neoclásicos propugnaron modelos únicos – en algunos casos matemáticamente formulados y

cumplen los cuatro supuestos básicos: precio aceptación, homogeneidad de producto, movilidad perfecta de los recursos e información perfecta.

¹⁴ Keifman (2001) en el artículo citado realiza precisiones sobre el particular que resumimos a continuación:

La idea de “información asimétrica” fue introducida en la teoría económica por George Akerlof en 1970. Este economista ilustró un caso en donde debido a que una de las partes intervinientes contaba con mejor información que la otra en una transacción, se producía el fenómeno de “selección adversa” (es decir, desaparecía el mercado para el producto de alta calidad, ya que sólo se ofrecería el de baja calidad) con lo cual no se llevaban a cabo, debido a un problema de información, oportunidades de intercambio mutuamente beneficiosas. Michael Spence en 1973 exploró una de las soluciones posibles al problema de la “selección adversa. Encontró que la “señalización” (la realización de actos observables por parte de quienes estén mejor informados a fin de convencer a los otros de la alta calidad de los bienes o servicios que ofrecen) constituía una buena estrategia, aunque la misma sólo podía resultar exitosa si el costo de “emitir la señal” resultaba menor para quienes ofrecían buenos productos que para quienes ofrecían productos de mala calidad.

Por su parte, Michael Rothschild y Joseph Stiglitz en 1976 analizaron otra solución al problema que podía darse a través de la “la distinción” (la parte que cuenta con menor información ofrece a la otra parte un menú de distintos paquetes o contratos posibles a fin de que la parte mejor informada termine por elegir aquél que la parte menos informada considera más apropiado en cada caso).

soportados por complejas ecuaciones – que descartaron la introducción de factores que alejan a los actores económicos del anhelado “equilibrio dorado” al cual, según dicha postura, tienden inevitablemente las fuerzas de la competencia.

Quizás la respuesta a las preguntas formuladas se halle en el desarrollo de modelos que, mediante la utilización eficiente de la tecnología de la información y las comunicaciones tiendan a la producción de información cuyos beneficios superen el costo de producirla (con las dificultades que tal evaluación representa, como lo hemos señalado anteriormente). No obstante, más allá de la correcta aplicación del conocimiento tecnológico para procurar tal producto deseado, se halla el imperativo ético de lograrlo. Aquí se vinculan las responsabilidades de quienes proporcionan la información, de los usuarios que la exigen y de los marcos regulatorios que la hagan obligatoria en los casos en que ello resulte pertinente.

La Teoría Contable Financiera, desde el enfoque de la relación de agencia, ha abordado, en alguna medida la problemática señalada. Existe una relación de agencia entre dos sujetos económicos cuando uno de ellos, para lograr sus objetivos, depende de las acciones y de la información que posee el otro. Los problemas de agencia son, por tanto, el conflicto de intereses, la asunción de riesgos y las asimetrías de información y los costos de agencia, los de control, los de garantía y la pérdida residual. Moro Pietro (2000), basándose en una rica bibliografía sobre el particular, realiza un interesante abordaje del potencial que tiene la información contable, y dentro de ella, la utilización de nuevos modelos de evaluación de desempeño, para superar los problemas y reducir los costos de agencia. Todo ello, a pesar de que, en nuestra opinión, en estas visiones el sustento está dado por un criterio netamente economicista e individualista, que considera que los problemas derivados de la conducta oportunista del agente frente al principal (derivada de la búsqueda de la maximización de su propio beneficio al mínimo costo), se pueden subsanar a través de sistemas de incentivos¹⁵.

Por otra parte, no creemos, como hemos escuchado en algunas manifestaciones recientes en conferencias profesionales, que con las nuevas tecnologías hayan desaparecido las asimetrías de información que antes generaban barreras de ingreso para muchas empresas pequeñas y medianas. Como lo señalamos, la tecnología de la información y las comunicaciones es un elemento facilitador, aunque no el decisivo para reducir (entendemos que no es posible llegar a evitar) las asimetrías informativas.

3.3.3. Modelos que sustentan el desarrollo de sistemas contables concretos

Creemos que es posible referirse a diferentes modelos que sustentan el desarrollo de sistemas contables concretos. Dichos modelos se basan en

¹⁵ Sobre la relación de agencia en sectores regulados puede consultarse Ramirez Orellana (2001)

enfoques alternativos desde el punto de vista de la organización y del proceso de comunicación, y se soportan en diferentes soluciones tecnológicas tal como se discutieron en la Parte II de la presente tesis.

A continuación sintetizamos cuatro posibilidades que, entendemos, reflejan gran parte de las situaciones existentes en nuestro país. Si bien somos conscientes de que no contamos con el soporte empírico formalizado como para sustentar estas proposiciones (es decir, no hemos realizado relevamientos), entendemos que podrían constituir un punto de partida para posibles investigaciones futuras.

- Modelos que giran alrededor de una concepción de transacción contable tradicional. Generalmente, en la actualidad, se viabilizan a través de aplicaciones de software “contable” para la introducción de “asientos” cuya flexibilidad, en muchos casos, deja bastante que desear aun para cuestiones simples vinculadas con la entrada de datos. Aunque en muchos casos brindan interesantes opciones para la estructuración de Planes de Cuentas que permitan realizar agrupaciones de acuerdo a distintos niveles, la importancia que adquiere este instrumento y su adecuada codificación para permitir armar informes particulares, no es considerada apropiadamente por los encargados de instrumentar los sistemas contables concretos, por lo que se pierden interesantes oportunidades. Estas aplicaciones, suelen ser complementadas con desarrollos en diversas áreas de interés para la organización en lo que hace al control operativo y, eventualmente, al planeamiento estratégico, que no necesariamente se hallan integradas y que, por lo tanto, además de la redundancia característica, pueden llegar a producir, por provenir de distintas fuentes, información desfasada en tiempo (en el mejor de los casos) o directamente inconsistente.

La oportunidad de la información a producir no es priorizada como trascendente por lo que difícilmente se estructuren sobre la base de “tiempo real”. La utilización de Internet, en general, se limita al uso del “correo electrónico” y a la eventual comunicación con los organismos fiscalizadores (por ejemplo, en nuestro país, para la presentación de declaraciones juradas a la AFIP).

Estos modelos parten de concepciones de estructuras organizacionales jerárquicas en las que los distintos estamentos otorgan valor a la información más como elemento de “poder” que como facilitadora del aprendizaje y la comunicación. En general, son poco flexibles y no son capaces de brindar soluciones oportunas a las demandas que plantea un contexto turbulento como el actual.

- Modelos que, aun sin llegar a un replanteo total a nivel de las transacciones ampliadas, buscan soluciones a través de la definición de interfaces adecuadas entre los diversos procesos organizacionales concebidos como subsistemas. Se prioriza al plan de cuentas estructurado con una codificación apropiada y flexible y se contempla la necesidad de planificar adecuadamente la forma de recuperar información relevante anterior y posterior al segmento

que se inicia y finaliza con el "intercambio con terceros" que, aunque no tenga contrapartida y no se halle expresada en moneda, resulta valiosa para la conformación de diversos tipos de modelos que avancen sobre los que sustentan a los informes financieros tradicionales.

Estos modelos parten de la concepción de estructuras organizacionales más achatadas, en las que la comunicación de información en tiempo real resulta prioritaria y los individuos que participan desde diferentes niveles en su producción, análisis y administración suelen comprometerse en el proceso. Abarcan un concepto de integración que avanza hacia el entorno externo a través del manejo de las relaciones con los clientes (entendiendo por tales los destinatarios de los productos o servicios que brinde la organización particular) y proveedores y hacia la incorporación del comercio electrónico y la exteriorización de información de la organización a través de Internet. Son viables en organizaciones pequeñas y medianas debido a que existen diversas ofertas de aplicaciones que no implican costos elevados de entrada y de mantenimiento y que son susceptibles de ser incorporadas a las culturas organizacionales sin producir resistencias sustanciales en los individuos puesto que se constituyen en grandes facilitadores de sus propias tareas. Se vinculan con concepciones estratégicas que consideran a la información como un recurso sumamente valioso para la toma de decisiones y para el aprendizaje organizacional, a la vez que exploran alternativas de comunicación con terceros.

- Modelos que se sustentan en los procesos organizacionales del tipo REAL (Recursos Acontecimientos Agentes y Ubicaciones; en inglés *Resources, Events, Agents and Locations*) con soluciones tecnológicas relacionadas con los denominados ERP de II generación (sigla en inglés de *Enterprise Resource Planning*, es decir, Planificación de Recursos Empresariales) concebidos como diversos paquetes de aplicaciones de software para cubrir las necesidades de diferentes áreas funcionales dentro de las organizaciones que crean un flujo de trabajo entre los distintos usuarios a la vez que incorporan las relaciones con el contexto a través del uso de canales de comunicación Intranet/Extranet/Internet¹⁶ que considera distintas alternativas para usuarios internos y externos.

Estos modelos, que también parten de la concepción de estructuras organizacionales achatadas o del tipo red y que priorizan la comunicación dinámica de información en tiempo real, tienen, hasta el momento, costos de implantación y funcionamiento elevados y han demostrado ser apropiados solo en aquellos casos en que se estructuran sobre la base de un compromiso fuerte de todos los actores involucrados. Dado que la participación de la consultoría externa adquiere una gran relevancia y puede ser percibida como amenazante por los miembros de la organización (dependiendo de la cultura

¹⁶ *Intranet*: se limita al intercambio de información entre los miembros de la organización; *Extranet*: permite el intercambio con asociados y proveedores; *Internet*: abarca el intercambio con clientes y público en general.

organizacional vigente) y que la complejidad de los procesos requiere un período considerable de estudios previos y de implementación, la colaboración de los miembros de la organización resulta un factor determinante.

- Modelos que se basan en la obtención externa de servicios del tipo de los señalados en el apartado anterior para la conformación de parte de los sistemas de información contable. Si bien pueden ser sostenidos como alternativa para las organizaciones medianas y pequeñas, desde el punto de vista del costo involucrado, requieren de la existencia de culturas organizacionales sumamente flexibles que admitan dejar en manos de terceros una porción sustancial de sus aplicaciones. Esto no ocurre en muchos casos, debido, fundamentalmente, a la trascendencia que reviste la información como recurso estratégico y a los riesgos que se perciben desde los componentes de la organización ante la posible utilización de la misma por parte de quienes tengan acceso a su manejo.

3.3.4. Modelos que sustentan el desarrollo de productos informativos diversos

Los sistemas contables, tal como los venimos planteando desde hace más de una década (García Casella y Rodríguez de Ramírez, 1991) como herramienta para monitorear el desempeño organizacional a través de la proporción de información en forma eficiente y oportuna a los diversos usuarios para medir los desvíos en la realización de objetivos definidos previamente, de manera de permitir implementar las medidas correctivas necesarias que coadyuven al logro de los objetivos generales, implican, en este abordaje integrador, la definición de lo que en la terminología actual se conoce como “factores críticos de éxito” o “impulsores del valor” y de la forma en que las acciones cotidianas de la organización se vinculan con el logro de los objetivos planteados. Ello lleva a la elaboración de modelos de evaluación de desempeño organizacional y de informes que resulten aptos para su comunicación hacia afuera y hacia adentro de las organizaciones, así como a su inserción dentro de modelos más amplios que coadyuven al mejoramiento de la planificación estratégica.

En este orden de ideas, nos interesa señalar una serie de desarrollos que se han venido produciendo en lo que hace a diversas herramientas analíticas integradoras para monitorear, controlar y guiar el desempeño organizacional desde una perspectiva estratégica que avanza por sobre las mediciones tradicionales financieras, toman en cuenta distintos grupos interesados (en la terminología anglosajona conocidos como *stakeholders*), consideran diversas dimensiones a medir y proporcionan diferentes indicadores. Existen varios modelos que sustentan este tipo de desarrollos que Silvia Giralt Escobar (2001,27) esquematiza en forma resumida en un cuadro referido a los sistemas de medida de la ejecución (SME). Remitimos a la consulta de este material por

cuanto nos parece bastante comprensivo de los aportes producidos sobre el tema¹⁷.

Señala la autora (Giralt Escobar, 2001, p.28) que existen dos tipos de vinculaciones entre los modelos (todos ellos denominados estratégicos) incluidos en el cuadro por ella elaborado y la estrategia:

- El vínculo se establece en **forma no estructurada**: cuando se trasladan al SME los objetivos establecidos en la Planificación Estratégica para los factores claves de éxito en los distintos niveles de la organización a través de indicadores seleccionados por la empresa para valorar el cumplimiento de metas estratégicas (sin haberse basado en un proceso de diálogo y negociación previos) “se convierte en una herramienta de control por excepción que no facilita la implementación de la estrategia sino que de alguna manera la impone” (ejemplos de ello son la Pirámide de actuación que jerarquiza objetivos y metas para conseguir la vinculación de las metas estratégicas y de resultados y la Matriz de Determinantes y Resultados que es una mera herramienta de control). Esto constituye una desventaja pero facilita el rápido diseño de SME si la empresa no busca sinergias entre los procesos de diseño del SME y la Planificación Estratégica.
- El vínculo se establece en **forma estructurada**: el SME surge como consecuencia lógica del proceso de Planificación Estratégica y se considera “como la herramienta necesaria para implementar la estrategia, comprobar su viabilidad dentro de la empresa y proporcionar indicios que apoyen cambios en la orientación estratégica”. En este caso, prima la coordinación de objetivos y medidas sobre el control de metas e indicadores impuestos (ejemplos de ello lo constituyen el CMI, el Tableau de Bord, el SEM de la Ejecución de Atkinson y los modelos integrados en filosofías de calidad de Zari o Rolstadas que utilizan técnicas concretas para alcanzar la unión perfecta entre planificación estratégica, diseño del SME e implementación estratégica).

En síntesis, nos interesa destacar que se está produciendo un movimiento vinculado con un abordaje integrador¹⁸ que ha sido compartido por varios autores y que no se limita al más difundido que, desarrollado por Kaplan y Norton, ha pasado a ser conocido en español como Tablero de Comando o Cuadro de Mando Integral. Estos autores, al proponer su modelo, lo bautizaron como *Balanced Scorecard* (que en castellano sería algo así como “tablero de posiciones

¹⁷ Por cierto, no se hallan incluidos en el citado cuadro absolutamente todos los aportes. Por ejemplo, no se hace mención al denominado Modelo de Excelencia de Negocios del enfoque EFQM (European Foundation of Quality Management) de 1998, citado por Keasey et al. (2000).

¹⁸ Siempre resultan ilustrativas las imágenes para exteriorizar situaciones. Elliot (1991,3) mencionaba que un ejecutivo principal de una exitosa empresa le había manifestado que “tratar de administrar una organización con las salidas proporcionadas por el departamento de contabilidad sería equivalente a tratar de manejar un aeroplano con solo un dial en el panel de instrumentos que mostrara la suma de la velocidad, el aire y la altitud. Una medición baja, estaría señalando problemas pero no permitiría hallar las causas”.

balanceado” o “cuadro balanceado de indicadores de cumplimiento de objetivos”) con lo cual estaban ya exteriorizando su preocupación por combinar diversas perspectivas para el análisis de desempeño (que en su caso particular definieron como la financiera, la del cliente, la del proceso interno y la de aprendizaje y conocimiento) y el establecimiento, dentro de cada una de ellas, de una serie de indicadores.

Los mismos Kaplan y Norton (2001 a) y b)) analizan la evolución que ha sufrido el BSC desde su introducción en 1992 hasta la actualidad e indican que la misma se ha dado fundamentalmente en que esta herramienta ha pasado de funcionar como un “sistema de medición de desempeño” a constituir un “marco para organizar una implementación exitosa de estrategias organizacionales”¹⁹ a través de lo que han denominado “Mapa de Estrategia” (*Strategy Map*) en cuya construcción (de “arriba hacia abajo”) se establecen los destinos y se van implementando los caminos que llevan a ellos.

Señalan que existe una diferencia importante entre los BSC y otros tipos de Tableros de Marcación (*Scorecards*), como el Tablero de Marcación de los Distintos Sectores Interesados (*Stakeholder Scorecard*) y el Tablero de Indicación de los principales indicadores de desempeño (*Key Performance Indicator Scorecard*). Comentan que tales desarrollos si bien son más “balanceados” que aquéllos que usan solo mediciones financieras no adquieren la dimensión de los BSC: los primeros, por cuanto a pesar de medir la satisfacción de los distintos interesados, no indican cómo se han logrado los objetivos, y los segundos, porque se concentran en los procesos y, a pesar de proporcionar un número importante de mediciones, las mismas no se hallan integradas con la estrategia global de la organización.

Kaplan y Norton mencionan que, en los últimos cinco años, los BS han sido aplicados en organizaciones sin fines de lucro. Para esos casos, indican la necesidad de reformular la estructura de esta herramienta a través de la ubicación en la parte de arriba del tablero, del objetivo abarcativo de largo plazo a alcanzar (por ejemplo, reducción de la pobreza o del analfabetismo, o mejoras en el medioambiente) a los efectos de orientar todas las acciones hacia él.

Resulta también interesante la vinculación que realizan Kaplan y Norton (2001 b)) con otros abordajes que surgieron durante los '90 (el de ABC²⁰ y el de creación de valor para el accionista) como sistemas de medición para ayudar a la

¹⁹ Indican que a pesar de existir una profusa bibliografía sobre el tema, la misma se ha orientado a analizar el BSC como sistema de medición del desempeño y que queda por estudiar su papel como sistema de administración estratégica.

²⁰El enfoque ABC (sigla en inglés de *Activity Based Costing*) surgió para corregir otro defecto de los modelos financieros: la incapacidad de los sistemas de costos tradicionales para identificar los impulsores de costos indirectos y de apoyo.

gerencia a mejorar el desempeño organizacional y con el enfoque de calidad total²¹. Consideran que dichos desarrollos no compiten entre sí sino que son altamente compatibles y, aunque pueden ser implementados cada uno en forma independiente, las organizaciones se beneficiarían más si se integraran.

Las mediciones de valor para el accionista, tales como el ingreso residual, el valor económico agregado²² y el valor agregado para el accionista (desarrollados por Myers en 1996 y 1997) apuntan a dos defectos en la medición tradicional del desempeño financiero: el problema de la sobre-inversión cuando solo se usa el ingreso o las ganancias como la medida de desempeño agregada, y el problema de la subinversión cuando se usa un ratio (como el de retorno sobre la inversión o retorno sobre el patrimonio).

Kaplan & Norton alientan a los gerentes que utilicen el enfoque mencionado *supra* a usar esa medición como su medida amplia (*overarching*) dentro de la perspectiva financiera, por cuanto la misma puede descomponerse en diversos objetivos tales como la reducción de costos, las mejoras de productividad de activos y el crecimiento del ingreso (estando la estrategia relacionada con este último definida por los objetivos vinculados con la clientela).

Advierten, no obstante, contra la exclusiva utilización de medidas como el EVA (acrónimo de *Economic Value Added*, es decir Valor Económico Agregado) sin incorporarlas al marco abarcativo del BSC, por cuanto ellas de por sí pueden provocar acciones cortoplacistas para lograr mejorar los indicadores (por ejemplo, la reducción de costos o la disposición de activos subutilizados) en lugar de emprender otros caminos orientados a aumentar ingresos que pueden llevar más tiempo, y requerir de ciertas inversiones iniciales.

El punto central lo constituye el hecho de que la medida financiera no posee por sí sola la capacidad de articular los procesos necesarios para implementar estrategias relacionadas con el crecimiento sostenido de los ingresos. Esto implica la definición de impulsores relacionados con la perspectiva de los clientes, de los procesos internos y de la innovación.

No podemos dejar de mencionar aquí la trascendencia que –en nuestra opinión– habrán de revestir en el futuro nuevos enfoques como el de la multidimensionalidad implícita en la creación de valor con su intento de rescatar la importancia de la consideración de las percepciones de los distintos grupos de afinidad para lograr la sustentabilidad de las organizaciones. En un análisis de las

²¹ Sostienen que el BSC permite que los gerentes traduzcan de qué manera esperan que las mejoras de calidad se reflejen en mayores ingresos, menores activos, personal y gastos, además de detectar nuevos procesos que podrían ser beneficiosos para las empresas y mejorarlos o ponerlos en funcionamiento.

²² Puede consultarse sobre el tema el trabajo presentado en el VI Congreso Internacional de Costos, Braga, Portugal por Smolje(1999)

similitudes y diferencias de este enfoque con relación al CMI (Cuadro de Mando Integral) plantea Farré:

(...)ambos enfoques comparten la visión holística e integrada del negocio, y la importancia de la generación de valor para un horizonte temporal mayor a los períodos contables patrimoniales.

Dentro de las últimas, si bien el CMI considera perspectivas de mayor cantidad de stakeholders que los modelos tradicionales (Cliente y Recursos Humanos), lo hace por distintos motivos:

En el caso del grupo de afinidad de recursos humanos, los indicadores no representan el valor subjetivo de éstos; apuntan a la calidad que tienen los recursos para lograr los objetivos de satisfacción de los clientes. Son causales de impacto de valor en los clientes, y por consecuencia en los resultados financieros.

En el caso de la perspectiva de clientes, los indicadores sí son representantes del valor (directos o indirectos) de éstos, dado que el modelo CMI surge dentro de la filosofía de gestión de clientes. La diferencia reside en que, al no contemplar distinciones entre los niveles de existencia, satisfacción y lealtad, pareciera que siempre existe relación positiva entre el valor del cliente y el valor del accionista, y por lo tanto no existe conflicto en la distribución de valor.

Cabe aclarar que los conceptos son aplicables al CMI de acuerdo a su utilización actual. Como herramienta sí permitiría la inclusión del resto de los agentes económicos (como otras perspectivas relevantes) y, además de indicadores intermedios, se podrían definir indicadores de valor subjetivo por GA y sus interrelaciones. (Farré, 2001, p. 522)

Lo analizado indica que la evaluación del desempeño organizacional, central en la concepción de los sistemas de información contable integrados, puede realizarse a través de distintos modelos que responden, a su vez, a vinculaciones diversas con la estrategia organizacional, pudiendo actuar como instrumentos de control o como facilitadores del desarrollo y de la mejora del proceso de planeamiento estratégico.

A pesar de las bondades que muchos autores señalan con relación a los CMI (BSC), su implantación no resulta tan sencilla en entidades que cuentan con múltiples unidades de negocios; el proceso puede consumir bastante tiempo y habrá que realizar definiciones apropiadas de los impulsores de desempeño, tratando de que las mediciones sean pocas y relevantes para permitir evaluaciones que no se vuelvan contra la misma filosofía del modelo al hacer uso de medidas sintéticas de desempeño general²³.

Muchos de los productos de este tipo de modelos resultan ampliamente compatibles con las necesidades planteadas por los usuarios externos. Habría que analizar, en este caso particular, qué modelos pueden resultar válidos para sustentar la información a brindar a terceros debido a la vulnerabilidad que representa para las organizaciones la revelación de ciertas cuestiones vinculadas con la estrategia.

²³ Sobre las medidas sintéticas y sus posibles efectos disfuncionales puede consultarse Keasey et al. (2000).

De los modelos analizados, parecería que los denominados *Stakeholders Scorecards*, resultarían apropiados para responder a estas demandas sin poner en riesgo a las organizaciones lucrativas frente a sus competidores actuales y potenciales, por cuanto exteriorizan los objetivos de la organización para los principales estamentos interesados y desarrollan un sistema de medición de satisfacción de los mismos a través de diversos indicadores, sin revelar los pasos para lograr los objetivos planteados (la estrategia).

Nos parece importante rescatar el enfoque de los autores (Kaplan y Norton, 2001 a), p. 88-89) acerca de los activos intangibles²⁴ por cuanto este tema ha producido fuertes controversias dentro de la contabilidad financiera tradicional que aún no han sido zanjadas. Sostienen que existen diversos factores que impiden una valuación aceptable de los intangibles en los estados financieros. Entre ellos, señalan que el valor derivado de ellos es indirecto y afecta los resultados financieros a través de una cadena de relaciones de causa-efecto que involucran dos o tres estadios intermedios. Además, el valor de los intangibles depende del contexto y de la estrategia organizacionales y no puede separarse de los procesos que los transforman en resultados vinculados con la clientela o financieros.

En tanto el balance es un modelo lineal y aditivo que registra cada clase de activos en forma separada y calcula el total sumando el valor registrado, el valor surgido de la inversión en intangibles no es ni lineal ni aditivo. El CMI (BSC) no intenta valorar los activos intangibles sino que describe las estrategias de creación de valor que vinculan los activos intangibles y los tangibles y mide los intangibles en unidades no monetarias. De esta manera, describe cómo se movilizan los activos intangibles y se combinan con otros tangibles e intangibles para crear, por ejemplo, propuestas valiosas para la clientela y, a través de ello, mejores resultados financieros.

La observación anterior se relaciona con la percepción que tenemos acerca de que lo que se ha venido proponiendo como marcos para la administración del capital intelectual, tiene mucho que ver con los desarrollos vinculados a los modelos de medida de desempeño como los señalados. Baste como ejemplo indicar que los modelos más difundidos (como el desarrollado por Edvinsson para

²⁴ Compárese con la propuesta que realiza Lev (1999, p. 4-5) y que considera revolucionaria por "ir fuera del sistema existente" (sic) para medir *los activos de conocimiento, ingresos "intelectuales" e ingresos "de conocimiento"* que puede resumirse en la siguiente fórmula:

$$\text{Ingresos de conocimiento} = \text{Ingresos Promedio Normalizados} - \text{Retorno Promedio sobre los Activos Fijos y Financieros.}$$

Señala Lev, que se trata de una primera medición según un enfoque de "arriba hacia abajo" porque es una medida de conjunto. Y dice que para complementarla es necesario identificar los impulsores del conocimiento que permiten adaptarse e innovar, para lo cual está desarrollando un índice de capacidades tecnológicas, sobre el cual manifiesta: *"Es un índice basado en medidas que son cuantificables, públicamente disponibles y ligadas al valor. No se trata de cuentos (sic) sobre las buenas relaciones con los clientes, buenas relaciones públicas y buen servicio sino medidas que puedan ser objeto de verdadera investigación."*

Skandia, junto con otros autores como St Onge, Armstrong Petrash y Malone) realizan una estructuración basada en tres grandes categorías:

- Capital Humano
- Capital Estructural u organizacional
- Capital Clientela (capital relacional)
-

A partir de esos modelos, empresas como Celemi International, WM-Data, PLS-Consult, HayGRoup, Dow Chemical, BBVA, Bankinter, Iberdrola, etc (ver Nevado Peña y López Ruiz, 2000; Stewart,1999) están elaborando sus propios modelos de capital intelectual y diversos informes no tradicionales para terceros basados en ellos.

En un cuadro elaborado para la presentación efectuada a la XXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad (Rodríguez de Ramirez y Canetti, 2001b), se volcaban una serie de mediciones que cuentan con una aceptación más o menos general, muchas de las cuales son exteriorizadas, en forma sumamente variable, dentro de los informes que proporcionan las empresas.

A nivel de colaboración institucional con fuerte representación española, puede mencionarse como ejemplo sobre este tema el **Proyecto Intelect** patrocinado por Euroforum²⁵, que tiene como uno de sus principales objetivos diseñar un modelo de medición del capital intelectual dirigido a usuarios externos. Dentro de España se está desarrollando el denominado **Proyecto Meritum** para elaborar una Guía para la Gestión y Medición de Intangibles (Lizcano Alvarez, 2001)

Sobre el tema particular de la administración de riesgos, nos interesa mencionar algunos modelos que se han venido desarrollando en los últimos años. Todo ello sin dejar de resaltar la importancia que revisten ciertas consideraciones que parecen no estar contempladas en dichos desarrollos (al menos en primera instancia) y que se vinculan con los aspectos más blandos de comportamiento ante el riesgo que se hallan implícitos en las diferentes culturas organizacionales.²⁶

El modelo de riesgos de negocio de Arthur Andersen (The Business Risk Model) realiza una primera clasificación de los riesgos en externos e internos²⁷. Los externos son definidos como "riesgos del ambiente" (competidores, sensibilidad, relaciones con accionistas, disponibilidad del capital, pérdidas por

²⁵ Ver Rodríguez Jerico (1999).

²⁶ Rossiter (2001) se refiere a la necesidad de realizar una evaluación previa de la cultura de riesgo existente dentro de una organización a través de cuestionarios y considera que una fuerte cultura de riesgo es una base esencial para la construcción de una arquitectura de administración de riesgo para administrar los riesgos y oportunidades emergentes en el actual contexto cambiante.

²⁷ Las características de este modelo han sido tomadas del informe del ICAEW (1997).

catástrofes, política, regulaciones, industria, mercados financieros), y resultan de las circunstancias fuera de la empresa que puedan dificultar o impedir el control. Entre los factores internos, el modelo adoptado identifica dos tipos de riesgo: “el riesgo de proceso” y “el riesgo de la información para la toma de decisiones” . Dentro de los riesgos de proceso, se incluyen los riesgos financieros, que pueden ser categorizados como precio, liquidez, y riesgo crediticio; y los riesgos no financieros, que no se hallan directamente relacionados con activos y pasivos monetarios.

En el siguiente cuadro se expone una síntesis de la matriz original (Arthur Andersen Business Risk model™)

RIESGOS DEL AMBIENTE		
RIESGOS DE PROCESO		
Riesgo de las operaciones	Riesgo de fortalecimiento Riesgo tecnológico o de procesamiento de la información Riesgo de integridad	Riesgos financieros
RIESGO DE LA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES		
Operativas	Financieras	Estratégicas

También Ernst & Young ha desarrollado un modelo²⁸ denominado Universo de riesgo *Risk Universe™* en el que se exteriorizan los múltiples riesgos a los que se enfrentan las organizaciones. Los clasifican en *Estratégicos*, de *Operaciones*, *Financieros* y de *Conocimiento* y proponen un modelo de gestión del riesgo que intenta asumir los reclamos sobre el denominado Buen Gobierno Corporativo señalados en el informe *Olivencia*.

Realizan la siguiente subclasificación:

Estratégicos

- Grupos de Interés (Accionistas, Socios de negocios, Clientes, Gobierno, Proveedores)
- Buen Gobierno (Ética corporativa, Planificación estratégica, Ubicación de recursos, Seguimiento corporativo, Reputación)
- Estructura del Mercado (Competidores, Dinámicas del Mercado, País, Economía, Transacciones)

Operaciones

- Procesos (Soporte de los procesos, Producción y entrega, Comercialización y Ventas, Desarrollo de nuevos productos/servicios)
- Activos Fijos (Otros activos, Propiedades, Planta y Equipo)
- RRHH y Cultura (Aprendizaje de la organización, Recursos Humanos)
- Legal (Legislación y Regulación, Contratos, Responsabilidades)

Financieros

- Mercados (Materias Primas, Tipos de interés, Tipos de cambio)

²⁸ Los comentarios sobre este modelo han sido tomados de un artículo de Fernandez Moro (2001) en el que este gerente de Ernst & Young realiza una detallada descripción del modelo, con el evidente propósito de darlo a conocer a potenciales clientes.

Hacia un abordaje integrador

- Liquidez y Crédito (Sistemas de Cobro, Administración de efectivo (*Cash Management*), Cubrimientos (*Hedging*), Obtención de recursos financieros (*Funding*))
- Información externa (*Reporting*) (Fiscal, Contable, Regulatorio)
- Estructura de Capital (Recursos propios, Deudas LP)

Conocimiento

- Sistemas (Equipos (*Hardware*), Programación (*Software*), Redes)
- Información de Gestión (Planificación y desarrollo, operaciones, organización y monitorización)
- Propiedad intelectual (Activos intangibles, Gestión del conocimiento, información)

Aun fuera de la sofisticación que implica la utilización de los modelos citados como ejemplo, las organizaciones también utilizan procedimientos de evaluación del riesgo de cada uno de sus sectores a través de diseños matriciales susceptibles de ser elaborados mediante la utilización de Planillas de Cálculo. Un modelo posible es el que atribuye un factor de ponderación a cada variable relevante en los distintos ciclos de operaciones del ente, previa definición de la escala a aplicar. Luego, ese factor de ponderación, sumado, puede determinar un riesgo total del ciclo evaluado. A continuación se expone un modelo posible.

Cálculo del puntaje de riesgo asociado a cada ciclo.

CICLOS	CONCEPTOS	Modo Proces	Movi. Fondos	Cart. Trans	Monto Trans	Compl ejidad	Cart. Usuar	Confid Infor.	Nivel Irreg.	Ambie Ctrol.	Telec- munic	Acceso Terc.	Frec. Cbios	Riesgo Cbios.	Ctrol. Proces.	Efi Ciencia	Total
Ventas Producto A		1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	22
Ventas Producto B		3	3	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	27
Tesorería		1	1	2	2	2	2	1	3	2	1	1	1	1	1	2	22
Contabilidad		3	0	0	3	1	1	1	1	2	0	1	0	0	1	3	15
Sucursales		2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	1	1	24
Control de gestión		3	0	1	3	3	1	2	1	3	0	1	2	3	1	3	27
Recursos Humanos		3	0	2	2	2	1	3	2	3	0	0	0	0	2	3	25
Compras		2	0	1	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	12
Cuentas a Pagar		3	2	1	1	1	1	1	1	2	0	0	0	0	2	2	16
Sistemas		3	0	1	0	3	1	2	1	3	1	1	2	3	2	2	24

PONDERACION INDIVIDUAL

Alto = 3
Medio = 2
Bajo = 1
No se mide = 0

PONDERACIÓN TOTAL

Mayor a 20 = Alto
Desde 10 a 20 = Medio
Menor a 10 = Bajo

Fuente: Rodríguez de Ramirez y Canetti, 2001b, p. 72.

Como puede observarse, a través de estas ponderaciones (realizadas por expertos para la evaluación) se logra exteriorizar en forma cuantitativa una apreciación cualitativa que –entendemos- resulta orientativa para el análisis. Permite realizar comparaciones entre ciclos y centrar la atención en los más vulnerables.

En este apartado, no realizamos ponderaciones respecto a qué tipo de información resulta viable para su comunicación a terceros interesados sin poner en peligro la competitividad de la empresa debido a su alto grado de sensibilidad (como es el caso, por ejemplo, de la matriz precedentemente señalada que puede resultar en un instrumento sumamente valioso en manos de la competencia) ni a la opinión de organismos profesionales y reguladores sobre el particular²⁹.

²⁹ Algunas reflexiones sobre el tema pueden verse en Rodríguez de Ramirez y Canetti (2001a y b).

Hemos pretendido resumir los avances detectados hasta el presente en la elaboración de modelos sobre distintas materias de análisis, relacionados con el cumplimiento de objetivos dentro de planteos estratégicos generales y que abordan temas relacionados con la evaluación de riesgos y oportunidades. Creemos que a los efectos de evitar el seguir produciendo soluciones particulares desconectadas entre sí se hace cada vez más necesaria su integración dentro de un abordaje abarcativo que oriente su desarrollo. Como lo hemos señalado, existen elementos identificables dentro del dominio contable que, según los propósitos particulares que se persigan, darán lugar a la elaboración de modelos particulares que podrán viabilizarse para diversos contextos socio-económicos.

3.3.5 Modelos que sustentan la conformación de organismos emisores de normas contables profesionales

No podemos finalizar la sección referida a la elaboración de modelos contables sin hacer referencia a un tipo de modelos que no han sido –en nuestra opinión– suficientemente considerados en los planteos de la disciplina contable: los modelos que sustentan la conformación de los organismos emisores de normas contables profesionales.

Esto reviste importancia para el segmento vinculado con la difusión de información a terceros y se vincula con las cuestiones que hacen a las definiciones acerca que las bases sobre las cuales se sustenta el proceso político ligado a la regulación.

Pueden conformarse modelos de emisión de normas contables para los estados de publicación en los que el sector estatal tenga control o preeminencia, o modelos en los que éste delegue la función en organismos carácter privado y los organismos estatales que ejercen la función de control legal adopten básicamente tales normativas con el aditamento de algunas de tipo particular, o modelos que operen como estos últimos pero la delegación se haga en organismos creados por ley (como es el caso hasta ahora en la Argentina con los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas).

Dentro de los organismos emisores de normas, pueden conformarse modelos abiertos y participativos, que incluyan la a los distintos estamentos interesados en la información contable publicada por las empresas y que será objeto de revisión por “profesionales independientes” o, por el contrario, sostenerse la participación exclusiva de los contadores fundada en el grado de “expertez” que ellos tienen frente a los usuarios de la información contable para la definición de normas.

Para tomar un ejemplo, en Estados Unidos, a partir del Informe Wheat de 1972, se planteó la necesidad de pasar de un modelo en el que el organismo que nucleaba a los profesionales (el AICPA) tenía a su cargo la emisión de normas

para la preparación de los estados contables de publicación, a un modelo en que se incluyeran en el proceso a los distintos estamentos interesados.

Esto se viabilizó, a través de la creación en 1972 de una Fundación (FAF *Financial Accounting Foundation*) cuya Junta Directiva está conformada por dieciséis miembros que representan a la comunidad de negocios, a la profesión de contadores, a los analistas financieros, a los inversores, a la comunidad académica y al gobierno, y que cuenta con el patrocinio de diversas organizaciones que representan a todos estos grupos.

Para la emisión de normas financieras, se constituyó una *Junta de Normas Contables Financieras* (*FASB - Financial Accounting Standards Board*) integrada por siete miembros con dedicación exclusiva (uno perteneciente a la academia, uno a los usuarios –inversores–, tres a la profesión contable y dos con antecedentes de participación en los distintos sectores de negocios) que durante su período de actuación (cinco años con la posibilidad de una reelección) deben desvincularse de la actuación en sus sectores y dedicarse tiempo completo a la actuación dentro del organismo. Esto pretende asegurar la independencia de criterio en el momento de decidir.

Por otra parte, y a los efectos de no perder los lazos con la problemática que se suscita en la realidad de los negocios, se estableció un *Consejo Asesor* (*FASAC – Financial Accounting Standards Advisory Council*) integrado por veintinueve miembros ad-honórem representantes de los preparadores, auditores y usuarios de la información financiera que llevan a la Junta las inquietudes provenientes del contacto con el mundo profesional y de los negocios.

La misma estructura mencionada se aplicó al sector orientado a la emisión de pronunciamientos para organismos gubernamentales a través de la *Junta de Normas Contables Gubernamentales* (*GASB – Governmental Accounting Standards Board*) y el *Consejo Asesor* (*GASAC – Governmental Accounting Standards Advisory Council*).

El modelo mencionado, toma en consideración los diversos actores involucrados en el proceso de comunicación de cierto tipo de información contable y difiere, desde su concepción, de otro tipo de modelos centrados en un solo tipo de agentes (los revisores independientes). Hay un enfoque multi-sectorial que pretende contemplar la perspectiva de distintos sectores vinculados con la información contable.

A fines de 2000, la organización internacional de carácter privado para la emisión de normas contables para la preparación de estados financieros, cambió su conformación adoptando una estructura muy similar a la del organismo norteamericano con el propósito enunciado de lograr desarrollar normas de información y revelación de alta calidad a través de una concentración del proceso técnico en un grupo de expertos con dedicación y remuneración específica y con

la incorporación de los distintos grupos interesados en la información financiera a través del consejo de Asesores sobre Normas.

La nueva conformación de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB – International Accounting Standards Board*) está compuesta por catorce miembros (doce de tiempo completo y dos de dedicación parcial) de los cuales al menos cinco deben tener antecedentes como auditores, tres como preparadores, tres como usuarios y uno en el campo académico.

Si se nos permite la digresión, parece que la modificación en la terminología empleada para referirse a las normas a emitir por el organismo, va más allá del cambio casual y, vista desde la perspectiva del enfoque por nosotros propuesto, resulta mucho más apropiada, por cuanto exterioriza la materia particular de análisis a la que se refieren. Los pronunciamientos del nuevo organismo habrán de llamarse *Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS International Financial Reporting Standards)* en lugar de *Normas Internacionales de Contabilidad (IAS International Accounting Standards)*.

Además de la cuestión relativa a la representación de distintos interesados, puede hablarse de modelos que favorezcan la integración a nivel, nacional, regional e internacional o modelos que propicien el aislamiento, lo cual ha de incidir, evidentemente en el modelo de normativa que surja que podrá ser autónoma o independiente, armonizada a nivel nacional, regional o internacional. A menor grado de armonización, mayor grado de conflicto con otras normativas con las dificultades que esto puede ocasionar a nivel de las entidades que deban hacer presentaciones fuera de sus ámbitos de origen.

Por otra parte, la normativa en sí, puede sustentarse en modelos que establezcan directivas generales o en otros que se propongan reglas minuciosamente detalladas³⁰, puede seguir una estructuración sistemática o asistemática. Puede basarse en un sistema único para todo tipo de entes o diferenciado según diversos parámetros (por ejemplo, magnitud dentro del contexto socio económico, impacto social de su accionar, actuación a nivel supranacional, y otros).

Como señalamos al comienzo de esta sección, también habrá que considerar el modelo subyacente en la conformación de los organismos de control. Las definiciones acerca de si se habrá de realizar una supervisión meramente formal o de si la misma habrá de ser de fondo, y de cómo se habrán

³⁰ En la actualidad el FASB, organismo emisor de normas norteamericano, se halla estudiando un proyecto para codificar y simplificar la amplia y compleja normativa que constituyen en la actualidad los denominados US GAAPs (principios de contabilidad generalmente aceptados en EEUU) a los efectos de favorecer un acceso más ágil a las normas relacionadas. Se halla bajo estudio también un cambio en la conformación de futuras normas tendiente a establecer principios básicos en lugar de normas detalladas, como hasta el momento.

de comunicar los resultados de las evaluaciones a los sectores cuyos intereses se pretende estar protegiendo, darán lugar a diferentes modelos.

3.4. UN CASO RECIENTE ANALIZADO DESDE EL ABORDAJE INTEGRADOR

Los resonantes casos de fraudes recientes perpetrados por grandes empresas en los que tuvo un papel central la manipulación de cifras contables han puesto sobre el tapete cuestiones vinculadas con los procesos de preparación, difusión, revisión y control de la información contable para terceros, además de los modelos subyacentes para la exteriorización de la materia particular de análisis (situación patrimonial, financiera y económica de fuertes grupos económicos de estructuración compleja).

El tema particular de la independencia de criterio de los auditores ha venido preocupando a organismos reguladores y a aquéllos que nuclean a los contadores públicos y ha sido tratado en numerosos encuentros en los que se ha abordado la problemática de la transparencia de la información, sobre todo en lo que hace a la suministrada por empresas que cotizan sus títulos y acciones.

En tal sentido, la Federación Internacional de Contadores (IFAC) ha incluido en el Código de Ética nuevas reglas sobre independencia y se ha preocupado por el tema de la responsabilidad del auditor en la detección del fraude y el error en la norma internacional de auditoría 240 de marzo de 2001.

En la Argentina, en consonancia con la tendencia mundial, el Régimen de Transparencia de la Oferta Pública plasmado en el Decreto N. 677/2001³¹ aborda

³¹ Decreto 677/2001 (B.O. 28/05/2001)

Art. 12. *Información de Sanciones.* Los estados contables de sociedades que hacen oferta pública de sus valores, que cierren a partir de la fecha que la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES determine, **solo podrán ser auditados por contadores que hayan presentado previamente una declaración jurada informando las sanciones de las que hubieran sido pasibles, sean de índole penal, administrativa o profesional, excepto aquéllas de orden profesional que hayan sido calificadas como privadas por el consejo profesional actuante.** (...)

Art. 13. *Designación e independencia.* La asamblea ordinaria de accionistas, en ocasión de la aprobación de los estados contables, designará para desempeñar las funciones de auditoría externa correspondiente al nuevo ejercicio a **contadores públicos matriculados independientes.**(...)

Art. 14. *Facultades de la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES.* Deberes de los consejos profesionales. La COMISIÓN NACIONAL DE VALORES **vigilará la actividad e independencia de los contadores dictaminantes y firmas de auditoría externa de sociedades que hacen oferta pública de sus valores, en forma adicional y sin perjuicio de la competencia de los consejos profesionales en lo relativo a la vigilancia sobre el desempeño profesional de sus miembros.**(...)

Art. 15. *Comité de auditoría.* En las sociedades que hagan oferta pública de sus acciones, deberá constituirse un comité de auditoría, que funcionará en forma colegiada con TRES (3) o más miembros del directorio, y cuya mayoría **deberá necesariamente investir la condición de independiente (...)** deberá serlo tanto respecto de la sociedad como de los accionistas de control y no deberá desempeñar funciones ejecutivas en la sociedad.

en el Capítulo III disposiciones puntuales acerca de los auditores externos y la creación de los denominados comités de auditoría integrados por directores independientes (no ejecutivos).

El citado decreto parte en sus considerandos de la necesidad de asegurar los derechos del “consumidor financiero” garantizados por el artículo 42 de la Constitución Nacional.

No es ajena esta nueva disposición a la tendencia mundial que se viene produciendo dentro de los mercados globalizados, hacia regulaciones que se orientan a propiciar la “transparencia”.

En esta sección, nos proponemos analizar, desde el abordaje propuesto en esta tesis y en forma esquemática, el caso particular de la empresa Enron, que recientemente ha impactado a la opinión pública mundial con claras connotaciones que se vinculan con los estados financieros, con los sistemas contables y con los emisores, destinatarios, revisores y reguladores de información, en este caso, particularmente de índole patrimonial.

Desde la óptica de los informes producidos, podría considerarse la hipótesis propuesta por Revsine (1991) denominada de *representación incorrecta selectiva* (*selective financial misrepresentation hypothesis*) según la cual distintos actores (tanto pertenecientes al sector privado como público) tienen motivaciones para apoyar normas que en forma selectiva tiendan a representaciones incorrectas cuando obtengan de ello beneficios particulares. De esta manera, en tanto los acontecimientos que afectan el desempeño de las organizaciones en muchas oportunidades no se pueden controlar, sí puede controlarse la forma en que la gente percibe esos hechos. Así, la manipulación de la información contable proporciona un medio para influir en las percepciones de los diversos destinatarios sobre el comportamiento de las organizaciones.

Como surge del interesante análisis realizado por Afterman (2002), la complicada ingeniería contable y financiera que establecieron los administradores de Enron tuvo una fuerte fundamentación en la utilización de las figuras de entidades con cometido especial (*special purpose entities*) y en el tratamiento contable concedido a las mismas. Varias de estas entidades se endeudaban con prestamistas externos para proporcionar a Enron la financiación que requería para la adquisición o el desarrollo de activos tangibles que implicaban fuertes inversiones, en muchos casos con la propia garantía de Enron que, sin embargo, no era adecuadamente exteriorizada en sus informes.

A través de la elusión de la obligación de consolidar estos emprendimientos, aprovechando la excepción dispuesta por la SEC cuando un participante independiente alcanza una participación del 3% del capital de la entidad de cometido especial, Enron pudo presentar resultados operativos y una

situación financiera significativamente más favorable de la que habría exteriorizado de haberlos incluido, lo cual también favoreció la obtención de préstamos a tasas más bajas, por lo que se conoce en la jerga contable como “financiación fuera de balance” (*off balance sheet financing*).

No fue ésa la única práctica cuestionable utilizada. De los análisis hasta ahora realizados, surge que también se recurrió a otras maniobras: a) ventas de activos a las entidades de cometido especial y registro de ganancias provenientes de ellas para proceder, después del cierre del ejercicio, a recomprar lo vendido a montos mayores que los originales precios de venta; b) transacciones de cobertura de riesgo ficticias; y c) prácticas de registro de ingresos anticipados, entre otras.

Además, recientemente salió a la luz, producto de las declaraciones del ex director ejecutivo y asesor general impositivo, Robert J. Hermann³², en entrevistas concedidas al *Washington Post*, que se presionaba al Área de Impuestos de la compañía para que diseñara estrategias de elusión de impuestos. Para ello se llegó a crear un *grupo especial de “operaciones estructuradas”*. Este tipo de artilugios dio ganancias de aproximadamente 1000 millones desde 1995, con lo que se evidencia que una parte sustancial de las ganancias declaradas por Enron provenían de este tipo de maniobras en lugar de surgir de las actividades operativas propias de la entidad. Este tipo de acuerdos se realizaba con el asesoramiento de expertos legales externos que vertían su opinión por escrito acerca de las posibilidades de sostener fundamentadamente lo actuado ante eventuales cuestionamientos del organismo recaudador norteamericano (IRS).

Como lo evidencia la presentación realizada por el ex presidente de la FASB ante el Congreso de EEUU en que acompañó Siete Anexos explicativos relacionados con el tratamiento previsto por las normas americanas para las prácticas contables que se cuestionan de Enron³³, las existencias de normas para la elaboración de determinado tipo de informes (en este caso, los estados financieros) no garantiza que la exteriorización final que se realice sea adecuada.

Sin que esto resulte un enfoque que pretenda minimizar la importancia de la responsabilidad que les cabe a los auditores en estos hechos -cuya actitud aparece fuertemente cuestionada por la dependencia que tenían, en el caso particular de la empresa Enron, debido a las sumas que la misma firma de auditores percibía en concepto de honorarios de consultoría-, cabe señalar que no son los únicos cuya conducta es necesario evaluar.

³² *The Washington Post*. Especial para *Clarín*: “Las grandes maniobras de Enron para eludir impuestos”, *Clarín Económico*, 26/05/2002, p. 10.

³³ Los contenidos de dichos Anexos se hallan publicados en la página del FASB y los temas puntuales son: transacciones con partes relacionadas (*related party transactions*), entidades de cometido especial (*special-purpose entities*) y acuerdos de financiación fuera de balance (*off-balance-sheet financial arrangements*).

También los analistas de inversiones de Wall Street tienen responsabilidad. Estos analistas (supuestamente asesores independientes) que a través de persuasivos informes recomiendan inversiones están también ahora bajo la lupa por haber contribuido a lo que en la jerga periodística especializada se denomina "crisis contable". Ello por cuanto al estar vinculados a los bancos de inversiones que cobran honorarios a las empresas por colocar sus acciones y bonos, podrían estar efectuando recomendaciones no confiables.

Aunque parezca paradójico para una mirada ingenua, un elemento informativo propio de los sistemas de información, ha servido para exteriorizar violaciones a normas de comportamiento ético como las señaladas: los correos electrónicos de circulación interna de uno de los grandes bancos de inversión en los que los propios analistas señalaban que recomendaban empresas tecnológicas en las que ellos mismos no confiaban.

Este hecho resulta revelador, por cuanto manifestaciones acerca de las dificultades para esclarecer lo ocurrido realmente se presentan cuestionables a la luz de las posibilidades que brindan los sistemas de información contable como instrumentos tecnológicos, no sólo para producir informes sino en todo lo que hace al proceso de tomar los datos base de entrada y almacenarlos de forma tal que puedan ser recuperados en forma dinámica cuando ello sea necesario. Obviamente, como lo planteamos en la sección referida al tema, existen diversos modelos que sustentan la conformación de estos artefactos tecnológicos particulares.

Es preciso señalar que el propio organismo regulador, en este caso la *SEC* (*Securities and Exchange Commission*), como protector de los inversionistas tampoco supervisó adecuadamente la información presentada por Enron en los años anteriores.

Tanto el organismo emisor de normas de EE.UU, el FASB³⁴, como la Federación Internacional de Contadores³⁵ hacen hincapié en el hecho de la responsabilidad compartida por los diversos actores involucrados en el proceso de comunicación de la información, en el cual, por supuesto, no están ausentes los propios administradores del ente que participaron en su confección.

La compleja red de participantes queda exteriorizada por las manifestaciones del presidente de IFAC al proponer la necesidad de alentar la *asociación entre gobiernos, reguladores y empresas privadas para lograr:*

³⁴ Ver en *The FASB Report N. 229 del 28/02/2002* los comentarios ante el Congreso de EEUU del Presidente del FASB, Edmund Jenkins, del 14/02/2002.

³⁵ Ver en www.ifac.org los comentarios del Presidente de IFAC Aki Fujinuma sobre el caso Enron y el compromiso de la profesión de contadores mundial con el interés público, de fecha 12/02/2002.

Hacia un abordaje integrador

the highest standards of professionalism and integrity among those concerned in the management of enterprises and the preparation and presentation of financial information. This demands honest communication between managements and preparers, on the one hand, and auditors, on the other, with active, independent non-executive directors and strong and effective audit committees, or an equivalent mechanism (...)

Que traducimos:

los más altos estándares de profesionalismo e integridad entre aquellos vinculados con la administración de las empresas y la preparación y presentación de información financiera. Esto demanda una **comunicación honesta entre los administradores y los preparadores, por un lado, y los auditores, por el otro, con directores independientes y no-ejecutivos y comités de auditoría fuertes y efectivos o algún mecanismo equivalente (...)**

Y señala que, si bien la IFAC puede alentar esta asociación **no puede obligarla:**

Similarly, the drive for the highest standards of corporate government, designed to combat the natural desire of management to present the entity in its most favorable light to shareholders and potential investors, requires a radical change in mindset, which sets the need for protection of investors and the public interest above commercial interests. By contrast, the responsibility for professional standards lies squarely within the profession.

Que traducimos:

En forma similar, el impulso hacia los estándares más altos de gobierno corporativo, diseñados para combatir **el deseo natural de la administración de presentar a la entidad de la forma más favorable para los accionistas y los inversores potenciales, requiere un cambio radical en la mentalidad**, que establezca la necesidad de proteger a los inversores y al interés público por sobre los intereses comerciales. Por el contrario, la responsabilidad por las normas profesionales reside directamente en la profesión.

Ya nos hemos referido, en la Parte I, Sección 1.3 de la presente tesis al tema de la función de la Contabilidad y de las definiciones acerca de la responsabilidad social primaria que, por lo que se exterioriza en la afirmación precedente, no es hasta el momento, la sostenida por la comunidad de negocios internacional. Tampoco parece haberse cumplido en el caso de Enron con la responsabilidad secundaria –aquella hacia los mandantes directos, en este caso los accionistas- puesto que, aparentemente, la propia gerencia intervino en la manipulación de información para su propio beneficio.

Este estado de cosas, que ha caracterizado el comportamiento individualista, los manejos y la utilización para su propio provecho de información privilegiada por parte de los administradores de algunos conglomerados de fuerte peso en la economía occidental, ha llevado a que se estructuraran códigos de conducta para los órganos de gobierno de las organizaciones.

En este sentido, hemos tenido oportunidad de observar, dentro de los informes anuales de algunas empresas extranjeras, informes que exteriorizan el grado de implementación de prácticas de “buen gobierno corporativo”. Tal es el caso, por ejemplo, de la española Zeltia S.A. que presenta su adecuación al

“Código de Buen Gobierno” (Informe Olivencia) informando el grado en que el Consejo de Administración cumple con las veintitrés recomendaciones planteadas por el Código, siguiendo un modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores española.

Pero el tema de análisis no finaliza aquí. Dentro de nuestro abordaje, resulta interesante analizar otras cuestiones que, creemos, el caso Enron sacó a la luz y que se relacionan con cómo la corrupción impregna los procesos y cómo, dentro de un modelo de libre mercado a ultranza se ignoran los impactos sociales de este tipo de accionar.

Transcribiremos para ello algunas apreciaciones de Paul Krugman³⁶, un miembro reconocido de la comunidad académica de la propia sociedad norteamericana:

(...) el capitalismo tal como lo conocemos depende de una serie de instituciones –muchas de ellas por cuenta del Estado- que limitan el potencial abuso interno. Estas instituciones comprenden **normas contables modernas, auditores externos, regulación de títulos y el mercado financiero y prohibiciones en contra de las transacciones que se realizan con información privilegiada.**

El caso Enron muestra que estas instituciones han sido corrompidas. No funcionó ninguno de los frenos y contrapesos que debían impedir los abusos internos; los actores teóricamente independientes estaban comprometidos. La red bizantina de Enron con 3000 subsidiarias y sociedades – una por cada siete empleados- se burló tanto de las normas contables como de las normas contra las transacciones basadas en información privilegiada.

....

políticos con vinculaciones personales con Enron se encargaron de mantenerla al margen de la regulación —

La importancia del impacto social de las organizaciones –en este caso de una empresa lucrativa- queda exteriorizada en la siguiente frase en la que Krugman se refiere al economista principal de la Casa Blanca (Lindsey) y al Secretario del Tesoro (Paul O’Neill):

(...) quieren hacernos creer que está todo bien porque acabó mal; porque a Enron la **dejaron quebrar, se hizo justicia y el sistema funcionó. Pero Enron no es una persona;** los malhechores aquí eran ejecutivos de Enron, quienes colectivamente se fueron por lo menos con US\$ 1100 millones.

La cuestión no es sólo la injusticia que hay en todo esto: los empleados pierden los ahorros de su vida mientras los ejecutivos deshonestos se van ricos. La cuestión es qué hace falta para que el capitalismo funcione. Los inversores deben estar razonablemente seguros de que las ganancias que se declaran son reales, de que los ejecutivos no usan sus puestos para enriquecerse a expensas de los accionistas y los empleados, de que cuando los de adentro abusan de sus cargos, sus acciones serán descubiertas y castigadas.

Y aún más, este caso pone en evidencia la fragilidad –o mejor inequidad- del propio sistema de retiros norteamericano³⁷ basado en una parte importante en

³⁶ *The New York Times*. Especial para *Clarín* 19-01-2002, p. 26.

la compra por parte de los trabajadores de acciones de la propia empresa en que trabajan. Este sistema ha resultado ser por demás injusto para los trabajadores comunes que soportan la pérdida derivada –aunque la empresa no quiebre– de las bajas drásticas en las cotizaciones de las acciones. En tanto, los ejecutivos cuentan con redes de contención derivadas de la *información privilegiada* que manejan, de las alternativas diversas de inversión con las que cuentan debido a sus grandes ingresos y de los planes de pensión privilegiados a los que pueden acceder.

La siguiente observación del científico político de la Universidad de Harvard, Michael Sander, resulta por demás ilustrativa:

“What we are seeing is a retirement safety net for top executives, whereas ordinary workers, in the name of freedom to manage their own investments, are left without a safety net”
“Worse than paradoxical, is there not something unfair in such a system?”³⁸

Que traducimos:

“Lo que estamos viendo es una red de seguridad de retiro para los ejecutivos principales, mientras que los trabajadores comunes, en el nombre de la libertad de administrar sus propias inversiones, se dejan sin ninguna red de seguridad.”
“Peor que paradójico, ¿no hay algo de injusto en un sistema como ese?”

El comentario precedente nos ubica en la disyuntiva ética. La misma no es ajena a un análisis abarcativo de la disciplina, relacionado con la aplicación y las consecuencias prácticas de diversos modelos contables sobre los individuos. Cuando se analiza el tratamiento de las compensaciones en acciones al personal, no pueden dejar de abordarse este tipo de implicancias.

Creemos que el análisis realizado en esta sección, aunque breve y esquemático, exterioriza una posible aproximación desde el enfoque teórico planteado a un acontecimiento contable enfocado desde la consideración de los diversos elementos que intervienen en su conformación.

La Contabilidad no se circunscribe a la elaboración de diversas metodologías para exponer a terceros la situación de los grupos económicos, aunque ésta es una cuestión sumamente relevante. El análisis debe avanzar hacia los sistemas contables concretos cuya estructuración permite obtener información de base independientemente del modelo que sustente, en un momento particular, los informes para terceros. En verdad, consideramos que investigaciones sobre el caso analizado que tuvieran como objetivo descubrir las maniobras realizadas, deberían realizarse tomando como base el funcionamiento de los sistemas de información contable del grupo: medios y métodos de registro,

³⁷ *The New York Times*: “The rich know when to leave” publicada en el *Buenos Aires Herald*, 20-04-2002, p. 7.

³⁸ *Ibidem*.

archivos de datos, controles, accesos a diversos tipos de información, entre otros, constituyen vías que dejan rastros fundamentales para la evaluación de diversas situaciones. Estos sistemas tienen una importancia fundamental en la redefinición que se plantea en la actualidad de las fronteras organizacionales hacia la constitución de redes complejas entre entidades jurídicamente independientes.

La Contabilidad como disciplina aborda estas cuestiones y los modelos de comportamiento de los diversos actores involucrados. Por otra parte, es preciso subrayar que a pesar de la existencia de posibles modelos para sustentar diversos tipos de informes y sistemas de información contable, la implementación final de los mismos depende de la decisión de los individuos participantes que evaluarán las circunstancias, en muchas oportunidades, a través de su propio sistema de valores.

3.5. CONTRIBUCIÓN PARA LA TEORÍA CONTABLE Y LA INVESTIGACIÓN

El planteo abarcativo propuesto es congruente con la elaboración de un Marco Teórico General para la disciplina Contable capaz de integrar los distintos elementos y las diversas áreas a las que hemos hecho referencia al señalar los componentes del dominio y los segmentos contables.

A pesar de que las propuestas integradoras no son nuevas (Mattessich, 1964; Tua Pereda, 1993; García Casella et alri, 1999, 2001, Rodríguez de Ramirez, 1999), se hallan en estado de elaboración y no han adquirido aún difusión y consenso entre los miembros de la comunidad académica y profesional. En la presente tesis proponemos partir de la identificación de una serie de elementos -que entendemos conforman los principales componentes del dominio de la Contabilidad- como núcleo de una Teoría General y del reconocimiento de la influencia que ejercen las características de los diversos contextos para la estructuración de modelos contables que, a su vez, ejercen influencia sobre los contextos en los cuales resultan aplicables. Entendemos que sobre estos temas, no tan explorados hasta el presente, podría avanzarse a través de investigaciones que se centraran en estas influencias recíprocas, en tanto las mismas revisten una importancia fundamental en una disciplina social con aspectos tecnológicos como la nuestra.

Es probable que algunos cuestionen este abordaje por exceso de amplitud con lo cual la crítica provenga de la superficialidad con que algunos temas que puntualmente pueden resultar de interés han sido tratados. En este sentido, señalamos nuevamente que nuestra intención ha sido realizar una conceptualización básica que permita ir avanzando hacia el armado de vinculaciones que, entendemos, podrían resultar útiles para superar –aunque más no sea en parte- las crisis de la concepción tradicional de la Contabilidad.

Creemos que, al hacer énfasis en aspectos relacionados con la necesidad de exteriorizar los supuestos subyacentes en los diversos enfoques, este abordaje permite sacar a la luz algunas de las limitaciones contenidas en ellos e ir armando

un entramado conceptual que exteriorice las vinculaciones entre los diversos niveles de análisis.

Nuestra propuesta plantea, por lo tanto, la necesidad de reconocer que las líneas investigativas que se desarrollan dentro de lo que se ha dado en llamar la "corriente principal del pensamiento contable" no son las únicas existentes y que otros enfoques, que han sido clasificados como "interpretativo" y "crítico" - analizados por Chua (1986)- realizan también aportes interesantes que sirven muchas veces para poner en tela de juicio ciertos supuestos asumidos como "incuestionables". En este sentido, sería interesante, por ejemplo, realizar algún tipo de investigación acerca de cuáles son las revistas más difundidas entre la comunidad académica y profesional y cuál es el papel que han ejercido en la consolidación de ciertas visiones o modelos que responden principalmente a los intereses de determinados actores económicos.

Nuestra visión se ubica dentro de la consideración de complementariedad entre las investigaciones a nivel de desarrollo del marco teórico general y de aquéllas orientadas a las aplicaciones concretas, en el sentido de entender que ambas, si se realizan dentro de la rigurosidad que impone una metodología apropiadamente descripta y empleada, son capaces de dar respuestas (debidamente fundamentadas, aunque sean provisorias) a las cuestiones problemáticas que abordan.

Merece un comentario aparte, la situación discutida por muchos autores anglosajones (entre otros, Demski et al., 1991; Elliot, 1991, 1992; Sunder, 1991; Schipper, 1994; Mattessich, 1995) respecto a la creciente brecha existente entre las sofisticadas investigaciones que se han venido realizando desde aportes provenientes de la investigación empírica (muchas veces con un fuerte sesgo positivista) y la práctica concreta. Se manifiesta en general, que dichas investigaciones carecen de relevancia para los prácticos, contienen herramientas de análisis sumamente sofisticadas que son difíciles de entender por los no-expertos y sirven en general como material de insumo entre los propios investigadores³⁹. Si bien estos comentarios no tendrían tanta relevancia dentro de la órbita de los países hispanoamericanos (como señalan Tua Pereda, 1991; Rodríguez de Ramírez et al., 1995) resulta interesante tomarlos en consideración por cuanto, creemos, están sugiriendo la necesidad de integrar las diversas investigaciones empíricas dentro de un entramado teórico general.

³⁹ Elliot (1992) se refiere al tema y somete a la investigación contable al análisis de la cadena de valor. Si bien no compartimos esta postura "economicista", sí nos parece importante destacar la trascendencia de volcar en la enseñanza los avances logrados en las investigaciones realizadas (que, aunque provisorios, marcan líneas interesantes que provocan la reflexión y el pensamiento crítico necesarios en la vida profesional que tiene una fuerte dosis de ejercicio de juicio personal). Así hemos tratado de hacerlo quienes participamos, de las Investigaciones desarrolladas en el Instituto de Investigaciones Contables de la FCE de la UBA.

Consideramos que el aporte principal de este trabajo para la teoría y la investigación contable se da a través de la identificación de diversos problemas que creemos merecen mayor atención.

A lo largo de las secciones precedentes en esta Parte III y en las dos anteriores, hemos señalado una serie de cuestiones que, relacionadas con el proceso de comunicación de información contable dentro y entre las organizaciones sociales, merecen análisis más comprensivos que los desarrollados hasta el presente. Entre ellos, la diversidad de los usuarios y los supuestos acerca de sus modelos de decisión, la intención de los emisores, el rol de los reguladores y revisores en las distintas etapas de captación, almacenamiento, procesamiento y difusión de información contable, la conformación de distinto tipo de mensajes y las formas de transmisión de los mismos, el resguardo de su integridad y seguridad y muchos otros.

También nos hemos referido a la cuestión de la medición según diversas escalas, y que se ha abordado recientemente a través de aproximaciones no tradicionales. Se trata de un campo de análisis fructífero para encarar, sobre todo en lo que hace a las posibles aplicaciones para aquellos casos en que nos encontramos frente a elementos que no pueden adicionarse y que no resulta posible exteriorizar apropiadamente a través de su reducción a un denominador común, como es la moneda.

La importancia de la medición de la realidad social ha sido encarada también por Mattessich (1995, p. 41-53). No obstante, no está de más recordar que el autor se encuentra dentro de la corriente principal del pensamiento contable⁴⁰. Compartimos con Archer (1998, p. 303) la observación de que no resulta claro si en la propuesta sustentada por Mattessich la contabilidad refleja pasivamente la realidad socio económica o se halla comprometida en su construcción y reproducción intersubjetiva. Nuestro enfoque plantea la necesidad de profundizar en el análisis de estas cuestiones por cuanto, en nuestra opinión, los informes contables sustentados en modelos particulares tienen incidencia en la percepción de diversos destinatarios y, por lo tanto, contribuyen a consolidar visiones particulares.

Los encuadres diversos para el desarrollo de modelos contables que sustenten sistemas contables concretos también constituyen un área rica para seguir investigando, tanto en lo que hace a la estructuración de las diversas arquitecturas informáticas que pueden llegar a utilizarse como en la vinculación particular de los sistemas con las organizaciones y con los individuos que participan en las distintas etapas en la obtención, procesamiento y posterior

⁴⁰ Señala como ejemplos que el patrimonio neto representa un derecho de propiedad (socialmente real) y el ingreso neto una variación en ese derecho (p. 45) y que el valor de intercambio es una "propiedad emergente" detrás de la cual puede hallarse una realidad social en cuanto se avanza por sobre el nivel psicológico de las preferencias individuales al área económica del dinero y el intercambio potencial (p. 51)

suministro de información. Las definiciones sobre detección, registro, almacenamiento y procesamiento de información, los problemas de control que pueden llegar a surgir y el establecimiento de controles preventivos, el seguimiento y la confiabilidad de los datos y de los procesos, la incidencia de los individuos en la definición y en el funcionamiento, la posibilidad de aplicar nuevos desarrollos vinculados con la inteligencia artificial a los procesos contables, son sólo una pequeña muestra de problemas que requieren de investigaciones particulares que se ensamblen dentro de este abordaje integrador.

Temas relacionados con los sistemas de información contable se pueden vincular con lo que actualmente se conoce como “gestión del conocimiento” que, como proceso formal dirigido a identificar la información y el conocimiento que posee una organización, se orienta a beneficiar a todos sus integrantes, encontrando la manera de hacer que esté fácilmente disponible y se traduzca en beneficios para la organización. Los enfoques tradicionales de gestión del conocimiento hacen hincapié en la progresión datos-información-conocimiento y, desde nuestra perspectiva, encontramos aquí uno de los ejemplos dignos de analizar que se vinculan con aspectos que trascienden la dualidad como juego de suma cero (puesto que los beneficios que pueden llegar a derivarse de una administración adecuada del conocimiento exceden el seguimiento tradicional que aborda el análisis de la circulación de la riqueza).

Si los costos de almacenamiento y procesamiento se han visto reducidos por el avance de la tecnología de la información y de las comunicaciones, los problemas concretos de operación con el factor humano involucrado no han merecido la suficiente atención por parte de las investigaciones de nuestra disciplina. Visiones muy economicistas no han tomado en consideración el impacto de la tecnología sobre los individuos cuando no se produce un cambio cultural que lleve a su integración, pero tampoco han aprovechado las ventajas que ofrece para brindar mejores productos informativos. Muchas veces, ello ha partido de concepciones que pretendían conocer los modelos de pensamiento de los posibles usuarios de la información y desarrollaban modelos de informes estandarizados para “usuarios ideales”. Confiamos en que nuestro planteo permita desarrollar investigaciones que se orienten a internalizar las ventajas derivadas de la nueva tecnología para soportar las decisiones de individuos con distintas características y necesidades.

Este enfoque implica la revisión y profundización de modelos de diversos tipos de informes que incluyan mediciones no financieras o no tradicionales, en particular en lo que se refiere a las posibles integraciones de modelos de evaluación del desempeño y de gestión y evaluación del denominado capital intelectual y a la elaboración de modelos prospectivos y de administración del riesgo. También adquieren importancia, dentro de este contexto, los aspectos relacionados con diversas alternativas de “diseños” particulares que pueden afectar las percepciones de los usuarios y merecen, entendemos, mayor consideración por parte de la teoría y de la investigación contables.

La problemática vinculada con las “asimetrías informativas” implica, desde este abordaje, un enfoque que avanza por sobre las consideraciones de neto corte economicista y propone encarar temas relacionados con la información como instrumento de poder y el impacto que el eventual acceso a las bases de datos organizacionales podría tener para los distintos usuarios informativos y para los emisores de información. Este último tema tiene, además, implicancias relacionadas con los organismos reguladores y con la eventual necesidad de establecer “revisores” que brinden confiabilidad acerca de los sistemas de información contable concretos y, dentro de ellos, de los elementos que almacenan, de los procesos y de los modelos que subyacen en la elaboración de informes que se producen.

En este sentido, las investigaciones podrían encararse hacia todas estas áreas considerando la importancia que revisten los aspectos vinculados con la “politización” de las normas y el logro de consensos entre diversos sectores o estamentos interesados, siendo esto aplicable para los diversos niveles micro, gubernamental y macro contables.

La investigación orientada al desarrollo de modelos diversos para exteriorizar cuestiones vinculadas con aspectos financieros, económicos y fiscales aún merece profundizaciones particulares, a pesar de ser, en nuestra opinión, el área más desarrollada. Sin embargo, quedan por abordar desde una óptica integradora, modelos que permitan apreciar en forma más clara cuestiones relacionadas, por ejemplo, con la exteriorización, el seguimiento y la evaluación de alternativas estratégicas que implican la conformación de alianzas de distinto grado con competidores, proveedores y/o clientes actuales y/o potenciales a través de combinaciones de negocios por la vía de fusiones o por compra de acciones o mediante el emprendimiento de negocios conjuntos, o contratos y acuerdos de franquicias, de tecnología, de marcas, de licencias, y otros.

Del mismo modo, merecen investigaciones particulares, insertas en un abordaje amplio, temas relacionados con lo que se ha dado en llamar “ingeniería financiera” que involucra complejos sistemas de vinculaciones y de utilización de instrumentos financieros derivados que, si bien pueden resultar apropiados para el cubrimiento de cuestiones que involucran la asunción de riesgos o para aprovechar oportunidades que brinda la disposición de ciertos excedentes financieros, en muchas ocasiones, también se utilizan con propósitos de evasión, elusión o, simple y crudamente, de dolo.

Llegamos aquí a una cuestión que se vincula fuertemente con el eje ético al cual hicimos referencia en reiteradas oportunidades y con diversas apreciaciones acerca de la función de la Contabilidad, tal como lo indicamos en el punto 1.3. Las aproximaciones al tema difieren y consideramos que futuras investigaciones deberían realizar abordajes de las importantes cuestiones éticas vinculadas con el comportamiento de las organizaciones en lo referente al manejo de la información contable de distinta naturaleza y al rol que les cabe a los contadores en este contexto.

Problemáticas relacionadas con cuestiones de equidad y justicia en la distribución de los recursos a niveles que superan el ámbito micro económico, y se insertan en el gubernamental y macro contable, han hecho referencia a temas vinculados con la ética de las finanzas, la ética empresarial y la ética ambiental, además de las relacionadas con la ética de la educación y de las diversas profesiones. La investigación contable está aún en deuda con relación a trabajos empíricos que exterioricen el papel de los diversos componentes del dominio contable en estos conflictos que se plantean y propongan contribuciones posibles que podrían integrar la función de rendición de cuentas por la administración y custodia ante la sociedad con la función de utilidad para la toma de decisiones.

Cuestiones vinculadas con la exteriorización de los impactos sociales se asocian con lo señalado en el párrafo anterior. Los modelos y los indicadores para exteriorizar el perfil social tanto de una organización micro contable como de un país o de una región, pueden tener repercusiones interesantes en lo que hace al *desarrollo sustentable*⁴¹ a nivel macro contable y a nivel micro contable. En este último sentido, para proporcionar un ejemplo concreto, la toma de decisiones a nivel de consumidor, de inversor, de usuario, podría redundar en un comportamiento responsable que premiara a organizaciones comprometidas con determinadas posturas éticas⁴².

Nos parece interesante señalar las observaciones de Bebbington y Gray (2001, p. 561-2) que indican que se ha enfocado el tema de la sustentabilidad y el papel que juega la práctica contable con dos propósitos: i) para legitimar la creencia declarada por el mundo de los negocios acerca de la sustentabilidad de las operaciones de negocios y ii) para desafiar dicha creencia y desarrollar propuestas de modelos contables alternativos que pueden ofrecer diversas construcciones de "naturaleza", "sociedad" y "éxito de los negocios". Los autores realizan la siguiente clasificación de las investigaciones sobre el particular:

⁴¹ Definido en el *Brundtland Report* (United Nations World Conference Environment and Development (UNWCED), 1987, P.8):

"development that meets the needs of the present without compromising the ability of future generations to meet their own needs"

Que traducimos:

"desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades"

Compárese con el término *"equidad intergeneracional"* (también denominada equidad interperiodica) que fue acuñado por el GASB (1987, p. 61) para indicar el grado hasta el cual los ingresos del período corriente son adecuados para pagar los servicios del período corriente.

⁴² Desde dentro de la corriente principal del pensamiento contable puede rescatarse la función de los *fondos éticos*, también denominados *fondos socialmente responsables*, que surgieron en EEUU y han adquirido difusión en países como UK, Australia, Canadá y Francia. (Lizcano Álvarez, 2001, p. 41)

- 1) Las que aportan casos bien fundamentados que sostienen que la contabilidad debería mantenerse alejada de la naturaleza, la ecología y la sustentabilidad pues no hay nada en la contabilidad que pueda ofrecer algo que no sea una influencia perniciosa que solo puede envenenar la vida.
- 2) Las que sostienen posturas que avalan la aseveración anterior al reducir la ecología y la naturaleza a cuestiones de contingencias de pasivo, provisiones y desvalorización de activos.

Sobre estas últimas efectúan la siguiente reflexión:

If this is all that accounting can offer then the radical critique is well made and we would be best advised to expend all our efforts in removing accounting and accountants from the planet as quickly as possible. (Bebbington & Gray, 2001, p. 561)

Que traducimos:

Si esto es todo lo que la Contabilidad puede ofrecer, entonces la crítica radical es correcta y sería mejor que dedicáramos nuestros esfuerzos a hacer desaparecer la Contabilidad y a los contadores del planeta lo más pronto posible.

- 3) Doctrina no-analítica, orientada a la administración profesional que sostiene que la administración y la contabilidad medioambiental son la panacea.
- 4) Cierta doctrina que sostiene que los contadores y la contabilidad pueden ser capaces de contribuir al logro del desarrollo sustentable pero que resulta problemático determinar cómo hacerlo.

La clasificación anterior nos parece sumamente ilustrativa por cuanto evidencia diversas aproximaciones en el tratamiento de un mismo tema. Desde nuestro enfoque se alienta la profundización en investigaciones desde ópticas que difieran de la corriente principal del pensamiento contable y que traten de avanzar en mediciones que sean capaces de abordar la función de la Contabilidad y de los sistemas contables concretos, para “dar cuenta de” la administración y control de los recursos para contribuir al desarrollo sustentable.

Los ejemplos precedentes no pretenden agotar las posibilidades que, entendemos, se derivan de un enfoque integrador. Se han incluido, simplemente, a los efectos de exteriorizar algunas líneas que nos parecen interesantes para seguir explorando. Esperamos que a través de futuros aportes, encarados no desde el dogma sino desde la discusión proveniente de enfoques teóricos fundamentados que exterioricen los supuestos sobre los que se sustentan y las metodologías que utilizan, se vayan elaborando respuestas que contribuyan a superar la crisis de la concepción clásica de la disciplina.

3.6. CONTRIBUCIÓN PARA LA ENSEÑANZA CONTABLE

Nuestro abordaje, que parte de la necesidad de identificar los elementos componentes del dominio de la disciplina y de la estructuración de un Marco Teórico Contable que en su desarrollo incorpore los avances en las disciplinas que se vinculan con la Contabilidad, tiene, a nuestro entender, claras repercusiones en el campo de la enseñanza contable.

Desde el comienzo, implica tender hacia el logro de un curriculum balanceado⁴³. Ello lleva a considerar, por un lado, una necesaria interrelación con las disciplinas vinculadas –por solapamiento o por instrumentalidad- además de aquellas que se entienda apropiadas para sustentar la formación general, y por el otro, una adecuada profundización en materias contables, a través del análisis de las distintas propuestas teóricas de nuestra disciplina que han intentado –y continúan intentando- brindar respuestas a los problemas que se plantean.

Ello requiere cambiar⁴⁴, desde la concepción, el énfasis en los aspectos meramente técnicos o instrumentales y el sesgo del enfoque tradicional financiero orientado a terceros y centrado en las empresas lucrativas, muchas veces implícito en la estructuración de las asignaturas y en sus contenidos. El desarrollo del pensamiento analítico y conceptual, como opuesto a la memorización de reglas, con una adecuada integración de las cuestiones relacionadas con la tecnología de la información y las comunicaciones, traspasado por el eje ético, resultan premisas dentro de nuestra visión⁴⁵.

⁴³ Pueden consultarse aproximaciones al tema de las dificultades que atraviesa la educación contable debido a la excesiva tecnificación y propuestas para su superación en AAA (1986), Arthur Andersen et al. (1989), Elliot (1991), Williams (1991). En la Guía 9 de Educación de la IFAC (1999) emitida por primera vez en Julio de 1991 y revisada en octubre de 1996, se incluyen recomendaciones en cuanto a la educación y experiencia necesaria para los futuros contadores de manera que resulten competentes para el ejercicio de su profesión en forma responsable.

⁴⁴ La demanda de cambios en la educación contable no es un tema nuevo. Canning (1929) señalaba que una de las críticas más fuertes a la enseñanza de la disciplina contable que había adquirido status académico en Estados Unidos, consistía en que se centraba en procedimientos más que en el análisis sistemático y fundamentado de los problemas.

⁴⁵ Recientemente, ha aparecido un interesante trabajo sobre educación contable (Albrecht & Sack, 2000) resultante de un proyecto patrocinado por el Institute of Management Accountants (IMA), el American Institute of Certified Public Accountants (AICPA), la American Accounting Association (AAA), y las 5 Grandes firmas de servicios profesionales (Arthur Andersen, Deloitte & Touche, Ernst & Young, KPMG y PricewaterhouseCoopers). El enfoque, centrado fuertemente en las demandas del mercado, evalúa las necesidades de cambio en la educación contable para responder, desde una perspectiva estratégica a la necesidad de “agregar valor” a los servicios prestados por los contadores. A pesar de proponer un cambio que avanza por sobre el fuerte sesgo en el segmento financiero tradicional y en la función clásica de auditoría que han caracterizado a la enseñanza tradicional, responde al análisis de una realidad que difiere sustancialmente de la nuestra, se ubica dentro de la corriente principal del pensamiento contable, y no se adecua al planteo que aquí realizamos que, entendemos, resulta mucho más abarcativo.

Cuando nos hallábamos preparando la presente tesis, recibimos por correo electrónico El Boletín Electrónico – AGD Económicas Número 4 del 15 de agosto de 2001. En la sección referida a Cursos, congresos, seminarios y conferencias se mencionaba la realización del *Congreso de Contabilidad Crítica* entre el 25 y el 27 de abril de 2002 en el Baruch College de la City University of New York. En el mismo se manifestaba:

Todas las ediciones previas de esta conferencia constituyeron un ámbito para el estudio y la discusión de diversos aspectos de la contabilidad crítica, **temas que se encuentran ausentes del plan de estudio y de los programas de la carrera de contador público que se dicta en Ciencias Económicas de la UBA.** Entre otras cuestiones se abordarán el rol de la contabilidad en la globalización, su potencial para establecer una democracia “real” en el trabajo y en otros terrenos de la vida, el antagonismo entre el carácter privado y social de la contabilidad, la integración entre la contabilidad, el conflicto social, la industrialización, la burocracia y la tecnocracia, el rol de la contabilidad financiera en el proceso de internacionalización del capital, etc.

El abordaje propuesto en la presente tesis considera todas estas cuestiones y plantea la necesidad de abrirse, como ya lo manifestamos en otras oportunidades, a planteos que salgan de la corriente principal del pensamiento contable y consideren los provenientes de las visiones *interpretativa* y *crítica* (Chua, 1986) cuyos enfoques metodológicos discutimos (Rodríguez de Ramirez, 1997) dentro del II Encuentro de Investigadores del Área Contable que se realizó en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo el 29 y 30 de agosto de 1996 y dentro de las presentaciones organizadas ese año en el marco del *Día de la Investigación* de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, cuando el profesor Scarano era Secretario de Investigación y Doctorado.

También dentro de la Unidad Temática 6 sobre *Investigación Contable* de la asignatura Contabilidad Superior en el curso a nuestro cargo dentro de la Cátedra de García Casella, los enfoques señalados se discuten con los alumnos. Es cierto que se trata de una asignatura actualmente optativa (por paradójico que resulte) para la Carrera de Contador Público, también es verdad que ese tipo de planteos resultan “ajenos” para muchos alumnos que sistemáticamente han sido formados sin preguntarse acerca de los supuestos que se hallan implícitos en la bibliografía que han consultado durante su carrera universitaria y, consecuentemente, en las aproximaciones que han seguido para enfrentar diversos problemas contables. Quizás, incluso algunos docentes nos miren con escepticismo al hacer referencia a esta terminología. No obstante, la generalización incluida en la cita del Boletín mencionado *supra*, no sólo no representa nuestra postura sino que resulta una de las cuestiones que creemos podrían resolverse de seguir el abordaje propuesto.

El experto en educación Tedesco, manifestaba recientemente en un debate⁴⁶ que “La escuela tiene que ser contracultural” y daba como ejemplo la escuela sarmientina de fines del siglo XIX en Argentina. Si la escuela da sólo lo que la sociedad le demanda se estanca y actúa como un elemento para mantener

⁴⁶ En un programa transmitido por ATC el sábado 25-01-02. Puede verse Tedesco (1995).

el *status quo*. Sobre este particular, las “exigencias del mercado” en el sentido de una formación “técnica calificada”, en el caso educativo no son necesariamente el parámetro a tomar en cuenta, a riesgo muchas veces de que la formación sea tildada de “academicista”⁴⁷. Esto no implica una desconexión con el mundo del trabajo sino, precisamente, un análisis crítico del contexto y el estímulo de un pensamiento no sólo reflexivo sino también creativo que permita proponer soluciones innovadoras.

Entendemos que la Universidad pública, particularmente, sigue siendo un ámbito para la discusión y el análisis que debería ser lo más independiente posible de los sectores dominantes del poder económico⁴⁸. Nuestro enfoque sostiene –a diferencia de muchas aproximaciones que hemos visto particularmente provenientes de organismos profesionales y reguladores- que la salida de la crisis de la disciplina contable no debería buscarse a través de la exclusiva satisfacción de las demandas del mercado.

Este abordaje incluye propuestas metodológicas que se orientan a la incorporación de áreas de problemas de manera de estimular el pensamiento crítico, la formación de opinión personal fundamentada y el ejercicio del juicio personal, a la vez que ponen el acento en las habilidades orales y escritas de comunicación⁴⁹ y de relaciones interpersonales a los efectos de lograr una visión que permita encarar soluciones en las diversas áreas.

Desde lo institucional, lo propuesto supone la necesidad de una comisión curricular permanente conformada por docentes de distintas áreas de manera de ir monitoreando las sucesivas adecuaciones de los contenidos programáticos, de los enfoques disciplinares y pedagógicos y del instrumental necesario, para evaluar si se van incorporando los avances producidos en las distintas disciplinas. Resultaría sumamente interesante, a su vez, realizar algún tipo de evaluación de las propuestas que finalmente se vayan implementando, lo cual necesariamente debería compararse con las tradicionales. Las observaciones que surgirían de dicho seguimiento nos permitirían ir ajustando el curriculum para acercarnos al perfil de egresado que cada casa de estudios propone. Como docentes, no

⁴⁷ Encontramos enfoques coincidentes con esta postura en Jaim Etcheverry (1999, p. 89-95), cuando advierte acerca del peligro de formar *graduados obsoletos* si, en lugar de proporcionar una formación humanista que permita comprender la complejidad del entorno a través de la posibilidad de elegir entre diversas representaciones del mundo, se hace énfasis en lo meramente técnico.

⁴⁸ Visiones apocalípticas con relación a la mercantilización de las ideas han sido anticipadas por Rifkin (2000, p. 84). Una aproximación desde lo educativo que no tuviera en cuenta la necesidad de independizarse de las demandas del mercado contribuiría a este tipo de escenarios manejados exclusivamente por criterios de rentabilidad.

⁴⁹ Sobre el tema de las implicancias del desarrollo de las capacidades de comunicación y la importancia de su integración en las diversas asignaturas de la carrera, puede consultarse Arquero Montaña (2001)

deberíamos perder las esperanzas de que alguna vez, estos temas constituyan un objeto serio de estudio y no queden en meras declamaciones⁵⁰.

En la primera parte nos referíamos al eje ético que, en nuestra opinión, debe traspasar todos los campos de actuación profesional. Partiendo de esta premisa, la incidencia que ello conlleva en la formación universitaria resulta a todas luces evidente puesto que nos obliga a integrar los temas éticos en las asignaturas desde el comienzo de la carrera de manera tal de exteriorizar los dilemas éticos, sus impactos y sus consecuencias.

Coincidimos con Espinosa Pike (2001, 71) cuando señala:

Respecto al tiempo a dedicar a los aspectos éticos en las distintas asignaturas, consideramos que hay que realizar un esfuerzo importante para darles cabida (...) si somos conscientes de que es tan importante el desarrollo de las capacidades técnicas del estudiante como de sus habilidades éticas seremos capaces de dejar espacio en el programa para introducir los dilemas éticos con los que se va a enfrentar el profesional

Este abordaje puede concretarse, a nuestro juicio, basándonos en la experiencia recogida en más de veinte años de tarea docente, a través de la presentación de casos reales que han adquirido difusión masiva. Es mediante ellos, por la vía de su utilización como disparadores, que pueden lograrse –con diferentes grados de profundidad, en función de la ubicación de la asignatura en el curriculum- análisis críticos que impliquen una toma de conciencia acerca de las consecuencias que pueden derivarse de cuestiones o tratamientos “aparentemente neutrales”, “asépticos” y “de acuerdo a las normas vigentes”.

Nuestro enfoque lleva también implícita la idea de educación continuada. El planteo que realizamos acerca de la necesidad de mantenerse al día con los avances en las distintas ramas del saber que se solapan con o resultan instrumentales para Contabilidad y de responder, adecuándose permanentemente, a los cambios que se producen en el contexto socio-económico, no dejarían lugar a otro tipo de interpretación sobre el particular. También aquí tendrá un papel fundamental la Universidad, a través de la oferta que realice de alternativas de capacitación en áreas instrumentales y de formación a nivel post-universitario.

⁵⁰ Este tipo de seguimiento se nos ocurre interesante. Habría que establecer algún tipo de modelo estratégico con índices que permitieran evaluarlo en lo posible.

3.7. CONTRIBUCIÓN PARA LA PRÁCTICA CONTABLE

Nos parece interesante iniciar este acápite con la mención de una investigación realizada por Friedman y Lyne (2000) en la que realizan un análisis del estereotipo del contador clásico al que denominan “contador de habas” (*beancounter*) señalando que resulta de interés tanto para prácticos como para académicos, pues si la forma en que nos ven determina en parte la forma en que nos tratan, este estereotipo puede afectar la naturaleza de nuestro trabajo y nuestras relaciones sociales y, aún más, podría afectar la composición social e intelectual de la profesión por su incidencia en el reclutamiento de alumnos.

Comentan los autores que existe evidencia de que a muchos contadores no les agrada este estereotipo y señalan que no son, o que ya no son más, “contadores de habas”. El avance hacia concepciones comprometidas con los enfoques analíticos y de negocios queda exteriorizado por los cambios que se han hecho en las estructuras de los exámenes de los principales organismos contables de UK que están tratando de distanciar a los contadores de su imagen clásica y por los requisitos solicitados por las grandes firmas de contadores y empresas comerciales que buscan principiantes.

Observaciones de este tipo pueden derivarse, también, de diversos estudios realizados por organismos profesionales anglosajones que avanzan hacia la construcción de visiones profesionales más abarcativas, en el intento de no perder mercado frente a las demandas de los usuarios que están siendo satisfechas por profesionales provenientes de otras áreas. En un trabajo que presentamos en el 7mo Encuentro Universitario de Investigadores del Área Contable -organizado por el Instituto de Investigaciones Teóricas y Aplicadas de la Escuela de Contabilidad de la FCE de la Universidad Nacional de Rosario en agosto de 2001- realizábamos un análisis de las investigaciones que se están llevando a cabo en los organismos profesionales y proponíamos las siguientes conclusiones:

- En la última década del siglo XX, los organismos profesionales de países desarrollados anglosajones han acusado el impacto de un contexto cambiante que plantea nuevas necesidades para los profesionales del siglo XXI. Ello se ve reflejado en los numerosos trabajos de investigación que han auspiciado a través de comisiones ya existentes o ad-hoc, de centros especialmente constituidos, o de proyectos en colaboración con otros organismos a los efectos de abordar temas que avanzan por sobre el modelo tradicional de información basado fundamentalmente en la perspectiva financiera y que plantean cuestiones que implican la incorporación de nuevas mediciones.
- Varias investigaciones realizadas han llevado al reconocimiento de que la función de auditoría (cuestionada también en su enfoque tradicional y analizada con nuevos planteos de mayor dinamismo y valor agregado) no es la que desarrolla la mayoría de los profesionales contadores, por lo que las propuestas sobre actuación deben ampliarse a otros campos para no perder espacios y esto implica avanzar en el conocimiento a través de investigaciones sobre temas relevantes.

- Lo señalado supra constituye una necesidad imperiosa para la propia supervivencia de las instituciones profesionales. Muchos organismos han desarrollado diversos proyectos de visión institucional y profesional planteando distintos escenarios futuros y diversas alternativas para la inserción futura.
- La colaboración entre distintos organismos en la investigación y generación de productos parece haber resultado provechosa para algunas instituciones.
- En Argentina, los desarrollos de investigación por parte de los organismos profesionales no han sido tan significativos a nivel institucional, como los que hemos podido observar en los organismos de los países anglosajones.
- No se detecta, hasta el momento, que se esté trabajando en programas de investigación integrales sobre visiones institucionales y profesionales.
- Los cuestionamientos acerca del modelo tradicional vigente provienen del área de Administración más que del área contable.
- Se detectan inquietudes sobre problemas relacionados con la tecnología, el cambio, las nuevas mediciones, etc., pero las mismas se plantean a nivel de jornadas, conferencias, congresos, encuentros y, hasta el momento, no se observa un cauce institucional de plasmarlas en un proyecto integrado de investigación.
- Por último, queremos destacar que los planteos analizados de organizaciones profesionales anglosajonas no resultan “novedosos” sino que son totalmente consecuentes con un abordaje amplio de la disciplina contable que, desde la investigación universitaria en Argentina, se viene proponiendo, también, desde hace más de una década. (Rodríguez de Ramirez, 2002, p. 83-84)

Nuestro abordaje se aleja totalmente de un estereotipo clásico de contador como el planteado y avanza hacia concepciones ligadas con una comprensión abarcativa de los elementos del dominio contable que sitúan a los profesionales contadores (tanto independientes como en relación de dependencia) en condición de contribuir a la solución de problemas en todo lo relativo a los procesos relacionados con el diseño, administración, control operación y evaluación de sistemas contables concretos dentro de organizaciones sociales de distinto tipo, al diseño y evaluación de modelos contables de distinta naturaleza que soporten informes contables sobre distintas materias de análisis y a la evaluación y revisión de dichos informes para propósitos diversos. Pero además de esto, implica tomar en cuenta consideraciones relativas al contexto particular en el que ha de prestarse el servicio profesional y tener una visión crítica acerca de los supuestos subyacentes en diversas posturas ligadas a concepciones que responden a intereses particulares y asumir conscientemente la importancia de las cuestiones éticas.

Creemos que, en tanto se asuma esta concepción, será posible responder en forma oportuna a las demandas cambiantes del contexto, proponer soluciones innovadoras y contribuir a superar la crisis que aqueja a la concepción tradicional de la Contabilidad. Una de las manifestaciones de esta crisis, que tendrá, a nuestro juicio, un fuerte impacto en la actividad profesional, es el planteo que se está realizando de una nueva credencial profesional global que, a falta de una

denominación consensuada hasta el momento, ha sido divulgada bajo el nombre provisorio de *XYZ* o *Cognitor*.

La propuesta de la credencial indicada, que resultaría complementaria a la ya tradicionalmente conocida en el mundo anglosajón de *CPA* o *CA* (en nuestro país Contador Público), fue iniciada por dos organismos que nuclean a los profesionales contadores públicos: el AICPA de Estados Unidos de Norteamérica y el CICA de Canadá y ha sido acompañada por otros seis⁵¹.

En verdad, cuando en el marco de la XXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad realizada en Punta del Este en noviembre de 2001 se hizo la presentación pública de esta propuesta bajo la denominación de *Cognitor*, las reacciones de los asistentes latinoamericanos fueron del más variado tipo: desde la broma, de parte de algunos, de considerar al *Cognitor* de género masculino como un *Terminator* o al de género femenino como una *Wonder Woman* de superconocimientos (o para no emplear a estos personajes cinematográficos norteamericanos, como el ideal del Hombre (Mujer) del *Renacimiento*), hasta la indignación por parte de otros que veían en esta propuesta a una inalcanzable y agotadora descripción de conocimientos y capacidades.

No es nuestra intención realizar aquí una evaluación crítica de la credencial global. Un reciente trabajo de Elliot (2001) incluye una interesante descripción de la misma desde una perspectiva de la corriente principal del pensamiento contable. Por nuestra parte, consideramos que este nuevo movimiento que consiste en crear una habilitación profesional de carácter supranacional para el ejercicio profesional habrá de tener beneficiarios y excluidos. Se trata, entendemos, de una cuestión de política profesional que deberían estar analizando activamente los organismos de los países periféricos si no quieren que sus miembros (muchos de los cuales no pertenecen a firmas internacionales de contadores) terminen siendo excluidos de la prestación de servicios que, en este sentido, se ampliaría a otras áreas diversas de la auditoría de estados contables tradicional. Puesto que la credencial sería de carácter privado y estaría a cargo de un instituto global (al cual deberían afiliarse en carácter de socios franquiciados organizaciones nacionales interesadas en otorgarla) que sería el encargado de crear normas éticas y de desempeño para sus miembros y de ejercer el control de los requisitos para el otorgamiento, se trataría, en nuestra opinión, de un monopolio para el otorgamiento de un "permiso" para el ejercicio profesional.

⁵¹ Genéricamente se define a los potenciales portadores de esta credencial como individuos con una serie de aptitudes que se tratan de delinear de la siguiente forma:

Its holders can be characterized as rooted in strategy, facilitators of organizational change, savvy in performance measurement systems, entrepreneurial in nature, globally aware and grounded in knowledge integration.

Que traducimos de la siguiente manera:

Los portadores de esta credencial pueden caracterizarse como profesionales con sólidas raíces en estrategia, facilitadores del cambio organizacional, conocedores de sistemas de medición de desempeño, emprendedores por naturaleza, conscientes de los problemas globales y centrados en la integración del conocimiento.

Nuestro enfoque sugiere un replanteo del dominio de la disciplina que implica analizar la función de los organismos reguladores y de aquéllos que nuclean a los contadores⁵² y de los modelos subyacentes en su conformación. Ello permitiría explicitar los intereses implícitos en las diversas propuestas y contemplar críticamente los problemas que se suscitan en los procesos de negociación dentro de ellos.

Con relación a la credencial global, si bien no podemos predecir cuál ha de ser su futuro, nos parece importante señalar que nuestro enfoque se orienta principalmente a analizar si de ella podrían surgir determinadas “barreras de entrada” para el ejercicio profesional difíciles de traspasar por motivos que no se relacionen con las “capacidades” necesarias para brindar soluciones a los demandantes de nuestros servicios. En lo que hace a las capacidades requeridas en sí y a los contenidos que implica conocer en distinto grado, nuestro abordaje integrador acerca del dominio de la disciplina nos ubicaría en una situación privilegiada para su tratamiento.

El análisis precedente, ha sido realizado a mero título ejemplificativo para exteriorizar de qué forma creemos que el abordaje propuesto en esta tesis puede tener un impacto interesante para el ejercicio profesional, en tanto nos lleve a reflexionar sobre todas las cuestiones involucradas en el dominio de la disciplina que se vinculan con la capacitación, con la actuación específica como contadores y el servicio profesional a prestar, con la incidencia o el peso de diversos organismos en la actuación y con los dilemas éticos que debemos enfrentar.

⁵² Desde el reducido campo vinculado a la emisión de normas contables para la presentación de información a terceros, este enfoque requiere abordar la problemática relativa a la participación - dentro de los cuerpos emisores- de distintos estamentos interesados en la utilización de dichos informes (como es el caso de EEUU con el FASB y a nivel internacional, con la nueva estructura del IASB).

CONCLUSIONES FINALES

En los momentos de crisis se hacen evidentes con mayor intensidad las deficiencias, los fracasos, los conflictos que se producen a nivel de contradicciones entre las observaciones de los acontecimientos sociales y los modelos que sustentan su descripción y explicación. También se producen serias dudas con relación a la eficiencia de determinados instrumentos tecnológicos para lograr objetivos que muchas veces no están claramente explicitados.

Aparecen, en esas circunstancias, cuestionamientos acerca de las visiones que sustentan los modelos vigentes en lo relativo a las teorías más o menos desarrolladas, y se plantean interesantes oportunidades para reexaminar las bases sobre las cuales se estructuran los planteos teóricos.

En la actualidad, distintas manifestaciones por parte de la comunidad académica, profesional, gubernamental, de negocios y del público en general, exteriorizan tensiones e inconsistencias entre las demandas que se hacen sobre la disciplina y sobre el servicio profesional y las respuestas que se pueden observar en muchas situaciones.

La evidencia proveniente de los planteos teóricos y de la práctica concreta indica que la concepción dominante o clásica de la disciplina contable –que ha sido sostenida por gran parte de la doctrina argentina- se halla hoy en crisis. Esta situación, lejos de resultar paralizante, constituye una oportunidad interesante para producir una reformulación teórica que integre los conocimientos de las disciplinas que se solapan con la Contabilidad y los desarrollos producidos en diversas áreas de la propia disciplina que, debido a su desconexión, no han podido contribuir a brindar soluciones apropiadas a los problemas contables.

Así como la visión fundamentalista de la globalización y el denominado “discurso único” sostenido por la Teoría Económica neoliberal están siendo seriamente cuestionados, la visión “reduccionista” de la Contabilidad como técnica para producir información útil para la toma de decisiones económicas y financieras, basada en informes de tipo patrimonial para un conglomerado de múltiples destinatarios y centrada fundamentalmente en entidades lucrativas, aparece hoy como insuficiente.

El recorrido efectuado por los principales cambios operados en el contexto socio-económico durante los últimos cincuenta años, permite exteriorizar los desajustes señalados y las carencias del enfoque tradicional.

Resulta demostrable que dicha insuficiencia no deviene de la disciplina en sí, sino de una visión sobre la misma que se ha centrado en un tipo particular de componente de su dominio y que la fragmentación y el bajo nivel de integración de la Teoría Contable han sido cuestionados en los últimos años por destacados académicos. Esa concentración y fragmentación dieron como resultado una lentitud para proporcionar soluciones contables que tomaran en consideración las

potencialidades ofrecidas por la globalización, la consideración del conocimiento como recurso estratégico y la tecnología de la información y las comunicaciones.

Una adecuada exteriorización de los elementos conformantes del dominio de la disciplina permitiría despejar equívocos simplificadores que llevan a confundir uno o varios elementos con la disciplina como un todo y reducen a meras reglas técnicas las posibles aplicaciones sin destacar la fuerte incidencia que tienen la determinación de los objetivos y de las relaciones entre los diversos componentes – que dependerán de los diversos contextos- a los efectos de lograr soluciones adecuadas. La propuesta pretende, al identificar los elementos comunes presentes en el dominio contable, estructurar una Teoría General a partir de la cual, y con la debida consideración del contexto y su influencia sobre los diversos elementos, se desarrollen distinto tipo de modelos contables que, a su vez, tendrán impacto en el contexto.

La importancia de la exteriorización de los juicios de valor y de las definiciones acerca de la función de la disciplina queda evidenciada a partir de las observaciones de diversas soluciones propuestas para responder a una postura ética centrada en contribuir a dar respuesta a la responsabilidad social primaria (hacia la sociedad como conjunto) o a la secundaria (hacia los mandantes directos) con independencia de la primera, o a ninguna de ellas, más allá de la contribución para el proceso de toma de decisiones para los diversos actores económicos y sociales.

Así, por ejemplo, una visión meramente centrada en la responsabilidad secundaria, se basará en criterios individualistas y “económicos”, salvo en lo que pudiera ser instrumental por cuestiones de imagen, y no realizará cuestionamientos acerca de las posibles manipulaciones de información, en tanto las mismas resulten funcionales para responder a los “mandantes” directos o, en muchas oportunidades, incluso a los propios administradores independientemente de aquéllos.

Lo señalado revela la necesidad de analizar el comportamiento y las interrelaciones de los diversos elementos del dominio de la contabilidad, bajo la consideración de alguna de las visiones señaladas.

Si la Contabilidad ha de cumplir una función destacada, debería ocuparse de analizar en forma exhaustiva quiénes son los actores que participan y cuáles son las reglas que rigen. Se han agregado nuevos usuarios a la información contable y ha cambiado el perfil de los usuarios tradicionales. Se han modificado las relaciones entre las distintas organizaciones y las formas de obtener informaciones. Se imponen nuevos enfoques capaces de exteriorizar los nuevos tipos de relaciones entre organizaciones que pueden operar nacional y transnacionalmente y nuevos tipos de regulaciones que contemplan los cambios en lo tecnológico ingenieril.

A pesar de la importancia que se confiere al conocimiento como recurso, la Contabilidad se halla aún en la búsqueda de diversas mediciones que permitan

favorecer su adecuada exteriorización y administración en provecho de la sociedad en su conjunto, de las organizaciones sociales y de las personas.

La Contabilidad, como disciplina clave en el proceso de elaboración y administración de los flujos de información, habrá de considerar la influencia que ejerce, dentro de este contexto, lo cual implica tomar en cuenta aspectos que se vinculan no solamente con la trascendencia económica sino con las implicancias éticas.

Si bien la incidencia en la estructura organizacional de la tecnología de la información y las comunicaciones ha sido importante, no lo ha sido menos el crecimiento en los reclamos realizados por sectores cada vez más numerosos sobre entidades con y sin fines de lucro y sobre organizaciones nacionales y supranacionales que se ven obligados a suministrar información de distinto tipo para transparentar su accionar. Además del “derecho a la información” la Contabilidad debe abordar cuestiones relacionadas con la pérdida de privacidad frente a la circulación de información a través de distintos canales que no están claramente explicitados.

Entendemos que la inorganicidad en el tratamiento que se otorga a los problemas particulares - que puede detectarse en las demandas señaladas por distintos interesados en los productos informativos y en las diversas propuestas de soluciones- deviene de la falta de un enfoque integrador desde el planteo de una Teoría Contable. A partir de un abordaje de este tipo, sería viable la estructuración de hipótesis para hacer frente a las problemáticas particulares que afectan el comportamiento de los diversos componentes del dominio contable y realizar un recorte funcional a los distintos segmentos o áreas de interés para profundizar en determinados aspectos.

La propuesta de recorte no se basa en clasificaciones estáticas, sino en un enfoque que considera a los emisores y destinatarios de la información contable, así como a las diversas materias de análisis que se abordan (económica, financiera, sobre cumplimiento de objetivos, sobre riesgos y oportunidades y sobre impacto social) desde la perspectiva temporal pasada, presente y futura y con el consiguiente análisis de desvíos entre lo previsto y lo operado.

Las evidencias indican que el proceso de comunicación de información no resulta exitoso cuando no se contemplan adecuadamente el papel fundamental desempeñado por los receptores y por los emisores de distintos tipos de mensajes que pueden canalizarse a través de distintos canales.

Adquieren relevancia las consideraciones relativas al nivel gubernamental por cuanto aparecen en algunos de sus desarrollos meras transposiciones de la clásica “contabilidad financiera” (entendiendo por tal la del segmento micro-contable para entidades lucrativas orientada a terceros) a partir de una visión que no toma en cuenta las particularidades de los entes en ella involucrados y la diferente priorización de los grupos interesados. De la misma manera, la materia de análisis

Conclusiones Finales

vinculada al impacto social hacia la comunidad adquiere en esta área una dimensión sumamente importante que no puede dejar de contemplarse.

Por otra parte, también resulta evidente la necesidad de comprensión de los elementos del dominio por parte de quienes elaboran las cuentas nacionales que, en los últimos desarrollos, han receptado la relevancia de las denominadas cuentas satélite para ampliar la capacidad analítica de la contabilidad nacional hacia áreas de interés social, en términos no solo monetarios sino también físicos, de manera flexible e integrada con el sistema en su totalidad, de manera de permitir la consolidación estadística.

Rescatamos el papel que juegan los sistemas de información contable concretos como artefactos tecnológicos contables clave en los distintos tipos de organizaciones sociales, en su función vinculada con la registración, el procesamiento, la comunicación y la administración de la información. Es a partir de su estructuración adecuada que se podrá dar lugar no sólo a la producción de diversos tipos de informes, sino a la recuperación de la información o de los datos de base que soportan los mismos.

La discusión acerca de *la transacción contable ampliada*, desde nuestra perspectiva, implica avanzar sobre el supuesto de dualidad como operación de suma cero, pues lleva a la registración y al procesamiento de datos que no se ciñen únicamente a la dualidad implícita en la igualdad contable fundamental. Ello no resulta incompatible con la dualidad aplicable a la materia de análisis que se relaciona con la exteriorización en unidades monetarias de los derechos y obligaciones económicos involucrados en las transacciones que afectan al patrimonio de los entes y que constituyen una porción restringida particular a analizar del continuo transaccional.

Sin embargo, se requiere la extensión hacia afuera de los entes en sus relaciones con los clientes, proveedores, usuarios, y otros, más allá de las operaciones que afectan derechos y obligaciones –como las compras, ventas, financiación, pagos- lo que implica receptar otro tipo de datos valiosos para la elaboración de indicadores que se relacionan con los impactos sociales del accionar organizacional. También hacia adentro de las organizaciones habrá que considerar aspectos vinculados con las relaciones con los distintos sectores organizacionales, con la medición de la eficacia y eficiencia de los mismos y con las personas. Esto implica no sólo el análisis y la evaluación del rendimiento económico directo sino del grado de satisfacción de las diversas necesidades que pueden impactar socialmente hacia adentro y hacia fuera de las organizaciones.

Cierto grado de confusión -que se exterioriza en muchos planteos teóricos de la Contabilidad tradicional, en numerosas observaciones en la práctica concreta sobre el funcionamiento de los sistemas de información y en las percepciones de muchos actores socioeconómicos- deriva de sostener a la partida doble como “el” método de registración en lugar de mantenerla como un método sumamente valioso y potente para la estructuración de modelos patrimoniales (aplicable y extensible únicamente a transacciones de suma cero).

Conclusiones Finales

Muchas de las críticas a los sistemas contables concretos señalan (y esto es posible contrastarlo empíricamente, al menos en la mayoría de las PYMEs argentinas hasta el momento) que los mismos se hallan dominados por los requerimientos de la Contabilidad Financiera tradicional, con lo cual, diversas demandas de información para la toma de decisiones por distintos usuarios han sido satisfechas a partir de desarrollos de canales paralelos “extracontables” y, con el advenimiento de la computación, a través de *softwares* (programas de aplicaciones) particulares no integrados con los datos de la información financiera. Si bien existen modelos que sustentan sistemas de información contable más integrados, no son éstos -hasta el momento- los que han prevalecido en el ámbito microcontable.

En lo que hace al ámbito gubernamental, no es extraño encontrar evidencias de la falta de integración en los sistemas concretos, a pesar de que las disposiciones normativas se orientan hacia esta última. Esto ocasiona, obviamente, serias falencias no sólo cuando se quiere proceder al análisis y consolidación del gasto sino también cuando se pretende proceder a la integración de los ingresos, sobre todo, los provenientes de la tributación. Mucho se ha hablado en años recientes acerca de los desarrollos de *softwares* particulares para diversas dependencias públicas. Muchos de los fracasos (independientemente de las cuestiones vinculadas con actos reñidos con la ética de los funcionarios intervinientes en las contrataciones) podrían haberse evitado de haber considerado integralmente los diversos componentes de los sistemas de información contable en lugar de centrar exclusivamente la atención en el aspecto tecnológico ingenieril vinculado con la programación y la comunicación. Entendemos que ellos constituyen una herramienta fundamental para permitir gestiones participativas que permitan sustentar procedimientos de consulta para establecer las prioridades en la asignación de recursos y controlar su efectiva utilización. La posibilidad de brindar información oportuna sobre el desempeño y de recuperar datos que pueden ser necesarios para evaluar diversos emprendimientos solo puede efectivizarse mediante sistemas contables estructurados integrados.

Las diversas situaciones conflictivas que se producen en las organizaciones actuales con los sistemas de información contable, plantean como ineludible la ponderación adecuada de las oportunidades que brindan las diversas alternativas de tecnologías informáticas y de comunicaciones, la evaluación de los costos, la flexibilidad que presentan para adaptarse a las diversas demandas de información, el impacto que implican sobre la particular cultura organizacional en donde se apliquen y las amenazas que representan desde el punto de vista de la seguridad (por fallas o por accesos no deseados) lo que, necesariamente, requiere una participación activa de contadores en el establecimiento de los controles adecuados (si bien, no desde un punto de vista de la programación, sí desde la perspectiva lógica de los puntos en los que sea necesaria su inclusión).

El proceso de distribución de información a nivel micro-contable, gubernamental y macro-contable, puede plantearse desde diversas definiciones a partir de hipótesis tales como la racionalidad de los decisores y la eficiencia del mercado o, por el

contrario, a partir de hipótesis de comportamientos a nivel individual y grupal que no son “racionales” y que actúan en un mercado “no eficiente”.

En este sentido, sería posible la propuesta de diversos modelos que consideren el tratamiento de los elementos del dominio desde su función dentro del proceso de comunicación de información, bajo diferentes perspectivas.

Así, si se toman los emisores, habrá que analizar cuáles serían los posibles modelos de comportamiento a partir de los objetivos que persigan, de las relaciones que establezcan con los demás involucrados, de los factores que los condicionen.

La priorización de los destinatarios diferirá según el tipo de organización. Los perfiles de destinatarios para construir grupos de afinidad implican la consideración de factores blandos relacionados con las percepciones, las actitudes, las capacidades de las personas. Si bien esto puede resultar inapropiado para quienes se encuadran en la visión tradicional, debido a su borrosidad, el hecho de no tomar en cuenta tales elementos no quiere decir que se hallen ausentes de los modelos que se elaboren: simplemente se habrán asumido ciertas circunstancias como dadas, en lugar de tratar de exteriorizar su origen.

La complejidad e imprevisibilidad que caracterizan nuestro presente pone en evidencia la relevancia que adquiere la información contable para evaluar el desempeño organizacional y la responsabilidad social de individuos y organizaciones. Dentro de una problemática que implica la participación de personas y organizaciones sociales, no existen fenómenos determinísticos y la comparación de lo actuado con lo previsto nos proporcionará conocimiento importante sobre las variaciones que nos permitirán realizar interpretaciones que pueden favorecer futuros comportamientos. Surge como interesante la superación de modelos que planteen visiones dicotómicas y permitan exteriorizar gradaciones que ordenen prioridades.

La conformación de los organismos emisores de normas contables de distinto tipo y la composición de los organismos reguladores, así como de los que nuclea a los revisores y a los grupos de interesados en la información contable, puede sustentarse sobre bases multisectoriales dentro de modelos participativos con incidencia de los distintos sectores interesados, o sobre bases unisectoriales.

Pueden plantearse diversos modelos de normativa contable (desde aquellos que establecen directrices generales hasta los minuciosamente detallados), integrada sistemáticamente o asistemática, armonizada a nivel nacional, regional o mundial o autónoma e independiente. Nos hallamos siempre aquí ante modelos prescriptivos, orientados hacia objetivos concretos.

Dentro de un contexto en el cual cada vez la sociedad demanda más transparencia no solo en la utilización de recursos de diversa índole por parte del estado y sus funcionarios sino también de las empresas y otras organizaciones sociales cuyo accionar impacta en la vida cotidiana de las personas, surge

claramente la importancia de los productos contables (informes) y de los artefactos tecnológicos contables (los sistemas de información contable).

Un abordaje que considere los distintos componentes del dominio, además de proporcionar modelos para la evaluación de la gestión encuadrados en una planificación estratégica y modelos para la elaboración de informes para su comunicación efectiva, permitiría superar visiones ingenuas relacionadas con la interpretación de acontecimientos vinculados al proceso de regulación y a los involucrados en la revisión de información contable. La inexistencia de voluntad política para efectivizar controles que pueden realizarse a través del análisis de diversos informes contables y del funcionamiento de los sistemas de información contable, revela que no basta con desarrollar un “modelo” adecuado para sustentar un informe contable sobre determinada materia de análisis. Baste como ejemplo de lo mencionado la “inutilidad” de la información prospectiva que, de acuerdo a las disposiciones del BCRA, deben presentar quienes solicitan créditos para evaluar su capacidad de repago o la información que dichas instituciones deben diariamente someter a consideración del BCRA para exteriorizar su posición, si se mira desde la situación actual del sector financiero.

Nuestra propuesta plantea la necesidad de reconocer que las líneas investigativas que se desarrollan dentro de lo que se ha dado en llamar la “corriente principal del pensamiento contable” no son las únicas existentes y que otros enfoques, que han sido clasificados como “interpretativo” y “crítico” realizan también aportes interesantes que sirven muchas veces para poner en tela de juicio ciertos supuestos asumidos como “incuestionables”.

Alentamos la profundización en investigaciones desde ópticas que difieran de la corriente principal del pensamiento contable y que traten de avanzar en mediciones que sean capaces de abordar la función de la Contabilidad y de los sistemas contables concretos, para “dar cuenta de” la administración y control de los recursos para contribuir al desarrollo sustentable.

Se considera la complementariedad entre las investigaciones a nivel de desarrollo del marco teórico general y de aquellas orientadas a las aplicaciones concretas, en el sentido de entender que ambas, si se realizan dentro de la rigurosidad que impone una metodología apropiadamente descripta y empleada, son capaces de dar respuestas (debidamente fundamentadas, aunque sean provisionarias) a las cuestiones problemáticas que abordan.

El abordaje propuesto tiene claras repercusiones en el campo de la enseñanza contable. Implica tender hacia el logro de un currículum balanceado que considere, por un lado, una necesaria interrelación con las disciplinas vinculadas –por solapamiento o por instrumentalidad– además de aquellas que se entienda apropiadas para sustentar la formación general, y por el otro, una adecuada profundización en materias contables, a través del análisis de las distintas propuestas teóricas de nuestra disciplina que han intentado –y continúan intentando– brindar respuestas a los problemas que se plantean.

Conclusiones Finales

Este enfoque propende al desarrollo del pensamiento analítico y conceptual, como opuesto a la memorización de reglas, con una adecuada integración de las cuestiones relacionadas con la tecnología de la información y las comunicaciones y un énfasis en las actividades de comunicación interpersonal, todo ello traspasado por el eje ético de manera de destacar la responsabilidad social que les cabe a alumnos y egresados.

Esta postura se vincula con una concepción que, desde la Universidad pública, favorezca el planteo de diferentes preguntas por parte de los docentes y de los investigadores en lugar de contribuir a la mera difusión de conceptos y herramientas “de moda”, muchas veces promovidos fuera del análisis del contexto en que resultarían aplicables. Esto tiene que ver con una visión contracultural de la “escuela”, que no implica aislarse en una torre de marfil para elucubrar acertijos ingeniosos, sino realizar diversos abordajes desde una perspectiva libre de las presiones económicas que pueden condicionar las problemáticas que se traten.

Nuestro enfoque sostiene –a diferencia de muchas aproximaciones que hemos visto particularmente provenientes de organismos profesionales y reguladores- que la salida de la crisis de la disciplina contable no debería buscarse a través de la exclusiva satisfacción de “demandas del mercado” genéricas. Este concepto, al igual que el de “agregar valor a los servicios profesionales”, puede resultar interesante como vía de “comercialización” pero debe explicitar el modelo subyacente y ser adecuadamente contextualizado.

Para la práctica, nuestro abordaje se aleja totalmente de un estereotipo clásico de contador como “auditor” y como “contador de habas” y avanza hacia concepciones ligadas con una comprensión abarcativa de los elementos del dominio contable que ubican a los profesionales contadores (tanto independientes como en relación de dependencia) en condición de contribuir a la solución de problemas en todo lo relativo a los procesos relacionados con el diseño, administración, control, operación y evaluación de sistemas contables concretos dentro de organizaciones sociales de distinto tipo, al diseño y evaluación de modelos contables de distinta naturaleza que soporten informes contables sobre distintas materias de análisis y a la evaluación y revisión de dichos informes para propósitos diversos. Pero además de esto, implica tomar en cuenta consideraciones relativas al contexto particular en el que ha de prestarse el servicio profesional y tener una visión crítica acerca de los supuestos subyacentes en diversas posturas ligadas a concepciones que responden a intereses particulares y asumir conscientemente la importancia de las cuestiones éticas.

Esperamos que el abordaje crítico propuesto en la presente Tesis resulte en un elemento promotor de una reflexión académica que trate de reducir la brecha entre lo deseable y lo posible en lo que hace al servicio que puede brindar la actividad contable y al desarrollo de los productos y de los artefactos tecnológicos contables.

BIBLIOGRAFÍA

AFTERMAN, A. (2002): "La debacle de Enron: una sombra sobre las normas contables y de auditoría de los EE.UU", *Enfoques. Contabilidad y Administración*, La Ley, N. 4, Abril, p. 35-44.

ALBRECHT, S. & SACK, R. J. (2000): **Accounting Education: Charting the Course through a Perilous Future**, Accounting Education Series, Volume N. 16, AAA, August.

AMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION (AAA) (1966): **A Statement of Basic Accounting Theory (ASOBAT)**, Sarasota, Florida, USA, 1966, (5a reimpresión, 1973).

----- (1977): **Statement on Accounting Theory and Theory Acceptance (SOATATA)**, Committee on Concepts and Standards for External Financial Reports, Sarasota, Florida, USA.

----- (1986): "Future Accounting Education: Preparing for the Expanding Profession", Committee on the Future Structure, Content and Scope of Accounting Education (The Bedford Committee), *Issues in Accounting Education*, Spring, p. 168-195.

ARCHER, S. (1993): "On the methodology of constructing a conceptual framework for financial accounting", en Mumford & Peasnell Editores, **Philosophical Perspectives on accounting: essays in honour of Edward Stamp**, London, Routledge, p. 62-122.

----- (1998): "Mattessich's Critique of Accounting: a review article", *Accounting and Business Research*, Vol. 28, N. 3, Autumn Issue, p.297-316.

ARÉVALO, A. (1975): **Elementos de Contabilidad General**, Buenos Aires, Selección Contable, (8° Edición). 1° Edición 1946.

ANTHONY, R. (1997): "Review of Financial Reporting in the 1990s and Beyond, a Position Paper prepared by Peter H.Knutson (AIMR,1993)", *Accounting Horizons*, Vol 11, N° 4, December, p. 107-111.

ARGUMEDO, A. (2000): " El imperio del conocimiento – Impacto de la Revolución Científico-Técnica", *Encrucijadas*, Revista de la UBA, Año 1, N. 2, Diciembre, p. 64-73.

ARQUERO MONTAÑO, J.L. (2001): "Comunicación y contabilidad: Implicaciones y propuestas para la formación en Contabilidad", *Revista de Contabilidad*, Vol. 4, N. 7, Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad, Santander, p. 75-99.

ASSOCIATION FOR INVESTMENT MANAGEMENT AND RESEARCH (AIMR). 1993. **Financial Reporting in the 1990's and Beyond**, Position Paper, Charlottesville, USA.

BALLESTERO, E. (1975): **La nueva contabilidad**, Madrid, Alianza Editorial.

BEBBINGTON, J. & GRAY, R. (2001): "An Account of Sustainability: Failure, Success and a Reconceptualization", *Critical Perspectives on Accounting*, N. 12, p. 557-587.

BELKAOUI, A. (1987): **Quantitative Models in Accounting**, New York, Quorum Books.

----- (1993): **Accounting Theory**, Great Britain, The Dryden Press, Hartcourt Brace Jovanovich College Publishers.

BELL, D. y KRISTOL, I (Editores) (1983): **La Crisis en la Teoría Económica**, Traducción Bonano, A., Buenos Aires, Ediciones El Cronista Comercial.

BERLO, D. (2000): **El proceso de la comunicación- Introducción a la teoría y a la práctica**, 2ª edición, traducción de S. González Roura y G. Winchler, Buenos Aires, Editorial El Ateneo.

BÉRTORA, H. R. (1975): **Teoría de la Contabilidad**, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

BIONDI, M. (1996): **Interpretación y análisis de los Estados Contables**, Buenos Aires, 5a. edición, Ed. Macchi.

BIONDI, M. (1997): **Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior**, Buenos Aires 5a. edición actualizada, Ed. Macchi.

BIRKIN, J. (2001): "Measures of success", *Financial Management*, CIMA, February, p. 16.

BITNER, L. & DOLAN, R. (1998): "Does smoothing earnings add value?", *Management Accounting*, October, p. 44 - 47.

BLAUG, M. (1980): "Khun versus Lakatos or Paradigms versus Research Programmes in the History of Economics, en G.Gutting (eds) **Paradigms and Revolutions**, Notre Dame-London, University of Notre Dame Press.

BONSON PONTE, E. et altri (2000): "La mejora del Sistema de Información Contable mediante la integración de las tecnologías emergentes", *Revista de Contabilidad*, Vol. 3, n. 6, julio-diciembre, p. 21-48.

BONSON PONTE, E. (2001): "XBRL y el Reporting Universal", AECA, Mayo-Agosto, p. 3-6.

BOOTH, R. (1998): "The Measurement of Intellectual Capital", *Management Accounting*, (November), p. 26-28.

BUNGE, M. (1999): Seminario "Esbozo de una nueva filosofía", Secretaría de Ciencia y Técnica-Cátedra Bernardo Houssay de la UBA, Buenos Aires, 24 al 28 de Mayo. (apuntes de la autora)

BUNGE, M. (1980): **Epistemología**, Barcelona, Ariel.

BRILOFF, A. J. (1972): **Unaccountable accounting**, New York, Harper & Row.

-----.(1981): **The truth about corporate accounting**, New York, Harper & Row

-----.(1986): "Standards without standards/ principles without principles/fairness without fairness", *Advances in Accounting* 3: 22-50.

-----.(1987): "Do management services endanger independence and objectivity?", *CPA Journal*, 57(8): 22-29.

----- (1990): "Accounting and Society, a covenant desecrated", *Critical Perspectives in Accounting* 1: 5-30.

-----.(2002): "Garbage In / Garbage Out. A Critique of Fraudulent Financial Reporting: 1987-1997 (The COSO Report) The SEC Accounting Regulatory Process (AAERs), <http://www.aux.ziklin.baruch.cuny.edu/critical/Garbage.html> – consulta 18-01-02

BRY, X. & CASTA, J.F. (1995): "Measurement, Imprecision and Uncertainty in Financial Accounting: Can Double Entry Be Understood With Fuzzy Numbers?", *Fuzzy Economic Review*, SIGEF and FEIGY, Spain, N. 0, p. 43-70.

BUCKEY, J.J. (1993): "The Fuzzy Mathematics of Finance", en DUBOIS, D. & PRADE, H. (Université Pul Sabatier) – YAGER, R.(Iona College) Editors. 1993. **Fuzzy Sets for Intelligent Systems**, California, Morgan Kaufmann Publishers Inc.

CABOS ORTIZ DE ZARATE, F. (2001): "La gestión de riesgos: Un enfoque práctico", *Partida Doble*, N. 124, julio-agosto, Op. 64-76.

CAMPOS MENEDEZ, H. (1978): "El balance social", Buenos Aires, ACDE – UNIAPAC.

CANNING, J.B. (1978): **The Economics of Accountancy**, New York, (1ra. Edición 1929), Arno Press.

CAÑIBANO, L. (1975): **Teoría Actual de la Contabilidad**, Madrid, Ediciones ICE - Biblioteca de Ciencias Empresariales.

CAÑIBANO CALVO, L. y GONZALO ANGULO, J. (1995): "Los programas de investigación en Contabilidad", 1era Jornada sobre Teoría de la Contabilidad, Jerez, España.

CLATWORTHY, M. & JONES, M. (1999): "Annual Reporting: room for improvement", *Management Accounting (CIMA)*, April, p.43-44.

COY, D. et altri (2001): "Public Accountability: A New Paradigm for College and University Annual Reports", *Critical Perspectives on Accounting*, N. 12, p. 1-31.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA CAPITAL FEDERAL (CPCECF) (1999): **Control y Prevención del lavado de dinero**, Informe Técnico, Comisión Especial Ad-hoc constituida para el análisis del tema vinculado con la ley sobre Prevención y Control de Lavado de Dinero.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (CPCECABA) (2001): **La corrupción y el fraude: antecedentes para conocimiento de la profesión contable**, Informe N. 2, Comisión de Actuación Profesional del Contador Público.

CRACOGNA, D.(1980): "El balance social de la empresa", *Administración de Empresas*, T. XI, p. 317-342.

CHAMBERS, R. (1995): **An Accounting Thesaurus. 500 years of Accounting**, Trowbridge, Willshire, Pergamon, Redwood Books.

CHAPMAN, W.L. (1981): "Dificultades para medir la cuantía del beneficio social neto de la actividad económica de las empresas públicas y privadas", *Anales de la Academia Nacional de Ciencias Económicas*.

CHAVES, Osvaldo et altri (1998): **Teoría Contable**, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

----- (1996): **Contabilidad Presente y Futuro**, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

CHEN, R. S. (1975): "Social and Financial Stewardship", *The Accounting Review*, July, p. 533-543.

CHENG, A.C.S. et altri (1997): "The Value-Relevance of SFAS 95 Cash Flows from Operations as Assessed by Security Market Effects", *Accounting Horizons*, Vol 11, N° 3, (September), p. 1-15.

CHÉRCOLES BLÁZQUEZ, J (2001): "La cadena de proveedores y la responsabilidad social de la empresa", *Partida Doble*, N. 119, Febrero, p. 104-109.

CHUA, W. F.(1986): "Radical Developments in Accounting Thought", *The Accounting Review*, Vol LXV, N° 4, October, p. 601-632.

DAVIS, S. & MAYER C.(2000): "Qué reemplazará la economía tecnológica", *Time Magazine – Ámbito Financiero*, Vol. 3 N° 20, Viernes 19 de mayo, p. 6.

- DZINKOWSKI, R. (2000): "Wealth of Nations", *The Accountant*, August, p. 14-15-19.
- DRUCKER, P.F. (1992): **Managing for the Future. The 1990s and Beyond**, US, Plume Printing – Penguin Books.
- (1993): "Necesitamos medir, no contar", de *The Wall Street Journal* en *El Cronista*, 15/04/93.
- (1995): **Managing in a Time of Great Change**, New York, Truman Talley Books/Plume, (First Plume Printing April 1998)
- (2000): "Frente a una nueva revolución", *Gestión*, Vol 6, Enero/Febrero, p. 15-24.
- ELLIOT, R.K. (1991): "Accounting Education and Research at the Crossroad", *Issues in Accounting Education*, Vol 6, N° 1, Spring, p. 1-8.
- (1992): "The Third Wave Breaks on the Shores of Accounting", *Accounting Horizons*, Vol. 6, N. 2, June, p. 61-85.
- (2001): "A Perspective on the Proposed Global Professional Credential", *Accounting Horizons*, Vol. 15, N. 4, December, p. 359-372.
- ELLIOT, R. & JACOBSON, P. (1994): "Costs and Benefits of Business Information Disclosure", *Accounting Horizons*, Vol. 8, No. 4, December, p. 80 - 96.
- EPSTEIN, M. J. & PALEPU, K. G. (1999): "What Financial Analysts want", *Strategic Finance*, April, p.49-52.
- ESCOBAR PÉREZ, B. et altri (2001): "Factores para la selección de un ERP: Un caso en una Joint-venture internacional", *Partida Doble*, N. 128, Diciembre, p. 30-39.
- ESPINOSA PIKE, M. (2001): "El papel de la Universidad en la mejora del comportamiento ético de los profesionales contables", *Revista de Contabilidad*, Vol. 4, N. 7, p. 53-74.
- ETALA, C. A. (2000): "El derecho del Trabajo y el derecho de la Seguridad Social", *Encrucijadas*, Revista de la UBA, Año 1, N° 2, Diciembre, p. 88-90.
- ETKIN, J. y SCHVARSTEIN, L.(1994): **Identidad de las organizaciones**, Buenos Aires, 2ª reimpresión, Paidós.
- ETKIN, J. (1998): "La doble moral. El vacío ético en las organizaciones duales" , *Enoikos*, Año VI, N° 13, julio, p. 33-41
- FARRÉ, D. (2001): "Sustento al enfoque multidimensional de la creación de valor", *Costos y Gestión*, T. XI, N. 42, diciembre, p. 515-525. Presentado en el VII Congreso del Instituto Internacional de Costos (León, España-2001).
- FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS (FACPCE).CECYT (1999): **Proyecto N° 5 de Resolución Técnica: Marco conceptual de las Normas Contables Profesionales**, Buenos Aires, FACPCE.
- FEDERACION ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS (FACPCE).CECYT (2000): **Resoluciones Técnicas N° 4 a la 19**, Buenos Aires, Ediciones Nueva Técnica.
- FERNANDEZ MORO, A.E. (2001): "La gestión del riesgo de negocio", *Partida Doble*, N. 128, diciembre, p. 108-120.

FERNANDEZ PIRLA, J.M. (1974): **Teoría Económica de la Contabilidad**, Madrid, Biblioteca de Ciencias Empresariales, EDICE.

FERNANDEZ LORENZO et altri (1998): **Balance Social cooperativo integral**, La Plata, Instituto Provincial de Acción Cooperativa (IPAC), Cuaderno 5, Serie Investigación.

FERRER, A. (1999): "La globalización, el espacio nacional y el estado", *Enoikos*, Año VII, N° 15, agosto, p. 50-55

----- (2001): "La Argentina y la globalización", *Enoikos*, Año IX, N° 19, noviembre, p. 74-85

FINANCIAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (FASB) (1978): Statement of Financial Accounting Concepts N° 1, *Objectives of Financial Reporting by Business Enterprises*, en **FASB Original Pronouncements 1996/97 Edition**, New York, J. Wiley & Sons, p. 1005-1019.

----- (1980): Statement of Financial Accounting Concepts N° 2, *Qualitative Characteristics of Accounting Information*, en **FASB Original Pronouncements 1996/97 Edition**, New York, J. Wiley & Sons, p. 1021-1054.

----- (1984): Statement of Financial Accounting Concepts N°5, *Recognition and Measurement in Financial Statements of Business Enterprises*, en **FASB Original Pronouncements 1996/97 Edition**, New York, J. Wiley & Sons, p. 1082-1107.

----- (1996): *Invitation to Comment: Recommendations of the AICPA Special Committee on Financial Reporting and the Association for Investment Management and Research*. Norwalk, Ct., (February 29).

----- (1996): **The I.A.S.C. - U.S. Comparison Project: A Report on the Similarities and Differences between I.A.S.C. Standards and U.S. G.A.A.P.**, Norwalk, Connecticut.

----- (1996): **Current Text 1996/97 Edition**, Vol. I & II, New York, John Wiley & Sons Inc.

FORTINI, H., LATUCCA, A. y otros (1980): **Replanteo de la Técnica Contable**, Buenos Aires, Ed. Macchi.

FORRESTER, J. W. (1971): **Dinámica Industrial**, Traducción de Mercedes Pereira de Manzanal de la obra de 1961, Buenos Aires, El Ateneo.

FOWLER NEWTON, E. (1996): **Análisis de Estados Contables**, Buenos Aires, Ed. Macchi.

----- (2001): **Cuestiones Contables Fundamentales**, Buenos Aires, Ed. Macchi.

----- (2001): **Contabilidad Superior**, Tomos I y II, Buenos Aires, Ed. Macchi.

FRIEDMAN, A.L. & LYNE, S. (2001): "The Beancounter Stereotype: Towards a General Model of Stereotype Generation", *Critical Perspectives on Accounting*, 12, p. 423-451.

FRONTI DE GARCÍA, L. et altri (1999): **Impacto Ambiental. Sus posibilidades de captación y control a través de la información contable**, Buenos Aires, Ediciones del CECE Economizarte.

FRONTI DE GARCÍA, L. y WAINSTEIN, M (Coord) (2000): **Contabilidad y auditoría ambiental**, Buenos Aires, Ed. Macchi.

GARCÍA (CASELLA), C.L. (1981): "Cómo se benefician los Estados Contables por la existencia de sistemas interactivos de información", Anales de las Tercera Jornadas Nacionales de Sistemas de Información, Buenos Aires, Ed. Macchi, p. 264-267.

----- (1984): **La Función del Contador Público**, Buenos Aires, Ed. Macchi.

GARCÍA CASELLA, C.L. (1990): "Demanda a los actuales estados Contables con datos del pasado y del presente para elaborar estados contables proyectados hacia el futuro", *Revista Extra Trimestral La Información – Contabilidad y Administración*, Año LXV, N. 23, Septiembre, p. 233.

----- (1997): "Naturaleza de la Contabilidad", Publicación del Instituto de Investigaciones Contables de la FCE de la UBA *Contabilidad y Auditoría*, Año 3, N° 5, Mayo, p.12-37.

----- (1998): "Revisiones de escuelas que influyeron en la normativa contable profesional argentina", *Foro Económico*, Año 4, N.6, p. 93-113.

----- (1999): **La Teoría y los Estados Contables**, Buenos Aires, Economizarte.

----- (1999): "Fundamentación científica de la relación entre modelos y sistemas contables", Anales del VI Congreso Internacional de Costos- Universidad de Minho, Braga, Portugal- Septiembre.

GARCÍA CASELLA, C.L. y RODRIGUEZ DE RAMIREZ, M.C. (1991): "Un sistema de información contable integrado para aplicar a las PyMES", *Alta Gerencia*, Año I, Tomo I, p. 203 - 222, AG Reprint 1020, Diciembre.

GARCÍA CASELLA, C.L. et altri (1997): Informe Final PID 3415/92 CONICET **Enfoque multiparadigmático de la Contabilidad: modelos, sistemas y practicas deducibles para diversos contextos**, Edición del Autor, Buenos Aires.

GARCÍA CASELLA, C.L. et altri (1999): **Cuestiones vinculadas a Problemas Contables**, Economizarte.

GARCÍA CASELLA, Carlos L. (Director), RODRIGUEZ DE RAMIREZ, María del Carmen (Co-directora) (2001): **Elementos para una Teoría General de la Contabilidad**, Buenos Aires, La Ley.

GARCÍA-OLMEDO DOMINGUEZ, R. (1999): "El Informe Jenkins: una nueva orientación en la información contable", *Boletín AECA N° 49, Abril- Julio*, p. 28-32..

GAY SALUDAS, J.M. (2001): "De la cuenta de resultados al cuento del resultado: la contabilidad como una de las bellas artes", *Partida Doble*, N. 119, febrero, p. 74-97.

GIMENEZ, C.M. (1989): **Cómo presupuestar operativamente con inflación en pequeñas y medianas empresas**, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

GIRALT ESCOBAR, S. (2001): "Sistemas Estratégicos de Medida de la Ejecución: Análisis comparativo", *Partida Doble*, N 126, p. 20 a 37, octubre.

GÓMEZ, R. (1987): "Filosofías de la Tecnología". Versión Resumida y corregida del ciclo de conferencias dictado en la UBA, Agosto-Septiembre.

GONZALO ANGULO, J.A. y TUA PEREDA, J. (1998): **Introducción a la Contabilidad Internacional**, Madrid, Instituto de Planificación Contable, Colección Monografías N. 14.

GONZALEZ BRAVO, L. SCARANO, E. (1990): "La Contabilidad desde el punto de vista normativo" en Gonzalez Bravo y Scarano (compiladores) **Aspectos metodológicos de la Contabilidad**, Buenos Aires, Impresos Centro.

GOVERNMENTAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (GASB) (1987): *GASBSC 1 - Concepts Statement N. 1- Objectives of Financial Reporting*, GASB, 1996.

GRABSKI, S. et altri (2001): "Riesgos y controles en la implantación de sistemas ERP", *Partida Doble*, N. 128, Diciembre, p. 40-51.

HENDRIKSEN, R. (1981): **Teoría de la Contabilidad**, traducción de Fernandez Capero, M., México, U.T.E.H.A.

HANNON, N. (2001): "XBRL: Not just for Financial Statements Anymore", *Strategic Finance*, October, p. 65-66.

HERMIDA, J.A. (1982): **Ciencia de la administración**, Buenos Aires, Ediciones Contabilidad Moderna.

HERMIDA, J., SERRA, R. y KASTIKA, E. (1993): **Administración & Estrategia**, Buenos Aires, 4ª Edición, Ediciones Macchi.

HERNANDEZ GARCÍA, M.C. (1999): "Respuesta del Sistema Informativo Contable a la Responsabilidad Social de la empresa: Especial referencia a España". *Técnica Contable*, Mayo, p. 375-394.

HERRMANN, D. & THOMAS, W. B. (1997): "Reporting Disaggregated Information: A Critique Based on Concepts Statement N° 2", *Accounting Horizons*, Vol 11, N° 3, September, p.35-44.

HERRSCHER, E. (1979): **Contabilidad Gerencial**, Buenos Aires, Ediciones Macchi.

HODGE, F.D. (2001): "Hyperlinking Unaudited Information to Audited Financial Statements: Effects on Investors Judgements", *The Accounting Review*, Vol 75, N. 4, October, p. 675-691.

HOPENHAYN, B. (1999): "La globalización y los países periféricos", *Enoikos*, Año VII, N. 14, marzo, p. 7-16.

IJIRI, J. (1967): **The foundations of Accounting Measurement**, Englewood Cliffs, NJ: Prentice – Hall. Reprint. 1978, Accounting Classics Series, Houston, Scholars Book Co.

----- (1975): **Theory of accounting measurement**, Sarasota, Florida, American Accounting Association,.

----- (1995): "Segment Statements and Informativeness Measures: Managing Capital vs. Managing Resources". *Accounting Horizons*, Vol 9, N° 3, (September), p.55-67.

INSTITUTE OF CHARTERED ACCOUNTANTS OF ENGLAND AND WALES (ICAEW) (2000): **Added-value professionals. Chartered Accountants in 2005**

INSTITUTE OF CHARTERED ACCOUNTANTS OF SCOTLAND (1988): **Making Corporate Reports Valuable**, ICAS, Edinburgh, Kogan Page, Professional Paperbacks..

INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE (IASC) (1998): **International Accounting Standards- Bound Volume 1998**, London.

INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE (IASC) (1998): **A discussion Paper issued for comment by the Strategy Working Party of the IASC: Shaping IASC for the Future**. London. (December).

----- (1999): **Business Reporting on the INTERNET**, Discussion Paper, London, (November).

INTERNATIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS (IFAC). (1999): **IFAC Handbook 1999, Technical Pronouncements**, IFAC.

JAIM ETCHEVERRY, G. (1999): **La tragedia educativa**, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

JENSEN, R. (1976): **Phantasmagoric Accounting: Research and Analysis of Economic, Social and Environmental Impact of Corporate Business**, Studies in Accounting Research N. 14, American Accounting Association.

JOHNSON, O. (1970): "Toward an "Events" theory of Accounting", *The Accounting Review*, October, p. 641-653.

KAPLAN, R. & NORTON, D. (1992): "The Balanced Scorecard- Measures That Drive Performance", *Harvard Business Review*, January-February, p.71-79.

----- (1993): "Putting the Balanced Scorecard to Work", *Harvard Business Review*, September-October, p. 134-147.

----- (1997): **Cuadro de Mando Integral (The Balanced Scorecard)**, Traducción Adelaida Santapau, Barcelona, España, (3° Reimpresión Mayo de 1999), Gestión 2000.

----- (2001): "Transforming the Balanced Scorecard from Performance Measurement to Strategic Management: Part I", *Accounting Horizons*, Vol 15 N. 2, March, p. 87-104.

----- (2001): "Transforming the Balanced Scorecard from Performance Measurement to Strategic Management: Part II", *Accounting Horizons*, Vol 15 N. 2, June, p. 147-160.

KAUFMANN, A. y GIL ALUJA, J. (1987): **Técnicas operativas de gestión para el tratamiento de la incertidumbre**, Barcelona, Ed. Hispano Europea.

KEASEY, K. et altri (2000): "Performance measurement and the use of league tables: some experimental evidence of dysfunctional consequences", *Accounting and Business Research*, Vol. 30, Nr. 4, p. 275- 286.

KEIFMAN, S. (2001): "Premio Nobel de Economía 2001", *La Gaceta de Económicas*, 25 de noviembre, p. 4-5.

KOSKO, B. (1994): **Fuzzy Thinking – The New Science of Fuzzy Logic**, New York, Hyperion.

KUHN, T.S. (1992): **La estructura de las revoluciones científicas**, traducción de Agustín Contin, (Cuarta reimpresión Edición en Castellano), (Primera Edición en Inglés 1962), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

KLIMOVSKY, G. (1994): **Las desventuras del conocimiento científico: una introducción a la epistemología**, Buenos Aires, A-Z Editora.

KLIMOVSKY, G.e HIDALGO, C. (1998): **La inexplicable sociedad**, Buenos Aires, A-Z Editora.

KUTNOWSKI, M. (1998): "El ocaso de la Vieja contabilidad", en *La Nación* 07/06/98.

LARRAN, M. y REES, W. (2001): "Fuentes y técnicas valorativas utilizadas por los Analistas Financieros", *Aeca*, Octubre-Diciembre, p. 16-24.

- LE PERA, A. (2001): "La contabilidad acumulativa o por lo devengado: necesidad apremiante para los gobiernos", en *Anales de la XXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad*, Tomo Trabajos Técnicos Nacionales, p. 266-292.
- LEV, B. & ZAROWIN, P. (1999): "The Boundaries of Financial Reporting and How to Extend Them", *Journal of Accounting Research*, Vol 37, N° 2, Autumn, p. 353-385.
- LEV, B. (2000): "¿El fin de la Contabilidad?", Entrevista FAST COMPANY especial para Clarín (traducción Claudia Gilman), en *Clarín Económico*, 02/01, p. 1-5.
- LISDERO, A. (1973): **El concepto de Balance en la Doctrina Contable**, Buenos Aires, Macchi.
- LIZCANO ALVAREZ, J.L. (2001): "Inversiones Éticas y Rentables", *Aeca*, Mayo-Agosto, p. 39-41
- (2001): "Lo que la información financiera no recoge: información corporativa sobre responsabilidad social e intangibles", *Aeca*, Octubre-Diciembre, Comentario editorial, p. 1.
- LOPES DE SÁ, A. (1992): **Teoria Geral Do Conhecimento Contábil**, Belo Horizonte, MG, IPAT-UNA.
- LOW, J. & SIESFELD, T. (1998): "Measures that matter: Wall Street considers non-financial performance more than you think", *Strategy & Leadership*, Vol 26 Issue 2, Chicago, March/April, p. 24-30.
- LOPEZ SANTISO, H (2001): **Contabilidad, Administración y Economía**, Buenos Aires, Edic. Macchi.
- LUKKA, K. (1998): "Total Accounting in Action: Reflections on Sten Jonsson's *Accounting for Improvement*", *Accounting, Organizations and Society*, Vol 23, N° 3, Pergamon, Great Britain, p. 333-342.
- LUNDHOLM, R. (1999): "Reporting on the Past: A New Approach to Improving Accounting Today", *Accounting Horizons*, Vol 13, N° 4, December 1999, p. 315-322.
- MCCARTHY, W.E. (1979): "An entity-relationship view of Accounting Models", *The Accounting Review*, vol LIV, N, 4, October, p. 667-686.
- MALLO, P. et. altri (2000): "Análisis de estados contables proyectados mediante números borrosos triangulares", en *Anales del 13º congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas*, Area III p. 435-449.
- MALLO RODRIGUEZ, C.(1991): **Contabilidad Analítica**, Madrid, España, (4º Edición), ICAC.
- MARTINEZ LOBATO, F y FERRENDO BOLADO, M. (1997): "Un modelo de simulación borroso de planificación financiera", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Vol. XXVI, n. 93, octubre-diciembre, p. 1091-1123.
- MARTINEZ LÓPEZ, F. et altri (2001): "Los sistemas ERP en las empresas españolas", *Partida Doble*, N. 128, Diciembre, p.52-61.
- MASON, A. K. (1993): "Professional judgement and professional standards", en Mumford & Peasnell Editores, **Philosophical Perspectives on accounting: essays in honour of Edward Stamp**, Routledge, London , p. 30-43.
- MATOSSIAN, E. Y RODRIGUEZ, E. (1981): **El presupuesto y su gestión**, Buenos Aires, Ed. Nueva técnica SRL.

MATTESSICH, R. (1964): **Accounting and Analytical Methods**, Homewood, Illinois, Richard D. Irwin Inc.

----- (1995): **Critique of Accounting. Examination of the Foundations & Normative Structure of an Applied Science**, Westport, Connecticut, Quorum Books.

----- (1996): "Academic Research in Accounting: The last 50 years", *Asia-Pacific Journal of Accounting*, Vol 3, N° 1, June.

McENROE, J. & MARTENS, S.T. (2001): "Auditors' and Investors' Perceptions on the 'Expectation Gap'", *Accounting Horizons*, Vol. 15, N. 4, December, p. 345-358.

MIDGLEY, R. (1999): "Getting best value from the database", *Accounting and Business*, October, p. 29-30.

MOCCIARO, OSVALDO A. (1992): **Presupuesto Integrado**, Buenos Aires, Edic. Macchi.

MONTESINOS JULVE, V. (1980): "Formación histórica, corrientes doctrinales y programas de investigación de la Contabilidad", *Técnica Contable*, Tomo XXX, p 81 y ss.

----- (1989): "Los sistemas contables multidimensionales como instrumento conceptual para la estructuración de bases de datos empresariales", *Teuken*, T. I, p. 511-535.

MORO PIETRO, M. A. (2000): "La contabilidad de gestión al servicio de la relación de agencia", *Boletín AECA*, N° 51, p. 97-99.

MORRIS, W.T. (1966): **La Ciencia de la Dirección de Empresas en Acción**, México, 1ª Edición en español, traducción de Sánchez Reus, G. (**Management Science in Action** (1963) Richard Irwin, Inc. Homewood, Illinois, USA); Herrero Hermanos, Sucesores, SA, Editores.

MUIÑO VÁZQUEZ, F. (2001): "La comunicación de información financiera por medio de gráficos", *Partida Doble*, N. 122, mayo, p. 54-65.

MUMFORD, M.J. (1993): "Users, characteristics and standards", en Mumford & Peasnell Editores, **Philosophical Perspectives on accounting: essays in honour of Edward Stamp**, London, Routledge, p.7-29.

NACIONES UNIDAS. GRUPO DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y PRESENTACIÓN DE INFORMES (ISAR) (2000): "Accounting by small enterprises", "Contabilidad de las Pequeñas y Medianas Empresas" 20-04-2000. Edición de Internet en Castellano.

NAISBITT, J. (1984): **Megatendencias**, Buenos Aires., Cerien.

NEVADO PEÑA, D. y LÓPEZ RUIZ, V. (2000): "Cómo medir el capital intelectual de una empresa", *Partida Doble*, N° 15, Octubre, p. 42 a 53.

NIETO SÁNCHEZ, E.F. (2001): "La contabilidad acumulativa o por lo devengado: necesidad apremiante para los gobiernos", en Anales de la XXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad, Tomo Trabajos Técnicos Interamericanos, p. 104-127.

NORMANTON, E.L. (1971): "Public Accountability and Audit: A Reconnaissance", en B.R. Smith & D.C. Hagne (eds): **The Dilemma of Accountability in Modern Government: Independence versus control**, London, Macmillan.

ONIDA, P. (1951): "La ragioneria come scienza: le uniformità sulle quali essa può fondare la proprie teorie", en **Le discipline Economico – Aziendali – Oggetto e Metodo**, Milano, Italia, Giuffrè Editore, Fondare, (Segunda Edición Revisada), p. 281-287.

PAVA, M. I.(1998): "The Seven Deadly Myths of Accounting", *IMA Magazine*, Winter, p. 22-28.

PETERS, T. y WATERMAN, R (1982): **En busca de la excelencia; experiencias de las empresas mejor gerenciadas de EE.UU**, Buenos Aires, Atlántida.

PETRAVICK, S. & GILLETT, J. (1996): "Financial Reporting on the world Wide Web", *Management Accounting*, (July), p. 26-29

PORTER, M. (1985): **Estrategia competitiva; técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia**, México, Continental.

POTTER, F. (2001): "Event-to.-Knowledge. A new metric for finance departmente efficiency", *Strategic Finance*, July, p. 51-55.

POWELSON, J. (1958): **Contabilidad Económica**, Traducción de H. Ramón et altri, México Fondo de Cultura Económica.

POWER, M. K. (1993): "On the idea of a conceptual framework for financial reporting", en **Philosopical perspectives on accounting: essays in honour of Edward Stamp**, Routledge, London, p. 44-61.

PYNDICK et altri (2000): **Microeconomía**, Traducción de E. Rabasco y L.Taliane, 1. Edición en castellano, Buenos Aires, Prentice Hall.

RAMONET, I. (2001): "Por sí misma, Internet no cambia el mundo", *Clarín*, Entrevista *A Fondo*, domingo 8 de julio, p. 26-27.

RAMIREZ ORELLANA, A. (2001): "La relación de Agencia en sectores regulados", *Boletín Aeca*, p. 14-16.

RAPOPORT, M. (2001): "Davos y anti-Davos: un replanteo de la globalización", *Enoikos*, Año IX, Nº 19, noviembre, p. 86-101.

REVSINE, L. (1991): "The Selective Financial Missrepresentation Hypothesis", *Accounting Horizons*, Vol. 5, N. 4, December, p. 16-27.

REIG MULLOR, J. et altri. (2000): "Lógica borrosa y su aplicación a la Contabilidad", *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, Vol. XXXIX, n. 103, enero-marzo, p. 83-106.

RIFKIN, J. (2000): **La era del acceso - La revolución de la nueva economía**, (Traducción de J. F. Álvarez y D. Teira), Buenos Aires, Paidós.

ROBINSON, E. (1968): "Crisis ", en *Enciclopedia Internacional de las CIENCIAS SOCIALES*, Dirigida por David L Sills, Edición Española (Edición original 1968), Bilbao, 1974, Vol 3, Aguilar, p. 275-277.

RODRIGUEZ DE RAMIREZ, M.C. (1992): "Las necesidades de los usuarios: punto neurálgico para la supervivencia de nuestra disciplina", *Anales de las Xllas. Jornadas Universitarias de Contabilidad*, Concordia, Argentina, 26 al 28 de septiembre de 1991. Area Tecnica T. 7 7.4. s/No, *Alta Gerencia*, Ed. Interoceánicas, Vol. I, No. 8, Mayo, p. 147-154.

RODRIGUEZ DE RAMIREZ, M.C. (1995a): "Reflexiones sobre el status epistemológico de la Contabilidad" publicación *Contabilidad y Auditoría* del Instituto de Investigaciones Contables Profesor Juan Alberto Arévalo , FCE, UBA, Año 1, Número 1 (Marzo de 1997), Diciembre, p. 58 - 67.

----- (1995b): "Los sistemas contables en entidades educativas: un medio idóneo para el planeamiento y control de gestión, *Alta Gerencia*, Ed. Interoceánicas, N. 543/44 Abril/Mayo.

----- (1996): "La llave de negocio: el camino abierto y recorrido y el camino por recorrer" , *Anales de las XVIª Jornadas Universitarias de Contabilidad*, Resistencia, Chaco, 25 al 27 de Octubre de 1995, publicación *Contabilidad y Auditoría* del Instituto de Investigaciones Contables Prof. Juan A. Arévalo, Año 2, Nº 3, Julio de 1996.

----- (1997a): "La metodología en contabilidad: ¿uniformidad o diversidad? En *Anales del IIº Encuentro Universitario de Investigadores del Área Contable*, FCE Universidad Nacional de Cuyo, 29 y 30 de agosto de 1996, págs. 77 - 95. En publicación *Contabilidad y Auditoría* del Instituto de Investigaciones Contables de la FCE de la UBA, Año 3, Nº 5, Mayo 1997, págs. 38 - 52.

----- (1997b): "Vigencia de la necesidad de discusión sobre el status epistemológico de la Contabilidad". En *Anales del IIIº Encuentro Universitario de Investigadores del Área Contable*, Lomas de Zamora, Septiembre de 1997.

----- (1998): "Las demandas de armonización contable: hacia una convergencia consensuada". En *Anales del VII Congreso Argentino de Derecho Societario y III Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa*, Tomo III, Buenos Aires, 17 al 19 de septiembre, págs. 327-336.

----- (1999a): "La necesidad de precisar el dominio de la disciplina contable". En *Anales del V Encuentro Universitario de Investigadores del Area Contable*, Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta, Mayo. En Publicación *Contabilidad y Auditoría* del Instituto de Investigaciones Contables, Año 5, Nro. 9, Junio de 1999, págs. 131-145.

----- (1999b): "La información financiera ante el reto de las demandas de los usuarios: desafío y oportunidad para la profesión contable", *Anales de las XX Jornadas Universitarias de Contabilidad*, Area Técnica, Tomo I, Rosario del 3 al 5 de Noviembre, p. 147-164.

----- (1999c): "El primer curso universitario de Contabilidad: una propuesta centrada en los grandes problemas de la disciplina", *Anales de las XX JORNADAS UNIVERSITARIAS DE CONTABILIDAD*, Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, Universidad Nacional de Rosario, 3, 4 y 5 de Noviembre de 1999, Area Pedagógica y de Investigación

----- (2000a): **La Contabilidad Financiera: un enfoque crítico, el planteo de nuevos rumbos**, Buenos Aires, Ediciones Economizarte.

----- (2000b): "La tecnología de la información en la disciplina contable", presentado en el VI Encuentro de Investigadores del Area Contable, Neuquén, 17 y 18 de agosto, *Enfoques Contabilidad y Administración*, La Ley,

RODRIGUEZ DE RAMIREZ, M.C. (2001a): "La investigación en los organismos profesionales y el reconocimiento de las demandas de un contexto cambiante", Anales del 7mo Encuentro Universitario de Investigadores del Area Contable - Instituto de Investigaciones Teóricas y Aplicadas, Escuela de Contabilidad - Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas - Universidad Nacional de Rosario, Rosario - 31 de agosto de 2001, *Enfoques Contabilidad y Administración*, La Ley, N. 1, enero 2002, p.71-84.

----- (2001b): "El organismo emisor de normas contables norteamericano y su preocupación por el mejoramiento de la información de negocios", *Enfoques: Contabilidad y Administración*, La Ley, N° 5 mayo , p. 48-66

----- (2001c): "Cuestionamientos acerca de la contabilidad financiera y su relación con los otros segmentos contables", *Contabilidad y Auditoría*, publicación del Instituto de Investigaciones Contables "Prof. Juan Alberto Arévalo" de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, N° 13- Año 7, junio de 2001, p. 89-111.

----- (2001d): "Las combinaciones de negocios y los cambios introducidos por el pronunciamiento 141 del FASB", *Enfoques: Contabilidad y Administración*, La Ley N° 11 noviembre, p. 26-38.

----- (2001e): RODRIGUEZ de RAMÍREZ, María del Carmen, "Cambios recientes en la contabilización de Intangibles introducidos por el pronunciamiento 142 del FASB", en prensa a ser publicado por *Enfoques: Contabilidad y Administración*, La Ley, N° 12 diciembre de 2001, p. 55-62

RODRIGUEZ de RAMIREZ, M. C. y CANETTI, M. (2001a): "Revelaciones sobre riesgos en los informes contables", Anales de las XXII Jornadas Universitarias de Contabilidad organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe del 24 al 26 de octubre de 2001, Area Técnica, Tomo I, Tema 2: Presentación de la Información Contable, p. 141-162 - *Enfoques: Contabilidad y Administración*, La Ley, N° 4 abril de 2002.

----- (2001b): "Un enfoque abarcativo para el desarrollo de la información de negocios", Anales de la XXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad - 18 al 21 de noviembre de 2001- Punta del Este, Uruguay, Tomo Trabajos Técnicos Nacionales, Area Temática Investigación contable, p. 59-77.

RODRIGUEZ DE RAMIREZ, M.C. et altri. (1995): "Estrategias seguidas en la Investigación Contable: análisis y perspectivas", Anales den el Primer Encuentro de Investigadores del Area Contable, Instituto de Investigaciones Contables de la Facultad de Ciencias Economicas de la UBA, Buenos Aires, 31 de Agosto y 1 de Septiembre.

RODRIGUEZ JERICO, P. (1999): "El capital intelectual y el modelo Intellect", *Boletín AECA N° 48, Enero-Marzo*, p. 66-68.

ROSSI, W. et altri. (1999): "La información contable para determinar el valor de una empresa, Anales de la XXIII Conferencia Interamericana de Contabilidad, Trabajos Técnicos Nacionales, San Juan de Puerto Rico, septiembre, p. 16-33.

ROSSITER, C. (2001): "Risk culture – up close and personal", *CA Magazine*, April, p. 4546-50.

SAVATER, F. (2002): "Audacias y osadías", *Revista Viva (Clarín)*, domingo 14-04.

SERÓ DE BOTTINELLI, C. (1998): "La Cuarta 'E'", *Enoikos*, Año VI, N° 13, julio, p.48.

SCHIPPER, K. (1994): "Academic Accounting Research and the Standard Setting Process", *Accounting Horizons*, Vol 8, N° 4, (December), p.61-73.

- SCHLEMENSON, A. (2000): "Hombres *no* trabajando – La crisis a escala humana", *Encrucijadas*, Revista de la UBA, Año 1, N° 2, Diciembre, p. 54-63.
- SEIDLER, L. J. (1995): "Review of Improving Business Reporting-A Customer Focus: Meeting the Information Needs of Investors and Creditors and Comprehensive Report of the Special Committee on Financial Reporting (The Jenkins Report)", *Accounting Horizons*, Vol. 9, N° 3, (September), p. 119-124.
- SEVILLANO MARTIN, J. (2001): "De la contabilidad por ordenador al ERP: Una nueva forma de entender la Contabilidad, *Partida Doble*, N. 128, Diciembre, p.14-29.
- SIERRA FERNÁNDEZ, M. (1999): "¿Hacia una nueva contabilidad?: contabilidad del capital intelectual", *Boletín AECA N° 49, Abril- Julio*, p. 43-45.
- SINGH, J. (1979): **Teoría de la información, del lenguaje y de la cibernética**, (3ª. edición), traducción de A.J. Garriga Trillo, Madrid, Alianza Editorial.
- SMITH, D. J. & STEINBART, J. (1999): "Drowning in Data", *Strategic Management*, December, p. 30-34.
- SMOLJE, A. (1999): "Economic Value Added: ¿Qué es y cómo se determina", *Costos y Gestión*, T. IX, N 34, P. 139 157.
- SORTER, G. (1969): "An "Events" Approach to Basic Accounting Theory", *The Accounting Review*, January, p. 12-19:
- STERLING, R. (1993): "The subject matters of accounting", en Mumford &Peasnell Editores, **Philosophical Perspectives on accounting: essays in honour of Edward Stamp**, London, Routledge, p.123-155.
- STEWART, T. A. (1999): **Intellectual Capital. The New Wealth of Organizations**, 1st Currency Paperback Edition, New York , Currency Coubleday.
- SUNDER, S.(1991): "Measuring Research Accomplishments", *Issues in Accounting Education*, Vol 6, N° 1, Spring, p. 134-138
- TAYLOR ZARKESKI, M. (1996): "Spontaneous Harmonization Effects of Culture and Market Forces on Accounting Disclosure Practices", *Accounting Horizons*, Vol. 10, Número 1, March, p. 18 - 37.
- TEDESCO. J.C. (1995): **El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna**, Madrid, Anaya.
- TODD JOHNSON, L. (1992): "Research on Disclosure", *Accounting Horizons*, Vol. 6, No. 1, March, p. 101 - 103.
- TOFFLER, A. (1972): **Future Shock**, New York, Bantam Books.
- (1991): **Powershift: Knowledge, Wealth, and Violence at the Edge of the 21st Century**, New York, Bantam Books.
- TOMS, E. (2001): "Eco-logical", *Financical Management*, CIMA, February, p. 14-16
- TÚA, J. (1996): "Ampliar el Marco Conceptual de la Información Financiera, Una Nueva Tarea para la Asociación", Especial VII Encuentro AECA, Palma de Mallorca (30 de octubre al 3 de noviembre), p. 33-35.
- TUA PEREDA, J. (1995): **Lecturas de teoría e Investigación contable**, Bogotá, Centro Interamericano Jurídico-Financiero.

TUA PEREDA, J (1991): **La investigación empírica en Contabilidad: La hipótesis de eficiencia del mercado**, Madrid, ICAC.

UNITED NATIONS WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT (UNWCED) (1987): **Our Common Future** (The Brundtland Report), Oxford, Oxford University Press.

UPTON, Wayne S. Jr. (2001): **Business and Financial Reporting, Challenges from the New Economy**, Special Report, Financial Accounting Series, N 219-A, Norwalk, FASB, April.

VAZQUEZ R. y BONGIANINO DE SALGADO, C.(1999): "Información complementaria: Indicadores de Gestión de Intangibles", Anals de las XX Jornadas Universitarias de Contabilidad, Area Técnica, Tomo II, Rosario, Noviembre, p. 122-137.

WALKER, K.B. & DENNA, E. (1997): "A New Accounting System is emerging –Arrivederci Pacioli?", *Management Accounting*, July, p. 22-30.

WALTER, Jorge. (2001): "La organización transaccional", *Enoikos*, Año 9, N. 18, junio, p. 34-42.

WILLIAMS, D. (1991): "The Challenge of Change in Accounting Education", *Issues in Accounting Education*, Vol 6, N° 1, Spring, p. 126-133.

WILLIS, A. (1994): "For Good Measure", *CA Magazine*, (December), p. 16-27.

WIRTH, C. (2001): **Acerca de la Ubicación de la Contabilidad en el Campo del Conocimiento**, Buenos Aires, La Ley.

ZIMMERMAN, H.J. (1991): **Fuzzy Set Theory and Its Applications**, (3rd Edition), London, Kluwer Academic Publishers.
